

Tegucigalpa M.D.C., 12 de octubre de 2022

1001-2022-SEN-DM-UPEG

Abogada
RIXI MONCADA
Secretaria de Finanzas
Su Despacho

Asunto: "Remisión Informe de Gestión III Trimestre de 2022".

Estimada Abogada Moncada:

Tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de remitirle la información correspondiente al Informe de Gestión del III Trimestre de 2022, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a lo descrito en el artículo 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República.

Agradeciendo su atención al presente, le reitero mis más altas muestras de consideración y estima.



ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SUB-SECRETARIO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD
Acuerdo de Delegación No. SEN-115-2022

RECIBIDO

2022 OCT 14 AM 10:08

SECRETARIA DE FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO

Cc. Archivo. UPEG



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2022

Informe de Gestión III Trimestre



Energía

Gobierno de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2022 Informe de Gestión

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio Fiscal 2022, presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del III Trimestre del 2022.

Esta herramienta nos permite, conocer los resultados de la Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al período en mención, y tomar medidas correctivas a tiempo, para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL

1 Introducción

Desde inicios del 2022, la Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial (DNPEPES) se ha enfocado en el cumplimiento de productos y objetivos tal como son descritos en el Plan Operativo Anual (POA) aprobado para este año. Estos productos son:

- a) Política Energética Nacional
- b) Balance Energético Nacional
- c) Prospectiva Energética
- d) Cambio climático y Energía
- e) SieHonduras
- f) PEEE – Taiwan
- g) Estadísticas energéticas de Honduras
- h) Capacitaciones
- i) Vinculación de la DNPEPES

2 Resultados

2.1 Política Energética Nacional

Continuando con el proceso de aprobación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050), debido a que el 2021 fue imposible lograr la aprobación de esta Política, teniendo retroalimentación por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno que ésta debe ser aprobada por las nuevas autoridades.

Por otra parte, desde el inicio de su gestión, las nuevas autoridades publicaron un manual de identidad gráfica que debe ser utilizado por todas las instituciones públicas en el ejercicio de sus oficios.

Por consiguiente, los artes fueron rediseñados para acatar las instrucciones descritas en dicho manual. Como resultado, se modificó la portada y patrón del documento de política energética fue modificado para que sea consistente con los nuevos lineamientos de imagen y diseño visual de las nuevas autoridades.

El resultado de este trabajo se muestra a continuación:

	Esta actividad se vincula con el producto: Política Energética Nacional y con el objetivo: Seguimiento del documento técnico y PCM de la PEN2050
---	---



Energía

Gobierno de la República



CONTENIDO

1. Marco institucional...	124
2.1. Sistema de monitoreo y evaluación de la Política Energética...	124
2.2. Mecanismos de rendición de cuentas y transparencia...	124
3. Documentos de la Política Energética 2050...	124
4. Bibliografía...	124
5. Anexos...	124

1. Introducción

En la actualidad, el sector energía ha desarrollado diversas políticas, planes, estrategias y proyectos que...

Debido a esta situación, a través del decreto 1042/2021, se crea la Secretaría de Energía (SE) que, con...

Para lograr este fin, la construcción de la política energética se compone de tres fases: agenda de energía...

En consecuencia, la presente guía "Hoja de ruta" parte de la comprensión de la realidad energética que...

Para facilitar la comprensión de todo el trabajo desarrollado para la construcción de esta Política Energética, se ha preparado una carpeta que contiene todos los insumos, creados desde el 2020, hasta la finalización del documento de política energética (PEN2050). Además, esta carpeta contiene un documento en Excel que enlista por fases y actividades el proceso desarrollado (a manera de checklist), a su vez, se detalla el vínculo de estas fases y actividades con la información agregada en la carpeta.

A continuación, se muestra como el checklist está estructurado:

Ministerio de Energía		PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA		DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL											
		Actividad/Tiempo	Ubicación	Soporte	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ag-20
2.2.1	Apoyo metodológico y preparación de herramientas para los actores del Comité Consultivo	Proceso PEN2050/01 Mesas y Grupos (Comité Consultivo)	Comité Consultivo	Consenso, plan de trabajo y otros documentos soporte del acompañamiento de QUADE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2.2.2	Programación de acciones sectoriales del Comité Consultivo	Proceso PEN2050/02 Comité Consultivo/02 Sesión 01/Documentos de apoyo	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.1	Definición del gobierno y presupuesto	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/03 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.2	Mesa 1: Diagnóstico de datos trabajo / Documento del Mesa 1: Visión General y Sectorial	Proceso PEN2050/04 Comité Consultivo/04 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.3	Presentación de resultados Mesas Temáticas I y II	Proceso PEN2050/05 Comité Consultivo/05 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.4	Presentación de resultados Mesas Temáticas III y IV	Proceso PEN2050/06 Comité Consultivo/06 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.5	Presentación de resultados Mesas Temáticas V y VI	Proceso PEN2050/07 Comité Consultivo/07 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.6	Presentación de resultados Mesas Temáticas VII y VIII	Proceso PEN2050/08 Comité Consultivo/08 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.7	Presentación de resultados Mesas Temáticas IX y X	Proceso PEN2050/09 Comité Consultivo/09 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.8	Presentación de resultados Mesas Temáticas XI y XII	Proceso PEN2050/10 Comité Consultivo/10 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.9	Mesa 2: Definición de los roles, tareas, y áreas de trabajo	Proceso PEN2050/11 Comité Consultivo/11 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.10	Presentación del plan de trabajo y estructura de la Mesa de Trabajo	Proceso PEN2050/12 Comité Consultivo/12 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.11	Documento de Ejes I y II de la Hoja de Ruta	Proceso PEN2050/13 Comité Consultivo/13 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.12	Documento de Ejes III y IV de la Hoja de Ruta	Proceso PEN2050/14 Comité Consultivo/14 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.13	Documento de Ejes V y VI de la Hoja de Ruta	Proceso PEN2050/15 Comité Consultivo/15 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3.14	Mesa 3: Definición de instrumentos, metas y plan de acción	Proceso PEN2050/16 Comité Consultivo/16 Sesión 01	Comité Consultivo	Presentaciones, informes y resultados de la sesión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

En cumplimiento a este checklist, se ha revisado la nueva guía de formulación y aprobación de políticas públicas, la que fue publicada por la Secretaría de Planificación Estratégica a finales de junio del 2022. El objetivo de esta revisión es analizar cómo esta guía se acopla con la PEN2050 desarrollada por la SEN. Como resultado, se identifica que esta guía se acopla perfectamente con el proceso de construcción de esta política, por lo que el siguiente paso fue adecuar el dictamen técnico para resaltar la compatibilidad entre ambos productos.



PLAN DE GOBIERNO PARA LA REFUNDACIÓN DE LA PATRIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO

- VII. Modernizar y transparentar el marco legal y cálculo de los precios para la comercialización de los combustibles al consumidor final, así como reducir el precio de estos al promedio regional mínimo, y reducir la factura petrolera por importación según las condiciones del mercado internacional. Además de garantizar la calidad y volumen de los combustibles vendidos al consumidor final, mediante un Laboratorio Nacional de Control de Calidad sobre lo importado que puede instalarse en la UNAH, así como también promover la producción de biocombustibles.
 - VIII. Acompañar desde el Estado a las empresas que de manera transparente gozan o gestionan permisos para estudios de factibilidad de proyectos de generación eléctrica con energía renovable de manera ambiental y socialmente responsable, privilegiando a quienes contemplan otorgar el servicio a las comunidades remotas.
 - IX. Promover el uso de vehículos de alta eficiencia y bajo consumo de combustibles (híbridos y eléctricos) en el estado, en el transporte público y en el mercado nacional.
 - X. Ordenar el transporte urbano público colectivo, con el fin de volverlo atractivo, seguro y eficiente para el usuario, revisando el marco legal del transporte público.
 - XI. Cooperar técnicamente con los municipios de las principales ciudades que padecen de congestamiento vial para mejorar su red vial.
 - XII. Promover la investigación, producción y uso de biocombustibles derivados del aceite de palma y el jugo de la caña de azúcar, sin dejar de priorizar la alimentación.
- Rebajaremos las tarifas de energía para el consumidor y para que el empresario pueda competir, y ser las más baratas de Centro América, y los pobres tendrán energía gratis.

7.2.2. Vivienda

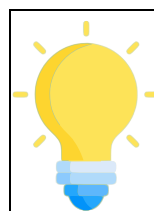
Ahora, con las nuevas autoridades se está haciendo un proceso de discusión y socialización de la política energética en diversas regiones del país. A partir de este proceso se espera fortalecer aspectos de la vinculación y relacionamiento comunitario con respecto a esta PEN2050. A raíz de esta situación la aprobación de la PEN ha sido pospuesta para finales del 2022, en espera de culminar este proceso y fortalecer el documento de política pública previo a ser sometida a consejo de ministros.

La DNPEPES ha apoyado este proceso con recursos financieros y recurso humano, primero con respecto al tema financiero, se han hecho modificaciones del presupuesto para contribuir con cierta cantidad de recursos que facilite la alimentación de los técnicos y de los actores invitados a estos talleres. Por otra parte, el apoyo a través del recurso humano se ha hecho presente de manera de acompañamiento técnico del personal involucrado en esta política. Asimismo, una vez concluido el proceso esta Dirección apoyará el proceso de actualización del documento de política pública.

2.2 Balance Energético Nacional

En este trimestre se han logrado algunos avances en cuanto a la construcción del Balance Energético Nacional. Tal como se tiene planificado, es probable que este producto, en contraste con años anteriores, sea finalizado y publicado durante el segundo trimestre del 2022.

Bajo esta premisa, durante este trimestre se han hecho las solicitudes de información, así como la consolidación y análisis de la información que ha sido recibida. Como resultado, para temas de producción de electricidad y consumo de hidrocarburos la información ha sido completada. Sin embargo, aún se está pendiente de recibir información por parte del Instituto Nacional de Estadísticas información sobre hogares que reportan consumo haber consumido leña durante el 2021, así como la tenencia y frecuencia de uso de estufas limpias.



Esta actividad se vincula con el producto:
Balance Energético Nacional
 y con el objetivo:
Gestión de las estadísticas energéticas del país

Por otra parte, se han gestionado las estadísticas de derivados del petróleo para el BEN, siendo la Dirección General de Recursos Hídricos la principal fuente para este fin. Como resultado de esta gestión de información, se ha cargado la información correspondiente a todos los derivados del petróleo que se importan y consumen en el país: GLP, Gasolinas, Kerosene, AV-JET, AV-Gas, Fuel Oil, Diésel, y No energéticos.

De igual manera, la información correspondiente a la producción, importación y consumo de electricidad ha sido gestionada y obtenida con éxito desde la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Operador del Sistema (ODS). Por consiguiente, fuentes relacionadas con el flujo eléctrico en el país, tales como: Hidroenergía, Eólica, Fotovoltaica, Geotermia, Combustibles vegetales, y Electricidad han sido cargados en el SieHonduras.

Con base en toda esta información, se procedió con los análisis y datos restantes para completar la matriz del BEN. En la actualidad, se está trabajando en el informe del documento de Balance Energético, mismo que será publicado en formatos digital e impreso para su diseminación a todos los actores vinculados con este sector.

seHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta
Unidad de información: Honduras, L. Tiempo: 2021

	GLP 10 ³ Bbl	GASOLINA DE MOTOR SIN 10 ³ Bbl	GASOLINA DE AVIACIÓN 10 ³ Bbl	GASOLINA TIPO JET FUEL 10 ³ Bbl	HEROSENO TIPO JET FUEL SIN BROMO 10 ³ Bbl	OTRO KEROSENO 10 ³ Bbl	DIESEL SIN BROMO 10 ³ Bbl
OFERTA INTERNA							
PRODUCCIÓN	7646.10	2606.641740	2.9375	0	354.767733	328.157502	0
REINYECCIÓN/RECIRCULACIÓN							
NO APROVECHADO							
IMPORTACIÓN	5287.33	7228.45621			251.45211	206.14438	
EXPORTACIÓN	-2495.1	-8.295285714				-1.185877337	
FLUJOS MARGES INTERNACIONALES							
FLUJOS MARGES INTERNACIONALES							
VARIACIÓN DE INVENTARIO	-145.84	-222.3333733	2.9375	0	2.900025476	3.19806259	0
INVENTARIO A INICIO DE AÑO	78.1924	297.2516189	3.9175		19.20729644	35.61506762	
INVENTARIO A FIN DE AÑO	222.837	519.352934			16.20732091	38.81313024	
TRANSFERENCIAS Y MEZCLAS							
ADITIVOS PARA MEZCLA							
TRANSFORMACIÓN	-242.99	0	0	0	0	0	0
PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD	-242.99						
PRODUCTORES DE CALOR							
PRODUCTORES COGENERADORES							
AUTOPRODUCTORES DE ELECTRICIDAD							
AUTOPRODUCTORES DE CALOR							
AUTOPRODUCTORES COGENERADORES							
CARBONERAS							
CONSUMO PROPIO DEL SECTOR ENERGÉTICO	0	0.421371429	0	0	0	0	0
MINAS DE CARBÓN							
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS							
PLANTAS DE AGLOMERADO							
COQUEERAS							
FABRICAS DE GAS							
PLANTAS DE GASIFICACIÓN PARA BIOGASES							
ALTOS HORNO							
PLANTAS DE BRIQUETAS DE CARBÓN							
REFINERÍAS							
CENTROS DE SEPARACIÓN DE GAS NATURAL/PLANTAS DE GAS A LÍQUIDOS							
PLANTAS DE LIQUEFACCIÓN Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL		0.421371429					
CENTRALES ELÉCTRICAS, AUTOPRODUCTORES Y PLANTAS DE CALOR							
CENTRALES HIDRÁULICAS CON ACUMULACIÓN POR BOMBEO							
INDUSTRIA NUCLEAR							
PLANTA DE LUBRIFICACIÓN DE CARBÓN							
CARBONERAS							
CESTILLERÍAS							
PLANTAS DE ACEITE VEGETAL Y ANIMAL							

SieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Lesvi Montoya | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Administración | **seHONDURAS / Administración / Información / Carga Información**

Parametrización | Información | Autorizaciones | **Carga información** | Procesamiento de datos | Seguridad

Seleccionar archivo

Drop file(s) here | Examinar...

Archivos permitidos: .xlsx
Tamaño máximo: 10MB

Información del archivo

Nombre:
Temas:
Procesar

Historial

Borrar historial

#	Fecha de proceso	Archivo excel	Temas	Usuario	Resultado
1	25/3/2022 14:04:53	Matriz abierta.xlsx	seHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta	Lesvi Montoya	Exitoso

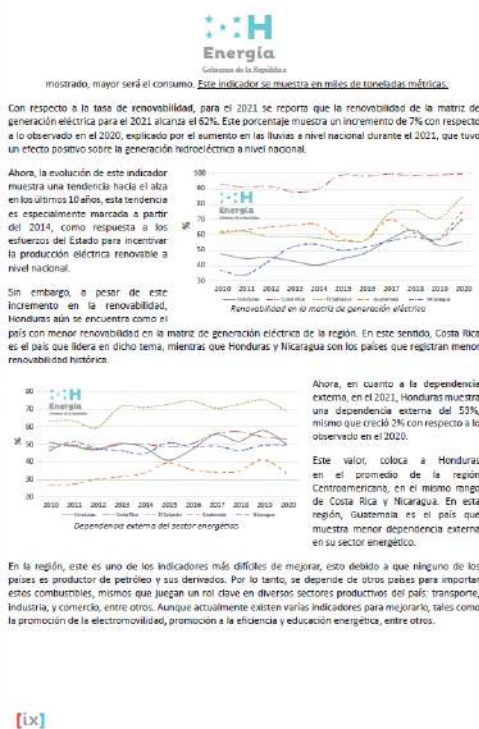
Finalmente, el Balance Energético Nacional 2020 fue publicado durante el mes de agosto



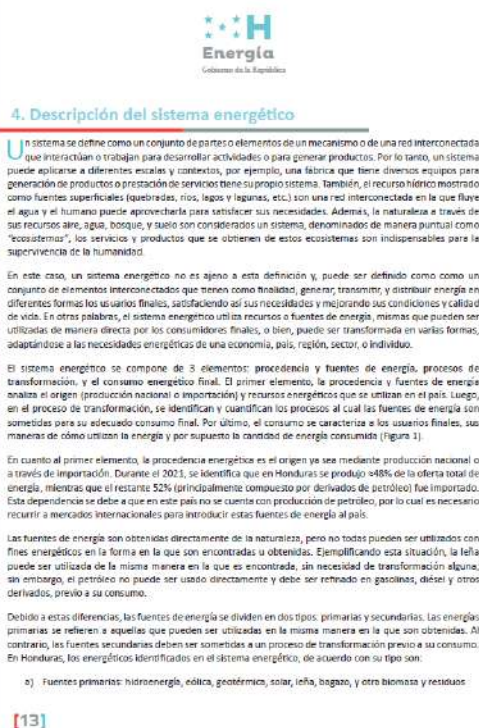
Energía

Gobierno de la República





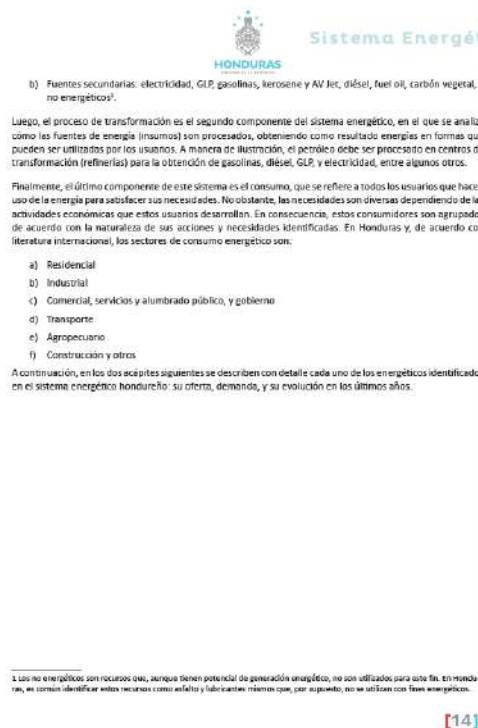
[ix]



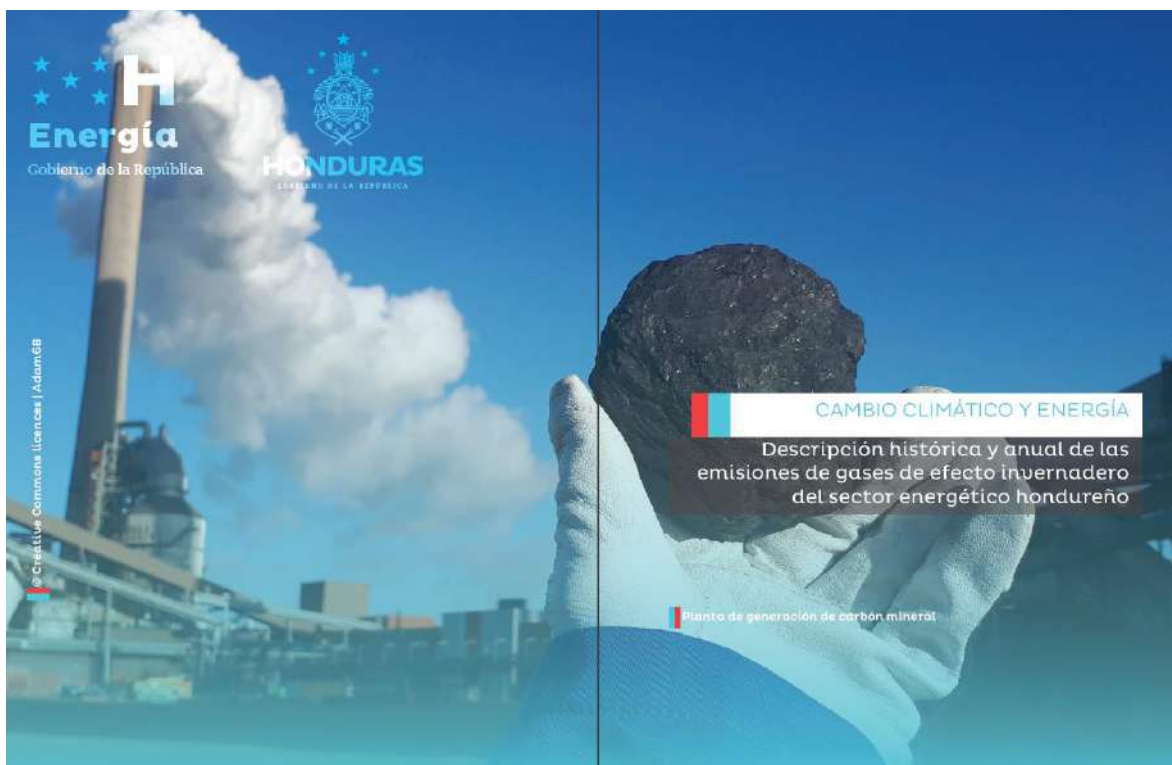
[13]



[x]



[14]





DNPEPES_

Para: **Colaboradores SEN**





1






Mar 30/8/2022 14:51



BEN2021_FINAL.pdf

19 MB

Estimados compañeros de la SEN,

Espero que este correo los encuentre bien de salud y cosechando éxitos en todas sus funciones.

En esta oportunidad, desde la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES), tenemos el honor de compartirles el Balance Energético Nacional correspondiente al año 2021.

Este Balance Energético Nacional (BEN) es una herramienta que permite comprender y analizar las dinámicas de uso, transformación y obtención de la energía que, aparte de considerar al sector energía como apoyo del desarrollo de la sociedad, es un instrumento de planificación energética que compila y reconcilia datos e información de todos los productos energéticos que son importados, producidos, transformados, exportados, y consumidos en un territorio durante un tiempo determinado.

En Honduras, el BEN es creado por la Secretaría de Energía la que, de acuerdo con el PCM 048-2017, es la institución pública responsable de rectorar y guiar el desarrollo sostenible, holístico e integral del sector energía. Por consiguiente, es esta Secretaría la que está facultada para el desarrollo de diversos instrumentos de planificación energética, de los cuales este Balance forma parte.

2.3 Prospectiva Energética

Se ha continuado con la elaboración de la prospectiva energética utilizando MESSAGE tanto para la evaluación para el caso nacional como para su adecuación para ser integrado al caso regional y se ha remitido la información solicitada por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) (caso nacional y adecuación para caso regional) a los puntos focales y se compartió el avance del informe de prospectiva obtenido a través de la aplicación y análisis del modelo MESSAGE.



Esta actividad se vincula con el producto:

Prospectiva Energética

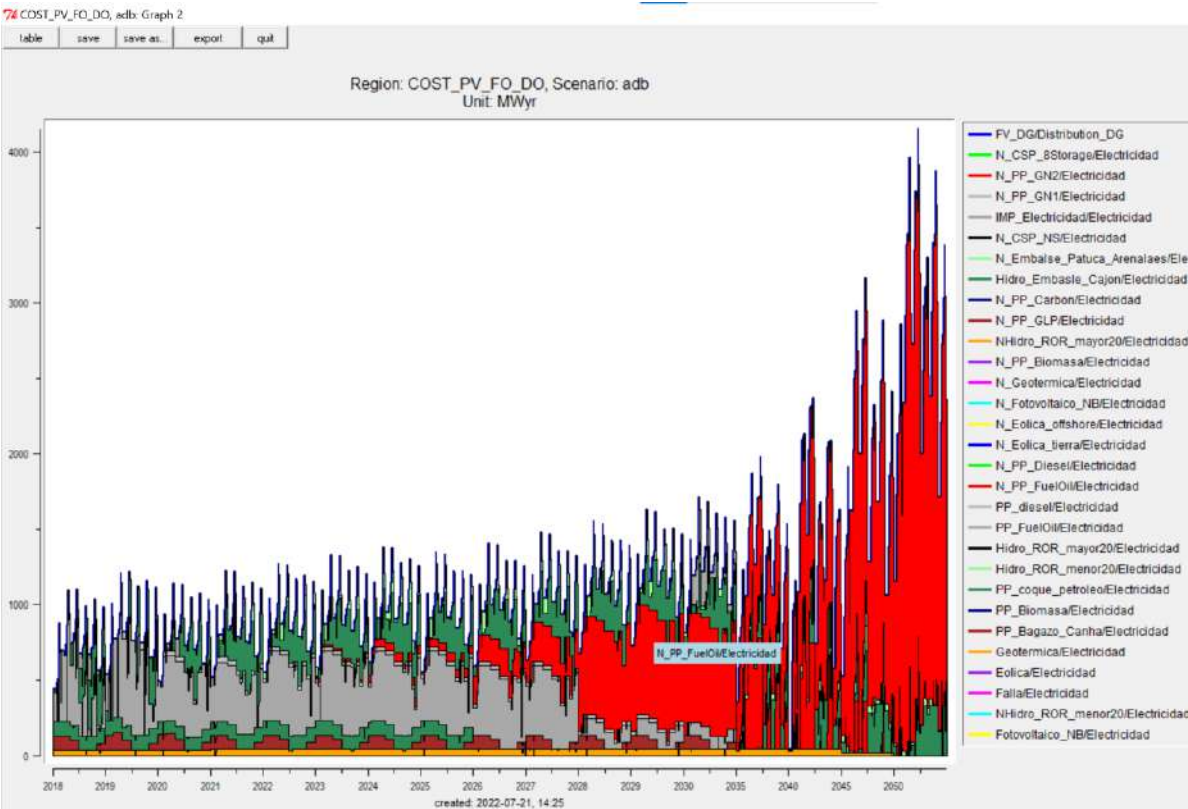
y con el objetivo:

Generar insumos para la planificación energética a mediano y largo plazo del sector, evaluación de medidas de la gestión de la oferta y demanda



Específicamente, durante el tercer trimestre del año se ha avanzado en los siguientes temas:

1. Finalizar la adecuación del caso nacional de MESSAGE al caso regional, incluyendo todas las sugerencias recibidas en República Dominicana y remisión de los datos y el modelo solicitado a las expertas de la OIEA.
2. Participar en el Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE) de la OEIA proyecto RLA2017. En el cual se realizaron entre otras, las siguientes actividades: 1 proveer información necesaria para el ajuste del caso regional, 2 revisar el resultado del caso país cuando es integrado con la región, 3 Revisar que los ajustes de los otros países no afecten el funcionamiento del sistema nacional modelado, etc.

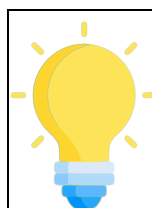


Los valores y las unidades que aparecen en estas tablas son solo de ejemplo. Cada país tiene que utilizar las suyas propias.

Datos de las tecnologías en el nivel primario							
Descripcion	Nombre en MESSAGE	Combustible de salida	Costo variable (USD/mBtu)	Costo variable en MESSAGE "vom" (USD/kWa)	Factor de emision respecto a la salida de la tecnologia (kgCO2/GJ)	Factor de emision en MESSAGE respecto a la salida de la tecnologia (ton/kWa)	Factor de emision en MESSAGE respecto al combustible utilizado por la tecnologia (ton/kWa)
				ts	c	c	
1 Importación de carbón para plantas propuestas	N_Imp_Carbon	Carbón (antracita)			98.3		3.1
2 Importación de Coque de petróleo existente	portacion_coque_petro	Coque de petróleo			97.5		3.1
3 Importación de diésel	Imp_diesel	Diésel			74.1		2.3
4 Importación de bunker o fuel oil	Imp_fuelOil	Heavy fuel Oil			77.4		2.4
5 Importación de GLP para plantas propuestas	N_Imp_GLP	GLP			63.1		2.0
8 Importación de gas natural licuado	N_Import_GNL	GNL			56.1		1.8
9 Producción de bagazo de caña	Produccion_bagazo	Bagazo de caña					
10 Producción de bagazo de biomasa	Prod_biomasa	Biomasa					
11 Tierra del GNL importado	N_Regasificadora_GN	Gas natural			56.1		1.8
12 Regasificación en barcaza del GNL importado	N_Barcaza_GN	Gas natural		0	56.1		1.8

2.4 Cambio climático y energía

La iniciativa del CAEP es un reflejo de los esfuerzos de la Secretaría de Energía en su lucha contra el cambio climático. En la actualidad, casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero del país provienen del sector energía. Por consiguiente, el involucramiento de este sector en la lucha de la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.



Esta actividad se vincula con el producto:

Cambio climático y energía

y con el objetivo:

Coordinar y desarrollar

acciones en el marco de la lucha del sector energía con el cambio climático

Dadas las características de esta iniciativa, la responsabilidad de coordinar temas de cambio climático y, por ende, la coordinación técnica de esta iniciativa recae en la DNPEPES misma que coordina, desde una óptica técnica con los demás integrantes del comité de cambio climático de la SEN para tomar decisiones conjuntas e informadas sobre las acciones planificadas y en ejecución.

Por lo tanto, durante este trimestre se han reforzado acciones para la construcción de la estrategia de acción climática para el sector energía. Este trabajo se ha desarrollado de la mano con la Comisión Europea, y se espera que, en este próximo trimestre, esta iniciativa sea completada con éxito.

Por otra parte, también se han apoyado a otros proyectos relacionados con el cambio climático que fortalecen el accionar de esta Secretaría de Energía. Es en este sentido que se está apoyando iniciativas tales como: Fortalecimiento de la Capacidad para aumentar la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés), también se ha apoyado al comité interinstitucional de cambio climático, que es el espacio de concertación más importante del país y que reúne actores en materia climática del país, entre los cuales la SEN juega un rol activo.

También, se ha trabajado un capítulo de cambio climático en el Balance Energético. Este capítulo aborda cuál es la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que el sector energético emite. En Honduras, el sector energía es el principal emisor de gases de efecto invernadero y, por lo tanto, su monitoreo debe ser constante, permanente, y utilizado para la creación y actualización de estrategias nacionales es vital si se desea cumplir con los compromisos nacionales e internacionales.

En consecuencia, esta Dirección ha desarrollado un inventario sectorial de gases de efecto invernadero, en el que se muestra como la energía transformada y consumida ha generado emisiones que contribuyen con el cambio climático a nivel nacional. Por supuesto, estas emisiones no solo son analizadas de manera anual, sino que también se hace un análisis de más de 10 años evidenciando como estas emisiones han evolucionado a través del tiempo.

Algunos resultados de este análisis se muestran a continuación:

principalmente se explica por dos razones:

- Por su naturaleza, el sector transporte depende exclusivamente de derivados del petróleo, además, el parque vehicular crece año con año, lo que también fuerza el incremento en la demanda de estos combustibles (Instituto Nacional de Estadística, 2021).
- El sector transformación que es también un fuerte emisor de estos gases, al pasar de los años ha reducido su dependencia de combustibles fósiles, diversificando su matriz de generación, incluyendo fuentes de generación limpia, por ejemplo: solar, eólica, y geotérmica, así como fortaleciendo la participación hídrica en esta matriz. Por lo tanto, es probable que el sector transporte siga ganando terreno frente al sector transformación¹⁷.

Otro elemento que se identifica en dicha figura es la volatilidad en la cantidad de emisiones anuales. Para el periodo 2011 – 2016 se observa un crecimiento constante de las emisiones, pasando de las «12500 - «14100 Gg de CO₂e. Sin embargo, a pesar del 2017 se identifica una reducción de las emisiones totales del sector, pasando de «14100 a «12100 Gg de CO₂e, esta disminución en las emisiones puede estar explicado por la disminución de las emisiones en el sector transformación debido a un mayor aprovechamiento de recursos renovables (y en particular al mayor uso de recursos hídricos durante los años 2017 y 2018), además de que a partir del 2017, con la creación de la Secretaría de Energía, se ha mejorado el acceso y manejo de la información energética en el país, dando como resultado estimaciones de emisiones de gases de efecto invernadero más confiables y precisas.

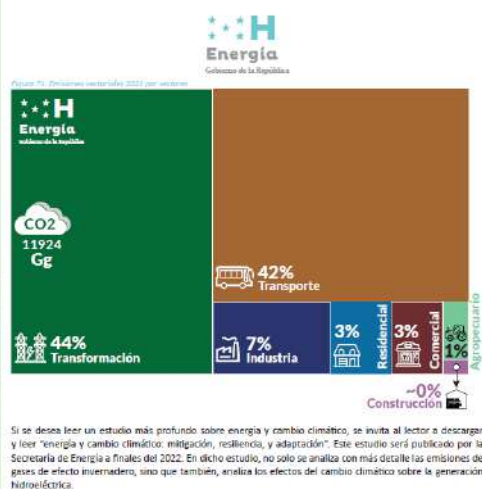
Por otra parte, para el periodo 2017 – 2021 se identifica que, a pesar de la mejora en el acceso y manejo de la información, la volatilidad en las emisiones anuales se incrementa, identificando cambios importantes en la cantidad de emisiones de un año a otro. Esta variación, a simple vista, parece arbitraria, no obstante, existe una asociación moderada negativa entre la cantidad de lluvias y las emisiones durante este periodo ($\rho = -0.58$). Esta asociación indica que, entre menor es la cantidad de lluvias reportadas durante un año, mayor será la cantidad de emisiones que en dicho año serán emitidas por el sector energía, específicamente en el subsector de transformación. Esto se debe a la gran dependencia que el sector transformación tiene de la generación hidroeléctrica y su rol estratégico en el sistema eléctrico nacional, lo que nos indica también la necesidad de esfuerzos en la adaptación al cambio climático del sector.

Cuadro 6. Análisis de datos de lluvia y emisiones y volatilidad promedio anual 2011 – 2021

Año	Lluvia promedio (mm)	Emisiones promedio (Gg CO ₂ e)
2011	173	12,445.51
2012	152	12,900.82
2013	156	12,641.86
2014	158	13,955.49
2015	133.1	14,184.83
2016	178	14,107.58
2017	178.11	12,150.96
2018	136.59	11,268.81
2019	107.42	13,606.19

17) Ante esta situación el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) propone la inducción de electrificación y el fomento de vehículos híbridos para reducir la demanda de combustibles fósiles. En la actualidad, la SEM está desarrollando estrategias y planes de acción que se permitan cumplir con la reducción en el PEG.

[105]



[109]

Cambio climático

Año	Lluvia promedio (mm)	Emisiones promedio (Gg CO ₂ e)
2020	182.81	12,890.90
2021*	148	11,924.07

Nota: * los datos de lluvia promedio del 2021 son datos preliminares.
fuente: elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística (INEC) (2014, 2019) y Agencia Hondureña de Aerodinámica Civil (2021a, 2022b)

En el Cuadro 6 se muestra la lluvia promedio (expresada en mm) y las emisiones de gases de efecto invernadero promedio (expresadas en Gg de CO₂e) para cada año del periodo observado. Para evidenciar este tema, se discute el periodo 2017 – 2020, donde los años 2018 y 2019 fueron años con pocas lluvias. Durante el 2018, a pesar de que fue año seco, con la incorporación de algunas centrales hidroeléctricas, geotérmica y fotovoltaicas¹⁸, aún se observa una reducción de emisiones con respecto al 2017. Sin embargo, durante el 2019, se aprecia que las emisiones aumentan en más de 2000 Gg de CO₂e en un solo año, y complementariamente, se observa la reducción en las lluvias registradas. Luego, en el 2020 se evidencia que fue un año con bastantes lluvias aunque concentradas a finales de año, se reducen las emisiones en la misma proporción del incremento visto en el 2019.

En consecuencia, esta situación resalta dos elementos que son claves para el combate nacional ante el cambio climático:

- Fortalecer la resiliencia y adaptación del sector energético ante el cambio climático trae beneficios para el pueblo hondureño, maximizando el uso racional y sostenible de los recursos naturales para generación energética y satisfacer las necesidades energéticas de la población, mientras se reduce la dependencia de fuentes externas, por ejemplo, importación y comercialización de combustibles fósiles para generación eléctrica.
- Dada la relación existente entre el cambio climático y la frecuencia en la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos (ej. sequía), entonces fortalecer la resiliencia y adaptación de este sector es condición "sine qua non" para cumplir todas las metas sostenidas y ratificadas por el país en compromisos nacionales e internacionales.

Entonces, a pesar del crecimiento del sector transporte, es el sector transformación que se mantiene como el principal emisor de gases de efecto invernadero, representando 44% de las emisiones totales del sector energía. Por lo que, mientras no se fortalezca la resiliencia del subsector electricidad y este sea considerado como un pilar fundamental en las acciones de adaptación a nivel nacional, el sector energía en general, continuará incrementando sus emisiones totales.

También, en cuanto a las emisiones provenientes del sector transporte, éstas muestran un aumento sostenido a través de los años. Sin embargo, contrario al sector de transformación, este sector no cuenta con metas claras y estrategias integrales para reducción de sus emisiones. Quizás los únicos esfuerzos que se rescaten para este sector son la Electrificación impulsada por la SEN y el fomento al uso de vehículos híbridos. Ambos elementos están descritos en el actual plan de gobierno (Secretaría de Presidencia, 2021).

18) En el 2018 se incorporaron INVERSA, ENERCO, HIDROCO, y El Nispero 2 que, en su conjunto, suman una capacidad instalada hidroeléctrica de 40 MW, también, en este año se suma mollos –sur con una potencia fotovoltaica de 51 MW en total, durante el 2021 se sumaron 63 MW de potencia para generación renovable.

[106]

- Algunos elementos interesantes:
- Con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero de este sector durante el 2021 se identifica una reducción con respecto a lo en el 2020. Esta reducción de las emisiones se asocia con el incremento de la generación hidroeléctrica y geotérmica en el país, la mayor generación eléctrica de estas fuentes reduce el uso de derivados del petróleo –particularmente fuel oil– para la producción de electricidad.
 - También, en esta sección se muestran algunas nociones sobre una relación directamente proporcional entre las lluvias y la producción hidroeléctrica. Si bien es cierto, no es secreto para nadie que, entre más lluvias, mayor será la generación hidroeléctrica, a nivel nacional esta relación no ha sido cuantificada. Esta situación hace que sea complicado identificar con relativa certeza como el cambio climático –partiendo de los escenarios proyectados del IPCC– puede afectar la generación hidroeléctrica en el país, así como qué áreas serán las más afectadas.
 - Por supuesto, identificar las áreas que, de acuerdo con los escenarios del IPCC, serán las más afectadas en términos de lluvia y temperatura, es clave para el desarrollo de una planificación energética adecuada y sostenible a través del tiempo.

[110]

Además, el sector energía es el único a nivel nacional que desarrolla análisis de incertidumbre de las emisiones. La consideración de las incertidumbres es clave ya que, la mayoría de los factores de

emisión que se utilizan son internacionales y, por supuesto, no emite de igual manera consumir una misma fuente de energía en Honduras que en algún país africano. Por lo tanto, este tipo de análisis permite reflejar con cierto grado de confianza un rango en el cual se encuentra el valor real de las emisiones con las que este sector ha contribuido en el 2021.

En cuanto al tema de la construcción de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia Climática, esta Dirección ha representado en la SEN, teniendo un rol activo de apoyo a esta iniciativa y haciendo sugerencias y comentarios oportunos que maximiza el apoyo de los consultores internacionales, así como que se logran productos más robustos para el país.

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Producto 8 *Propuesta de visión de largo plazo* por Gauss International Consulting dentro del proyecto "Servicio de asistencia técnica prestado por un equipo de trabajo de 4 personas para apoyar al Gobierno de Honduras en la elaboración de la Estrategia nacional de descarbonización y resiliencia 2020- 2050 de Honduras".

El documento tiene la siguiente estructura:

Capítulo I - Antecedentes



Esta sección describe las circunstancias nacionales y los antecedentes (Acuerdo de París y las estrategias de cambio climático a largo plazo) de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia de Honduras 2020-2050 (ENDRCH). Además, esta sección incluye una descripción del proceso de elaboración de la estrategia.

Capítulo II - Visión a largo plazo de la estrategia de descarbonización y resiliencia



Esta sección describe el propósito, marco, ejes estratégicos, principios rectores, prioridades y metas de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia 2020-2050 de Honduras (ENDRCH) que guía la elaboración de la Estrategia y constituye la base del proceso de descarbonización y resiliencia a largo plazo del país.

Capítulo III - Enfoque de descarbonización y resiliencia s

Proyecciones climáticas

Temperatura

Pese a que la distribución de la temperatura mínima y máxima es muy homogénea en todo el país, el calentamiento podría intensificarse hacia la zona centro y sur occidente. Para el caso de la temperatura mínima y máxima mensual, al 2050 todos los escenarios presentan mayores aumentos en la temperatura (entre 1.5°C y 2.5°C), los cuales son más severos en los escenarios RCP 6.0 y RCP 8.5 y se ven acentuados en el trimestre JJA. Para el 2080, las proyecciones son más diferenciadas. RCP 2.6 sugiere cambios en la temperatura máxima de hasta +1.5°C, casi uniformes a nivel nacional. RCP 4.5 sugiere cambios en la temperatura mínima y máxima de alrededor de +2.0°C, siendo mayores en la temperatura máxima durante los trimestres MAM y JJA en las regiones centro, sur y occidente. RCP 6.0 sugiere cambios similares a los del RCP 4.5, alcanzado temperaturas máximas alrededor de +2.5°C. RCP 8.5 sugiere cambios en la temperatura mínima de entre +3.5°C a 4.0°C. Para la temperatura máxima los cambios esperados oscilan entre +4.0°C a 4.5°C. Los mayores aumentos se esperarán en el trimestre JJA en las regiones centro y occidente.

Precipitación

A 2050 se proyecta un déficit más acusado de precipitación en JJA y un incremento en MAM alcanzando anualmente un máximo del +8% y un mínimo del -2%, alcanzándose siempre el máximo de precipitación en los meses de MAM, donde

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Asumo que esta sección es una introducción a la estrategia ¿Por qué indicar que esto fue hecho por Gauss y que tienen un equipo de X personas? Si esto se quiere indicar, está bien, pero para eso es mejor agregar un "disclaimer" antes del índice del documento.

Esta sección debe indicar claramente:
 ¿Qué es la estrategia de descarbonización y resiliencia climática?
 ¿Por qué ésta es importante?
 ¿Esfuerzos del país en esta materia?
 ¿Cuáles son los objetivos de esta estrategia?
 ¿Cuáles han sido los principales hallazgos y lecciones aprendidas de esta estrategia?
 ¿Cómo se estructura el documento de estrategia?

De todas las interrogantes anteriores, la última es la única que se aborda.

Ahora, estoy de acuerdo que dichas preguntas son abordadas en cada uno de los capítulos que siguen, pero por eso mismo, esta es una introducción a la estrategia.
 September 27, 2022, 10:14 AM

@mention or reply

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Hay poca conexión entre temas. Se habla del tema de vulnerabilidad y de una vez se brinca a las proyecciones climáticas.

@mention or reply

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Definir que estos son meses. No todos los actores interesados están al tanto de este significado.

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Esta situación se repite en los siguientes párrafos.

@mention or reply

CAPÍTULO II - VISIÓN A LARGO PLAZO DE LA ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA

Visión: Una Honduras resiliente a los impactos adversos del cambio climático, productiva y generadora de una economía verde, descarbonizada, innovadora, incluyente y equitativa, centrada en el bienestar de las personas enfocada en el fortalecimiento de sus capacidades ante el cambio climático. Honduras aspira a descarbonizar su economía poniendo el foco en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, aprovechando las sinergias existentes y modernizando la estructura productiva.

Propósito

El propósito de la Estrategia Nacional de Descarbonización y Resiliencia 2020-2050 de Honduras (ENDRCH) es proporcionar una **orientación integral de la política climática nacional a largo plazo**. Como instrumento orientador de la política climática a largo plazo, La ENDRCH describe las líneas estratégicas de acción para dirigir la política nacional, sectorial y subnacional al 2050. La ENDRCH no pretende definir acciones a corto y medio plazo, para lo que Honduras tiene otros instrumentos de planeamiento disponibles (la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Plan Nacional de Adaptación, y la Contribución Nacional Determinada, entre otros).

La ENDRCH nace con el propósito de alinear las prioridades ambientales, climáticas y socioeconómicas del país y facilitar la actualización de los instrumentos de planeamiento de corto y medio plazo.

La ENDRCH está basada en los mejores datos disponibles a nivel nacional, y se desarrolla a través de un proceso inclusivo y participativo de formulación. Consta de un instrumento de planificación a largo plazo focalizado en constante revisión y actualización, presentando un abanico de posibles opciones para reducir las

JA

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

En este capítulo se abordan diferentes elementos de cómo la estrategia se estructura, planteando desde su propósito, hacia ejes y pilares, principios rectores, prioridades y metas.

@mention or reply

JA

Jorge Alfredo Cárcamo Ardon

Este no debe ser un párrafo aparte, debe ser parte del párrafo anterior. También se debe mejorar la redacción.

@mention or reply

RE: Recordatorio revisión avance ENDRCH

Jorge Cárcamo Ardon

Para: Dirección Nacional de Cambio Climático <climatic@ambiente.gob.hn>

CC: jin@gauss-int.com; Irene Maria Ortega <iortega@ambiente.gob.hn>; Sindy Salgado

PB_ENDRCH_v2.docx

Anexos_ENDRCH.zip

Comentarios_sistematizacion...

estrategia_descarbonizacion...

4 archivos adjuntos (23 MB) Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Estado en el Despacho de Energía Descargar todo

Estimados todos,

Espero que este correo les encuentre bien.

El motivo de este mensaje es para compartir con ustedes mis comentarios al borrador de la estrategia de descarbonización.

Creo que el documento refleja un fuerte esfuerzo por parte de todo el equipo consultor y de los actores que han acompañado este proceso. Felicidades por ello.

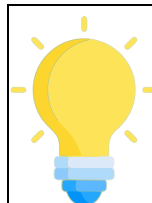
A continuación comparto algunas observaciones generales que tengo sobre el documento de la estrategia:

1. Todas las introducciones que contienen los documentos (la estrategia + anexos) a mi parecer no son correctas:
 - a. Todas las introducciones inician con que el trabajo fue desarrollado por Gauss. Esa aclaración no hace ningún tipo de introducción al trabajo como tal. En dado caso, si se desea agregar esa información, entonces debe ir descrito en un disclaimer o en alguna página antes de iniciar con el documento, pero no como parte de la introducción.
 - b. Después de ese párrafo, de una vez se indica cómo se estructura el documento. La estructura del documento es la última sección de la introducción. A mi criterio, la introducción de esta estrategia debe responder como mínimo las siguientes interrogantes: ¿Qué es la descarbonización y resiliencia climática? ¿Por qué este tema es importante a nivel global? ¿Por qué es importante para Honduras? ¿Qué objetivos persigue esta estrategia? ¿Cuáles son los principales hallazgos? luego de eso se concluye con la estructura del documento.
2. Aunque el documento está, en general, bien escrito hay algunas secciones que son confusas. Por ejemplo, en el Capítulo II - Marco de la Estrategia, se mencionan 3 instrumentos normativos: Ley de Visión de País y Plan de Nación, Estrategia Nacional de Cambio Climático y Plan Nacional de Adaptación, pero no hay mucha conexión entre estos instrumentos, por lo que resaltar el estrecho vínculo que estos 3 instrumentos tienen generaría un mejor entendimiento en el lector.

2.5 SieHonduras

Con respecto al Sistema de Información Energética de Honduras (SieHonduras) se ha avanzado en dos frentes: recopilación, procesamiento y carga de datos y; adiciones y correcciones a la plataforma.

Desde la óptica de cargar la información se introducido toda la información correspondiente a la oferta y demanda de derivados del petróleo y de electricidad han sido cargados en la plataforma.



Esta actividad se vincula con el producto:

SieHonduras

y con el objetivo:

Actualizar estadísticas energéticas nacionales

Por otra parte, tal como se menciona en el apartado del Balance Energético, tan pronto sea gestionada y obtenida la información concerniente a biomasa, entonces ésa será analizada y cargada en el sistema para completar la matriz del BEN.

Ahora, con respecto a las adiciones y correcciones de la plataforma, aunque son constantes, durante este periodo destaca la solicitud de cambios para agregar información adicional al sistema, al mismo tiempo se está analizando incorporar más información desagregada como ser precios mensuales y/o semanales de hidrocarburos, etc.

Levi Montoya	Nacional	Legal	Publicaciones	Administración	Reportes
Administración	3/3/2022 14:47:57	odm_20211201105525434.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - Jodi	Francisco Leiva	Exitoso
Información	3/3/2022 14:47:50	odm_20211201105341261.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - Jodi	Francisco Leiva	Exitoso
Autorizaciones	3/3/2022 14:47:40	odm_20211201105207479.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - Jodi	Francisco Leiva	Exitoso
Carga información	3/3/2022 14:47:33	odm_20211201104941568.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - Jodi	Francisco Leiva	Exitoso
Procesamiento de datos	3/3/2022 10:39:27	Tasas de cambio (2).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Precios y tarifas / Tasas de cambio	Levi Montoya	Exitoso
Seguridad	3/3/2022 10:38:19	Capacidad de almacenamiento por instalación (1).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Infraestructura / Hidrocarburos / Capacidad de almacenamiento por instalación	Levi Montoya	Exitoso
	22/2/2022 16:20:13	Matriz oferta 2021.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz oferta	Tania Uribe	Exitoso

Durante este trimestre, se ha utilizado el SieHonduras para responder diversas solicitudes de información hechas por parte de otras instituciones públicas o bien, por parte de la empresa privada y por último y no menos importante, atender las consultas del pueblo hondureño.

- Administración
- Parametrización
- Información
 - Autorizaciones
 - Carga información
 - Procesamiento de datos
- Seguridad

Seleccionar archivo

Drop file(s) here

Examinar...

Archivos permitidos: .xlsx
Tamaño máximo: 10MB

Información del archivo

Nombre:
Tema:

Procesar

Historial					
Borrar historial					
#	Fecha de proceso	Archivo excel	Tema	Usuario	Resultado
17/8/2022 16:06:35	Consumo de hidrocarburos (35).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 16:04:48	Consumo de hidrocarburos (27).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 16:03:02	Consumo de hidrocarburos (35).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Con Errores	
17/8/2022 14:51:03	odm_20220817142700662.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - Jodi	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 14:26:40	odm_20220817121916432.xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - Jodi	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 12:14:35	Consumo de hidrocarburos (32).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 12:08:29	Consumo de hidrocarburos (31).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 12:03:34	Consumo de hidrocarburos (36).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 11:59:05	Consumo de hidrocarburos (29).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	
17/8/2022 11:32:17	Consumo de hidrocarburos (27).xlsx	SieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos	Levi Montoya	Exitoso	

Sistema de Información Energética de Honduras

Levi Montoya | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Legal

Ordenamiento jurídico

Políticas y planes

Doctrinas

Proyectos de ley

Glosario

Reportes

SieHONDURAS / Legal / Ordenamiento jurídico

Regresar | Guardar

Información

País: Honduras

Modifica a:

Título: Ampliación de cobertura de distancias en el Sist

Expedido por: Secretaría en el Despacho de Energía

Reseña: en vigor de esta Acuerdo), ampliando dicha cobertura en municipios de elección (16) departamentos, pasando de regular setenta y ocho (78) puntos a regular trescientos veinticinco (325) puntos a nivel nacional.

Observación:

Número: ACUERDO No. SEN-010-2022

Publicación: 19/12/2022

Idioma: Español

Estado: Vigente

Diagnóstico país: [Enlaces asociados](#)

Clasificadores

Institucional/regulatorio: Regulatorio

Tipo de normativa: Resoluciones

Área: Oferta - Demanda, Precios, C

Subsector: Hidrocarburos

Actividad: Comercialización, Transporte

Tema: Regulación de mercados, Mer

Fuente:

Archivo:

45%

Cancelar

Archivos permitidos: .pdf

Tamaño máximo: 40MB

Fallo de inconstitucionalidad:

Examinar...

Archivos permitidos: .pdf

Tamaño máximo: 40MB

2.6 Reactivación del Comité Interinstitucional de Información Energética

El SIE Honduras está a cargo del Comité Interinstitucional de Información Energética (CIIE) que es una instancia interinstitucional coordinada por la Secretaría de Energía e integrada por diversas instituciones del sector público vinculadas al sector energético, la economía, y otros que interactúan a fin de brindar una información estadística integral sobre el sector energía en el país y aquellas otras variables que se vinculan a este.

El objetivo de este Comité es El objetivo de la comisión interinstitucional de información energética (CIIE) es contribuir a ordenar y regular las actividades de las entidades productoras de información estadística energéticas y económica que participan o se asocian con este sector energético, así como apoyar el establecimiento de lineamientos que aseguren su avance, mejoramiento y contribución al desarrollo del país, en plena congruencia con las estrategias, objetivos y prioridades de la planificación nacional.

Adicionalmente, esta comisión busca recopilar, consolidar y ampliar los sistemas de información de estadística económica en materia energética para dimensionar su importancia en la economía en su conjunto y desglosada por actividad.

Una primera instancia del CIIE fue constituida en el 2020, no obstante, dado el cambio de autoridades es necesario desarrollar un proceso de actualización y reactivación de este comité para agilizar un espacio de concertación donde actores pueden discutir y compartir de manera ágil datos e información en beneficio del sector energético nacional.



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), le invita a la

Reactivación del Comité Interinstitucional de Información Energética (CIIE)

📅 24 de agosto del 2022

🕒 10:00 a.m. - 12:00 m.

📍 Universidad Nacional Autónoma de Honduras, auditorio del edificio C-3

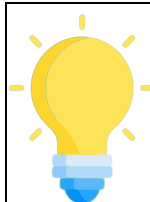
En este sentido, durante el mes de agosto se desarrolló una primera sesión que se condujo en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y se contó con la presencia de diversos representantes de las siguientes instituciones públicas:

- Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- Secretaría de Finanzas (SEFIN)
- Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)
- Secretaría de Agricultura y Ganadería
- Banco Central de Honduras
- Comisión Nacional de Banca y Seguros
- Servicio de Administración de Rentas
- Instituto de Conservación Forestal
- Aduanas de Honduras
- Secretaría de Planificación Estratégica



2.7 Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE)

El trabajo de esta Dirección en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE) es el de analizar los resultados de la encuesta para caracterizar el consumo energético a nivel residencial, identificando así las principales actividades que consumen energía. A su vez, esta identificación ofrece insumos para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético que sean acertadas y oportunas, maximizando los efectos y beneficios de esta política en este sector.



Esta actividad se vincula con el producto:

Encuesta de usos finales y capacitación Programa de Educación en Eficiencia Energética - Taiwán

y con el objetivo:

Elaboración de informe de resultados de encuestas para caracterización del consumo de energía del sector residencial

Bajo este marco, se han desarrollado reuniones para gestionar la información resultante de las encuestas desarrollados en los hogares beneficiarios de este programa:



En la actualidad, el Centro Nacional de Información del Sector Social ha compartido una base de datos que contiene 50418 hogares. Sin embargo, de acuerdo con estimaciones conducidas por la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), los hogares encuestados ascienden a más de 250000. Por lo tanto, la DNPEPES ha trabajado únicamente con $\approx 20\%$ del total de hogares encuestados.

Un ejemplo de la estructura de esta base de datos se muestra a continuación:

IdFichaConsumoEnergía	DescripcionTipoAlumbrado	OtroTipoAlumbrado	FuncionalLocalComercial	ReciboExclusivoLocalComercial	OtraFuenteEnergíaEléctrica	ConoceFocosLED	DescripcionCantidadWattsFocosFluorescente	TieneFocosLED
20	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	30 Watts	Si
21	Electricidad del servicio público	No	N/D	Si	Si	Si	No sabe / No responde	Si
23	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
24	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	
25	Electricidad del servicio público	No	N/D	No sabe / No responde	Si	Si	No Tiene	
26	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
27	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
28	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
29	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
30	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
37	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
38	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
39	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
40	Electricidad del servicio público	No sabe / No responde	N/D	No sabe / No responde	Si	Si	30 Watts	
41	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
42	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	
45	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
46	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
47	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
48	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
49	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
50	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	17 Watts	Si
54	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
59	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	
60	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
61	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
64	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	17 Watts	
73	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	30 Watts	Si
74	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
83	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
85	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si

También se han desarrollado algunos análisis preliminares a partir de esta base de datos. Estos análisis incluyen algunas tablas de contingencia, frecuencias y gráficos. No obstante, aún no es posible trabajar la versión definitiva de estos análisis, debido a que aún se está a la espera de la base de datos completa de hogares encuestados.

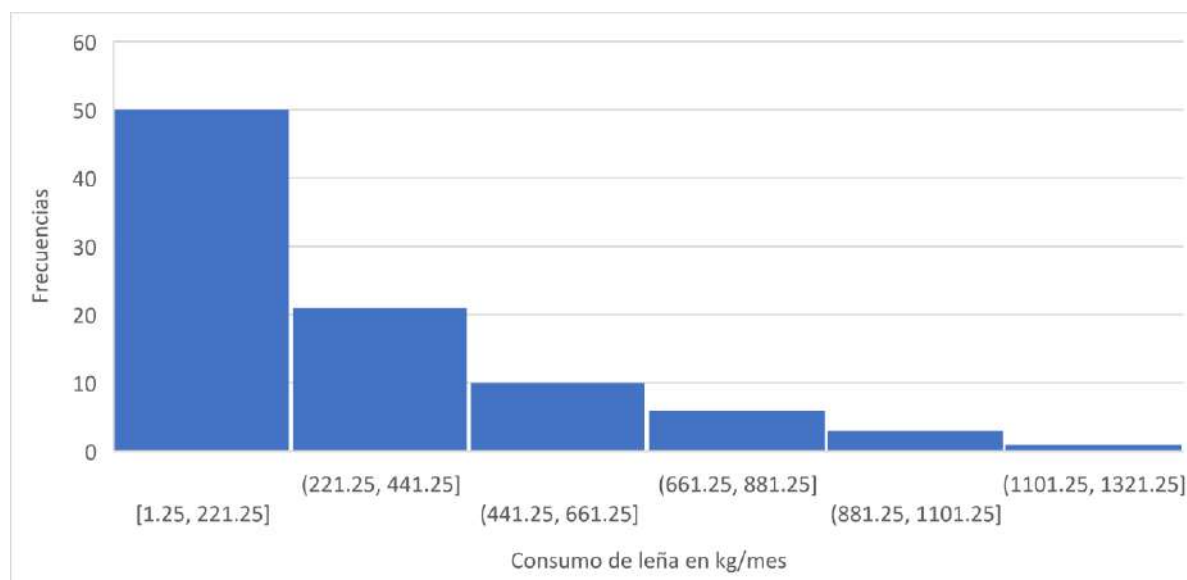
Es a través del análisis de la base de datos completa que se puede asegurar la representatividad de la población hondureña, lo que resulta en resultados robustos que sirvan de insumo para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético.

Una muestra del análisis conducido con la base de datos parcial se adjunta a continuación:



También, esta información está siendo utilizado para caracterizar el consumo energético residencial en el país. Hasta este momento, dado que la leña es el energético que más se consume en los hogares a nivel nacional, entonces los esfuerzos se han enfocado en este energético.

El consumo de leña que se observa en estos más de 60 mil hogares se muestra a continuación:



Tal como es de esperarse, los hogares que menos leña consumen son los más abundantes, a medida que el consumo de leña sube, la cantidad de hogares disminuye de manera gradual. Ahora, esta

información es transformada utilizando datos del Instituto Nacional de Estadísticas sobre el total de hogares que reportan consumir leña.

Los resultados de esta estimación y su comparación con los datos utilizados en el Balance Energético Nacional se muestran a continuación:

Variable	Cantidad	Descripción
Hogares leña urbanos	288,319	Cantidad de hogares urbanos que consumen leña (INE 2022)
Hogares leña rurales	811,151	Cantidad de hogares rurales que consumen leña (INE 2022)
Total	1,099,471	Cantidad total de hogares a nivel nacional que consumen leña
Kg leña /año	3,578,972,322	Cantidad total de leña consumida durante un año a nivel nacional. Expresado en kilogramos/año
TM leña / año (CENISS)	3,578,972	Cantidad total de leña consumida durante un año a nivel nacional. Expresado en toneladas métricas/año
TM leña / año (BEN)	3,858,394	Esta es la estimación de leña consumida a nivel nacional que se utiliza en el Balance Energético Nacional. Expresada en toneladas métricas/año
TM leña / año (diferencia)	279,422	Diferencia entre ambas estimaciones (BEN - CENISS).
	7.2%	Diferencia entre ambas estimaciones (BEN - CENISS).

2.8 Estadísticas energéticas de Honduras

1. Reunión SEN-COHEP-IIES/UNAH / Índice de Competitividad Regional:

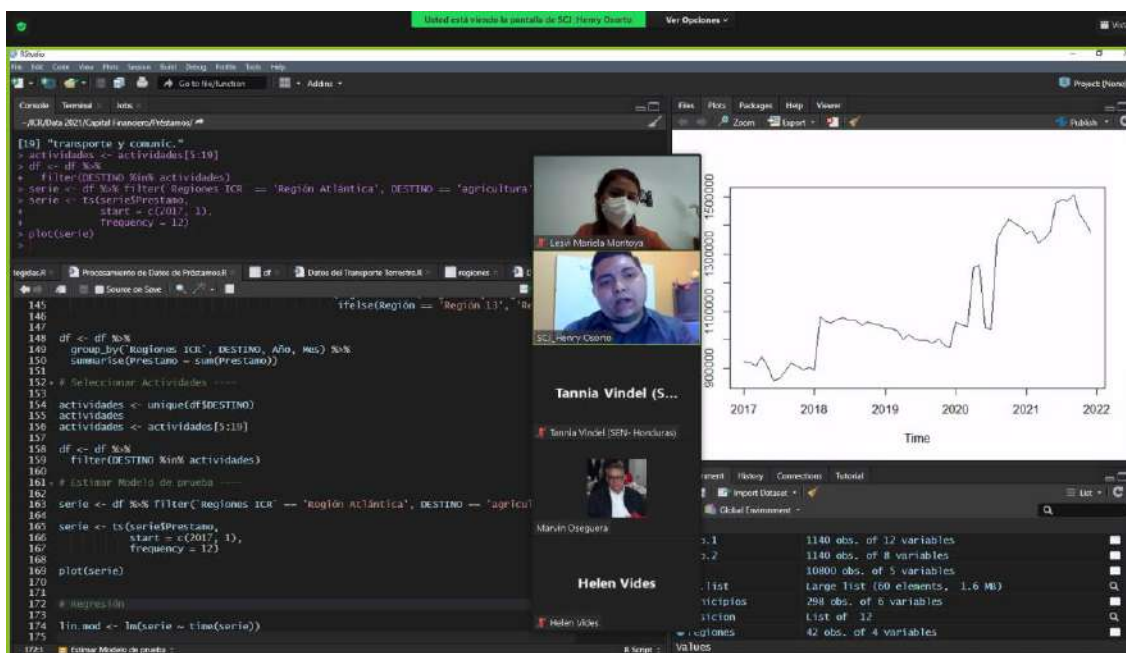
La SEN a través de la DNPEPES fue invitada por el COHEP y el Instituto de Información Económica y Social de la UNAH para participar en el análisis para la creación del índice de Competitividad Regional en Honduras, en dicha reunión se planteó el objetivo del Instituto

sobre la creación de este índice y su vinculación con el sector energía, es por ello, que la SEN puso a disposición información relevante para el estudio como ser:

- Energía eléctrica generada por departamento y municipio.
- Potencia instalada por departamento y municipio.
- Consumo de hidrocarburos por departamento.
- Informe de potencia de energías renovables en Honduras.



Esta actividad se vincula con el producto:
Estadísticas energéticas de Honduras
 y con el objetivo:
Proporcionar las estadísticas energéticas oficiales a entidades nacionales e internacionales y público en general



También, en cuanto a este tema se ha apoyado el proceso de recopilación de estadísticas energéticas de las Naciones Unidas. Esta información se utiliza en la publicación que esta Institución hace de manera anual, denominada “Cuestionario Anual de Estadísticas Energéticas de las Naciones Unidas”.

Apoyar este proceso de compartir estadísticas energéticas, apoya a la consolidación de la posición de la Secretaría de Energía como el ente rector del sector energía a nivel nacional. Además, que el proceso sea conducido por las Naciones Unidas, asegura que los datos trabajados, proporcionados y, eventualmente, publicados son confiables, robustos y transparentes.

Leña (FW); Metros cúbicos, miles (CSR)	Unidad	2016 fn	2017 fn	2018 fn	2019 fn	2020 fn	2021 fn
FW01 Producción	CSR	7906.1241	5406.6069	6053.4345	5888.7034	5988	5805.406
FW03 Importaciones	CSR						
FW04 Exportaciones	CSR						
FW06 Cambios en las existencias (cierre menos apertura)	CSR						
FWGA Abastecimiento	+FW0: CSR	7906.124	5406.607	6053.435	5888.703	5988	5805.406
FWSD Diferencia estadística	-FW0: CSR	-0.193	0.027	-0.275	-0.069	-3.739	0.17
FW08 Transformación	+FW0: CSR	1.435	0.566	1.917	1.6	4.58	7.741
FW088 Plantas eléctricas, de cogeneración (CHP) y térmicas	CSR	0.345	0.221	0.11	0.11	3.766	0
FW08811 Centrales eléctricas - actividad principal	CSR	0.3448	0.2207	0.1103	0.1103	3.7655	0
FW08812 Centrales eléctricas - auto productor	CSR						
FW08821 Plantas de cogeneración (CHP) - actividad principal	CSR						
FW08822 Plantas de cogeneración (CHP) - auto productor	CSR						
FW08831 Centrales térmicas - actividad principal	CSR						
FW08832 Centrales térmicas - auto productor	CSR						
FW085CH Plantas de carbón vegetal	CSR	1.0897	0.3448	1.8069	1.4897	0.8138	7.741018
FW089 Otros procesos de transformación	CSR						
FW09 Uso propio de las industrias energéticas	+FW0: CSR	0	0	0	0	0	0
FW0923 Fábricas de briquetas	CSR						
FW0925 Refinerías de petróleo	CSR						
FW0927 Plantas eléctricas, de cogeneración (CHP) y térmicas	CSR						
FW0933 Plantas de carbón vegetal	CSR						
FW0928 Otro consumo propio de las industrias energéticas	CSR						
FWNA Consumo final	+FW1: CSR	7904.882	5406.014	6051.793	5887.172	5987.159	5797.495
FW12 Consumo final energético	+FW1: CSR	7904.882	5406.014	6051.793	5887.172	5987.159	5797.495
FW121 Fabricación, construcción e industrias extractivas de no combust	+FW1: CSR	470.841	322	360.455	350.662	356.621	345.32
FW1211 Hierro y acero	CSR						
FW1213 Química y petroquímica	CSR						
FW1214 Otras industrias y construcción	CSR	470.841	322	360.455	350.662	356.621	345.32
FW1214a Metales no ferrosos	CSR						
FW1214b Minerales no metálicos	CSR						
FW1214c Equipo de transporte	CSR						
FW1214d Maquinaria	CSR						
FW1214e Explotación de minas y canteras	CSR						
FW1214f Alimentos y tabaco	CSR						
FW1214g Papel, pulpa e impresión	CSR						
FW1214h Madera y productos de madera (excepto pulpa y papel)	CSR						
FW1214i Construcción	CSR						
FW1214j Productos textiles y de piel	CSR						
FW1214o Industrias no clasificadas en otra parte	CSR	470.8414	322	360.4552	350.6621	356.6207	345.3201
FW122 Transporte	+FW1: CSR	0	0	0	0	0	0

2.9 Agenda de Energía 2022 – 2026

La Agenda de Energía es uno de los principales fundamentos para la construcción ordenada de estas políticas, el primer paso es el desarrollo de una Agenda de Energía, misma que nace de un proceso de discusión y construcción interna de ejes estratégicos, metas y acciones con las diferentes direcciones operativas de esta Secretaría de Estado. Como resultado de este proceso, se generó una Agenda de Energía que tiene como objetivo describir las acciones que esta Secretaría desarrollará en los próximos cuatro años, como una promesa de cumplimiento para el pueblo hondureño en materia energética.

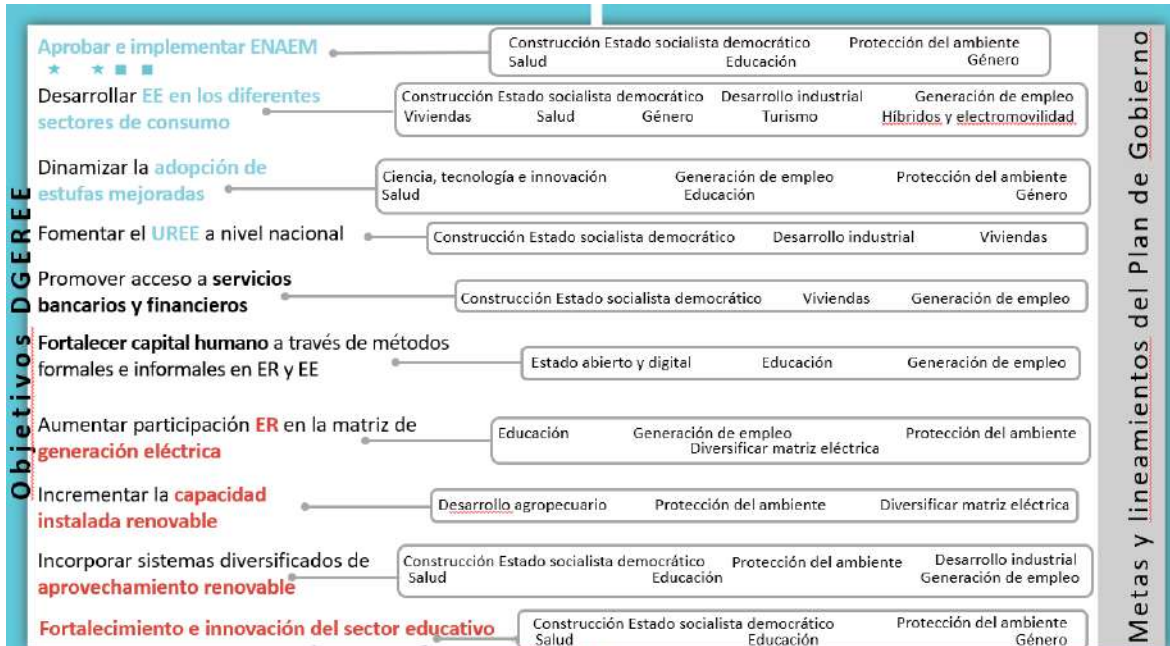
Hasta este momento, esta dirección está revisando la documentación y metodología utilizada en la construcción de la Agenda de Energía 2022 – 2026. Esta metodología será fortalecida y actualizada de acuerdo con la visión y objetivos de las nuevas autoridades.

PLAN DE GOBIERNO PARA REFUNDAR HONDURAS 2022-2026

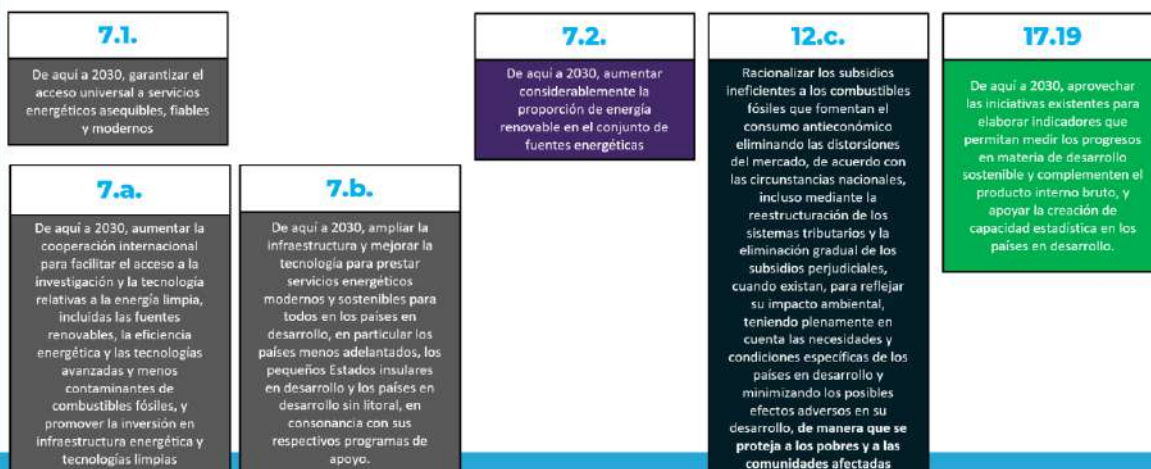
AGENDA DE ENERGÍA 2022-2026

Pilares	Acciones	Lineamientos	Intervenciones sectoriales	Instrumentos de coordinación de la SEN	Dirección SEN Responsable
	IV. Organizar el poder del pueblo	Promover la seguridad, en todos los niveles de atención local y comunitaria, con fines sociales.	Relacionamiento comunitario, como socios de proyectos de cobertura y acceso.	Implementación de la PAUEH y todos sus instrumentos.	DIGEM
				Implementar los Guías de relacionamiento comunitario y consulta en todos los fases de proyectos en el sector energía.	URSA
I. Continuar un Estado socialista democrático	V. Planificación del Estado	El Estado asuma su responsabilidad de planificar todos sus polítics y actividades para alcanzar el desarrollo social equitativo.	Planificación en el sector energía	Actualizar la Política Energética Nacional de largo plazo.	DNPEPES
				Elaboración del Plan Nacional Coordinado de Energía.	DNPEPES
				Elaboración y actualización de los Planes de expansión del sistema eléctrico nacional (generación, transmisión y distribución).	DIGEM
				Actualización de la Propuesta Energética Nacional.	DNPEPES
II. Defender los derechos humanos	III. Desarrollar e implementar de un nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos	Construcción de una base amplia de inclusión de grupos sociales que sufren discriminación.	Empoderar a las comunidades para la gestión autónoma de sus conflictos y decidiendo a todos sus derechos y la defensa propia.	Implementar los Guías de relacionamiento comunitario y consulta en todos los fases de proyectos en el sector energía.	URSA

A lo largo del tercer trimestre del año se tuvieron reuniones con diversas direcciones operativas y de apoyo de la SEN. El objetivo fue, de manera conjunta, construir la matriz de ejes, objetivos, metas y acciones que esta Secretaría desarrollará para cumplir con todos los lineamientos establecidos en el Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras.



Formulación de metas y acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Energía
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Contenido de la Agenda de Energía 2022-2026

01 Ejes
Establece los lineamientos fundamentales para el desarrollo de la agenda.

02 Objetivos
Buscan materializar lo que esta Secretaría debe lograr para cumplir con el Plan de Gobierno y su estrategia organizacional.

03 Metas
Expresan el resultado esperado al final del periodo de gobierno para el Sector Energía.

04 Acciones
Pasos a seguir o actividades técnicas/políticas a desarrollar.

05 Vinculación e interdependencias
Análisis con otras acciones del Sector, del Plan de Gobierno, ODS, y compromisos nacionales.

06 Plazos
Periodo a ejecutar las acciones o actividades.

04:36

AGENDA DE ENERGIA 2022-2026 - DCE

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

20/09/2022

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Energía
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Como resultado de estas reuniones fue posible consolidar la matriz que captura la esencia de las acciones que esta Secretaría desarrollará durante el periodo 2022 – 2026 dando cumplimiento al plan de gobierno y acercándonos cada vez más al anhelo del pueblo hondureño de un sector energético confiable y asequible para la población.

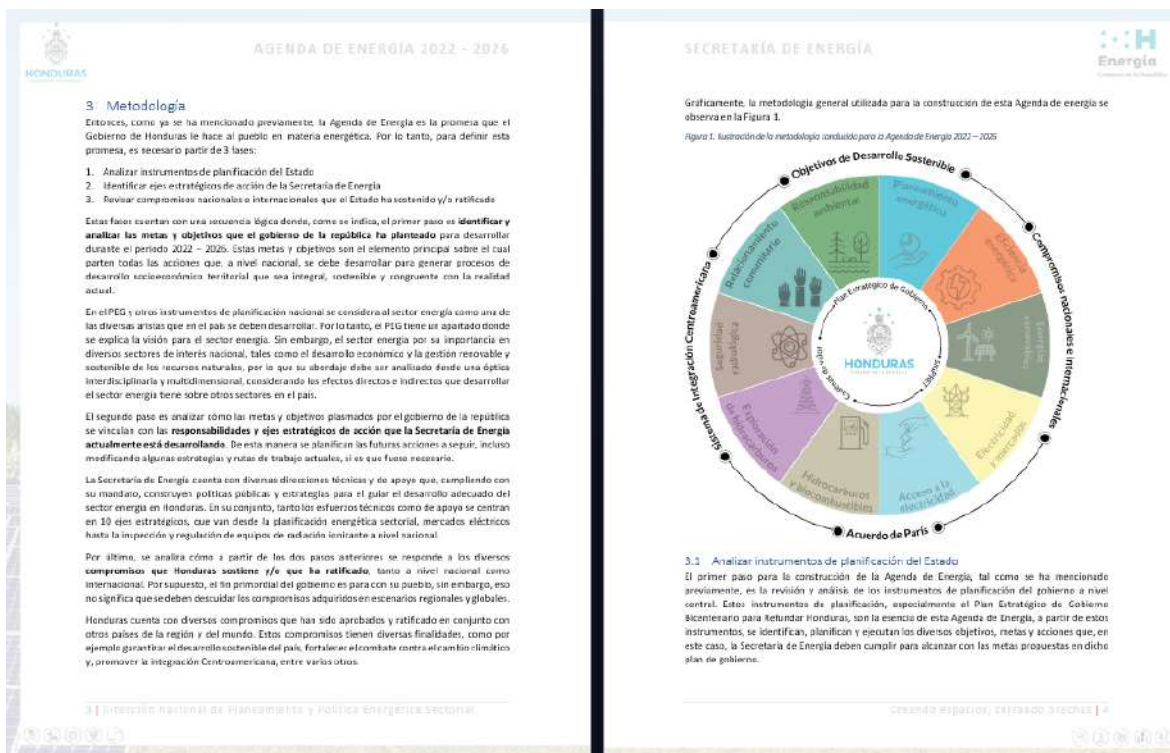
Meta	Acción	Derivado PEG	Indicadores SEPRET sectorial	Indicadores SEPRET institucional	Cobertura/Extrapolación	Plazo	Asignación de recursos				
						2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta 1: Cultura de eficiencia y ahorro energético como un elemento dinamizador de la economía y competitividad en diferentes sectores y sectores de consumo a nivel nacional	Objetivo 1: Contribuir al impulso de la eficiencia energética mediante la creación y adopción de normativas relacionadas con la eficiencia energética	6.3 Desarrollo industrial 7.1 Energía y telecomunicaciones 7.2.2 Vivienda	Nivel de intensidad eléctrica	Número de Promotoras públicas que promuevan la eficiencia del sector energético	3.5 Reducción del porcentaje de la contaminación en el nivel local 5.4 Trabajo doméstico y cuidado no remunerado 12.2 Unoscentífico de los PPAH 13.1 Índice de cambio climático 15.1 Acciones sostenibles y agua potable						
	Acciones: Identificar y solicitar normativa al CHN Reducción de la norma y solicitud de adopción al Participar en elaboración de reglamento técnico Aprobar Reglamento Técnico										
Meta 2: Mejorar la eficiencia energética en equipos para climatización, que se importen y comercializan en el país y garantizar el ahorro de energéticos	Objetivo 2: Mejorar la eficiencia energética en equipos para climatización, que se importen y comercializan en el país y garantizar el ahorro de energéticos	8.3 Desarrollo industrial 7.2.1 Energía y telecomunicaciones 7.2.2 Vivienda	Nivel de intensidad eléctrica	Número de Promotoras públicas que promuevan la eficiencia del sector energético	3.5 Reducción del porcentaje de la contaminación en el nivel local 5.4 Trabajo doméstico y cuidado no remunerado 12.2 Unoscentífico de los PPAH 13.1 Índice de cambio climático 15.1 Acciones sostenibles y agua potable						
	Acciones: Identificar y solicitar normativa al CHN Reducción de la norma y solicitud de adopción al Participar en elaboración de reglamento técnico Aprobar Reglamento Técnico										

También, durante este trimestre se inicia con la diagramación y redacción del documento de la Agenda de Energía. Aunque las reuniones han sido concluidas con las direcciones y unidades operativas y de apoyo, tanto la diagramación como la redacción del documento están aún proceso de construcción.

Se espera que a inicios del próximo trimestre ya se tenga una versión de esta agenda para socializar con los actores del sector energía.

A continuación, se comparten algunas evidencias del progreso, tanto de la diagramación como de la redacción del documento:





2.10 Apoyo al cumplimiento del Plan Estratégico de Gobierno

Desde que las nuevas autoridades tomaron posesión, han determinado una serie de metas que plantean la búsqueda de una población hondureña cada vez más próspera, sostenible, y equitativa. Como parte de estas metas, está otorgar un subsidio a los hogares que consumen 150 kWh o menos. Este subsidio se plantea como un aliciente para apoyar a los hogares más vulnerables que están caracterizados como pobreza extrema.

Para este fin, esta Dirección ha desarrollado algunos análisis y dictámenes técnicos sobre la cantidad de dinero que el Estado ha invertido en apoyo a estos hogares vulnerables.

[illegible]

Mes	Cientes Subsidizados	Cientes Aporte Solidario	Subsidio total	Compensación asumida por clientes No Residenciales	Subsidio asumido por Gobierno	%Gobierno	%Compensación No Residencial	Monto Solicitado en Oficio
Febrero	838,075.00	146,841.00	285,874,232.34	121,118,969.54	168,755,262.80	58.22%	41.78%	368,755,262.80
Marzo	881,743.00	146,723.00	291,372,339.23	118,838,147.57	172,534,191.66	59.21%	40.79%	372,534,191.66
Abril	869,562.00	76,087.00	279,313,603.18	135,578,896.11	143,736,707.07	51.46%	48.54%	343,736,707.07
Mayo	873,456.00	76,738.00	279,813,730.36	94,099,297.62	185,713,812.74	66.37%	33.63%	385,713,812.74
			1,140,393,265.11	469,633,310.84	670,759,954.27			670,759,954.27

DICTAMEN TÉCNICO DNPEPES-XXX-2022

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO...Y...POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL. Tegucigalpa municipio del distrito central, XX de XXXXXX de 2022.

"Subsidio a consumidores igual o inferior a 150 kWh, periodo de febrero a mayo 2022"

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES:

- El jueves 27 de enero del presente año la presidenta Constitucional Xiomara Castro en su discurso de toma de posesión, con fundamento en el artículo 328 de la Constitución de la República, ordenó como parte del programa social en favor de las familias de escasos recursos del país, energía gratis para los abonados que registren consumos iguales o inferiores a 150 kWh al mes.
- El Decreto Legislativo 02-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de febrero de 2022, que contiene la reforma del artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica establece en su párrafo quinto: "Cuando el Estado decida subsidiar a los consumidores de bajos ingresos, deberá hacerlo sin afectar las finanzas del subsector eléctrico pudiendo para ello cargar a una categoría de usuarios, costos atribuibles a otra categoría".
- El Decreto Legislativo No. 30-2022 sobre la Modificación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales en el artículo 180-A instruye a la ENEE suministrar a la SEN el listado de los consumidores beneficiarios del subsidio.
- En su Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, la Presidenta instruye el trabajo constante para la lucha anticorrupción y abuso de poder, por lo tanto, ordena el auditar los fondos públicos, especialmente subsidios, asignados y erogados por la Presidencia de la República y el Congreso Nacional.

- La SEN ha identificado que el desarrollo de una política pública nacional que oriente y dirija el desarrollo del sector energía de manera integral, articulada, y holística en el corto y mediano plazo, es vital para asegurar el desarrollo sostenible de este sector. Por lo tanto, considerando lo estipulado en el decreto 048-2017, instituyen a la SEN como la institución pública responsable (IPR) en la formulación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050).

2.11 Capacitaciones

1. Curso Ciberseguridad y digitalización del sector energía:

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA) imparte el curso en línea: Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético. El curso Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético muestra por qué la ciberseguridad debe ser una función central

Esta actividad se vincula con el producto:
Capacitaciones
y con el objetivo:
Ayudado y participado en procesos de generación de capacidades locales para el desarrollo de planificación energética a nivel nacional.

de las empresas de energía y cómo implementar las mejores prácticas cibernéticas en su organización.

Este curso enseña sobre los estándares cibernéticos esenciales, tendencias y mejores prácticas. El curso de 15 horas, a su propio ritmo, consta de 15 seminarios web de la serie de seminarios web sobre ciberseguridad y digitalización financiados por USAID.



USAID **USEA** **United States Energy Association**

Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético Curso #2

Completar antes del 15 de abril de 2022 a las 23:30

Webinar 1: Estrategias para la Integración de Inteligencia: Conexiones entre Digitalización y Ciberseguridad

Nuestros presentadores nos llevarán a la discusión de importancia crítica sobre los beneficios de la digitalización de las operaciones de la red eléctrica y brindarán beneficios tanto a las empresas de servicios públicos como a los consumidores. Sin embargo, centrarse en la digitalización sin un enfoque suficiente en la seguridad cibernética puede dar lugar inadvertidamente a un aumento de las

Seminario web 1, Parte 1
Video - 30 minutos
Mire el primer seminario web de la serie. Terminado

Seminario web 1, Parte 2
Video - 30 minutos
Terminado

2. Taller Bioenergía para el Desarrollo Sostenible: Etanol y electricidad a partir de la caña de azúcar

El creciente incremento de los precios de los combustibles y su dependencia del sector externo, así como las preocupaciones sobre los impactos del cambio han intensificado el interés en la bioenergía de la caña de azúcar y otros cultivos, destacando vínculos importantes entre la energía, la producción y el medio ambiente. En este taller hubo intercambio de experiencias de varios países como Brasil, Guatemala, Estados Unidos, España y otros países de África, donde presentaron los avances de país en esta materia.

Burn impact



3. Capacitación Política Energética Nacional

Como parte del desarrollo del talento humano de la SEN, junto a RRHH se realizó la capacitación sobre la política energética para los nuevos colaboradores de la SEN.

Energía
Gobierno de la República

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El sector energía cuenta con diversos instrumentos de planificación, sin embargo, carece de una política energética participativa, sostenible e integral que dirija el desarrollo de este sector.

La necesidad de esta política energética nace de las siguientes necesidades:

- Carencia de aprobación de la política pública por las instituciones públicas designadas
- Falta de apoyo institucional multisectorial
- Insuficiente involucramiento de actores vinculados con el sector

Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial

+2

AC

MH

HC

DA
David Quiroz Aguilar

CC
Carolina Castro

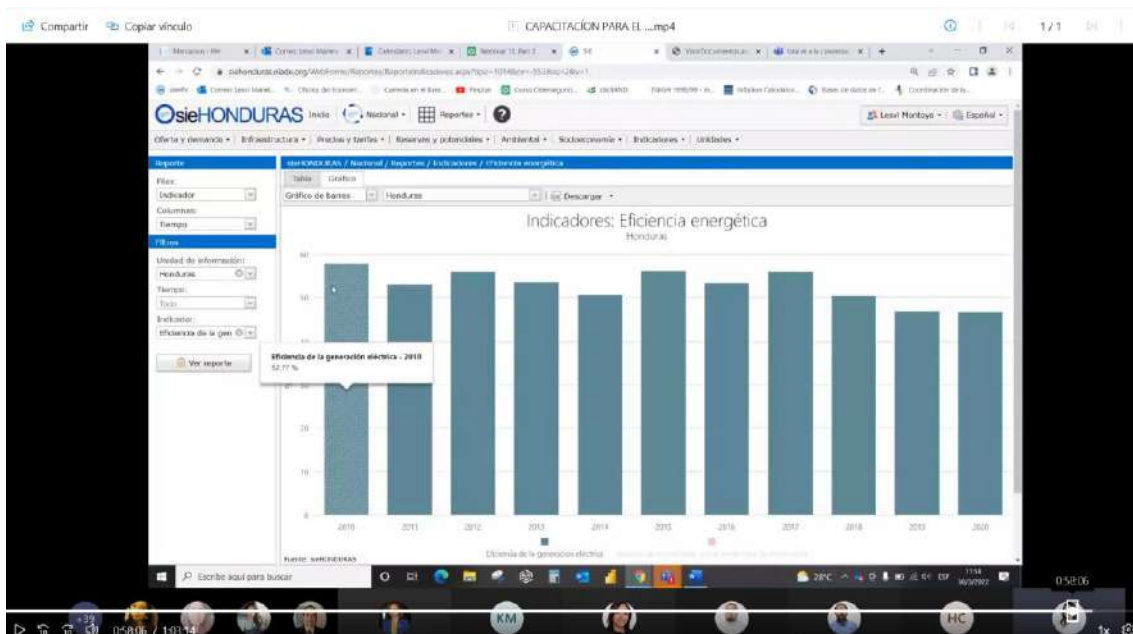
FA
Francisca Jarama Alvarado

MS
Marta José Pérez Sánchez

CN
Cristina David Martínez Rojas

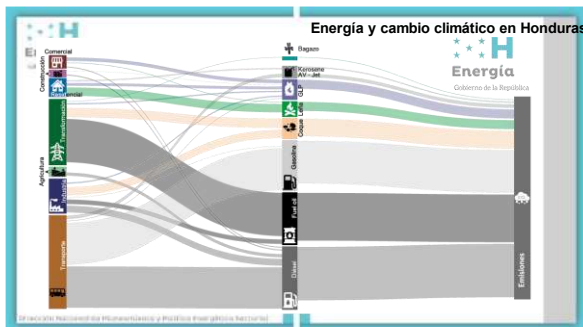
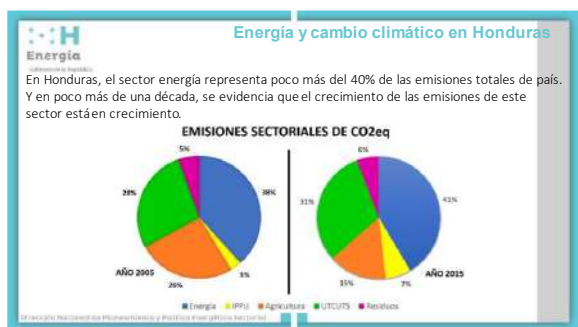
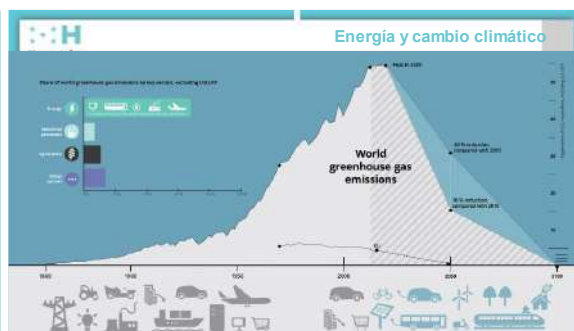
4. Capacitaciones Uso de la Plataforma del SieHN

La DNEPES realizó dos capacitaciones en este trimestre sobre el uso de la plataforma del SieHN para el personal técnico y no técnico de la SEN.



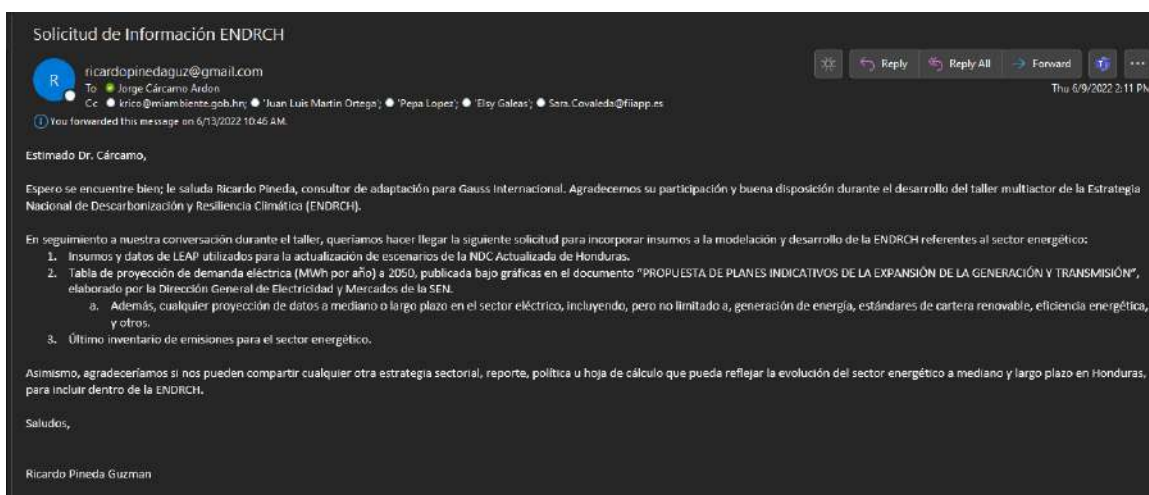
4. Cambio climático y energía

El objetivo de esta capacitación es el de brindar nociones básicas a los colaboradores de la Secretaría de Energía, sobre el cambio climático y el rol que el sector energía tiene con respecto a este fenómeno. A su vez, en esta presentación se destacan los avances que la SEN ha desarrollado, así como las responsabilidades que esta Secretaría tiene en la planificación e implementación nacional en la lucha contra el cambio climático nacional e internacional.



También, la Secretaría de Energía ha sido invitada a participar en el proceso de construcción del Plan Nacional de Descarbonización, en el que se ha contribuido de manera activa, así como que se ha

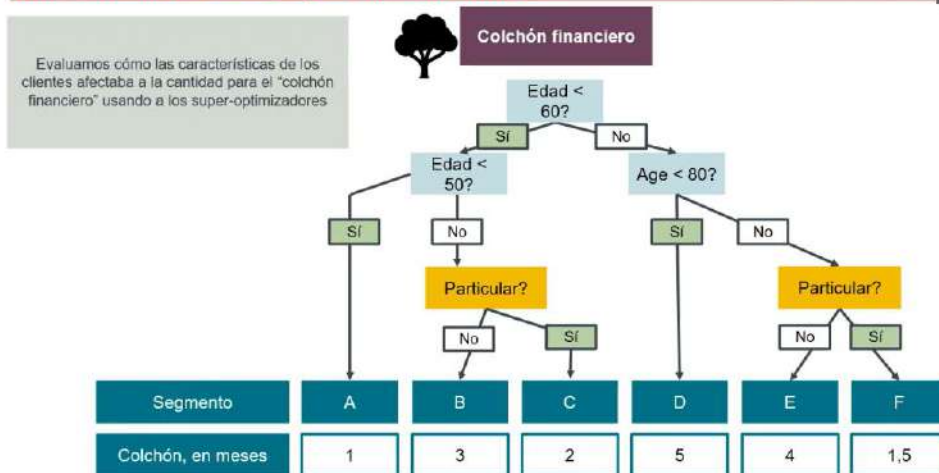
solicitado cierta información que es clave para la creación de escenarios que se vinculan con el sector energía.



5. Economía del comportamiento y sus aplicaciones en el sector energético

El curso “La Economía del Comportamiento y sus Aplicaciones en el Sector Energético” responde a la necesidad creciente del sector energético y de otros sectores de entender la manera en la que los consumidores toman decisiones. La Economía del Comportamiento es la rama de la Economía que estudia la manera en que se comportan las personas combinando conocimientos económicos y psicológicos. A diferencia de la Economía Clásica, que asume de forma simplificada que las decisiones se toman de forma racional, la Economía del Comportamiento permite entender el proceso real de decisión bajo la premisa que el proceso cognitivo está influenciado por sesgos.

Identificamos a los segmentos (clústeres) dentro de la sub-muestra de los super-optimizadores



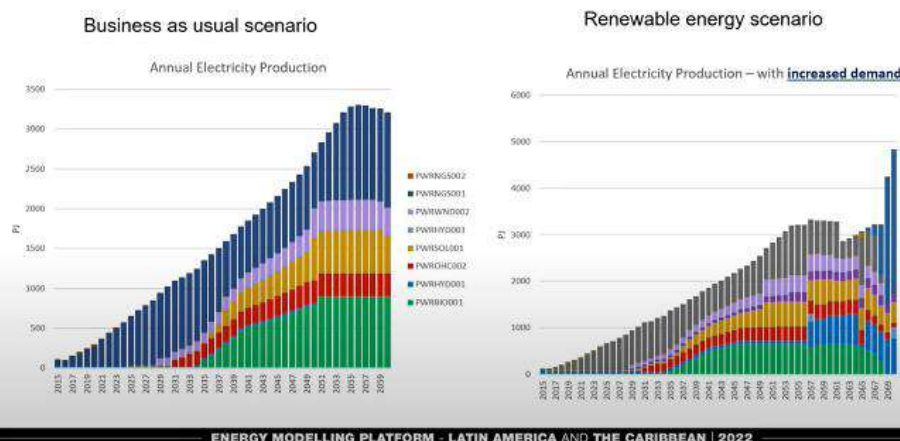
* Datos ilustrativos, distintos a los resultados del análisis

6. Climate compatible growth-energy modeling for Latin America

Esta capacitación tiene como objetivo la creación de capacidades en cuanto al tema de cambio climático y energía, así como de discutir elementos clave que deben ser considerados en las perspectivas energéticas, de manera tal que se planifique la mitigación y adaptación del cambio climático en el sector energía en el corto, mediano y largo plazo.

Results:

Annual Electricity production

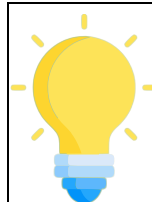


2.12 Vinculación de la DNPEPES

1. Focalización de subsidios

Como parte de la vinculación con otras instituciones públicas, esta dirección ha desarrollado algunos esfuerzos para apoyar a la ENEE en cuanto a la focalización del subsidio de 150kWh aprobado recientemente por la Presidenta Xiomara Castro.

Este subsidio tiene como objetivo fortalecer la economía de los hogares más vulnerables del país. Sin embargo, debido a que el subsidio considera de manera transversal un umbral de consumo, hay algunas personas que se ven beneficiadas por este subsidio sin tener necesidad de éste. Por lo tanto, viviendas que consumen menos de 150 kWh/mes ubicadas en zonas de alta plusvalía, así como viviendas que son utilizadas para renta ocasional (Airbnb, por ejemplo), o bien, viviendas que son utilizadas como casas de campo, no deberían recibir este beneficio.



Esta actividad se vincula con el producto:

Vinculación de la DNPEPES

y con los objetivos:

Vinculación de la

DNPEPES con iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada y otros entes estatales.

Vinculación de la DNPEES con iniciativas de otras direcciones y unidades de la SEN

Revisión Técnica pago subsidio 150 kWh

1



Lesvi Mariela Montoya

Para: Miguel Figueroa; Jair Isaac Nazar

CC: Sindy Salgado; Hermen Octavio Alvarenga Perez



Vie 1/7/2022 11:40

Revisión Técnica_Subsidio a C...
99 KB

Estimados, un gusto saludarles.

Por instrucciones de la Ing. Salgado, comparto con ustedes la propuesta de la revisión técnica para el pago del subsidio de consumo de electricidad.

Quedamos atentas a sus aportes, para compartirlo así con la Secretaría General.

Atentamente,

Lesvi,



2. Análisis de encuestas económicas / SEN-BCH

El objetivo de este análisis es buscar opciones para fortalecer las estadísticas energéticas desde los instrumentos que el BCH aplica y analiza, existen potenciales para compartir información relacionada al sector y este análisis concluye fortalecer los lazos entre estas instituciones.



3. Ingreso del programa mensual de gastos 2022 al SIAFI DNPEPES/Presupuesto SEN

Como parte de procesos administrativos se apoyó al ingreso del programa mensual de gastos al sistema de administración financiera para la unidad ejecutora 002 para el ejercicio fiscal 2022.

República de Honduras

Secretaría de Energía

Programación de Gasto Mensual

1/12/2022 4:41:46 PM
Gestión: 2022
IPQMDocLE
Página 1 de 1

Num. Documento: 1

Institución: 310 - Secretaría de Energía

Gerencia Administrativa: 1 - GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 2 - SUBSECRETARIA DE ENERGIA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD

Fuente	Clase de Gasto	I			II			III			IV		
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
11 - Tesoro Nacional	1 - Servicios Personales	1,096,507.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,071,778.50	1,880,440.50	1,183,694.50	1,255,927.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,945,278.50
	2 - Servicios Profesionales y Técnicos	0.00	0.00	3,830,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 - Bienes y Servicios	0.00	45,000.00	273,000.00	7,000.00	80,000.00	25,000.00	15,000.00	15,000.00	25,000.00	131,000.00	15,000.00	11,800.00
	4 - Bienes de Uso	0.00	0.00	892,000.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 - Pasajes y Viajeros	9,125.00	11,500.00	14,375.00	48,661.00	105,661.00	14,375.00	105,661.00	14,375.00	48,661.00	40,089.00	31,517.00	0.00
	12 - Alimentos	0.00	0.00	9,000.00	98,000.00	25,000.00	9,000.00	0.00	325,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00
	13 - Alquileres y Servicios Básicos	0.00	0.00	440,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 - Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	5,000.00	11,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
	Total mensual	1,105,632.50	1,095,940.50	6,412,815.50	1,306,101.50	1,242,101.50	1,132,153.50	2,013,101.50	1,550,069.50	1,350,588.50	1,222,529.50	1,097,957.50	1,956,278.50
	Sub Total Trimestral			8,614,388.50			3,683,358.50			4,913,759.50			4,276,765.50
	Total general			21,488,270.00									

*Montos dados en Lempiras.

4. Crisis Covid-19 a la resiliencia Honduras- Gestión de Información - OLADE

OLADE en conjunto con el BID, está trabajando en la “Cooperación Técnica de la Crisis Covid-19 a la resiliencia: Caja de Herramientas”; el objetivo es elaborar una base de datos con información de los Impactos y las Medidas implementadas en cada país para enfrentar la Pandemia del Covid 19. Es por ello, que se concentra en este documento las medidas en temas como: cuidar personal de las empresas energéticas, garantizar operación del sistema, gestionar vínculo empresas-clientes, gestionar cambios del consumo, afectación a consumidores, afectación a empresas energéticas, afectación al gobierno, afectación a la descarbonización.

PROBLEMAS			RESPUESTAS
IMPACTOS			MEDIDA
TIPO DE IMPACTO	DIFICULTAD	DESAFÍO	NOMBRE DE LA MEDIDA
operativo	cuidar personal de las empresas energéticas	salud ocupacional del personal propio o tercerizado	M1.1. Teletrabajo y trabajo semipresencial. M1.2. Formación del personal sobre medidas de bioseguridad M1.3. Implementación de protocolos de bioseguridad y algunos comités de bioseguridad M1.4. Provisión de algunos elementos de bioseguridad (mascarillas y otros).
		seguridad del personal propio o tercerizado	M2.1. Reintegro gradual del personal de forma presencial (reapertura económica) M2.2. Aportación solidaria temporal para los trabajadores (trabajadores que sean objeto de una suspensión de contratos por causa de fuerza mayor derivada de la Emergencia Sanitaria Nacional)
	garantizar operación del sistema	seguridad y calidad de suministro	M3.1. Protocolos específicos para equipos operativos M3.2.
		abastecimiento para servicios esenciales	M4.1. Excepciones a la restricción al derecho de libre circulación de personas para la industria dedicada a la producción de energía y comercialización de combustibles.
		potencial interrupción cadena de suministros	M5.1. Garantizar la continuidad del suministro eléctrico y combustibles en el país. M5.2. Suspensión de los plazos para el registro de las empresas de la cadena de suministro
		gestionar infraestructura afectada	

5. Solicitud de informes de proyectos que están en ejecución.

A grandes rasgos, la DNPEPES tiene 4 proyectos en ejecución:

- Modelamiento de oferta y demanda energética: bajo el contexto del programa “Acuerdo Regional de Cooperación de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL)”, tiene como objetivo modelar el sector energía nacional de cada uno de los países miembros, con la mira puesta en consolidar estos esfuerzos en un único modelo regional que además considere los intercambios energéticos entre países.
- Cooperación técnica SEN – BID: tiene como objetivo fortalecer el accionar y funcionamiento de la Secretaría de Energía, a través de adquisición de equipo, prestación de servicios y, fortalecimiento de capital humano, entre algunas otras características que generan diversos impactos positivos sobre la planificación energética nacional.
- Educación en eficiencia energética: a través de la donación de la República de Taiwán, se desarrolla un programa en eficiencia energética que tiene como objetivo incrementar la eficiencia energética del sector residencial a través de la sustitución de bombillas ineficientes por bombillas LED que reduce el consumo energético en el hogar. Por otra parte, este programa también se enfoca en el trabajo con los maestros y los niños para crear conocimiento y sensibilizar sobre la importancia de la eficiencia energética en el ámbito nacional.
- CAEP: el sector energía es uno de los principales emisores del cambio climático a nivel mundial. En Honduras, esta no es la excepción, donde este sector representa más del 40% de las emisiones nacionales. Por lo tanto, este proyecto busca fortalecer las bases climáticas del sector energía para que se tomen decisiones informadas sobre acciones que permita, no solo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también, incrementar la resiliencia del sector energético y su infraestructura ante los fenómenos climáticos extremos.



Introducción

La DNPEPES, desde el inicio de funciones se ha enfocado en fortalecer las bases del sector energía, para que todos sus actores sean capaces de construir y ejecutar procesos de planificación energética robusta, sostenible e integral. De esta manera, estos procesos de planificación no solo desarrollan el sector energético, sino que también se vincula y contribuye con el cumplimiento de otros objetivos y metas a nivel nacional, tales como: Ley de Visión de País y Plan de Nación, Ley General de la Industria Eléctrica, Ley de Promoción de las Energías Renovables, la Contribución Nacional Determinada (NDC), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre algunos otros.

Es en este sentido que la DNPEPES ha desarrollado, de manera abierta, participativa y transparente, diversos instrumentos, iniciativas, y proyectos de apoyo a la planificación energética. Por lo tanto, los balances energéticos, estadísticas energéticas, prospectivas energéticas, Hoja de Ruta, y la Política Energética Nacional han sido desarrollados de manera participativa y, todos estos productos están disponibles sin costo para cada uno de los interesados en estos temas.

Entonces, el desarrollo de los productos antes mencionados es un elemento clave para identificar las condiciones habilitadoras que se convierten en detalladores de la planificación energética en el corto, mediano y largo plazo. Es en este sentido, que el apoyo externo es clave para maximizar el impacto de cada uno de éstos.

En este contexto, la DNPEPES trabaja en cuatro proyectos: Modelamiento de la oferta y demanda energética; Cooperación técnica SEN – BID; Adulación en eficiencia energética; y Cooperación técnica SEN – BID (CAEP).

Cada uno de estos proyectos son trabajados de manera coordinada con otras direcciones de la SEN, así como con otras secretarías de Estado, instituciones públicas y privadas, así como con la academia y la sociedad civil cuando es necesario.

Finalmente, este documento cuenta con una serie de documentos de soporte para que el lector acceda a información más detallada sobre cada una de las iniciativas así mencionadas. Estos documentos de soporte se encuentran alojados en: https://senh121010-my.sharepoint.com/personal/jasleado_sen_hn/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjasleado_sen_hn%2FDocuments%2F2022%2FProyectos

A continuación, estos proyectos son descritos con mayor detalle.

Proyectos en ejecución de la DNPEPES

A grandes rasgos, la DNPEPES tiene 4 proyectos en ejecución:

- Modelamiento de oferta y demanda energética: bajo el contexto del programa "Acuerdo Nacional de Cooperación de la Ciencia y Tecnología Iberoamericana en América Latina y el Caribe (ARCAL)", tiene como objetivo modelar el sector energía nacional de cada uno de los países miembros, con la mira puesta en consolidar datos suficientes en un único modelo regional que además considere los intercambios energéticos entre países.
- Cooperación técnica SEN – BID: tiene como objetivo fortalecer el accionar y funcionamiento de la Secretaría de Energía, a través de adquisición de equipo, prestación de servicios y,

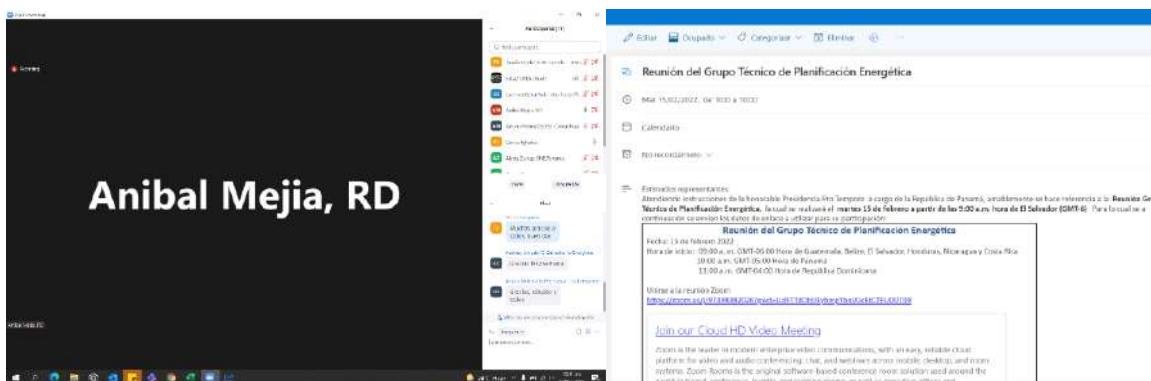
6. Sistema de Integración de Centro América (SICA)

Para apoyar al Desarrollo de la vinculación de la DNPEPES con las iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada, otros entes estatales y otras direcciones de la SEN, se realizan por ejemplo las siguientes actividades:

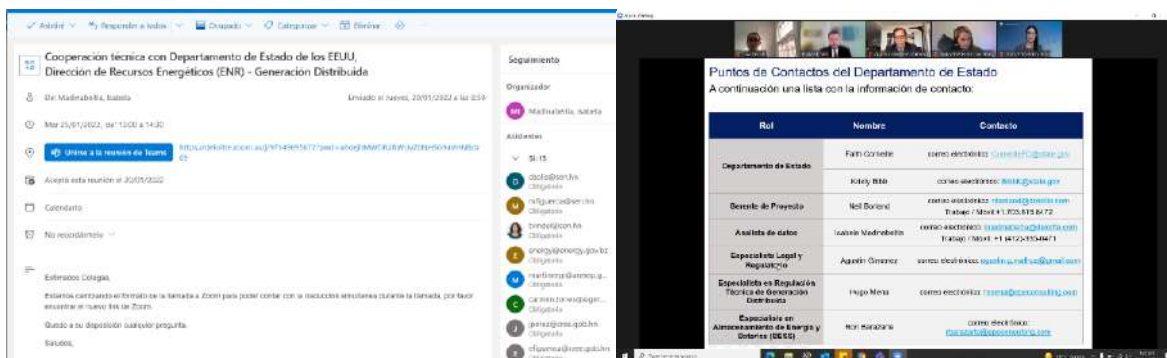
Reuniones Comité de Directores de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana SICA



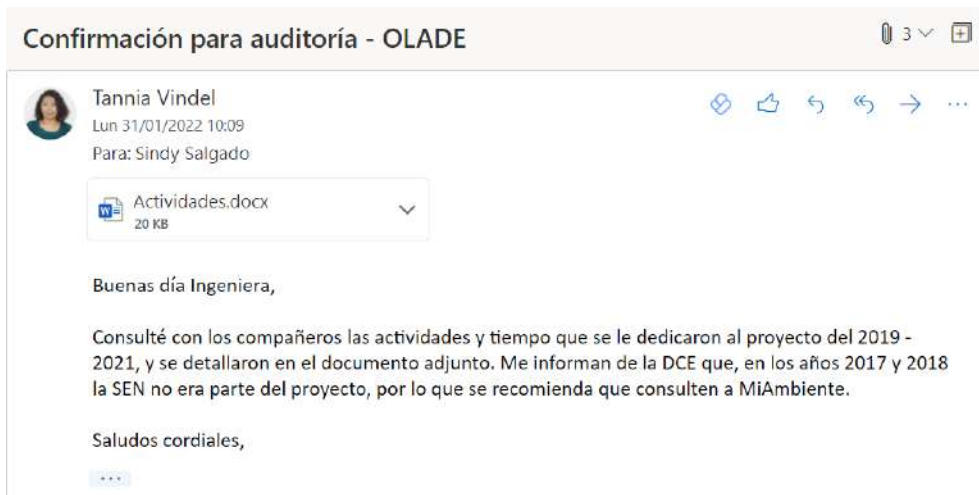
Reuniones en el grupo técnico de planificación energética del SICA



Participación en las reuniones de la cooperación USEA: generación distribuida



Remitir información de actividades para la auditoria del Proyecto sieHonduras con OLADE: para esta auditoria se remitió un listado de las actividades. Participantes y tiempo estimado que fue dedicado para poder lanzar el Sistema de información energética de Honduras.



7. Propuesta para elaboración de presupuesto base cero

Esta propuesta es parte de los cambios que el nuevo gobierno propone para fortalecer la gestión pública y mejorar las condiciones de vida de la población hondureña. Para este fin, la metodología que se propone desarrollar una reingeniería total del presupuesto nacional, iniciando desde cero y construyendo un nuevo presupuesto nacional.

CIRCULAR No. DGP-010-2022

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, DIRECTORES DE ENTES DESCONCENTRADOS, PRESIDENTES DIRECTORES / GERENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS.

DE: RÍO MONCADA GODOY SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

ASUNTO: TALLER METODOLOGÍA PRESUPUESTO BASE CERO

FECHA: 22 de junio 2022

En el marco del Proceso de Formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 con un enfoque de presupuesto base cero, se les convoca al taller virtual sobre "Metodología y Herramientas para la Revisión de Programas Presupuestarios".

El taller se llevará a cabo del miércoles 29 de junio al viernes 1 de julio, en un horario de 9:00 am a 5:00 pm, por lo que se solicita enviar la información del enlace técnico (Nombre, Completo, correo electrónico y teléfono) a la siguiente dirección de correo electrónico: procedimientoslogistica@sefin.gob.hn, con copia a: moncag@sefin.gob.hn.

El propósito del taller es ensayar la aplicación de la metodología hacia un Presupuesto Base Cero, en los diferentes programas presupuestarios de cada institución.

Se solicita la designación de un funcionario con competencia para decidir junto a su equipo técnico (responsables de los programas institucionales, Director y/o Técnico de Planificación, Gerencia Administrativa). Cada equipo de trabajo deberá disponer de toda la información necesaria para alcanzar el objetivo del taller.

Atentamente,

OBJETIVO GENERAL

Establecer una metodología que permita al Gobierno de Honduras llevar a cabo una Reingeniería del Presupuesto Nacional en el marco de la implementación de un Presupuesto Base Cero.

Mejorar el desempeño en la ejecución del gasto público	➡	Especial relevancia en los objetivos y resultados de las intervenciones públicas, más que en los productos o procesos.
Avanzar en la implementación de buenas prácticas de Gestión para Resultados	➡	Incrementar la calidad de los bienes y servicios que se proporcionan a la ciudadanía.
Sentir las bases para la incorporación de herramientas que mejoren el desempeño de los programas	➡	Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño mediante indicadores estratégicos y evaluación de programas presupuestarios.
Vinculación con las Prioridades de	➡	Vinculación del Presupuesto con los Objetivos

8. Revisión de MOU entre los Gobiernos del Reino Unido y Honduras

Este MOU tiene como objetivo fortalecer el manejo y la gestión de áreas biodiversas a nivel nacional, basándose en los siguientes principios:

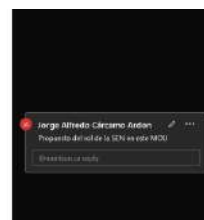
- Un compromiso con la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Un compromiso para detener y revertir la pérdida de biodiversidad
- Un compromiso para abordar el cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza y la protección de paisajes críticos
- Respeto por los derechos humanos y otras obligaciones internacionales
- Mejorar la gestión de las finanzas públicas, promover la buena gobernanza y la transparencia y luchar contra la corrupción

acuerdan trabajar juntos para garantizar que se tomen las medidas necesarias, como parte del Fondo apoyará el cumplimiento de estos compromisos a nivel nacional y regional. Reconociendo el papel fundamental de la naturaleza y las soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático, los Participantes se comprometen a priorizar el papel de la naturaleza e incorporar soluciones basadas en la naturaleza en sus estrategias ambientales.]]

9. Reconociendo el rol que existe entre el manejo y gestión de áreas biodiversas con respecto al cumplimiento de la Contribución Nacional Determinada de Honduras, particularmente con las metas de restauración ecológica de 1.3 millones de hectáreas, así como en la reducción del 39% del consumo de leña residencial a nivel nacional. Demostrando la interdependencia e importancia de este MOU y el cumplimiento de metas y compromisos nacionales e internacionales ratificados por el país.]]

10. Observando el vínculo inquebrantable entre la diversidad biológica, las economías sostenibles, los medios de vida y el bienestar, como se establece en Economía de la

10. "Con el fin de promover mejores prácticas de gestión y planificación, se acordó apoyar y facilitar a estos contratistas (a saber, el Administrador del Fondo y el Evaluador Independiente) y socios ejecutores a lo largo de la vida del Fondo en su trabajo para cumplir sus metas y objetivos dentro del panorama de Mesoamérica. Esto incluirá, entre otros, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNATUR) y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (INCD) y el Centro de Investigación y Manejo de las Áreas Protegidas (CIMA) y el Centro de Investigación y Manejo de las Áreas Protegidas (CIMA) y el Centro de Investigación y Manejo de las Áreas Protegidas (CIMA). Por su parte, la Secretaría de Energía apoyará el desarrollo de estrategias para uso racional y sostenible de los recursos energéticos locales, particularmente para reducir el consumo de leña, cuya obtención se asocia con el deforestación de ecosistemas forestales y hábitats en las zonas de influencia de esta iniciativa. Dichas instituciones facilitarán el acceso a agencias gubernamentales relevantes, funcionarios públicos y autoridades de áreas protegidas, sujeto a los permisos correspondientes. El Gobierno de Honduras no recibirá ningún financiamiento directamente para administrar y Honduras asumirá el papel de facilitador y socio en la implementación del Fondo de Paisajes Biodiversos.]]



9 Apoyo a la Elaboración de Panorama Energético - Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

El objetivo principal de poner a disposición múltiples gráficos es brindar a la comunidad latinoamericana y caribeña la posibilidad de tener una fuente de conocimiento acerca de los perfiles energéticos de los países de la región sobre una base común. También incluye un ejercicio de prospectiva energética a nivel regional y subregional desarrollada por OLADE, utilizando el Modelo para la Simulación y Análisis de la Matriz Energética (SAME), este ejercicio modela la evolución del sector energético con visión de las iniciativas RELAC al 2030 y emisiones NET ZERO al 2050.

Para este fin, la DNPEPES es el punto focal con OLADE en temas técnicos y, durante este trimestre, facilitaron los datos e información correspondiente para que Honduras estuviera representado en esta publicación.

Panorama Energético de América Latina y el Caribe 2022

2



Lesvi Mariela Montoya

Buen día, un gusto saludarles. Comparto formulario con mis aportes. Atentamente,

Mar 19/7/2022 09:43



Sindy Salgado

Para: Lesvi Mariela Montoya; Tannia Vinde; Jorge Cárcamo Ardon

Jue 14/7/2022 15:29



Circular DEP024 .pdf
438 KB

Formularios_referencia_Pano...
106 KB

2 archivos adjuntos (544 KB) Guardar todo en OneDrive - Secretaria de Estado en el Despacho de Energia

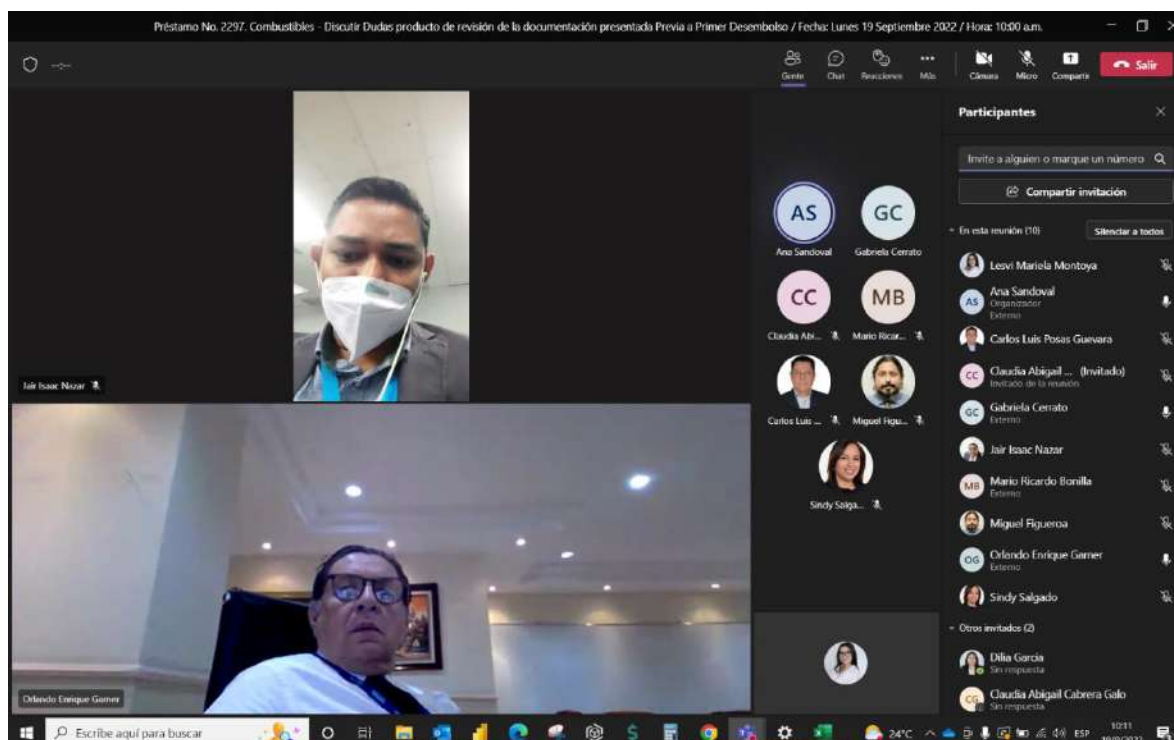
Descargar todo

Buenas tardes equipo,

Su apoyo descargando los archivos solicitados en el Excel del sieHn:

10 Seguimiento préstamo BCIE Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en Honduras

Reuniones de seguimiento y entrega de documentación soporte de las medidas como condición previa a Primer Desembolso del Préstamo No. 2297. Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en Honduras subsidio <150kWh.



11 Reporte de monitoreo y avance en materia de los Energy Compacto ratificados por Honduras

En apoyo a la Dirección de Cooperación Externa, esta Dirección ha apoyado a monitorear el avance de los energy compacts, haciendo especial énfasis en el tema de la promoción de energías renovables. En este reporte además de señalar los avances, se indican obstáculos encontrados y posibles alternativas de solución.

Word Energy Compact 2021-2022 Actualizado... Abrir en Word Descargar Guardar en OneDrive

Word

colaboraciones en la sección de Fuentes)

2. ¿Cuáles son los principales logros o áreas de progreso relacionados con su energy compact que le gustaría mostrar para el año 2021-22? (Límite su respuesta a 1,500 caracteres)

2.1 Principales Logros:

- Capacitar a personal de la SEN y otras instancias nacionales involucradas, en la implementación elaboración de estudios, diseños, construcción y operación de proyectos energéticos.
- Participar en las actualizaciones de estrategias regionales para el sector energía y asistir por el adecuado desarrollo e integración del país en los mercados energéticos a nivel regional.
- Fortalecer el capital humano en el Sector Energía mediante la búsqueda de transferencia de conocimiento para la integración de los compromisos adquiridos en la agenda global de desarrollo sostenible.

2.2 Fuente:

Hoja de Ruta 2050, disponible en <https://siehonduras.olade.org/WebForms/Reportes/VisorDocumentos.aspx?or=453&documentid=26>

Participación en capacitaciones de hidrógeno: <https://newenergyevents.com/h2lac-training-network/> <https://capevialc.olade.org/innovacion/cursos/hidrogeno-produccion-almacenamiento-transporte-y-uso/>

Análisis y evaluación del potencial de los recursos renovables en el país; diseño y capacitación del sistema de información geográfica para el potencial de los recursos renovables en Honduras (SIGPRRH)*

EC 4

Tannia Vindel

Para: Jessica... y 1 usuarios m... Jue 25/08/2022 11:44

Energy Compact 2021-2022 ... 43 KB

Buen día Jessica,

Le comparto lo del EC4, creo que lo que se ha hecho con la OIEA también cuenta, pero no se que medio d verificación ponerle para eso.

Saludos cordiales,

M.Sc. Ing. Tannia Vindel
Dirección Nacional de
Planificación Energética y
Pública Energética
Sectorial
Especialista Energética

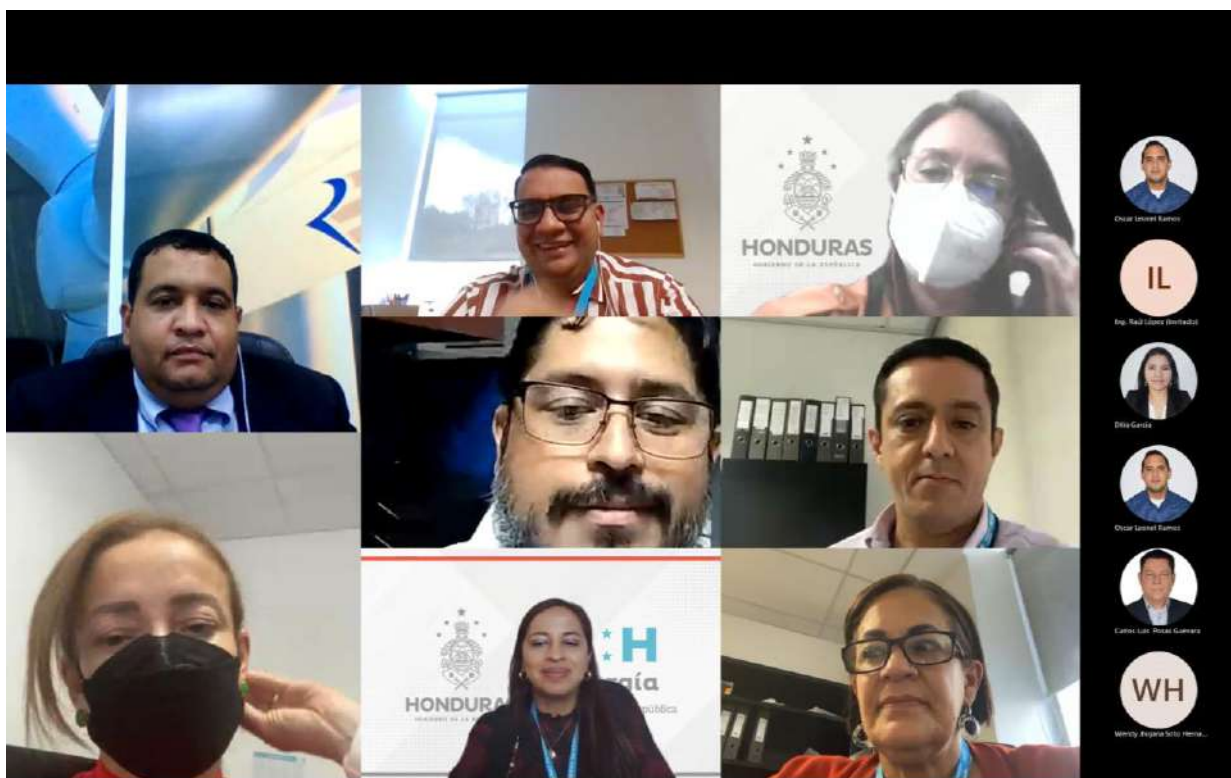
Secretaría de Estado
en el Despacho de
Energía
Tel: 2222-8900 Ext. 149
movil@sen.hn

Responder Responder a todos

2.13 Planificación interna SEN

1. Comité de Control Interno Institucional

Reuniones mensuales del Comité de Control Interno Institucional



2. Modificación de matrices de riesgo

Las matrices de riesgo representan una herramienta de análisis de riesgos que sirve para evaluar la probabilidad y el grado de complejidad del riesgo que puede ocurrir durante la ejecución e implementación de una iniciativa. Por lo tanto, debido a su funcionamiento, estas herramientas son de suma importancia durante la fase de planificación de las actividades.

En este marco, al interior de la SEN, es la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), por lo que, esta unidad ha construido y, recientemente, se modificaron para que estas matrices sean más congruentes con el contexto y realidad nacional. Estas matrices y sus modificaciones fueron sometidas a la UPEG para su consideración.

Matriz de Micro Evaluación de Riesgos								
Institución : Secretaría de Estado en el Despacho de Energía Unidad o Dirección: DNPEPES Procedimiento: Solicitud de Estadísticas Energéticas Fecha: 23/06/2022								
No.	Etapas	Descripción del Riesgo	I	P	VTR	Actividad de Control	Residual	Ranking
1	Decepcionar solicitud de información	Inexistencia de un formulario para solicitar estadísticas energéticas (disponible en ventanilla única y pagina web de la SEN causaría una desorganización en que tipo de estadísticas energéticas se pueden solicitar.	5	5	25	1. Elaboración de formulario para solicitud de información a la DNPEPES. 2. Socializar y difundir formulario para solicitar información del sector energía	5	Bajo
		Desconocimiento del personal de ventanilla única sobre dicha solicitud dirigida a la DNPEPES causaría la detención de la elaboración de una respuesta al requerimiento de información.	5	5	25	1. Capacitar al personal de ventanilla única sobre el procedimiento de solicitud de estadísticas energéticas dirigida a la DNPEPES	5	Bajo
2	Analizar el requerimiento de información	Inexistencia de información en la sistema de información energética causaría una respuesta sin valor agregado a la solicitud recibida	5	5	25	1. Actualización del formulario para solicitar estadísticas energéticas para que contenga toda la información disponible por la DNPEPES 2. Definir periodicidad para actualizar el sistema de información energética.	8	Medio
3	Elaborar respuesta a la solicitud de información	El no dar respuesta a una solicitud de estadísticas energéticas ocasionaría un incumplimiento en las funciones de la DNPEPES	5	5	25	1. Solicitar a la Unidad de Comunicaciones para informar la misión y visión del sector para promocionar el papel relevante de la SEN en el país y todos los sectores. 2. Involucramiento de los actores en los procesos de planificación energética 3. Apoyo a las demás instituciones de gobierno en sus iniciativas. 4. Divulgación de los productos por los diferentes medios de comunicación.	5	Bajo
4	Remitir respuesta a la solicitud de información	Inexistencia de convenios Interinstitucionales, lo cual provocaría el limitado acceso a la información necesaria para la elaboración de balances, estrategias, planes y políticas energéticas.	5	5	25	1. Elaboración de los convenios interinstitucionales por la DNPEPES 2. Solicitar a Secretaría General la revisión y validación convenios interinstitucionales.	5	Bajo
		Falta de cooperación de las Instituciones ligadas al sector energético y de otras instituciones públicas y privadas lo cual impide el acceso a la información.	5	5	25	Solicitar una mesa de trabajo coordinada por la SEN para que exista un acercamiento entre las instituciones. 2. Crear convenios interinstitucionales.	5	Bajo
		Divergencia de la Información dependiendo de la fuente ocasionaría la difusión de información no oficial y no fiable.	5	5	25	1. Fortalecer al equipo para identificar la confiabilidad de la información 2. Compartir los hallazgos de confiabilidad con los involucrados	5	Bajo

3. Justificación técnica modificación producto SIAFI

Debido a que la PEN2050 aún está en proceso de revisión por las nuevas autoridades, el proceso de construcción del Plan Energético Nacional no puede iniciar, ya que los cambios que se propongan para la PEN afectarán de manera directa las actividades, roles y responsabilidades que este plan propone.

En consecuencia, se propone desarrollar un ajuste con la Secretaría de Finanzas en donde se cambia el producto del Plan Energético por la Agenda de Energía 2022 – 2026 (para más información ver

Agenda de Energía 2022 – 2026). Para esto, esta Dirección ha creado una justificación que explica con más detalle esta situación.

Modificación de producto final: Agenda Nacional de Energía

La Agenda de Energía es un instrumento de planificación energética vital para el adecuado desarrollo del sector energético y, que este desarrollo esté alineado con la visión de las autoridades del gobierno, tal y como están planteadas y detalladas en el Plan Estratégico de Gobierno 2022 - 2026. Por lo tanto, el objetivo de esta Agenda de Energía es consolidar todas las acciones que el sector energía debe implementar para cumplir con las metas, nacionales e internacionales, que el gobierno ha contemplado para el desarrollo integral y holístico de este sector. Por consiguiente, y en pocas palabras, **la Agenda de Energía es la promesa, en materia energética, que el gobierno le hace al pueblo hondureño para este período de gestión.**

Además, otro elemento importante en el contexto nacional actual, fue que, a finales del 2021, nuevas autoridades fueron electas democráticamente por el pueblo hondureño para el periodo 2022 – 2026. La Presidenta de la República y su Gabinete de Gobierno han establecido en su Plan de Gobierno, de manera integral todas las áreas de interés nacional, entre las cuales, el sector energético es indispensable y promotor de desarrollo para mejorar la economía nacional y un mecanismo para reducir la pobreza y brechas de desigualdad en el país.

No obstante, este Plan Nacional de Energía se origina de que la PEN2050 sea debidamente aprobada por las autoridades competentes, culminando su aprobación con la publicación a través de un PCM en el diario oficial La Gaceta. En consecuencia, mientras la PEN2050 no sea aprobada y publicada, el Plan Nacional de Energía no cuenta con un norte definido y, por consiguiente, iniciar con su desarrollo, resultaría en desgaste de los actores involucrados, pobre eficiencia en el uso de los recursos del Estado, y en un plan que no se adapta a las nuevas prioridades del Gobierno y a la realidad y contexto hondureño.

En vista de esta situación, la Secretaría de Energía propone hacer un cambio en los productos que se entregan a la SEFIN, **sustituyendo el desarrollo del Plan Nacional de Energía, por la construcción de la Agenda de Energía 2022-2026 como producto SIARI para el 2022.** De esta manera, se garantiza que el accionar de esta Secretaría tenga un rumbo definido, enfocado al cumplimiento de la visión, objetivos, y metas del gobierno, asegurando así el cumplimiento de los pilares y sus fundamentos para nuestro sector. A su vez, trabajar en esta Agenda de Energía, permite a los actores que están desarrollando la revisión de la PEN2050 conducir un proceso exhaustivo y detallado de dicha política pública, en beneficio de todo el pueblo hondureño.

3 Consideraciones finales

Este informe se enfoca en las actividades desarrolladas por la DNPEPES desde el 01 de enero hasta el 30 de septiembre del 2022. Durante este periodo, la DNPEPES se ha enfocado principalmente en construir y publicar el Balance Energético Nacional 2021, Elaborar la Agenda de Energía 2022 – 2026, sieHonduras, Prospectiva energética, y vinculación de la DNPEPES con otras instituciones públicas, privadas e internacionales, entre otras.

Con respecto al sieHonduras, se han hecho algunos ajustes a la plataforma, logrando como resultado una plataforma más robusta y cada vez más aplicable a la necesidad y contexto hondureño. A su vez, esta plataforma se asocia íntimamente con el cumplimiento del objetivo relacionado con las estadísticas energéticas. Por lo que, su afinamiento permite una ejecución más adecuada y rápida respuesta para la población hondureña.

En cuanto al tema de Balance Energético, este ha sido publicado el pasado mes de agosto, siendo la primera vez, desde la creación de la SEN, que dicho Balance se publica a mediados del año. Esto refleja que se ha fortalecido la cultura de captura y reporte de datos e información no solo en la SEN, sino que también en las demás instituciones del sector energía.

Sobre la Prospectiva energética, se ha continuado el trabajo de este instrumento, haciendo uso del modelo MESSAGE, tanto para la evaluación del caso nacional, así como para su adecuación para ser integrado al caso regional y se ha remitido la información solicitada por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). La versión inicial de esta prospectiva está en manos de los especialistas de la OIEA, de quienes se espera retroalimentación para su afinación y posterior publicación.

Finalmente, como parte de la vinculación de la DNPEPES con otras instituciones públicas del país y, se ha trabajado en un estrecho vínculo con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente para apoyar temas de la Estrategia de Descarbonización y Resiliencia, así como para apoyar las negociaciones de Honduras ante la Conferencia de las Partes a celebrarse en Egipto. También se ha participado en diversos procesos de formación de capital humano con el objetivo de robustecer el accionar de esta dirección. Por último, también se ha mantenido y fortalecido el vínculo con otras áreas operativas y de apoyo de la SEN para dar respuesta a solicitudes tanto del pueblo hondureño como de la cooperación internacional.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

I. Actividades en Eficiencia Energética y Energía Renovable:

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y operativos se presentan las actividades realizadas en el periodo de tiempo en referencia.

Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas, se toman en cuenta los siguientes objetivos estratégicos:

A. Energía Renovable

1. Fomentada la Geotermia en Honduras (Apoyo BID).

1.1.-Participar en reuniones virtuales de trabajo. (Actividad POA No. 1.1)

Junto a encargados del BID se estudió la situación actual y agenda priorizada por las nuevas autoridades, con respecto al fomento a la geotermia.

Se realizó reunión ejecutiva con el representante del BID, con el propósito de explorar los apoyos en materia de geotermia en el marco de la nueva ley de energía. En seguimiento, se realizaron reuniones con el BID en acercamiento con las nuevas autoridades de la SEN, y explorar oportunidades de apoyo a la geotermia en Honduras. Entre estas, por instrucción del Ministro de Energía, se sostuvo reunión con representantes de la UEPER/ENEE, a fin de identificar oportunidades para avanzar en estudios y posibles desarrollos de la geotermia para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Durante el último trimestre, se sostuvo reunión virtual con representante de la División de Geotermia del BID, para discutir el alcance de la comunicación enviada por Honduras para la continuidad de asistencia técnica. Así mismo, se reiniciaron conversaciones con la oficina del BID en Washington, D.C., donde a través de un oficio enviado por parte del Ministro en el Despacho de Energía, Honduras oficializó la asistencia técnica. Entre los acuerdos, el Secretario de Energía, participó en reunión donde presentó el Plan de Desarrollo de la Geotermia para Honduras. Además, se gestionó acercamientos con las máximas autoridades de la SEN y ENEE, con el propósito de conocer la visión para el desarrollo de la geotermia en el país.

2. Acompañado Programa de Geotermia: Yacimientos II- Implementado por BGR.

2.1.-Gestión del Convenio Interinstitucional para trabajo en el marco del programa Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.1)

La BGR remitió el documento final del “Estado de la Geotermia en Honduras”, en marco del Grupo Técnico de Geociencia del SICA, para presentación a las nuevas autoridades del Despacho Ministerial de la SEN a través de la DCE. Así mismo, se realizó gestión a través de correo electrónico, para seguimiento a la iniciativa del memorando de entendimiento entre la SEN-BGR Y GIZ.

2.2.- Seguimiento al plan de trabajo del proyecto piloto Nacaome. (Actividad POA No. 2.2)

Se realizó gestión de acercamiento con las nuevas autoridades de la municipalidad de Nacaome, Valle, para dar a conocer el proyecto piloto y los estudios geo científicos en geotermia.

Se realizó reunión de actualización al plan de trabajo en el componente de la geoquímica con la noticia que se instaló en la UNAH, laboratorio de isotopía para los trabajos de geoquímica de Nacaome. Y se participó en la presentación del estudio de Potencial Espontáneo del Proyecto Piloto de Nacaome.

Como respuesta a solicitud desde la SEN se desarrolló reunión, con el grupo de geoquímica de la UNAH, a fin de realizar procesamiento de las muestras de geoquímica, como resultado de esta, se realizó a finales de septiembre gira por el municipio de Nacaome, para el muestreo de los pozos con anomalía termal identificados en un inventario de más de 750 pozos, por el equipo de geoquímica de la UNAH en coordinación de la SEN y la BGR – Alemania.

2.3.-Revisión de documentos. (Actividad POA No. 2.3)

Se solicitó por parte de BGR la revisión del POA del Proyecto de Yacimientos-II y se evaluaron los avances.

En el marco del Grupo Técnico de Geociencias a través del apoyo de BGR, se culminó el Estado de la Geotermia en Honduras para los países del SICA.

Se solicitó información en el documento del Estado de la Geotermia en la Región SICA.

2.4.- Seguimiento y participación en capacitaciones de contenido geo científico. (Actividad POA No. 2.4)

Se participó en capacitación de Potencial Espontáneo, gestionada por la BGR e impartida por docente alemán, desarrollada de manera virtual y en dos etapas (febrero y marzo), contando con la participación de todos los países del SICA. Se participó en las capacitaciones de Potencial Espontáneo impartida por el proyecto. Y se desarrolló capacitación del método geofísico SP impartido por maestros alemanes.

Se participó en Congreso Centroamericano de Geología en el componente de usos directos desarrollado en San Jose Costa Rica. Durante este congreso se realizó acercamiento con diferentes actores de la región y se acordó realizar por parte de experto mexicano en usos directos de IIDEA-UNAM, para conocer el proyecto Piloto de Honduras

2.5.-Atender a reuniones de trabajo relacionadas al programa de geotermia: Yacimientos II.
(Actividad POA No. 2.5)

Se realizaron reuniones de trabajo para dar seguimiento a los proyectos piloto y elaborar una planificación de las giras de trabajo para los estudios de perfil de gradiente térmico. Se atendió reuniones en el marco del proyecto de Yacimientos –II para dar seguimiento a las actividades del POA.

Se dio seguimiento a las reuniones y planificación de la compañía geoquímica según el plan de trabajo del proyecto.

3. Seguimiento a la aprobación de la Política de Geotermia.

3.1.- Seguimiento a la aprobación de la PNFG. (Actividad POA No. 3.1)

Previo al nombramiento de los Secretarios de Estado en los Despachos de Finanzas y Energía correspondientemente, se cambió la imagen del documento, conforme a las directrices contenidas en el manual de marca del Gobierno de la República.

Posterior al nombramiento del Ministro de Energía en febrero, se realizó presentación del documento, contando con la aprobación para dar continuidad a la iniciativa y se realizando las siguientes acciones:

- Se enviaron oficios para dar trámite a la aprobación de la Política.
- Se actualizo el formato de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG), creando un nuevo expediente por la Secretaría General.

La Política Nacional de Fomento a la Geotermia fue remitida por parte del Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia, para que pueda ser evaluada a través de un Dictamen Técnico actualizado, conforme a las nuevas políticas de nuevo Gobierno.

Se está realizando la gestión ante la Cooperación Alemana el apoyo a través de una asistencia técnica para actualizar la Política de Fomento a la Geotermia, lo anterior, en vista que fue solicitado por parte de la Secretaría de Planificación Estratégica.

Se enviaron al cooperante los TDR para actualizar la Política Nacional de Fomento a la Geotermia (PNFG), se obtuvo retroalimentación en dos ocasiones. También se envió a La Gerencia Administrativa de la SEN el presupuesto del Análisis de Impacto Fiscal de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG). A fin de elaborar un listado de candidatos para el desarrollo de la consultoría, se presentó al Subsecretario de Energía Renovable y Electricidad, y al Subsecretario de Hidrocarburos, los TDR para la actualización de la Política Nacional para Fomento de la Geotermia en Honduras. Se actualizó en tercera ocasión los TDR para la actualización de la Política de Geotermia, a la fecha, no se cuenta candidato a consultor que cumpla el perfil profesional, con experiencia en políticas públicas.

3.2. -Gestionado ante la SEFIN la asignación de presupuesto (Posterior a la aprobación).
(Actividad POA No. 3.2)

Esta actividad depende a la aprobación de la Política de Geotermia (PNFG).

Se trabajo en la formulación del presupuesto de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia, en la construcción del presupuesto de la SEN, por parte del equipo administrativo, sin embargo, no fue aprobado por SEFIN.

4. Acompañado Programa Regional Geo II -GIZ (Calor de la Geotermia en Procesos Industriales).

4.1.-Recibir y atender convocatoria. (Actividad POA No. 4.1)

Se participo en reuniones de seguimiento del “Proyecto Piloto de Estufa Geotérmica de Quesillo”, con el equipo técnico de GIZ-SEN-UNAM-BGR, a fin de avanzar con los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto. Como resultado, se planifico el desarrollo de:

- Estudio de Geofísica con la asistencia técnica de la UNAH y el apoyo logístico de la GIZ.
- Informe detallado del perfil del suelo en el predio del área piloto.

Así mismo, se atendió solicitud de capacitación para beneficio de 2 técnicos de la Secretaría Energía.

Se compartió con los actores, información de un curso para comunicadores para promover los usos directos a nivel de la región SICA. Además, se participó en gira técnica junto a experto mexicano, donde se recorrieron los sitios con potencial geotérmico en el sur de Honduras.

A nivel Ministerial y junto a la Directora de Energía Renovable y Eficiencia Energética de la SEN, se atendieron eventos con el patrocinio de la GIZ:

- Taller Centroamericano en Marcos Regulatorios de los Usos Directos.
- Dialogo de Alto Nivel en los países del SICA.



Imágenes 1 y 2. Taller de Intercambio Regional sobre instrumentos regulatorios para el uso directo de la Geotermia (del 7 al 9 de septiembre en San Salvador, El Salvador).

4.2.-Revisión y gestión de información de iniciativas sobre geotermia. (Actividad POA No. 4.3)

Se envió a GEO-II, solicitudes para facilitar el apoyo al estudio de gradiente térmico, que incluye el financiamiento de equipos para construir una sonda térmica y la logística de la campaña del gradiente térmico.

También se elaboraron los TDR para poder gestionar consultoría del Estudio diseño final de la estufa de “geoquesillo”. Se remitieron los TDR para la consultoría del proyecto de geoquesillo ubicado Pavana Choluteca.

4.3.-Seguimiento a los estudios o consultorías realizados para Honduras en tema de geotermia. (Actividad POA No. 4.4)

Se elaboraron los TDR para el diseño de una estufa geotermia para la elaboración de quesillo a través de una consultoría con el apoyo de la Cooperación Alemana.

Gestionado ante el Proyecto Geo-II la adquisición de los equipos y materiales para la fabricación de una sonda inteligente para el proyecto piloto de quesillo.

Se gestionó la actualización de la Política de Fomento de Geotermia a través de una consultoría, por lo que se desarrollaron los TDR para asistencia técnica en:

- Diseño final del proyecto piloto de la estufa con geotermia para elaboración de quesillo.
- Actualización de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia.

En el marco de este proyecto se envió solicitud de apoyo para dos consultorías en los temas antes indicados. Se ha dado seguimiento a los TDR de la Política Nacional para Fomento de la Geotermia en Honduras y la asistencia técnica para el proyecto Piloto de uso directo.

Se realizó aportes al documento de Marcos Regulatorios para el Uso Directos de la región (SICA).

5. Conformado el Grupo Técnico de Geociencias (GTG)-SICA.

5.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 5.1)

Se participó en reuniones durante el inicio de la presidencia protempore del SICA presidida por Panamá, donde se revisó y discutió el Plan de Trabajo del primer semestre. Así como, en reuniones con el equipo que integra el GTG para definir fecha para taller presencial y trabajar en el POA del Grupo para el próximo periodo. También en reuniones del Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA), una de manera virtual y otra presencial.

Se participó en reuniones virtuales y en taller de manera presencial en El Salvador, donde se desarrolló planificación del GTG.

Se participo en reuniones en marco del Grupo Técnico de Geociencias durante el periodo de la presidencia protempore de Panamá, y se desarrollaron webinar con el apoyo de LaGeo de El Salvador.

En julio la Presidencia Protempore paso a República Dominicana, en el mismo mes, el GTG asistió al Congreso de Geología en San José Costa Rica. Desarrollándose en agosto la primera reunión del GTG en el marco de la Presidencia Protempore de República Dominicana, se discutió el plan de trabajo del II semestre, 2022. Así mismo en septiembre, se participo en reuniones mensuales planificadas por el GTG, de las cuales resultaron en los siguientes acuerdos:

- Presentación del calendario del sector energético para el II semestre de 2022.
- Elaboración de Plan de Capacitaciones para el período 2022 – 2024.
- Definición de webinar a realizarse en el II Semestre de 2022.
- Elaboración de recomendación al Comité de Directores de Energía para la conformación de una Red de Comunicadores del Sector Energético.

5.2.- Participar en la actualización del plan de trabajo. (Actividad POA No. 5.2)

Contando con la autorización de viaje desde el Despacho Ministerial de la SEN, se participó en el taller de planificación desarrollado en instalaciones de SICA en El Salvador, con el objetivo de evaluar el POA 2020-2021 y la planificación del POA 2022. Se realizo taller presencial para evaluar y actualizar el plan de trabajo del GTG.

5.3.- Revisar y comentar documentos enviados a través del SICA (Actividad POA No. 5.3).

Se reviso el documento del POA del GTG según los acuerdos en el taller.
Se compartió comentario al documento Estado de la Geotermia de los países del SICA.

6. Proyecto de sensibilización de la geotermia.

6.1.-Gestión al apoyo ante UNITEC para solicitar la asistencia técnica audiovisual. (Actividad POA No. 6.1)

A la fecha no se cuenta con más insumos por parte de la universidad a los presentados en diciembre 2021, con respecto los entregables de la imagen de la geotermia. Se envió un correo de seguimiento a la coordinadora de la carrera diseño gráfico, encargada de la Universidad para seguir gestionando el apoyo.

Se presentó por la carrera de Diseño de UNITEC, el manual de marca de la geotermia en Honduras, sin embargo, con el nuevo manual de marca del gobierno este, deberá actualizarse.

6.2.- Seguimiento al manual marca de la geotermia. (Actividad POA No. 6.2)

Se solicitó que, al documento propuesta de un manual de marca de la geotermia entregado por UNITEC, se haga actualización conforme al cambio de la imagen de gobierno.

7. Seguimiento al Proyecto Piloto de Cocina Geotérmica para la elaboración de quesillo.

7.1.-Revisión del diseño del prototipo de estufa geotérmica. (Actividad POA No. 7.1)

Se presento a la GIZ(GEO-II) el documento final del diseño preliminar del prototipo de Estufa Geotérmica para Quesillo (Geo-quesillo).

El documento consta de 4 partes:

- La ingeniería de alimentos
- Diseño preliminar de planta
- Diseño del prototipo de la estufa
- Diseño de electromecánico

A la fecha se cuenta con un informe que fue entregado por estudiantes que desarrollaron práctica profesional, donde se elaboró un diseño preliminar de la estufa. Se avanzó en el estudio de geofísica con el apoyo de la UNAH y el financiamiento de la Cooperación Alemana a través del Proyecto Geo-II.

Se dio seguimiento a la geoquímica del pozo en el predio del productor, a la vez, se visitó el laboratorio de geoquímica de la UNAH para validación del primer prototipo de sonda.

Se realizó visita al sitio piloto con experto mexicano y representantes del proyecto Geo-II de la Cooperación Alemana, posteriormente, se desarrolló reunión virtual para discutir próximos pasos del proyecto.

Se elaboró cronograma de actividades para la ejecución del proyecto, y la ruta crítica está en gestionar la excavación y/o perforación para determinar el gradiente térmico del sitio y alcanzar una temperatura de trabajo para el proceso de elaboración de quesillo.

7.2.- Gestión de recursos ante la cooperación externa. (Actividad POA No. 7.3)

Se elaboraron y presentaron a la GIZ, los TDR para asistencia técnica mediante contratación de una consultoría para el Diseño Final de la estufa de geotermia.

Se está en la etapa de gestión del diseño final, por lo que se espera continuar con la contratación del experto.

Se gestionó el apoyo ante el Proyecto Geo-II, la adquisición de una sonda inteligente para el monitoreo del recurso geotérmico en el proyecto piloto.

Se realizaron ajustes a los TDR, sin embargo, previo a lanzar la consultoría se tendrá la visita del experto de México para definir los alcances del estudio. Como una alternativa

para resolver la ruta crítica del proyecto, se solicitó asistencia al Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania (BGR), como primer paso se requiere de las características Técnicas de la perforación por medio del apoyo de los docentes de la UNAH-IHCTI, posterior a esto, la BGR brindara la asistencia técnica.

8. Fomento al biogás (Energy Compact).

8.1.-Elaboración y revisión de los de TDR de Hoja de Ruta y Proyecto Piloto de biogás. (Actividad POA No. 8.1)

Se facilitó base de datos para el concurso de selección que realizó el cooperante. Al culminar la redacción y aprobación de los TDR para la “Hoja de Ruta” y “Proyecto Piloto de biogás” en Honduras, se contrató un consultor hondureño para construcción del documento, dando por iniciada la consultoría de la “Nota Concepto” del proyecto piloto de biogás en Honduras, para una granja porcina ubicada en el Valle de Comayagua de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Finalizando las consultorías en marzo, de la Hoja de Ruta y proyecto piloto de biogás, se cuenta con los documentos en etapa de borrador y validación. Culminada esta actividad.

8.2.-Gestionada Hoja de Ruta del Biogás en Honduras y Estudio para Proyecto Piloto en Granja Porcina. (Actividad POA No. 8.2)

Iniciada la consultoría y financiada por la Red Lecs Lac de la comunidad de práctica de Bioenergía. La asistencia consiste en la contratación de un consultor para construcción de la hoja de ruta, de manera participativa con los actores del sector de biogás. Así mismo, se contrató otro consultor para generar una nota concepto del proyecto piloto de biogás en la granja porcina de Comayagua.

Se presentó el primer borrador de la hoja de ruta de biogás en Honduras, se realizó las observaciones y está siendo fortalecido por el equipo de Led Lacs.

Se terminó la elaboración del primer borrador de la hoja de ruta de biogás para Honduras.

8.3.-Seguimiento y revisión de los entregables enviados por los consultores. (Actividad POA No. 8.3)

Se desarrollaron una serie de entrevistas a los actores nacionales, se revisó y comentó el plan de trabajo presentado por el consultor experto en biogás en Honduras, realizando comentarios y revisiones semanalmente a los avances del documento. Se realizó revisión final, en la cual se realizaron aportes al documento, se desarrolló taller para enriquecer la propuesta de la hoja de ruta.

Se presentó el documento borrador de la Hoja de Ruta de Biogás al Despacho de Energía, comentarios y retroalimentación. Culminando esta actividad.

8.4.-Socialización documentos finales. (Actividad POA No. 8.4)

Fue presentado el documento final de la nota concepto del proyecto piloto de Biogás por el equipo consultor.

El documento se sometió a aprobación del Despacho de Energía la Propuesta de la Hoja de Ruta de Biogás para los sectores priorizados en Honduras.

8.5.-Seguimiento a la gestión de financiamiento de otras acciones que comprende la implementación del Pacto Energético (DCE). (Actividad POA No. 8.5)

Se ha enviado por parte del equipo de la DCE-SEN las iniciativas consideradas desde la Hoja de Ruta ante las Cooperantes, hasta los momentos no se cuenta con financiamiento.

Se siguen buscando oportunidades con cooperantes para el financiamiento e implementación de la Hoja de Ruta de Biogás, también, se está a la espera que se apruebe el documento en el Despacho de la SEN.

9. Construido el sistema de Climatización solar y sistema FV para piscina olímpica.

9.1.-Sesionar quincenalmente con la empresa ejecutora del proyecto-CONAPID-FENAH. (Actividad POA No. 9.1)

Durante el periodo, se han sostenido reuniones semanales con la empresa ejecutora del proyecto-CONAPID-FENAH-SEN, a fin de actualizar información pertinente y brindar el seguimiento oportuno de las actividades, de manera presencial o virtual (según se requiera), para exponer los avances, obstáculos y soluciones, tanto técnica como administrativamente, además de realizar programación de las actividades, de forma articulada para prevenir retrasos en la entrega del proyecto de climatización solar.

La DGEREE solicito a la Gerencia de Distribución de la ENEE, apoyo para la reparación de un transformador que sirve a la casa de máquinas, así mismo, apoya a la CONAPID mediante gestiones para solucionar aspectos técnicos de la piscina, por estar ligados al sistema de climatización y continuando

Posteriormente al nombramiento de las nuevas autoridades, se continúa sesionando con la empresa constructora del proyecto y CONDEPOR (antes CONAPID), con el objetivo de acordar actividades entre las instituciones. De parte de CONDEPOR, se ha establecido que estarán realizando reparaciones necesarias en la casa de máquinas, precisamente en el sistema de filtrado puesto que éste presenta daños mecánicos. Esta situación ha retrasado la entrega y cierre del proyecto de Climatización Solar, dado que ambos sistemas operan de forma simultánea. CONDEPOR ha fijado como

fecha de entrega del sistema de filtrado, ya reparado el 2 de mayo. A partir de esa fecha deberá comenzar las pruebas finales del proyecto de climatización solar.

Se han realizado sesiones presenciales con las autoridades de CONDEPOR, visto que se han presentado inconvenientes en la gestión por parte de esta institución debido al cambio de nombre de CONAPID a CONDEPOR, que han representado un atraso en la entrega del proyecto, por lo que se espera que el mismo esté finalizado hasta la segunda quincena del mes de julio de 2022.



Imagen No. 3. Sesión quincenal con representantes de la empresa ejecutora del proyecto-CONDEPOR-FENAH-SEN.

Se han realizado pruebas parciales por parte de la empresa instaladora del sistema de climatización, dado que, CONDEPOR ha interrumpido la actividad debido a competencias de natación y/o actividades de mantenimiento de la piscina olímpica.

9.2.-Revisar y aprobar avance de obra, materiales y diseño. (Actividad POA No. 9.2)

Se han recibido informes de avance de obra, los cuales se han remitido a la UCP-BID-JICA/ENEE. De igual manera, se han sostenido reuniones con los técnicos de la empresa instaladora a fin de revisar el manual de operación y mantenimiento del sistema de climatización solar, el cual servirá para capacitar al personal que maneja la piscina olímpica.

Se ha verificado in situ, por parte de los técnicos de la DGEREE los avances de la obra, en visitas periódicas y coordinadas con la empresa constructora del proyecto. La empresa constructora, ha enviado peticiones de aprobación de materiales y equipos que son revisados en el cumplimiento de la normativa exigida en los pliegos de la licitación.

De igual manera se ha continuado con la revisión de los productos a entregar como los manuales de operación y mantenimiento elaborados por el contratista de la obra.

9.3.-Visita de supervisión y pruebas de la obra. (Actividad POA No. 9.3)

Se ha visitado el sitio semanalmente, como supervisor de la obra, a la vez que se han efectuado las recomendaciones técnicas correspondientes y realizando reuniones presenciales para la coordinación de las actividades.

Se realizó sesión presencial con las nuevas autoridades de CONAPID, con el objetivo de enterarles sobre las actividades pendientes por parte de esta institución, mismas que son trascendentales para realizar las pruebas finales del proyecto de climatización solar de la piscina olímpica, como ser, la reparación del banco de transformadores, instalación y puesta en marcha de la bomba sumergible y la reparación del sistema de filtrado. El Gerente General, se comprometió a realizar las gestiones necesarias para la solución a estos inconvenientes y que actualmente han representado una demora para la entrega del proyecto.

El 04 de marzo se realizó evento con las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas (CONAPID) y la Secretaría de Energía, presentando los avances del proyecto y realizando recorrido por las instalaciones dando a conocer los trabajos realizados. Observando que a esa fecha estaban por ser reparados dos filtros para la operación de la piscina olímpica por parte de CONDEPOR (antes CONAPID), lo que retrasa la entrega y cierre del proyecto de climatización solar, en vista de que ambos sistemas, filtrado y climatización, operaran de forma simultánea.

Se han realizado pruebas parciales de arranque y operación del sistema de climatización solar resultando satisfactorias, restando por concluir actividades de capacitación y obras menores por parte del contratista.

Se constato que el sistema de filtrado ha sido reparado recientemente y por otra parte, se realizan actividades de mantenimiento de la piscina olímpica por parte de CONDEPOR, no ha sido posible observar el funcionamiento continuo y por tiempo extendido del sistema de climatización, lo cual, es requerido para valorar el cumplimiento de los parámetros de diseño del proyecto.

En agosto, no se presentaron avances en el proyecto, puesto que CONDEPOR aún se encontraba realizando trabajos de reacondicionamiento de la piscina olímpica.

9.4.-Emitir nota de aceptación del informe final de la consultoría. (Actividad POA No. 9.4)

El proyecto de climatización solar ha tenido retrasos en su cierre, en vista que CONDEPOR está realizando mantenimiento a la piscina olímpica, que ha permanecido

vacía durante el mes. Se han realizado pruebas parciales satisfactorias del SCA, pero aún faltan probar parámetros de cumplimiento del diseño.

10. Seguimiento a la adopción de estándares internacionales para paneles fotovoltaicos y colectores solares.

10.1.-Solicitar a la OHN normas para adopción. (Actividad POA No. 10.1).

Siendo la CREE la entidad que emite normas y reglamentos relativos al subsector eléctrico, y en vista que a la fecha no se ha recibido opinión a solicitudes realizadas mediante correo electrónico, para que esta entidad opine sobre la adopción de normas IEC para módulos fotovoltaicos, estos de interés para la SEN, para regular las instalaciones fotovoltaicas. Se envió comunicación mediante oficio, esperando que en esta oportunidad se obtenga la respuesta requerida.

Como parte de normativa complementaria se solicitó el Reglamento Técnico de requerimientos mínimos de Instalaciones solares para calentamiento de agua a la Secretaría Nacional de Energía de Panamá, mismo que está en etapa de revisión en ese país. Se ha procedido a su revisión igualmente a través de la comparación con otros reglamentos de la región, de tal forma que, posteriormente se discuta en un comité técnico de referencia y por último gestionar la adopción de esta norma, en el Honduras.

Se solicitaron las siguientes normas para módulos solares fotovoltaicos terrestres ante la OHN, no obstante, dada la programación y cantidad que de otras normas de energía renovable y eficiencia energética se están gestionando para el presente año, se recomendó por parte de esta institución comenzar el proceso de adopción hasta el 2023.

-Norma IEC 61730: Calificación de seguridad para módulos FV.

Part 1: Requerimientos para la construcción (Materiales y componentes).

Part 2: métodos de prueba para evaluar el riesgo de choque eléctrico y su resistencia mecánica.

-Norma IEC61215: Establece los requisitos para la calificación de diseño y la aprobación de tipo de paneles solares fotovoltaicos terrestres adecuados para operaciones a largo plazo en climas al aire libre en general.

La Parte 1 de IEC 61215 enumera los requisitos generales y la Parte 2 define las pruebas.

10.2.-Enviar a la OHN listado de actores para integrar mesa de trabajo (Actividad POA No. 10.2).

En vista de que se emitió norma actualizada de ISO 9488:2022 Solar Energy — Vocabulary, para el año 2022, por parte de ISO, esta se tradujo nuevamente al español y luego se remitió a la OHN. La anterior versión que se tradujo y se remitió a la OHN, es la de 1999.

Se ha integrado como parte del comité técnico, un representante de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), como actor clave en la revisión y adopción de normativa relativa a la Energía Solar.

10.3.- Sesionar con comité técnico. (Actividad POA No. 10.3).

Se convoca y se celebra quincenalmente sesión virtual con el comité técnico, con el objetivo de revisar las normas que se pretenden adoptar, siendo para este año, únicamente las relativas al vocabulario y pruebas de desempeño de los colectores solares. Se ha realizado revisión de las normas relacionadas con colectores solares térmicos, según agenda ya establecida por la OHN.

10.4.-Divulgar la norma adoptada. (Actividad POA No. 10.4).

En agosto se ha publicado en el sitio web de la SEN la Consulta Pública - (ACP/65) correspondiente a la norma BNH-ISO 9488-2022 Vocabulario de Energía Solar, a fin de que las partes interesadas o público en general, tengan acceso a emitir sus comentarios, mismos que serán posteriormente revisados con la debida diligencia por parte del comité técnico.

En septiembre, se publicó por parte de la OHN, la norma BNH: BNH-ISO 9488:2022 Energía solar — Vocabulario, enviándola a consulta pública (ACP/65) ACP-3-2019-07- para que la sociedad pueda emitir sus comentarios. Estando disponible a del jueves 01 de septiembre hasta el martes 29 de noviembre de 2022, como proceso previo a su aprobación.

11. Gestionada Plataforma virtual para emisión de Dictámenes Técnicos - exoneraciones para proyectos de energía renovable.

11.1.- Planificar con DGCFA los trabajos a ejecutar.

Se ha enviado solicitud nuevamente ante la DGCFA para que se ejecuten acciones a fin de implementar la plataforma virtual para la elaboración de dictámenes, por lo que se celebrara reunión virtual en los próximos días entre el personal de la DGCFA y la DGEREE.

12. Seguimiento Proyecto Fomento de Tecnología Solar Térmica: TERMOSOLAR HONDURAS.

12.1.-Realizar sesiones de seguimiento con actores. (Actividad POA No. 13.1)

Se han realizado sesiones con GIZ, INFOP y la UNAH, como actores claves nacionales, se han celebrado sesiones para definir las acciones de capacitación tanto formal como no formal sobre el diseño e instalación, operación y mantenimiento de sistemas solares térmicos de baja temperatura, gestión de normativas de la tecnología y seguimiento de los proyectos para el sector MiPymes y hospitalario.

A nivel de los cooperantes, SNE (Panamá), GIZ y PNUMA se han celebrado reuniones quincenales con objetivos varios, desde el apoyo de estas organizaciones en actividades específicas para cada línea de acción del proyecto, como la retroalimentación de la experiencia de Termosolar PANAMA entre otras actividades.

Se realizaron sesiones con el personal académico de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UNAH y GIZ, siendo una actividad rutinaria que se realiza con todos los actores del proyecto TERSMOSOLAR HONDURAS

13.2.-Acompañamiento en diseños de los SCA. (Actividad POA No. 13.2)

En el mes de junio se realizó visita a 5 hospitales seleccionados y 4 MiPymes del sector lechero y de miel junto con el Ing. Jesús González de PNUMA con el fin de valorar en este último sector, principalmente, las condiciones de la infraestructura y demanda de agua caliente. Lo anterior con el objetivo de presentar los estudios preliminares para la instalación de colectores solares, a través de procesos competitivos de contratación con las empresas dedicadas a esta actividad en el país.



Imágenes 4 y 5. Visita a MiPymes, procesadores de miel y recolectores de leche.



Imágenes 6 y 7. Visita a Hospitales.

La DGEREE ha emitido comentarios y sugerencias técnicas de los diseños propuestos para los hospitales, de tal forma que se cumpla el objetivo de instalar en 6 hospitales del país, 40 colectores solares adquiridos por GIZ, de tal manera que se distribuyan de forma eficiente en áreas priorizadas y que reúnan condiciones para recibir estas instalaciones.

La empresa contratada para realizar los diseños de los colectores solares tipo termosifón que fueron adquiridos por GIZ para los Hospitales, ha presentado varias versiones, para lo cual, el equipo técnico de la DGEREE ha precedido a revisar y emitir las recomendaciones pertinentes.

13.3.-Revisar temática de cursos y diplomados. (Actividad POA No. 13.6)

El 28 de junio, se lanzó el Diplomado **“DIPLOMADO EN DISEÑO DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS DE BAJA TEMPERATURA”** que dictara la **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**, con la participación del Decano de la Facultad de Ingeniería, Viceministro Marco Flores y representante de GIZ, Ing. Osly Rodas.

Se han enviado las convocatorias correspondientes a la academia, empresas instaladoras de sistemas solares y profesionales del sector.



Imagen 8. Lanzamiento del Diplomado en Diseño de Sistemas Solares Térmicos de Baja Temperatura.

En septiembre se envió comunicación al Instituto Nacional del Tórax y CONDEPOR, con el objetivo de realizar una visita técnica por parte de los participantes del Diplomado que actualmente se imparte en la UNAH, y se permita conocer “in situ”, los proyectos que se han desarrollado de esta tecnología en las instalaciones bajo la administración de esas instituciones.

13.4.-Revisión de material promocional (Actividad POA No. 13.8).

Se ha editado y publicado material promocional en las redes sociales de la SEN, así como en el sitio web de la SEN.

13. Extendidos dictámenes técnicos para inscripción de empresas de energía renovable y exoneración de impuestos de importación para maquinaria y equipos de proyectos de energía Renovable.

13.1.-Recibir y asignar a técnicos expediente de solicitud de beneficios fiscales Emitir informe y dictamen técnico. Reunión con empresas desarrolladoras y generadoras. Enviar dictamen técnico a Secretaría General/SEN. (Actividades POA No. 14.1 a 14.4).

Durante el periodo de enero a septiembre de 2022, fueron analizadas y resueltas 269 solicitudes de opinión técnica mediante respectivo informe y dictamen técnico, como respuesta a los expedientes de solicitud de exoneración de impuestos de empresas de generación de energía con recursos renovables que son remitidos a la Secretaría de Energía por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA), de la

Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las solicitudes incluyen exoneración de impuesto sobre ventas, impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades, como lo establecen la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables (Decreto 70-2007) y su reforma según Decreto 138-2013.

Al mismo tiempo se incluyen las solicitudes recibidas para la inscripción de empresas en el Registro de Proveedores de Equipos y Materiales de Generación de Energía Solar, mismo que se realiza en la SEN conforme al PCM-048-2017.

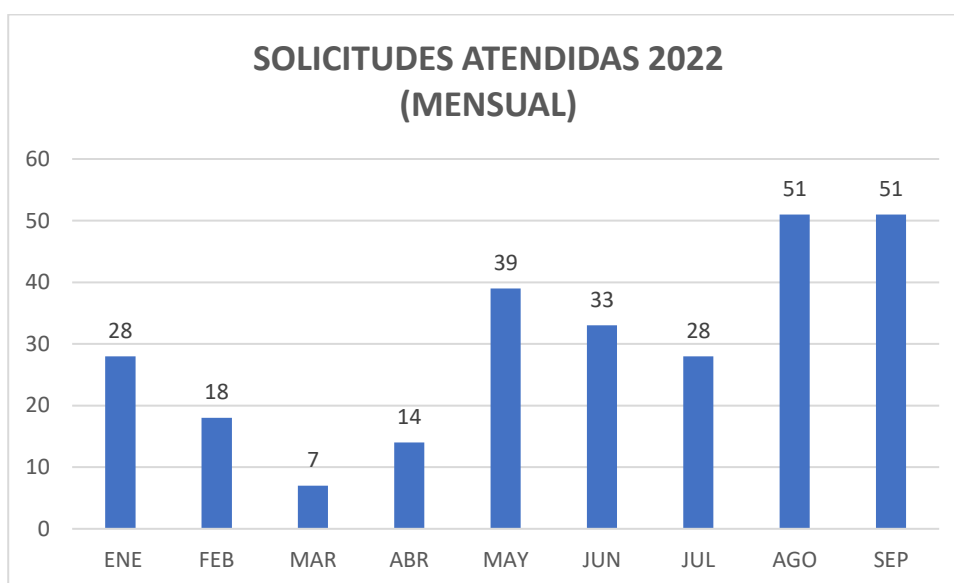


Gráfico 1. Resumen mensual de opiniones técnicas emitidas por medio de dictamen de la DGEREE.

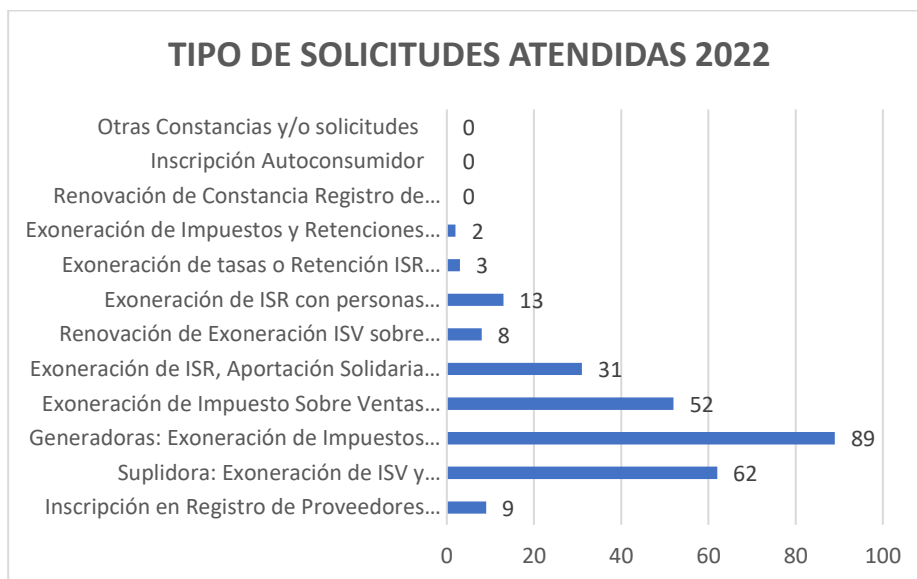


Gráfico 2. Resumen de opiniones técnicas emitidas por tipo de solicitud.

14. Elaborada Pagina en Redes Sociales con recursos didácticos de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

14.1.- Realizar la gestión para el apoyo por medio de la UNITEC para desarrollar la página. (Actividad POA No. 16.1)

Se envió correo a la UNITEC, en el cual se plantea la idea de reunir un grupo de estudiantes de carreras relacionadas con el diseño de una página web, en la cual se publique material y recursos informativos relacionados con energía renovable y eficiencia energética.

Se ha elaborado un Documento propuesta para la creación de una página en redes sociales; dicho documento ha sido socializado con la UCI de la SEN para su retroalimentación y posterior apoyo con la misma.

Se envió un correo para coordinar una reunión con los representantes de UNITEC y con ello discutir las líneas de trabajo en el marco del diseño y elaboración de una página para publicar contenidos en las redes sociales.

14.2.- Conformación de equipo técnico para la elaboración del sitio interactivo. (Actividad POA No. 16.2)

Se sostuvo una reunión con la Licenciada Marisa Morales de UNITEC junto con su grupo de estudiantes, a quienes se les planteó la propuesta de generación de recursos informáticos para redes sociales.

14.3.- Acompañamiento de las actividades realizadas por el equipo técnico. (Actividad POA No. 16.4)

Se ha compartido con el equipo de UNITEC, los documentos relacionados con el código de colores e imagen del Gobierno de la República, el cual debe ir implícito en cada uno de los materiales generados.

15. Integrado el Grupo Técnico de Biomasa (GTB)-SICA.

15.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 17.1)

Se ha participado en Reunión del Grupo Técnico de Biomasa, se recibió y se realizaron aportes al documento del Plan de Trabajo, aportando observaciones de acuerdo con lo que de parte de Honduras se requiere trabajar en el Grupo técnico. También se ha participado en diversas reuniones realizadas por el Grupo Técnico de Biomasa del SICA.

Se ha tenido participación en la reunión mensual del GTB del SICA, en el cual se han discutido diferentes puntos relacionados con el plan de trabajo.

Se sostuvo una reunión el 7 de junio con el Grupo Técnico de Biomasa en el cual todas las delegaciones discutieron sobre los aportes realizados al documento borrador de la Propuesta de Reglamento Técnico Centroamericano para la Construcción de Estufas eficientes de Biomasa.

Se participó en la reunión mensual de septiembre en la cual se dio seguimiento a las propuestas planteadas previamente.

15.2.- Dar seguimiento a las iniciativas que convengan a Honduras del GTB/SICA. (Actividad POA No. 17.2).

Se recibió documento propuesta para la elaboración de un Reglamento Técnico Centroamericano, el cual se remitió con la Plataforma de Estufas Mejoradas para poder tener sus aportes y retroalimentación previo a remitirlo nuevamente al SICA.

Se está dando revisión a la propuesta metodológica para la elaboración de un Reglamento Técnico Centroamericano para la elaboración de estufas eficientes de leña.

16. Gestionado anteproyecto de exoneración de impuestos a la piezas y partes de las estufas mejoradas.

16.1.-Gestionar en SEFIN, la revisión del anteproyecto de exoneración de impuestos de estufas mejoradas. (Actividad POA No. 18.1)

Se remitió correo a la SEFIN, se espera la respuesta y postura de dicha Secretaría de Estado, respecto a la propuesta de ante proyecto de Ley de exoneración de piezas y partes de las estufas mejoradas. En continuidad, en marzo se envió un oficio ministerial, por medio del cual se solicita a SEFIN el apoyo en cuanto a brindar una opinión experta en relación con el documento propuesta de Anteproyecto de Exoneración a las piezas y partes de estufas mejoradas.

16.2.-Recibir de SEFIN la certificación del anteproyecto de exoneración de impuestos a las piezas y partes de las estufas mejoradas. (Actividad POA No. 18.2)

Se recibió de parte de SEFIN, respuesta al análisis del anteproyecto para la exoneración de piezas y partes de las estufas mejoradas, la cual fue negativa para pasar a ser analizada y publicada en el Congreso Nacional.

16.3.-Participación en reuniones con Equipo de la SEFIN. (Actividad POA No. 18.3)

Se participó en una jornada de trabajo con varias dependencias del Gobierno, las cuales manejan el tema de otorgamiento de incentivos fiscales a diversos rubros productivos. En dicha jornada se contó con la presencia de un consultor internacional a cargo de recabar insumos sobre riesgos, gestión y control de los incentivos fiscales que hasta la fecha se otorga a proyectos que generan electricidad con recursos renovables.

17. Energy Compact: Estufas mejoradas en 500,000 hogares, para contribuir a la reducción del 39% en el consumo de leña.

16.1.-Gestión de financiamiento ante DCE, para desarrollar estrategia de fomento de un mercado de biomasa con fines energéticos (Actividad POA No. 19.1).

Se envió un correo a la DCE con el cual se pretende iniciar las gestiones de cooperación que permitan comenzar el trabajo orientado con este objetivo.

16.2.- Coordinar Reuniones con Plataforma de Estufas Mejoradas para dar seguimiento a actividades del Energy Compact. (Actividad POA No. 19.2).

Se está trabajando en la elaboración de Términos de Referencia para la contratación de una consultoría para la construcción de una Política de Fomento a la Bioenergía.

18. Energy Compact: Desarrollar el mercado de la biomasa con fines energéticos a través de la implementación de una Política Pública Integral.

18.1.- Elaboración de los TDR para consultoría de elaboración de TDR de la Política. (Actividad POA No. 21.2).

Se ha elaborado un documento borrador de los Términos de Referencia para la contratación de un consultor para la elaboración de una Política de Fomento a la Bioenergía en Honduras.

B. Eficiencia Energética

19. Presentada y Aprobada Iniciativa de Ley UREE ante el Congreso Nacional Reglamentada Ley UREE.

19.1.- Envío a SEFIN de Análisis de Impacto Fiscal (AIF) Ley UREE. (Actividad POA No. 22.1)

Posterior al nombramiento de las nuevas autoridades en SEFIN, se socializó el documento y trabajo realizado para la construcción del documento de iniciativa de ley con el Nuevo Ministro de Energía, finalmente, contando con la anuencia del Señor Ministro, el 14 de marzo se envió por segunda vez a SEFIN el documento de Iniciativa de Ley UREE para aprobación de la misma por la sección de Presupuesto de ésta secretaría, se continúa a la espera de respuesta.

Se envió nuevamente a SEFIN la solicitud de aprobación del presupuesto de la iniciativa de Ley UREE, en el mes de abril.

Con fecha 6 de mayo de 2022, se remitió por segunda ocasión a SEFIN el Análisis de Impacto Fiscal (AIF) de la Iniciativa de Ley Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE), para aprobación del mismo. Una vez emitida la aprobación se enviará la Iniciativa de Ley UREE a la Secretaría de la Presidencia, quedando a la espera de respuesta de esta institución.

La iniciativa de ley se remitió al Congreso Nacional, sin embargo, fue devuelta a la Secretaría de Energía para realizarle revisión y readecuación conforme al “Plan de Gobierno para Refundar Honduras, 2022-2026”. Lo anterior se realizó con la colaboración del Dr. Marco Flores y el abogado Catarino Cantor.

20. Iniciada la implementación de la Política de Eficiencia Energética

20.1.- Solicitar la asistencia técnica a CONUEE a través de AMEXCID para la etapa de la implementación de la Política de EE. (Actividad POA No. 23.1)

El 28 de marzo se solicitó a Cooperación Externa, el estatus de la cooperación con AMEXCID. Se necesita la cooperación con la CONUEE de México para la elaboración de la Estrategia de la Política de Eficiencia Energética.

En cuanto al Esquema de Evaluación de la Conformidad, se han sostenido reuniones con la Organismos Hondureño de Acreditación (OHA), para trabajar en dicho esquema. Se sostuvo una reunión bilateral entre el MINAE de Costa Rica, para conocer su experiencia en la implementación de reglamentos de eficiencia energética.

Se sostuvo una reunión virtual con el Consejo Nacional de Energía (CNE) de el Salvador para conocer su experiencia, considerando su organización y la plataforma enlazada con aduanas para la regulación de las importaciones. Para lo anterior se realizó en mayo visita de intercambio con representación de la SEN, dos personas de Eficiencia Energética, dos personas de IT para conocer la plataforma, así mismo, dos personas de Aduanas y la responsable del OHA

Se elaboró documento convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Energía y la Secretaría de Desarrollo Económico.

20.2.- Envío de Política de EE a Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, para su aprobación. (Actividad POA No. 23.2)

La Política de Eficiencia Energética, conforme a lo solicitado, se envió a Secretaría de la Presidencia el 12 de septiembre, adecuada al conforme a los lineamientos del Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras 2022-2026.

20.3.- Dar seguimiento a la aprobación de cooperación de AMEXCID en la COMIXTA (Actividad POA No. 23.3).

El 19 de septiembre se sostuvo reunión interna entre la DGEREE y la DCE para revisar los términos de Referencia que se discutirían con AMEXCID en la reunión del 22 de septiembre.

El 22 de septiembre se sostuvo reunión virtual con AMEXCID y la CONUEE, para revisar los TDR de la cooperación técnica de ese organismo, que conllevará a la implementación de la Política de Eficiencia Energética.

20.4.-Dar seguimiento a aprobación de la Política. (Actividad POA No. 23.4).

Durante agosto se trabajó en la revisó y readecuación de la política.

21. Conformando Grupo Técnico en Eficiencia Energética (GTEE)-SICA.

21.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 24.1).

El 18 de enero se participó en la reunión de GTEE, en la cual la PPT en manos de Panamá presentó, discutió y aprobó el plan de trabajo del semestre.

El 16 de febrero se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se nos informó sobre la cooperación de IEA con el Grupo Técnico de Eficiencia Energética en temas de los RTCA pendientes de elaborar.

En esa misma reunión se nos planteó el plan de trabajo para el presente semestre.

El 16 de marzo se sostuvo la reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, en la que se discutió el plan de trabajo del grupo, la colaboración de la IEA en temas de eficiencia energética y la propuesta del proyecto regional de estándares para refrigeradores y congeladores comerciales por U4E-PNUMA

El 20 de abril se sostuvo reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, durante el cual se revisó la propuesta de cooperación de IEA, se discutió sobre el RTCA de Iluminación.

El 18 de mayo se participó en la reunión del GTEE de 9:00 a 11:00 am, en el cual se trataron los siguientes temas:

- Proceso de la Evaluación de la Conformidad, experiencia de Panamá.
- Se revisó el borrador del RTCA de Iluminación en el cual se debe definir el ámbito de aplicación.
- El 8 de junio, se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se presentó los avances en cooperación de la IEA en la parte técnica. Costa Rica presentó su experiencia en procedimientos de acreditación y Esquema de Evaluación de la Conformidad.
- El 20 de junio se sostuvo reunión extraordinaria en la cual IEA expuso sobre reglamentación en Bombeo de Agua, la cual concluyó que lo más factible es realizar la reglamentación de motores eléctricos.
- El 28 de junio se llevó a cabo la capacitación de RetScreen al GTEE.
- El 30 de junio se llevó a cabo la reunión del SICREEE.
- El 24 de agosto se participó en la reunión virtual bajo la presidencia pro tempore de República Dominicana, se revisó el plan de trabajo del semestre.
- El 28 de septiembre se sostuvo reunión virtual con el GTEE de en la cual, se revisará el RTCA de Iluminación en General y se decidirá si se deja para solo para LED y si se incluye alumbrado público.

21.2.-Análisis de documentos (si se requiere), (Actividad POA No. 24.2)

Se revisó el RTCA de Iluminación.

21.3.-Participar en reuniones virtuales de SIECA en RTCA. (Actividad POA No. 24.4)

- El 19 de enero se participó en la reunión de SIECA, en la que la PPT de Panamá, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.
- El 27 de enero se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.
- Se sostuvieron tres reuniones virtuales:

- El 15 de marzo, se continuó con la revisión de la matriz de observaciones realizadas al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales.
- El 23 de marzo, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos, está casi finalizado, está pendiente de consensuar algunos puntos.
- El 29 de marzo se sostuvo la tercera reunión y se continuó con la revisión de la matriz de observaciones al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales. Falta la revisión de 11 observaciones.
- El 12 de mayo de 8:30 am a 12:00 meridiano, se revisó la matriz del RTCA de Aire Acondicionado On-Off.
- El 17 de mayo de 1:00 a 3:pm, se revisó el RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos.
- El 19 de mayo de 1:00 a 3:00pm, se revisó la matriz del RTCA de Aire Acondicionado On-Off.
- El martes 12 de julio se sostuvo reunión virtual de SIECA, en la cual se continuó con la revisión de la matriz de observaciones de aires acondicionados tipo dividido.
- El 16 de julio se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la matriz de observaciones de los ac tipo dividido y en la cual honduras propuso poner especial atención a la observación presentada por PNUMA, en cuanto a los comparativos de las etiquetas de eficiencia energéticas entre un inverter SEER 16 y la etiqueta de un tipo dividido on-off, SEER 14.
- El martes 12 de julio se sostuvo reunión en SIECA, para continuar con la revisión de la matriz de observaciones al RTCA de Acondicionador de Aire tipo dividido, en la cual no se logró consenso: honduras se comprometió a enviar consenso en la siguiente semana de la reunión por lo que el 14 de julio se envió posición de Honduras en la que estamos de acuerdo en que la métrica CSPF sea de 12, uniéndonos al consenso de Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Se encuentra pendiente Nicaragua. Panamá no incluirá esa métrica.

19.3.-Participar en Comité Técnico Nacional cuando se requiera. (Actividad POA No. 24.5).
El 25 de enero se participó en el Comité Nacional convocado por SDE para discutir con empresa privada los avances en el RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos. En esta ocasión no hubo participación de importadores, solo la representante de COHEP, SDE y de la SEN.
El 2 de febrero se sostuvo reunión virtual con el Comité Nacional convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico y con la participación de la Empresa privada,

convocada por COHEP, para discutir el RTCA de Refrigeradores y Congeladores y elevar la posición como país a la reunión en SIECA.

El 28 de marzo se sostuvo reunión virtual con la empresa privada (COHEP), en la cual se presentó y discutió el RTCA de refrigeradores y congeladores, en el cual COHEP pidió que tanto el menaje de casa como las muestras sin valor comercial quedaran exentas del reglamento, dejando evidenciado que la SEN no compartía tal propuesta, accediendo a insistencia de la representante de COHEP.

El 9 de mayo, de 1:30 a 4:00 pm se sostuvo reunión del Comité Nacional, donde se revisaron los RTCA de Refrigeradores y Congeladores.

22. Adoptadas normativas en eficiencia energética.

22.1.-Identificar la normativa respectiva y solicitarla a la OHN (conforme a los avances de las discusiones de RTCA-SICA). (Actividad POA No. 25.1)

Se sostuvo reunión con la Dra. Liza Madrid, responsable del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA), con quienes desarrollaremos el Esquema de Evaluación de la Conformidad para la importación de unidades de aire acondicionado inverter conforme al Reglamento Técnico Centroamericano, recientemente aprobado.

Se solicitaron dos normativas ISO para ser traducidas. La OHN ya nos hizo llegar esta, las que deberán ser traducidas para luego someterlas al Comité nacional de EE.

22.2.-Traducir la norma (Actividad POA No. 25.2).

En referencia a la traducción de las dos normas ISO:

- La ISO 16358-1, 2013. “Acondicionadores de aire, enfriados por aire y bombas de calor. Métodos de Ensayo y Cálculo para Factores de Desempeño Estacional”.
- La Enmienda a la ISO 16358-1 2019, “Acondicionadores de aire, enfriados por aire y bombas de calor. Métodos de Ensayo y Cálculo para Factores de Desempeño Estacional”.

Se revisaron las traducciones realizadas a las Normas: ISO 16358-1;2013 y la ISO 16358-1;2013, enmienda 2019, realizando correcciones a la traducción de estas.

Con la versión traducida, el 19 de agosto se remitió al OHN la solicitud de adopción de las normas: ISO 16358-1;2013; ISO 16358-1;2013.

22.3.-Participar en las reuniones del Comité Técnico Nacional en EE. (Actividad POA No. 25.4)

Participación en las reuniones de Comité Nacional de EE, que convoca la OHN:

- El 11 de enero de 2022, se concluyó la revisión de la norma IEC TR 63158.

- El 25 de enero se inició la revisión de la norma ISO 52000-1 OHN_V1 inglés 2022_01_25

Se sostuvieron dos reuniones en el mes de febrero de 2022, el 8 y el 22 de febrero, en revisión de la norma ISO-52000-1 en edificaciones. Se participó en las reuniones de discusión de la norma ISO 52001 Eficiencia Energética en Edificaciones para su adopción y que aún no se finaliza.

El 12 y el 26 de julio se participó en reunión para revisión de la normativa ISO 9488:2022, previo a someterla a consulta pública como paso previo a su adopción.

23. Activados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas (COAEE).

23.1.-Seleccionar las instituciones a intervenir (26.1).

Se actualizó la base de datos de los Gerentes Administrativos de las instituciones del sector público.

23.2.-Promover integración de Comités. (Actividad POA No. 26.2)

Inicialmente se remitieron correos a las siguientes instituciones:

- a) Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)
- b) Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
- c) Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
- d) Procuraduría General de la República (PGR)
- e) Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

De estas instituciones, se coordinó para poder impartir las charlas de capacitación en el mes de febrero:

- Con SENASA para poder llegar a un acuerdo para que conformen el COAEE e impartir las charlas de capacitación.
- Con IAIP por inconvenientes con el personal no se realizó la capacitación en febrero.

Se actualizó la base de datos de los Gerentes Administrativos de las instituciones para proceder a darle seguimiento a los COAEE's ya conformados, así mismo, continuar con la promoción de los comités no conformados.

Se remitieron oficios a los COAEE's conformados en veinte (20) instituciones para conocer si todavía estaban activos, de lo contrario se indicó que se volvieran a conformar. Obteniendo respuesta de 9 instituciones, remitiendo nuevos correos, entre las respuestas obtenidas, estas instituciones deben conformar nuevamente el COAEE, por lo que se dará seguimiento e impartir capacitaciones.

La remisión de comunicaciones con las instituciones gubernamentales es una actividad continua a fin de incentivar la conformación de los COAEE.

23.3.-Remitir oficio o contactar para la convocatoria de la Capacitación. (Actividad POA No. 26.3)

Se remitieron oficios a ocho instituciones gubernamentales que no han conformado los COAEE's.

Como resultado, se obtuvo respuesta de cinco instituciones, programando charlas al personal:

- Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI).
- Procuraduría General de la República (PGR).
- Banco Central de Honduras (BCH).

Así mismo, en referencia al seguimiento de comunicaciones para impartir charlas de capacitación a los COAEE conformados:

- El comité del Ente Regulador De los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) fue juramentado el 1 de septiembre de 2022.

23.4.-Impartir charlas de ahorro energético a los miembros del Comité (Actividad POA No. 26.4).

El 21 de abril se impartió las charlas de capacitación en eficiencia energética y conformación del COAEE al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Durante agosto, se impartieron charlas de capacitación a las siguientes instituciones:

- Procuraduría General de la República (PGR)
- Banco Central de Honduras (BCH)
- Dirección General Marina Mercante (DGMM)
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Durante el mes de septiembre, se impartieron charlas de capacitación a las siguientes instituciones:

- Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)
- Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)
- Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)



Imagen 9: Capacitación al COAEE del Agencia Hondureña Aeronáutica Civil (AHAC).



Imagen 10: Capacitación al COAEE del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS).

23.5.-Alimentar base de datos de las actas de los Comités (Actividad POA No. 26.5).

A la fecha, se ha ingresado a la base de datos las actas de las siguientes instituciones gubernamentales:

- Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
- Procuraduría General de la República (PGR) con fecha de junio 2022
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), elaboraron el acta a pesar de que la capacitación todavía no se ha impartido.
- Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)
- Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)
- Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)
- Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)
- Dirección General Marina Mercante (DGMM)

Actualmente pendientes de elaboración las actas de:

- Banco Central de Honduras (BCH)
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

26.6.-Dar seguimiento a las actividades de los Comités. (Actividad POA No. 26.6).

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) quedo pendiente de informar sobre el funcionamiento del COAEE.

24. Creado e Implementado Aplicativo Web para el monitoreo de los COAEE.

24.1.- Elaboración del manual de procedimiento del COAEE (Actividad POA No. 27.1).

Se finalizo la elaboración del Manual de Procedimientos del COAEE, la cual fue remitida a UPEG para revisión, realizando observaciones, las cuales fueron atendidas

y remitiendo en julio modificación correspondiente para ser dictaminado por la Dirección de Servicios Legales, la cual al 22 de agosto de 2022 dictaminó favorable el contenido de este manual de procedimientos.

24.2.- Seguimiento al diseño del aplicativo (UTI) (Actividad POA No. 27.2).

En julio se inició el trabajo de diseño y programación del aplicativo por la Unidad de Tecnologías de la Información, trabajo actualmente en proceso.

25. Ejecución del Programa de Educación en Eficiencia Energética

25.1.- Elaboración y revisión de los TDR, Convenios y especificaciones técnicas del programa, así como dar seguimiento a la evaluación y contratos de servicios y adquisición de bienes (Actividad POA No. 28.1).

Se elaboraron 4 convenios:

- El Convenio Tripartito de Cooperación SEN-ENEE-MiAMBIENTE
- El Convenio de Cooperación SEN-ENEE-BANADESA.
- El Convenio de Cooperación SEN-ENEE-ENAG.
- El Convenio Tripartito de Cooperación SEN-ENEE-GOBERNACIÓN
- Enmienda para ampliación del tiempo de vigencia al Convenio SEN-ENEE-SEDENA.

Se le dio seguimiento a la firma de la Enmienda No.1 del Convenio con SEDENA.

Se sostuvo reunión con el General Bardales para solicitar su colaboración en el envío de las liquidaciones correspondientes a la segunda etapa (traslado de focos retirados de las viviendas desde cada uno de los municipios a la bodega de BANADESA).

Se impartió capacitación presencial al personal de las diferentes unidades militares involucradas en la elaboración de las liquidaciones de la segunda etapa mostrándoles la forma de hacerlo. Para la remisión de las liquidaciones en agosto de 2022.

Mediante oficio 7 de septiembre se remitió Enmienda No.2 a Secretaría General de SEDENA. Dando seguimiento al mismo mediante correo electrónico el 19 de septiembre y el 27 de septiembre se envió correo electrónico solicitando la emisión del dictamen legal.

En referencia al proceso de Disposición Final de los focos, se sostuvo reunión con CESCO el 27 de julio de 2022, para coordinar el contenido de las reuniones con las empresas que mostraron interés en la fallida Licitación Pública Internacional (LPI) - Disposición Final de Focos.

El 28 de julio se sostuvo una ronda de reuniones con cuatro empresas incluyendo una nacional, faltaron 3 empresas con las que se estará comunicando posteriormente. En

seguimiento, durante agosto se sostuvieron reuniones con empresas que se dedican al desecho responsable de bombillos fluorescentes, llegando a la conclusión que conforme a la exposición que hizo cada una de estas, ninguna tiene la capacidad para gestionar el mercurio fuera de Honduras, excepto una empresa española, que gestionará el mercurio y sus desechos, los cuales deberán ser transportados para su disposición final, por lo que se considerará realizar una contratación directa.

25.2.- Actualización del PEP y PAP (Actividad POA No. 28.2).

Se actualizó el Plan de Adquisición del Programa (PAP) el 21 de mayo de 2022. Previa reunión con la Unidad de Gestión de Proyectos.

El 31 de agosto se remitió el PAP actualizado a la Unidad de Gestión de Proyectos.

El 28 de septiembre reunión presencial entre la SEN y la ENEE para revisión y actualización del Plan de Adquisición del Programa (PAP) y Plan de Ejecución del Programa (PEP).

25.3.- Organizar las constancias de entrega y recepción de focos para envío a OPV (Observatorio de la pobreza y vulnerabilidad). (Actividad POA No. 28.4).

En el mes de febrero se entregaron las siguientes constancias:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE TALONARIOS	CANTIDAD DE FICHAS
CENISS 14	275	12,589
CENISS 15	288	11,862
CENISS 16	316	14,972
TOTAL	879	39,423

Tabla 2.

En abril se remitieron 412 talonarios equivalentes a 18,752 constancias al Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV), de las cuales 8,425 están sujetas a revisión.

En mayo se remitieron 138 talonarios equivalentes a 6,322 constancias al Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV), las cuales están sujetas a revisión.

En agosto y septiembre se continuo con la clasificación de los talonarios para ser entregados a OPV, sin embargo, en agosto, solicitaron que no hacer la entregara debido a restructuración del área que estará a cargo de la recepción de los talonarios, manteniendo el mismo estado a la fecha.

25.4.- Monitorear entrega de los focos a abonados ENEE y recolección de focos de los beneficiarios (Actividad POA No. 28.5).

En el mes de junio de iniciaron capacitaciones en municipios a los responsables de entregar los focos.

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INICIÓ ENTREGA DE FOCOS	FECHA INICIO	LUGAR DE ENTREGA DE FOCOS	CONTACTO	TELÉFONO	RESPONSABLE DE LA SEN	OBSERVACIONES
1	Atlántida	La Ceiba	X		ENEE	Dina Herrera	9860 - 9352	Ing. Pozuelo	Puede apoyar con otros municipios de Atlántida
2	Atlántida	La Masica	X		Viviendas	Roberto Carlos Rodriguez	9540 - 3373	Ing. Pozuelo	Entregando directamente en las viviendas
3	Atlántida	Tela	X		ENEE			Ing. Pozuelo	
4	Cortés	San Pedro Sula		4/7/2022	ENEE			Ing. Zablah	
5	Yoro	El Progreso			ENEE			Ing. Zablah	Discrepancias entre diputados, pendiente definir fecha de inicio.
6	Yoro	Olanchito						Lic. García	Alcalde ya entregó los focos
7	Comayagua	Comayagua			ENEE			Ing. Xatruch	Pendiente inventario de focos LED en alcaldía
8	Comayagua	Siguatepeque		4/7/2022	ENEE			Ing. Xatruch	

9	Comayagua	Lejamaní		4/7/2022	Alcaldía			Ing. Xatruch	Inician 4 de julio
10	Comayagua	Lamaní	No se capacitó		Alcaldía			Ing. Xatruch	Entregó focos sin documentación
11	Colón	Trujillo						Lic. García	
12	Colón	Tocoa						Lic. García	Focos en alcaldía Bonito Oriental. Se requiere trasladarlos a la alcaldía
13	Colón	Sonaguera				Ángel Hernández	9861 - 4852	Lic. García	
14	Francisco Morazán	DC			ENEE			Ing. Pozuelo	No han informado los nombres de las personas que realizarán la entrega de focos para crear los usuarios.

Tabla No.3.

El 17 y 18 de septiembre se realizaron eventos de lanzamiento de entrega de focos en las ciudades de La Ceiba y San Pedro Sula.

El 21 y 27 de septiembre se realizaron reuniones presenciales con diferentes instituciones del Sector Público (ENEE, COPECO, Hondutel, SERNA, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas, Ciudad Mujer, entre otras, para desarrollo de "Feria de Servicios Gubernamentales" que entre otras actividades a realizar se hará entrega de focos.

- 30 de septiembre, Choluteca, Choluteca.
- 1 de octubre en Colonia Kennedy y el Hato.
- 2 de octubre, en colonia 3 de mayo.



Imagen 11. Feria de Servicios Públicos, coordinación de actividades SEN – ENEE, y entrega de bombillos a habitantes de Col. Kennedy (1 de octubre 2022).



Imagen 12. Feria de Servicios Públicos, entrega de bombillos a habitantes de col. 3 de Mayo (2 de octubre 2022).



Imágenes 13 y 14. Actividad de sustitución de bombillos puerta a puerta en colonia Hato de En Medio (1 y 2 de octubre 2022).



Así mismo, se inició con la entrega de focos LED en Talanga, Salamá y El Paraíso.

25.5.-Actualización del Registro de Oferta Institucional (ROI). (Actividad POA No. 28.9.

Se actualizó la información del ROI a diciembre 2021, para lo cual se tuvo que hacer en las oficinas del Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV) ya que la plataforma virtual todavía no está habilitada.

No se ha podido actualizar la información debido a que la ENEE no ha proporcionado el tipo de cambio que han utilizado para el pago y la plataforma ROI, debido a que está en proceso de reestructuración.

25.5-Dar seguimiento a la auditoría externa del Programa. Medio término. (Actividad POA No. 28.15).

Se participó en el proceso de recolección de focos usados de los municipios de Ocotepeque entre el 18 y 21 de enero y se monitoreó su traslado a la bodega designada en Tegucigalpa.

En marzo se ha trabajado en la estrategia de relanzamiento del Programa de Educación en Eficiencia Energética, iniciando en 5 municipios, Distrito Central, San Pedro Sula, la Ceiba, Santa Cruz de Yojoa y Pespire.

Se hizo el borrador de Convenio tripartito SEN-GOBERNACIÓN. ENEE, para el traspaso de fondos, necesario para la contratación de personal que hará la entrega de focos en cada municipio.

Se participó en la coordinación del Relanzamiento del programa de Educación en Eficiencia Energética, en forma simultánea en cuatro ciudades: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Santa Cruz de Yojoa, que se llevó a cabo el 5 y 6 de mayo de 2022.

Se elaboró un nuevo diseño de fichas para la entrega y recepción de focos.

Se participó en el proceso de evaluación de Adquisición de Equipo de Oficina.

26. Seguimiento a las actividades contempladas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional entre la SEN y SEDUC

26.1.- Participación en reuniones para seguimiento de las actividades a desarrollar en el marco del Convenio con SEDUC. (Actividad POA No. 29.1)

Se han sostenido reuniones con el punto focal de la DECOAS-SEDUC para dar seguimiento al plan de trabajo propuesto para cumplir con los objetivos del programa.

Se sostuvo una reunión con un equipo de colaboradores del Ministerio de Energía de Chile, para presentar un poco del contexto del Sistema Educativo hondureño y al mismo tiempo, definir puntos para lo que sería un taller de intercambio de experiencias en el marco de la elaboración y lanzamiento de materiales educativos en energía renovable y eficiencia energética.

26.2.- Seguimiento a la Gestión con Cooperación Externa de la SEN para la participación cooperantes internacionales en para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del convenio. (asesoría y apoyo en diseño de programas académicos, apoyo en el diseño y tiraje de los materiales académicos). (Actividad POA No. 29.2)

Se han enviado correos a la DCE para retomar comunicación con el equipo de apoyo del Ministerio de Energía de Chile en cuanto al intercambio de experiencias en el diseño de materiales educativos y la implementación de su programa.

Se sostuvo una reunión con el nuevo punto focal del Ministerio de Energía de Chile, con quien se harán las gestiones correspondientes para realizar un intercambio de

experiencias en el marco del diseño de materiales educativos en las temáticas de energía renovable y eficiencia energética.

Se gestiona por medio de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) llevar a cabo un taller virtual para transferencia de experiencias por parte de Chile hacia el equipo interinstitucional SEN y SEDUC, sobre el programa de desarrollo de los materiales y la capacitación docente. Como resultado del seguimiento por la DCE, se estima que se realice en diciembre de 2022.

26.3.-Elaborar, revisar y publicar TDR para la contratación de consultor. (Actividad POA No. 29.3)

Se ha revisado de manera conjunta con SEDUC, los documentos de TDR para la contratación del consultor a cargo de diseñar materiales educativos para los niveles de prebásica y básica del sistema educativo hondureño, con temáticas de energía renovable y eficiencia energética en el sistema educativo hondureño. Aun no se cuenta con la versión final de los TDR.

Se tiene elaborado el documento de los TDR, los cuales están en proceso de revisión por parte de la entidad a cargo de llevar a cabo el proceso de contrataciones, previo a su publicación final.

27. Realizadas Actividades con Proyecto Mesoamérica-PMUREE.

27.1.-Participar en las reuniones virtuales. (Actividad POA No. 30.1)

Se participó en la reunión virtual de Mesoamérica en la cual se revisó el Plan de trabajo y se realizaron las observaciones al mismo en vista que se cruzan actividades con el GTEE del SICA.

En julio se recibió convocatoria para participar en la discusión de cuatro temas:

1. El 11 de julio presentaron los marcos de Actuación para el Impulso de la Eficiencia Energética.
2. El 13 de julio presentaron el tema Sectores y Medidas de Eficiencia Energética. Experiencia mexicana en el proyecto de sustitución de refrigeradores
3. El 19 de julio presentaron la Hoja de Ruta de la Eficiencia Energética en la región.
4. El 20 de julio se presentó el tema Sectores y Medidas de la Eficiencia Energética.

El 29 de agosto se participó en reunión virtual en la cual se revisaron las actividades a desarrollar, para la cumbre de Tuxtla-México.

El 21 de septiembre se participó en reunión virtual, en la cual se revisó un documento propuesto de actividades a realizar

28. Compartidas Experiencias con otros países de la región.

28.1.-Identificar necesidades de Intercambio de Experiencias. (Actividad POA No. 31.1)

Se participó en la revisión de los informes de los consultores en Alumbrado Público, Gasolineras y en Hoteles.

Se solicitó a El Salvador un intercambio de experiencias a través del SICA, para conocer la experiencia de El Salvador en la implementación de los RTCA.

En ese mismo sentido se le solicitó a Costa Rica un intercambio de experiencia y se sostuvo una reunión virtual con ellos el 25 de febrero de 2022. Ese mismo día nos hizo llegar información de los procesos que llevan a cabo para implementar los reglamentos técnicos.

El 10 de marzo se sostuvo reunión virtual con El Salvador para intercambio de experiencias en el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se identificó una necesidad de intercambio de experiencias para desarrollar el Esquema de Evaluación de la Conformidad

28.2.-Participar en el intercambio de experiencia, virtual o presencial (Actividad POA No. 31.3).

Del 23 al 26 de mayo de 2022 se realizó el intercambio de experiencias presencial en la ciudad de San Salvador, El Salvador, donde fuimos recibidos por el equipo de trabajo del Consejo nacional de Energía de ese país, liderado por el Lic. Salvador Handal, secretario ejecutivo, quienes nos compartieron su experiencia en el proceso de Evaluación de la Conformidad.



Imágenes 15 y 16. Sesión con representantes del Consejo Nacional de Energía de El Salvador y Secretaría de Energía (SEN).

Así mismo se aprovechó el viaje y se visitó la Central Eléctrica de Geotermia LAGEO, para el intercambio de experiencia en el aprovechamiento del recurso geotérmico.



Imágenes 17 y 18. Visita técnica a la Central Geotérmica LAGEO.

29. Acompañamiento a actividades del Proyecto U4E para aires acondicionados – PNUMA.

29.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales (Actividad POA No. 32.1).

Se sostuvo reunión presencial con el Ing. Walter Valladares en la oficina de la DGEREE, en la que se acordó solicitar a MiAmbiente I asignación de fondos al proyecto de MEPS de Refrigeradores Comerciales, de los fondos Readiness, Fondo Verde.

Se hizo la solicitud formal ante MiAmbiente para la asignación de los fondos Readiness para el proyecto de Refrigeradores Comerciales.

El jueves 7 de julio se recibió convocatoria por U4E para revisar el tema de Evaluación de la Conformidad.

El 8 de julio se sostuvo reunión presencial con el Ing. Walter Valladares y el consultor de U4E, Franco Borrello, quien comentó de fondos para el financiamiento de proyectos en eficiencia energética.

36.2.-Participar en talleres si hubiere (Actividad POA No. 32.2).

El 20, 23 y 26 de septiembre Se participó en talleres sobre la Evaluación de la Conformidad impartido por Unidas por la Eficiencia (U4E).

C. Otros

30. Elaborar listado definitivo de bienes y servicios a ser exonerados en base a Ley de Incentivos Energía Renovable y sus reformas.

De parte del servicio de Administración de Rentas (SAR), se convocó a talleres, con el fin de exponer ante las nuevas autoridades el procedimiento que se lleva a cabo por parte de la SEN, quien es la entidad técnica que es consultada por parte de la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) previo a emitir las resoluciones. Participaron en

los talleres, la Unidad técnica de Biocombustibles, (UTB/SEN) y la ENEE, entidad que dio a conocer el procedimiento para la revisión técnica de los expedientes de empresas que entregan energía térmica (Bunker) a la ENEE.

Se espera indicaciones por parte de las entidades fiscalizadoras para definir más pasos en el tema de beneficios fiscales que se otorgan a los proyectos de energía renovable a través del marco normativo vigente.

31. Ejecutado el Plan de Inducción.

33.1.-Conocer por la Subgerencia de RRHH fechas disponibles para inducción y coordinar con los analistas de la DGEREE

De parte de RRHH, se brindó el espacio en fecha 16 de marzo de 2022 para realizar la inducción sobre la temática de revisión de las solicitudes de exoneración de impuestos.

33.2.-Preparación del material y recursos.

Se elaboró una presentación en Power Point para desarrollar la jornada.

33.3.-Desarrollar la inducción.

Se desarrolló la Inducción en fecha 16 de marzo de los corrientes en modalidad presencial.

32. Continuar con la revisión de la metodología de manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.

34.1.-Atender las instrucciones dadas durante la presentación de la metodología y realizar los procedimientos correspondientes.

Se ha continuado con la implementación del sistema de archivo dada por UPEG, según reunión a finales del 2021. Sin embargo, las mismas están sujetas a cambios que pueda emitir la Secretaría General y las nuevas autoridades en espera de nombramiento.

Actualmente se ha aplicado series documentales para los documentos, según su fondo documental, para clasificar los mismos según corresponda para Energía Renovable (ER) o Eficiencia Energética (EE), de la siguiente manera:

- **DGEREE-ER-7000:** Dictámenes de opinión técnica y legal correspondientes al periodo de 2019 a 2021.
- **DGEREE-ER-15002:** Política Nacional de Fomento a la Geotermia.
- **DGEREE-ER19002:** Proyecto de Climatización de Piscina Olímpica.

- **DGEREE-EE-15002:** Política de Eficiencia Energética.
- **DGEREE-EE-19001:** Anteproyecto de Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.
- **DGEREE-EE-PEEE:** Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE).
Considerando que en marco del programa se generó diferentes tipos de documentos, se ha implementado un sub fondo documental y series documentales, exclusivamente para este programa:

- ✓ DGEREE-EE-PEEE-1001: Acuerdos SEN
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-3000: Convenios
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-5000: Comunicación Oficial
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-1000: Procesos de Compra

Nota: Se trabaja en la impresión y archivo de TDR's e informes correspondientes a los procesos de compra y contratación que están en formato digital.

33. Representar a la Secretaría de Energía (SEN) en eventos oficiales

- Se está trabajando un perfil de Hidrogeno Verde para desarrollar una Cooperación trilateral entre Honduras, El Salvador y Colombia.
- Participación en “Feria de la Transparencia” realizada el 27 de septiembre en el Parque Central de Tegucigalpa, dando a conocer a la población sobre el Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE), junto a otros proyectos de la SEN en beneficio de la población.



Imágenes 19 y 20. Estand de la SEN en Feria de la Transparencia en el Parque Central de Tegucigalpa. (27 de septiembre 2022).

- Se participó en la EXPO ENERGÍA, misma que se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre en San Pedro Sula, en la cual la SEN tenía asignado un

espacio (stand) para la exposición de las principales actividades de la secretaría relacionadas a la energía.



Imágenes 21 y 22. Estand de la SEN en Expoenergía 2022 en el Expocentro de San Pedro Sula, Cortés (del 28 al 30 de septiembre 2022).

D. Cadena de Valor

34. Esquema de Evaluación de Conformidad.

34.1.-Reuniones virtuales y/o presenciales con OHA.

Sostuvo reunión virtual con OHA para conversar sobre necesidades a considerar en el desarrollo del Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se sostuvo reunión virtual con el Consejo nacional de Energía de El Salvador para conversar sobre la experiencia de ellos y conocer un poco su esquema de trabajo. Se consideró necesaria la visita y hacernos acompañar del equipo de la Unidad Técnica de Información para que puedan conocer la plataforma sobre la cual se desarrolla el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se participó en Taller de Evaluación de la Conformidad invitados por Organismo Hondureño de Normalización los días 8 y 9 de junio y el 15 y 16 de junio del presente año.

34.2.-Intercambio de experiencias con países de la región.

Se realizó el Intercambio de experiencia con el CNE de El Salvador, los días 23 al 26 de mayo de 2022.

34.3.-Desarrollar el Esquema de Evaluación de Conformidad.

Se han sostenido reuniones virtuales con el OHA, con Aduanas se sostuvo reunión presencial el 24 de junio en su oficina en el CCG. En la cual, se nos recomendó reunirnos con personal de la Sección Arancelaria y de Análisis de Riesgo y posteriormente con personal de IT de Aduanas.

En julio, se inició el desarrollo del Esquema de Evaluación de la Conformidad y se remitió al OHA para comentarios. El desarrollo de la plataforma para trabajar en línea se encuentra momentáneamente detenida y a la espera se contrate el técnico responsable del desarrollo de la misma.

35. Borrador de Estrategia de Política Eficiencia Energética sometido.

35.1.-Reuniones virtuales con asesoría de AMEXCID.

En julio fue aprobado el tema de eficiencia energética, a través de la Comixa se establecerá la cooperación que AMEXCID y la CONUEE brindarán en el tema de Estrategia para la Implementación de la Política de Eficiencia Energética.

36. Reglamento Técnico Centroamericano RTCA de Eficiencia Energética Elaborado.

36.1.-Participado la elaboración y discusión de RTCA.

Se concluyó la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores, el que pasa a probación de ministros de Economía y posteriormente a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Sigue en discusión el RTCA de Acondicionador de Aire tipo dividido velocidad fija, aún no hay acuerdos en el límite inferior del CSPF

El RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos se sometió a consulta pública en el OMC, la cual finalizó el 29 de septiembre, se está a la espera de convocatoria para revisión de comentarios resultantes del proceso de consulta.

II. Conclusiones y Recomendaciones

37. 4.1. Conclusiones

- Se dio por iniciado a dos consultorías en la tecnología de biogás como son: La hoja de ruta de biogás en Honduras y la Nota Concepto del Proyecto Piloto de Biogás en la Granja Porcina de Comayagua, en el marco del apoyo de la Red Leds LAC de la comunidad de practica de bioenergía.
- El Grupo Técnico de Geociencia del SICA, realizo la evaluación del POA 2020 –2021 y la planificación del POA 2022.
- Se le está dando un impulso al PEEE en eficiencia energética involucrando a diversas instituciones del sector público, así como a los patronatos de las diferentes colonias con lo que se espera alcanzar la meta propuesta en la entrega de focos del presente año.
- Se ha presentado el desafío en la contratación para la consultoría para la actualización del documento de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras.
- Debido a la transición de las nuevas autoridades de Gobierno se recomienda buscar la manera adecuada de poder gestionar los enlaces técnicos para la consultoría del proyecto piloto de biogás.
- Se recomienda que se brinde seguimiento al planteamiento de una solución para la emisión de los dictámenes técnicos relacionado a las exoneraciones de Impuesto Sobre Ventas de los desarrolladores de proyectos de energía Renovable, que solicita la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, fin de clarificar, delimitar y establecer en definitiva, cuales equipos, materiales, repuestos, partes aditamentos, servicios y cualesquiera bienes y servicios, están **destinados o relacionados directamente** con la infraestructura necesaria para la generación de energía eléctrica con recursos renovables, con lo cual se promueve la transparencia, equidad y se evita la discrecionalidad en los dictámenes técnicos que emite esta Dirección General.
- Será necesario los acercamientos con la SAG para socializar la nota concepto del proyecto piloto de biogás en la Granja Porcina de Comayagua.
- Seguimiento a las gestiones ante cooperación Externa para alcanzar los objetivos del POA.
- Se recomienda realizar los acercamientos correspondientes con las Secretaría de MIAMBIENTE para socializar el alcance de la hoja de ruta de biogás.
- Agilizar el proceso de aprobación de las modificaciones presupuestarias en el marco del Proyecto de Educación en Eficiencia Energética con China Taiwán, de forma que se pueda agilizar las actividades que se contemplan dentro de la planificación para la consultoría.

- Dar seguimiento a los temas pendientes entre estos, la actualización de la Política de Geotermia, Hoja de Ruta de biogás y Plan de Desarrollo de la Geotermia, lo propuesto está en espera de la viabilidad de las máximas autoridades.
- Dar seguimiento a la contratación del consultor que está sujeta al criterio de selección de parte del Despacho. También la aprobación de la hoja de Ruta de biogás.

III. Anexos

Favor colocar y referenciar según objetivo correspondiente.

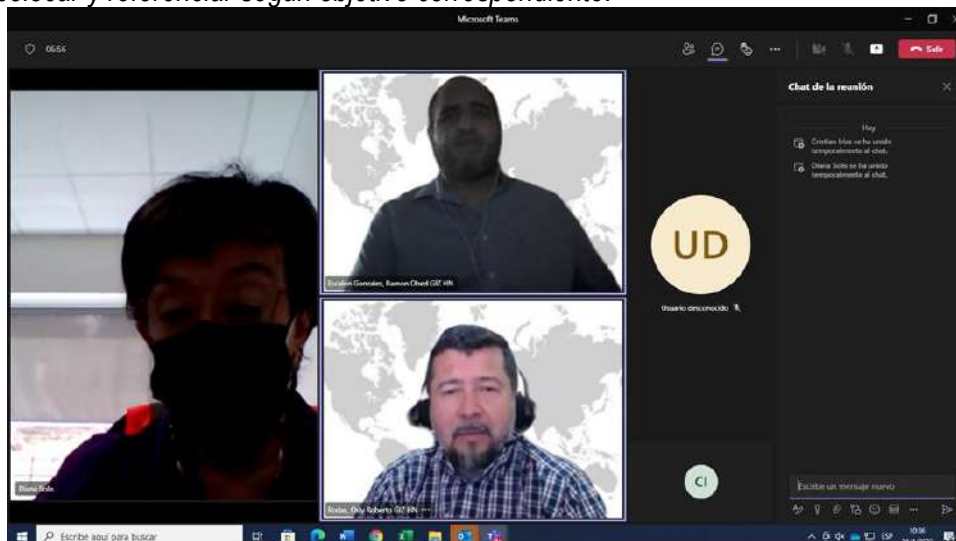


Imagen 23.- Reunión de seguimiento Proyecto GEO-II-GIZ (enero).

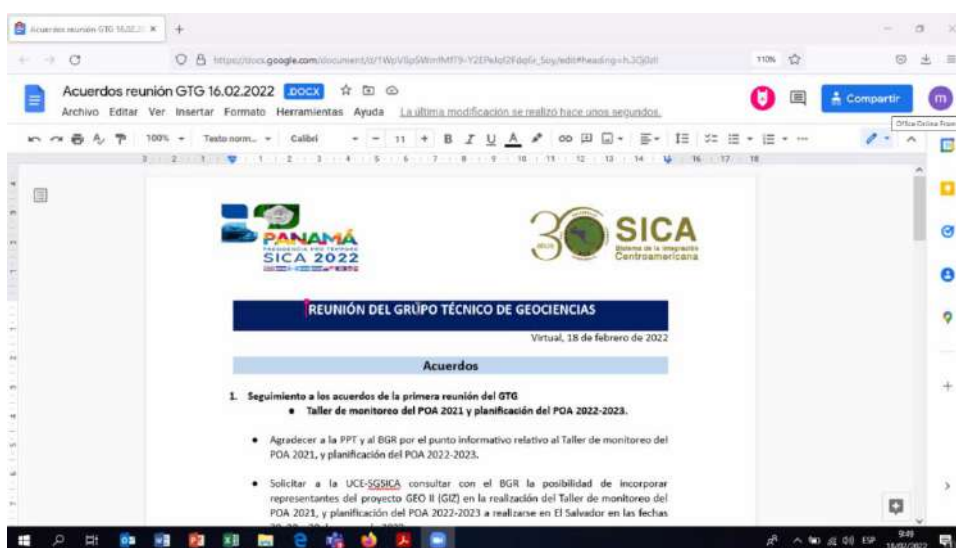
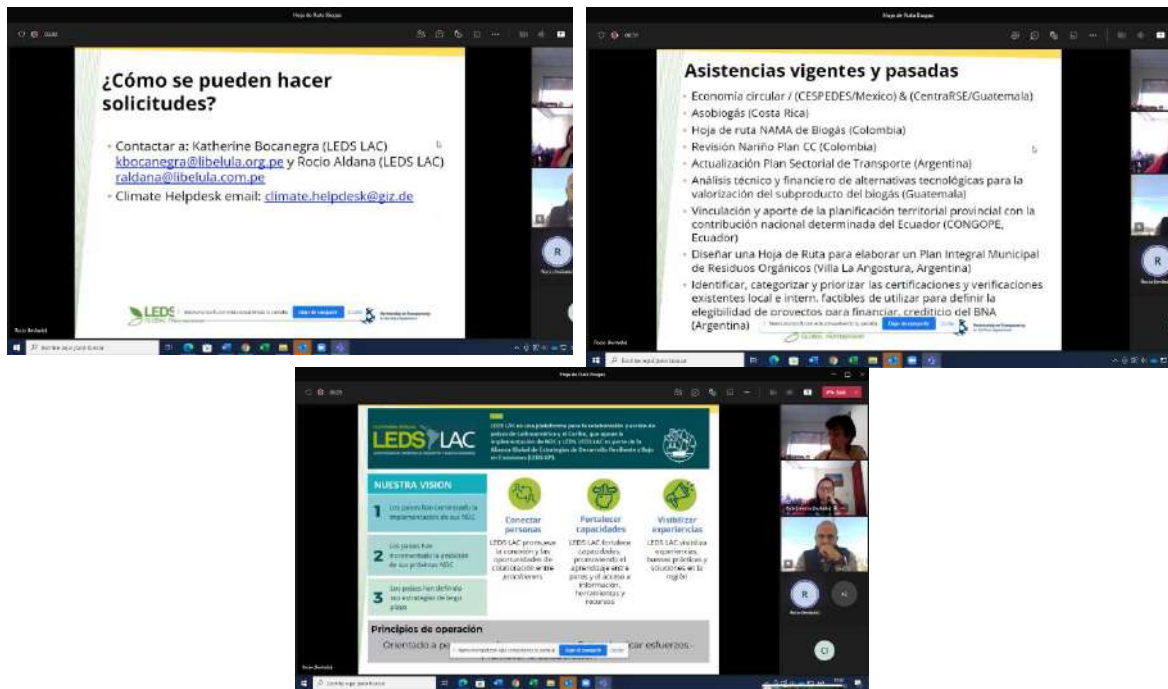


Imagen 24.- Reunión de Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA). (febrero).



Imágenes 25, 26 y 27. Reuniones de seguimiento en la temática de biogás con la Red Leds LAC

Propuesta de agenda

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Panamá
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-SGSICA
3. Punto informativo sobre acercamiento con la IEA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética	PPT Panamá / UCE-SGSICA
4. Actualización del Plan de Trabajo del GTEE para el nuevo periodo	PPT Panamá / UCE-SGSICA
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT Panamá / UCE-SGSICA

SICA
Plataforma de la Información Científica y Tecnológica

30 SICA
Cerebravivencia

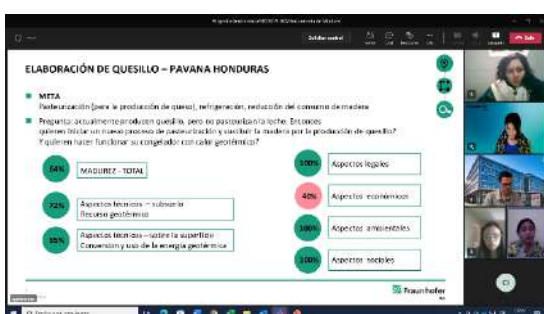
Imágenes 28 y 29.- Reunión virtual de GTEE de febrero

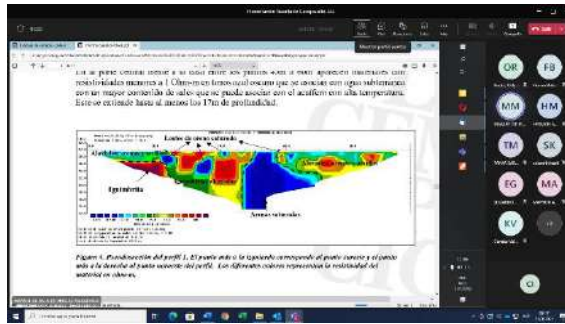
Reunión - Comité de Eficiencia Energética/N23 2022-02-08					
Asistentes con invitación	Institución/Organismo	Cargo	Contacto electrónico	Aprobación de la minuta en el Acta	Si la respuesta anterior es "No", favor enviar comentario
Martin Roudier	Ministerio de Ambiente	Consultor	martinroudierr@gmail.com	02719102	Si
Carolina Castillo A.	Asociación de Productores de Energía Eléctrica	Consultor Legal	ccastillo120@gmail.com	31033593	Si
Jonier Zúñiga	Secretaría de Energía	Analista EE	jzuniga@sem.gub.hn	3390-0805	Si
Geovani Antonio Cruz	Comité de Asesoría de Energía	Voluntario	geovaniac@proton.com	0541-1415	Si
Yolker Valdivia	Ministerio de Ambiente	Coordinador	yvaldivia@minambiente.gub.hn	+50431810617	Si
Fredy J. Ruiz	APRODEROH	Directora General	fredyruiz_09@yahoo.com	+5049875949	Si
Graciela Patricia	CAE	Voluntario - copiente	graciela.p@proton.com	04836309	Si
Nora Admich	SEN	Analista en Eficiencia Energética	nadmich@sen.hn	0070 0741	Si
Orlando García	COMA-ODE	Técnico mantenimiento	ggarciaorlando@gmail.com	22777140	Si
Osvaldo Cruz Aguirre	SEEE	Secretaría	osvaldo.cruz@gmail.com	00025102	Si
María Neda	SEDEOPIC	Técnico en Planificación	marianeda@gmail.com	00547300	Si
Orlando Yañez Ríos	EFREO	Coordinador de proyectos	orlando.riosa@proton.com	+504	Si
Fredy Carcamo	SEDEOPIC	Asesor Técnico	fredy.carcamo@proton.com	00501007	Si
Orlando López	CELA AUSA	Coordinador	orlando.lopez@proton.com	+50498007000	Si

Imagen 30.- reunión de Comité Técnico Nacional de EE. (febrero).



Imágenes 31 y 32.-Evaluación del POA 2020-2021 y elaboración POA-2022 del GTG-SICA (marzo).





Aspectos técnicos	
¿Qué tipo de sistema de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de energía fotovoltaica.
¿Qué tipo de sistema de almacenamiento de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de almacenamiento de energía en baterías.
¿Qué tipo de sistema de distribución de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de distribución de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de control de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de control de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de monitoreo de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de monitoreo de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de seguridad de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de seguridad de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de mantenimiento de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de mantenimiento de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de reparación de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de reparación de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de reemplazo de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de reemplazo de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de reciclaje de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de reciclaje de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de eliminación de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de eliminación de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de almacenamiento de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de almacenamiento de energía en baterías.
¿Qué tipo de sistema de distribución de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de distribución de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de control de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de control de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de monitoreo de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de monitoreo de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de seguridad de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de seguridad de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de mantenimiento de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de mantenimiento de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de reparación de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de reparación de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de reemplazo de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de reemplazo de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de reciclaje de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de reciclaje de energía por cableado.
¿Qué tipo de sistema de eliminación de energía se utilizará?	Se utilizará un sistema de eliminación de energía por cableado.

Imágenes 33, 34, 35 y 36. - Proyecto Piloto de Geoquesillo (marzo).



Imágenes 37 y 38.- Reunión Virtual del GTG (marzo).



Imagen 39.- Reuniones de seguimiento de la Hoja de Ruta de Biogás (marzo).

Propuesta de agenda

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Panamá
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-SGSICA
3. Punto informativo sobre acercamiento con la IEA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética.	PPT Panamá // UCE-SGSICA
4. Actualización del Plan de Trabajo del GTEE para el nuevo periodo	PPT Panamá // UCE-SGSICA
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT Panamá // UCE-SGSICA
6. Propuesta de proyecto Regional para participar por fondos para un estudio sobre refrigeradores y congeladores comerciales, métricas de eficiencia energética	Ing. Roberto Borjabad - PNUMA

2

Imagen 40.- Reunión virtual de GTEE (marzo).



Imagen 41.- Reunión virtual del Comité Técnico Nacional (GTEE)-SICA. (marzo)



Imagen 42. Oficio de remisión de la PNFG a Secretaría de la Presidencia (abril).



Imagen 43. Curso del Proyecto Yacimientos-II (abril).



Imagen 44. Capacitación en el marco de los proyectos de la GIZ (Mayo).



Imagen 45. Diseño de la imagen de la geotermia (Mayo).

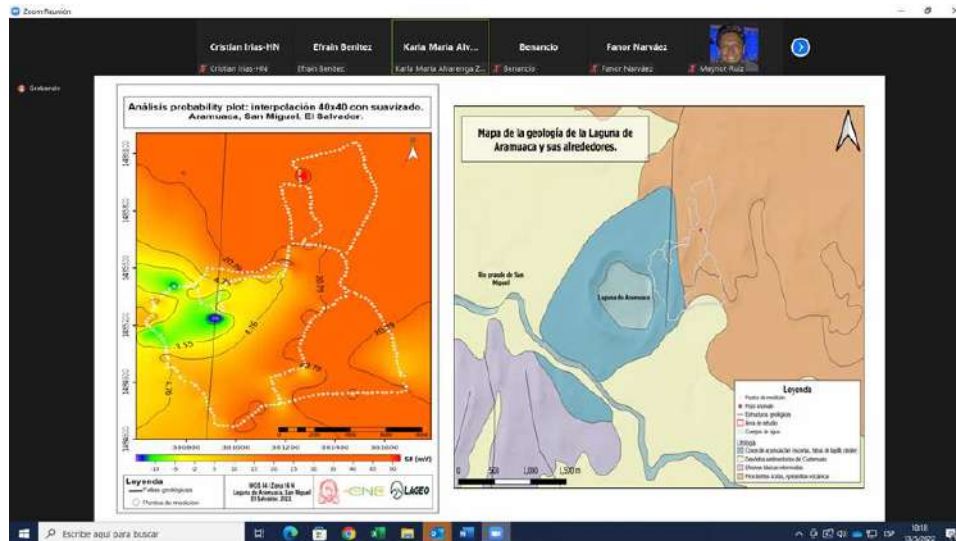


Imagen 46. Curso SP del Proyecto Yacimiento-II (Mayo).

The screenshot shows a Zoom meeting titled 'Reunión Grupo Técnico de Geociencias'. The main content is a 'Propuesta de agenda' document. The agenda table is as follows:

Punto de Agenda	A cargo de
1. Guirán, bienvenida y aprobación de Agenda	PPT y UCE-SICA
2. Deliberaciones sobre una posible incorporación del GTG al Programa ASESORACIÓN Geológica y geotécnica de trabajo con el GTG (temas en los que se podrá solicitar apoyo)	PPT y UCE-SICA
3. Explicación sobre el proceso de constitución de un mecanismo de coordinación para el trabajo conjunto del SICA y la incorporación de temas de prioridad para el GTG	PPT y UCE-SICA
4. Lo que dirige los miembros del Grupo GTG	GTG, UCE-SICA, Delegada
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT y UCE-SICA
6. Cierre de la Reunión	PPT y UCE-SICA

The right side of the screen shows a list of participants: Cristian Irujo, Donato, Fawar Navarro, Mayra Rola, Karla Alvarado, Efraín Bertrán, Luis Adrián Mayén, Miguel Ángel Calderón, Patricia Bolívar, and Sánchez Rivera. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the date 10/6/2022.

Imagen 47. Reunión del GTG (junio).



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN),
a través de la DGEREE y
la Comunidad de Práctica Bio Energía de la Red LEDS LAC

Tienen el placer de invitarle al:

**“Taller de Presentación y
Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento
del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados
en Honduras”**

Fecha: 7 de junio, 2022 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Hora: 10:00 A.M. a 12:00PM

A través de la plataforma Microsoft Teams: <https://bit.ly/394QA3I>





Imagen 49. Carta enviada por el Despacho al BID para dar seguimiento a los apoyos en Geotermia (julio).



Imagen 50. Objetivo 1.- Reunión con BID (agosto).

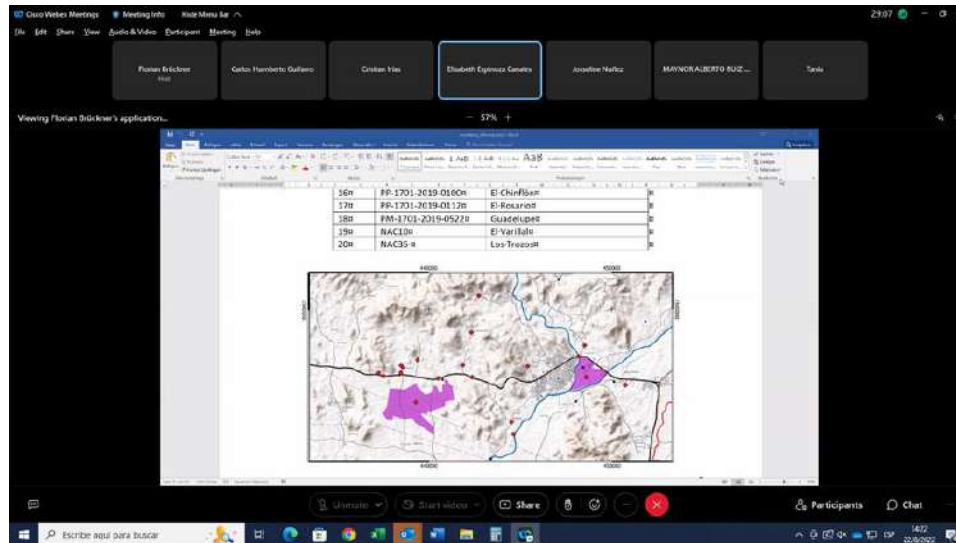


Imagen 51. Objetivo No. 2 Proyecto Yacimientos -II (agosto).



Imagen 52. Objetivo No. 7 Proyecto Piloto de Geoquesillo (agosto).

Septiembre 2022						
◀ Agosto						Octubre ▶
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3
4	5	6	7 I Reunión de Directores 11 am – 1 pm (GMT-4)	8	9 Reunión Ex-RedCoop 11 pm – 12 md (GMT-4)	10 Feriado Belize
11	12	13	14 Feriado Nicaragua	15 Feriado por conmemoración de independencia	16	17
18	19 Feriado Costa Rica	20	21 Feriado Belize	22	23	24
25	26	27 Reunión 3 – GTPE 11 am – 1 pm (GMT-4) Reunión 3 – GTB 3 pm – 5 pm (GMT-4)	28 Reunión 3 – GTEE 11 am – 1 pm (GMT-4)	29 Reunión 3 – GTH 11 am – 1 pm (GMT-4) Reunión 3 – RedCoop 3 pm – 5 pm (GMT-4)	30 Reunión 3 – GTG 11 am – 1 pm (GMT-4)	

Imagen 53. Identificación del muestreo de los pozos del municipio de Nacaome en la campaña geoquímica (septiembre).

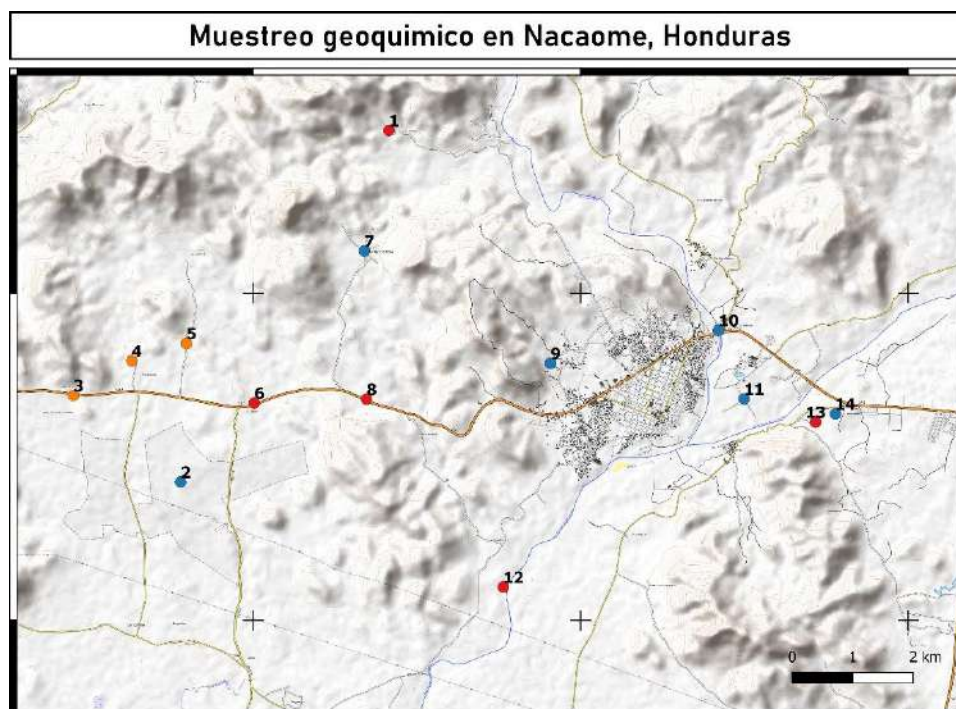


Imagen 54. Identificación del muestreo de los pozos del municipio de Nacaome en la campaña geoquímica (septiembre).



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS

I. PRODUCTOS POA

Por cada objetivo del **POA** se presenta un resumen de los avances o logros obtenidos en una función de las diferentes actividades realizadas durante el periodo **enero-septiembre 2022**:

OBJETIVO OPERATIVO 01:

Elaborado el Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (ICAEH) 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

El ICAEH es un documento que integra una gran cantidad de información proporcionada por diferentes fuentes; para el 2021 esta información ha sido integrada en la plataforma de análisis del Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE), haciendo una actualización de los techos sin electricidad y los nuevos clientes reportados por las empresas distribuidoras de energía eléctrica que operan a nivel nacional. Se ha incluido el análisis de techos y clientes en zonas rurales y urbanas, a partir de bases de datos proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Actualmente se cuenta con un documento borrador en proceso de actualización y socialización con las diferentes fuentes que han proporcionado los datos, junto con la Máxima Autoridad (MAE) y será publicado en su versión final en el mes de octubre.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero 2022 algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero y marzo, por lo que se dificultó la recepción de la información requerida. En el caso del departamento de Gracias a Dios, se realizó una visita exploratoria para conocer la situación energética del departamento, se hizo un reconocimiento de las redes eléctricas existentes y la obtención georreferenciada de la red de distribución de cada una de las empresas encargadas de brindar el servicio.

OBJETIVO OPERATIVO 02:

Realizado Seguimiento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Seguimiento a la implementación del plan de acción de la PAUEH, en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y acceso a la electricidad y se preparó y remitió al departamento de compras los términos de referencia para un proceso de consultoría del uso de la electricidad para fines productivos. En julio se publicó el Concurso Público Nacional No. CPN-SEN-001-2022 “Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)” Posteriormente, se hizo el proceso de selección y se adjudicó el proyecto.

Se realizó el producto 1 “Plan de Trabajo y Cronograma” y el producto 2 “Documento de diagnóstico y mapeo de actores clave”. Asimismo, se ejecutó la primera ronda de mesas departamentales para recopilación de información correspondiente al producto 3 “Base de datos actualizada con la

información georreferenciada de las zonas productivas, con potencial turístico comercial y/o industrial en Honduras”

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se ha programado el proceso CPN-SEN-001-2022 para que finalice en diciembre del 2022.

OBJETIVO OPERATIVO 03:

Realizado el seguimiento de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se cuenta con un borrador de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras, el cual fue socializado en 3 eventos presenciales, 1 híbrido y 1 virtual con una participación de más de 1,000 actores claves y público general. Se procede a la sistematización de los comentarios recibidos mediante una matriz de contenido.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se está a la espera de la construcción del documento final con la integración de los comentarios y observaciones recibidas para revisión de la Máxima Autoridad (MAE) de la SEN y aprobación del anteproyecto de ley, previo a remisión de una iniciativa de ley al Congreso Nacional.

OBJETIVO OPERATIVO 04:

Realizado el Seguimiento del Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la ENEE-FOSODE en conjunto con la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables, principalmente ENEE. Ya se han desarrollado reuniones de trabajo con el FOSODE, BID e instituciones relacionadas con la electrificación. También se ha actualizado la base de datos georreferenciada de los techos sin electrificar en el país.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

En el próximo trimestre se emitirán las directrices en conjunto con el FOSODE, adicionalmente se han hecho algunas gestiones con Dirección de Cooperación Externa para recursos para apoyar algunos proyectos piloto.

OBJETIVO OPERATIVO 05:

Realizado el Seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la SEN y buscar los

mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables. Se ha realizado el modelamiento del plan con otras tecnologías de almacenamiento con el fin de hacer más eficientes los sistemas, lo cual influye directamente en el presupuesto para la ejecución del plan.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se está a la espera de que la Máxima Autoridad (MAE) de la SEN, revisen y den Visto Bueno para proceder con la integración de un comité interinstitucional que dará seguimiento a la ejecución del plan.

OBJETIVO OPERATIVO 06:

Realizados estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre se hace una revisión con el CND-ENEE y DNPEPES/SEN de los objetivos y metas de política energética en el desarrollo de planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el plan de gobierno. Luego sigue el proceso de sistematización para contar con los estudios técnicos.

En el segundo trimestre se ha empezado a recopilar información de los datos de entrada a utilizar en los modelos de planificación de largo plazo, así como también se ha recibido asistencia técnica especializada en la planificación energética integral de largo plazo de los sistemas eléctricos de potencia.

En el tercer trimestre ya se ha comenzado a estructurar todos los datos requeridos en las herramientas computacionales FlexTool y SIMSEE; se ha desarrollado un nuevo modelo de simulación compuesto por once (11) barras que representan al Sistema Interconectado Nacional (SIN) para el análisis de Flexibilidad del sistema eléctrico de potencia en conjunto con la planificación de largo plazo a 2050 de la expansión del sistema nacional de generación y transmisión con objetivos de política energética en cuanto a metas de renovabilidad, emisiones de CO₂, vertimiento, pérdida de carga entre otros.

Para el cuarto trimestre se espera tener desarrollas diversas corridas en los modelos FlexTool y SimSEE y la elaboración del informe final de los estudios de planificación de largo plazo a 2050 con objetivos de política energética por parte de la Secretaría de Energía con el fin que sea un insumo para el CND para la elaboración de los escenarios de planificación del Plan de expansión de la Generación y Transmisión a 2033.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

.

OBJETIVO OPERATIVO 07:

Elaborada Seguimiento de Estrategias para Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Nacional

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Este primer trimestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con DNPEPES y Gerencia de Distribución ENEE para una propuesta de geo focalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico.

Durante el segundo trimestre se empezó el seguimiento del proceso de focalización de subsidio en cumplimiento del PCM 002-2022, que dicta las directrices para el Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh, por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA y Observatorio de la pobreza.

Durante el tercer trimestre, en el marco de PCM 002-2022, se han comenzado y realizado desde la DGEM en coordinación con la DNPEPES los análisis técnicos respectivos en cuanto a las solicitudes otorgamiento por mes del pago a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de los valores facturados y subsidiados a los abonados con consumo energía igual o inferior a 150 kWh.

Para el cuarto trimestre, se sigue elaborando estas opiniones técnicas en cuanto al pago del subsidio de 150kWh para cada mes solicitado,

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

El gobierno promulgó un decreto para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022.

OBJETIVO OPERATIVO 08:

Elaborado Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) Año 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador IEASEN-2021 para socializar/validar con los actores.

Durante el segundo trimestre de 2022, se recibió la información solicitada y se empezó el procesamiento de datos estadístico del subsector eléctrico a nivel de generación, transmisión, distribución y demanda eléctrica. Al finalizar este segundo periodo se cuenta ya con un primer borrador del Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico de 2021.

En el tercer trimestre La Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) presento el Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) correspondiente al año 2021 a diferentes actores involucrados en su construcción, el cual tiene como objetivo principal integrar, relacionar y consolidar todas las variables y fuentes de información que describen al subsector eléctrico nacional, siendo una representación gráfica contentiva de un análisis estadístico exhaustivo de los temas técnicos más relevantes que giran en torno a la generación, transformación, distribución y demanda de energía eléctrica en el país.

Actualmente el IASEN 2021, se encuentra previa publicación en la página de la SEN para uso de todo público en general.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

La publicación del IEASEN 2021 está programada para el cuarto trimestre de 2022 en la página web de la SEN.

OBJETIVO OPERATIVO 09:

Realizadas actividades para fomento de la electromovilidad en Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado **“PROmoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR”**. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Adicionalmente y en la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones.

Para el segundo trimestre se hizo el lanzamiento oficial del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “PROmoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-202) en la UNPFM donde se contó con la asistencia del ministro Dr. Erick Tejada, y así mismo la realización del Taller de Planificación del proyecto, se esperan realizar acciones de implementación del proyecto PROMOVEHR. Como primera instancia, es importante para la SEN identificar a todos los nuevos funcionarios públicos que serán parte de la ejecución del proyecto. En trabajo conjunto con los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, se espera construir el POA del proyecto para visualizar su ejecución entre el 2022 y el 2024. Por otro lado, se espera validar el presupuesto del proyecto.

Para el tercer trimestre, se ha trabajado arduamente en cuanto a la elaboración, revisión y aprobación de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) y el borrador de propuesta de PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica (CONMOVE).

La siguiente acción de prioridad es establecer el orden y la importancia de las consultorías que deben realizarse en el marco de proyecto. Estas consultorías constituyen una base de soporte para que el anteproyecto de ley en fomento a la electromovilidad sea respaldado al momento de ser propuesto ante el Congreso Nacional de la República.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Para el cuarto trimestre se espera ya el desarrollo de la consultoría para evaluar el impacto fiscal de la electromovilidad.

OBJETIVO OPERATIVO 10:

Desarrollada la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector eléctrico y mercados eléctricos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se realizaron dos actividades de inducción a personal nuevo y no técnico de la SEN y ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.

Adicionalmente una actividad de capacitación para profesionales de medios de comunicación

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Adicionalmente se impartieron dos sesiones de inducción para la Comisión de Auditoría Integral de los contratos de energía de la ENEE y conformada de acuerdo al decreto legislativo No 046-2022.

OBJETIVO OPERATIVO 11:

Realizados Seguimiento a Reuniones del CD_MER [Energía]

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Apoyo a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones CD-MER, se ha realizado una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR). Honduras ostentó la Presidencia Pro-Tempore del CDMER en el período enero-junio de 2022, dirigiendo reuniones desde No 89-94, también dirigió una reunión de Comité Ejecutivo y una Tripartita con CRIE y EOR.

Se ha acompañado a la SEN en las reuniones No 95 al 97, fijando la próxima Reunión No. 98 del CDMER, de forma no presencial, el viernes 21 de octubre de 2022.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 12:

Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) Año 2023.

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Esta actividad programada para el último trimestre de 2022

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad organizada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 13:

Elaborado Presupuesto y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2023

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Esta actividad programada para el segundo semestre de 2022

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 14:

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 15:

Remitida la información para seguimiento de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones periódicas con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 16:

Entregadas Matrices de Riesgo de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 17:

Elaborados Manuales de Procesos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

II. LOGROS Y AVANCES

Como parte del esfuerzo y compromiso del equipo de profesionales de la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)**, se presentó para este **tercer periodo trimestral de 2022 (enero – septiembre 2022)** la siguiente producción tanto en documentos técnicos estratégicos (informes) como actividades, de acuerdo con lo programado (acumulado) en objetivos del Plan Operativo Anual (POA). Esta sección resalta las principales actividades de gestión orientadas al proceso de construcción y formulación de política energética nacional específicamente para el desarrollo del subsector electricidad, son **procesos de valor público** que comprenden desde la recopilación y análisis exhaustivo de datos de los sistemas eléctricos y otras variables no-técnicas, desarrollo de modelos complejos computacionales para estudios técnicos avanzados, eventos de formación-capacitación, socialización y redacción de los reportes técnicos con estrategias y las principales variables del sector eléctrico e insumos para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas. Los resultados de gestión y avances de acuerdo con los objetivos operativos (POA) anteriormente descrito se resumen a continuación:

En el área de Acceso Universal a la Electricidad:

- Para este primer período se gestionó la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador **Informe de Cobertura y Acceso a Electricidad de Honduras 2021, ICAEH-2021**, se ha utilizado y complementado la Plataforma del Plan Estratégico de Acceso universal a la Electricidad (PEAUE) para determinar la cantidad de viviendas sin acceso a electricidad, el equipo de la unidad de acceso a electricidad trabajó para lograr el objetivo y posteriormente socializar y validar con los actores que han proporcionado la información relevante. Es importante aclarar que el cierre del año es hasta el 31 de diciembre hasta donde se generan datos en el sistema, luego estos deben recopilarse y revisarse. El informe ICAEH es de gran relevancia y de valor público porque sirve para líneas base para diseños, formulación, e implementación de estrategias, programas, medidas e instrumentos de políticas públicas en el cierre de brecha de la falta de acceso a la energía.
- Se está dando **seguimiento a la implementación del plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH)**, en primera instancia un

seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y el acceso a la electricidad, luego de someter a concurso público se inició con la ejecución de la consulta especializada del **“Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)”** para determinar los usos de la electricidad para fines productivos en el marco de cumplimiento de la PAUEH se espera finalizar esta el mes de diciembre del 2022.

- Siempre en el contexto, de plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH) se han llevado a cabo acercamientos con cooperantes y realización de talleres en los temas de microrredes eléctricas, adicionalmente seguimiento a la propuesta (plan estratégico) elaborada por SEN en 2021 para el acceso universal a la electricidad en centros educativos y de salud en zonas remotas. Se presentó una conferencia con El “Panorama Energético de Honduras” atendiendo el evento “Taller sobre el Despliegue de Microrredes en Honduras”, organizado por Programa para el Desarrollo de Derecho Comercial (o CLDP por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.
- El gobierno promulgó un decreto ejecutivo para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022. Este sentido, por iniciativa de la DGEM y con apoyo de la DNPEPES, ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, es trabajo conjunto con DNPEPES espera presentar una propuesta de geo focalización de subsidios. Se han realizado reuniones de trabajo con la Gerencia de Distribución ENEE para el seguimiento en la aplicación del decreto PCM 02-2022.

En el área de Mercados de Electricidad:

- En el primer semestre se hizo una recopilación y revisión con el Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE en su calidad de operador del sistema, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Políticas Sectoriales (DNPEPES/SEN) acerca de los objetivos y metas de política energética para el desarrollo de planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el Plan de Gobierno 2022-2026. En el segundo semestre, específicamente en el tercer trimestre, se ha realizado el proceso de sistematización y modelación para contar con los **estudios técnicos detallados con diferentes escenarios, revisando indicadores de renovabilidad, reducción de emisiones, flexibilidad**, etc. Estos estudios técnicos que son de gran valor público se completan en el segundo semestre utilizando las herramientas FlexTool de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y SIMSEE, este último modelo de simulación usado por el operador del sistema de Uruguay. Los resultados serán de gran valor para la toma de decisiones en materia de diseño y formulación de políticas públicas del subsector eléctrico.
- A la fecha se gestionó la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico para elaborar el **Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional para 2021, IEASEN-2021**. En el segundo trimestre se elaboró el primer **borrador preliminar IEASEN-2021** el cual es contentivo de una representación del comportamiento y

características del subsector eléctrico hondureño, y es un análisis estadístico exhaustivo y preciso de los temas más relevantes que giran en torno a la generación, transformación y demanda de la energía eléctrica en el país, en esta nueva versión se ha integrado un análisis descriptivo del comportamiento de los Costos bases de generación y los costos marginales de generación del sistema eléctrico de potencia, así mismo se ha integrado un capítulo comparativo de la recuperación en 2021 dado el efecto COVID-19 de las variables de generación y demanda del subsector eléctrico. **En el tercer trimestre** este informe se ha presentado y socializado con los diversos actores fuentes de la información. Es importante aclarar que en el informe el cierre del año es hasta el 31 de diciembre, momento donde se los datos en el sistema, verificando esta información con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en su condición de distribuidora y transmisora, el Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE y empresas distribuidoras privadas en sistemas aislados.

- Este primer y segundo trimestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con DNPEPES y Gerencia de Distribución ENEE para una propuesta de geo focalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico. Durante el segundo trimestre se empezó el seguimiento del proceso de focalización de subsidio en cumplimiento del PCM 002-2022, que dicta las directrices para del Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh, por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA y Observatorio de la pobreza. En el tercer trimestre desde la SEN ya se ha empezado los análisis técnicos respectivos en el otorgamiento del subsidio de 150kWh mediante la elaboración de opiniones técnicas mensuales para otorgar la transferencia del pago del subsidio a la ENEE.
- Desde inicio del año el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado **“PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR”**. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Las líneas de acción de “PROMOVEHR, hacia una integración regional” han sido formuladas a modo de que éstas sean complementarias entre sí. El desarrollo de un marco legal y regulatorio para el fomento de la electromovilidad es fundamental para dar paso a la inserción en el sector económico y el despliegue de la movilidad propulsada por electromovilidad. Tanto a nivel de inversionistas, como consumidores, se genera confianza cuando existen marcos regulatorios que indican las normativas y requisitos bajo los cuáles se pueden utilizar vehículos eléctricos de forma normada, y por ende segura. El proyecto concursado por la DGEM de la SEN y es para ejecutar en el período 2022 – 2024 (24 meses), valorado por 1 282,923.00 euros.

Para el segundo trimestre se hizo el lanzamiento oficial del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-202) en la UNPFM donde se contó con la asistencia del Ministro Dr. Erick Tejada, y así mismo la realización del Taller de Planificación del proyecto, se esperan realizar acciones de implementación del proyecto PROMOVEHR. Como primera instancia, es importante para la

SEN identificar a todos los nuevos funcionarios públicos que serán parte de la ejecución del proyecto. En trabajo conjunto con los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, se construyó el POA del proyecto para visualizar su ejecución entre el 2022 y el 2024. Por otro lado, se espera detallar y validar el presupuesto del proyecto. La siguiente acción de prioridad es establecer el orden y la importancia de las consultorías que deben de realizarse en el marco de proyecto. Estas consultorías constituyen una base de soporte para que el anteproyecto de ley en fomento a la electromovilidad sea respaldado al momento de ser propuesto ante el Congreso Nacional de la República.

- En la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones. Posteriormente, - mediante entrevistas a profundidad a actores clave de la región-, el análisis presenta la novedad de la visión del corredor eléctrico del istmo centroamericano y de cómo este se va consolidando. Finalmente, se concluye con la necesidad de que Honduras realice intervenciones puntuales para impulsar la electromovilidad, a nivel regional existe la necesidad de crear una política macro que lidere el desarrollo de la electromovilidad como un esfuerzo regional coordinado. También se concluye que es necesario emparejar asequibilidad versus robustez tecnológica aumentando la accesibilidad de los vehículos eléctricos como un aspecto integral para expandir el despliegue de electromovilidad en América Central. En el segundo trimestre la DGEM logró levantar la nueva base de datos de nuevos funcionarios nombrados en todas las instituciones del estado que serán parte del anteproyecto de ley de electromovilidad, y así mismo del Comité Interinstitucional de Electromovilidad. Seguido a ello, en trabajo conjunto con la GIZ e instituciones costarricenses, se logró coordinar el lanzamiento del taller para presentar a la sociedad civil, la academia y a diversas instituciones de orden público como privado el proyecto PROMOVEHR como apoyo al fomento de la electromovilidad en Honduras. Un mes más tarde se concretó la celebración del taller de planificación de PROMOVEHR.
- En el tercer trimestre como actividad de seguimiento al primer taller enfocado a la planificación y a la conformación del Plan Operativo Anual (POA) del proyecto en el cual se preparó la calendarización de la ejecución del Proyecto PROMOVEHR, se realizó un segundo taller, enfocado al ajuste y armonización de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME). El desarrollo de este taller no solamente fue apoyado por la GIZ, sino también por el programa MOVE del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Era un objetivo del taller socializar el documento de la ENME, así como brindar a los participantes la posibilidad de comentar, sugerir y/o reestructurar dicha estrategia. El evento contó con muchos representantes de las diferentes instituciones del gobierno de la república que se dividieron según los ejes temáticos tratados en la ENME. Estos Ejes Estratégicos fueron:
 - EE 1 – Consolidar el modelo de gobernanza.
 - EE 2 – Viabilizar la masificación tecnológica de vehículos eléctricos.
 - EE 3 – Desarrollo del marco legal, regulatorio y normativo.
 - EE 4 – Mecanismos de financiamiento, inversión y modelos de negocio.

EE 5 – Fortalecimiento de capacidades.

- Seguidamente, se realizó un próximo taller para presentar a los participantes, el documento de la ENME finalizado, y otro objetivo fue presentar el borrador del PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica (CONMOVE). En el marco de este taller se dio la posibilidad de presentar las cláusulas jurídicas de dicho PCM a la audiencia y enfatizar a las personas representantes de las instituciones públicas que su institución será parte de este instrumento y así mismo que este PCM pronto se elevará a la Presidencia en Consejo de Ministros.
- Otro avance importante es que la SEN está liderando el Análisis de Impacto Fiscal (AIF) para electromovilidad. Con apoyo presupuestario del BID, la SEN a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la ENEE ha organizado una licitación pública internacional para contratar un consultor extranjero que realice este AIF. Finalmente, en el mes de junio, se ha estructurado el presupuesto del proyecto de cooperación triangular PROMOVEHR para ir así ejecutando las acciones plasmadas en el POA del proyecto mismo e ir habilitando los marcos en fomento de la electromovilidad.
- En el mes de julio se lanzó el concurso público “Consultoría Individual Estudio Análisis de Impacto Fiscal para el Despliegue de la Electromovilidad en Honduras”, cuyo proceso fue auspiciado por el BID y en el mes de agosto se dio revisión a las hojas de vida de los consultores internacionales. Ya existe un consultor elegido y se está en el proceso de firma del contrato. Se espera que a partir del 20 de octubre se pueda concretar la llegada del consultor y así mismo comenzar el AIF.
- En el mes de agosto y septiembre se revisó y aprobó la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras, la cual posteriormente se envió a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).
- Otra actividad crucial en el tema de electromovilidad es la organización de la misión de funcionarios del gobierno de la república de Honduras a San José, Costa Rica con el objetivo de realizar una visita de intercambio de experiencias para conocer de primera mano los procesos, proyectos, inversiones e intervenciones que el gobierno de la República de Costa Rica ha llevado a cabo para implementar electromovilidad como política pública. Así mismo experimentar las tecnologías de forma física.
- Como parte de fortalecimiento de capacidades técnicas institucional, se realizaron dos **actividades de inducción y capacitación** a personal nuevo y no técnico de la SEN y con personal nuevo de ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.
- La DGEM ha brindado el soporte técnico a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional, CD-MER. Se ha realizado una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo

(CDMER, CRIE, EOR). La Secretaría de Energía (SEN) representada por sus autoridades, desde enero a junio de 2022, estuvo a cargo como representantes de Honduras, de la Presidencia Pro-Tempore del CDMER.

- La DGEM en conjunto con la DCE de la SEN, han organizado una reunión tripartita, entre ENEE, SEN y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Costa Rica, con el Presidente Ejecutivo del ICE, Ing Marco Acuña Mora, y su equipo de asesores. Participando por parte de Honduras, Dr Erick Tejada, Ing. Tomás Rodríguez, Dr. Marco Flores. Los temas de conversación y cooperación fueron electromovilidad, geotermia, modernización de centrales hidroeléctricas, generación distribuida, y temas de integración energética regional a través del Mercado Eléctrico Regional (MER). Se estableció una hoja de ruta para partir de un acuerdo de entendimiento entre instituciones.

En el área administrativa, recurso humano, control interno, planes estratégicos institucionales:

- Se participa de las reuniones de COCOIN, donde un eje principal es la implementación de un plan de acción acordado por la SEN y derivado de las recomendaciones de Auditoría Interna a partir de 2020 y 2021. Se da seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.
- También se han trabajado con el equipo técnico de la DGEM revisión periódica de presupuesto (2022), ejecución y planes de adquisiciones (PACC) 2022 de acuerdo con las normativas administrativas, así mismo revisiones de manuales de procesos y matrices de análisis de riesgos.
- Se ha participado de todas las capacitaciones promovidas por la Gerencia Administrativa, Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Presupuesto y Subgerencia de Bienes y Recursos Materiales de la SEN.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los avances en este período enero-septiembre 2022, que empiezan con los estudios preliminares con datos hasta la fecha recopilados, los cuales son procesados o sistematizados por la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) son de valor público al constituirse en elementos de insumo del actual proceso de construcción y formulación de una hoja de ruta de la Política Energética Nacional para Honduras (PEN -2050) así mismo para la toma de decisiones en las diferentes políticas públicas orientadas al sector energético nacional y específicamente subsector electricidad. Es importante resaltar que dentro de las actividades de la DGEM se participó en la construcción de la Operación de Políticas de Desarrollo (OPD) en Apoyo al Sector Energético y la Acción Climática del BCIE para la República de Honduras, que sirvió para la aprobación de la OPD por un monto de US\$250 millones de apoyo presupuestario para el Gobierno de Honduras.
- Es importante continuar con la formación o capacitación del personal de la SEN para contribuir a la motivación y fortalecimiento de capacidades institucionales para continuar posicionando

a la SEN como líder del sector energético nacional y como autoridad superior del subsector eléctrico nacional.

- Adicionalmente se ha visto el fortalecimiento en los temas de gestión y control interno a través de la implementación de un plan de acción derivado de las evaluaciones y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se recomienda siempre una adecuada revisión permanente de los riesgos de los objetivos operativos perseguidos, principalmente de aquellos objetivos más críticos. Se recomienda una capacitación permanente de los conceptos de matriz de riesgos por parte de la UPEG-SEN y en otros temas de la planificación estratégica institucional.

IV. ANEXOS (FOTOS)

Muestra de algunas actividades realizadas por la DGEM de abril a junio 2022:

SEPTIEMBRE 2022



*Figura 1. Desarrollo de la mesa de consulta del PAMUPE en el departamento de Cortés
23 de septiembre del 2022*

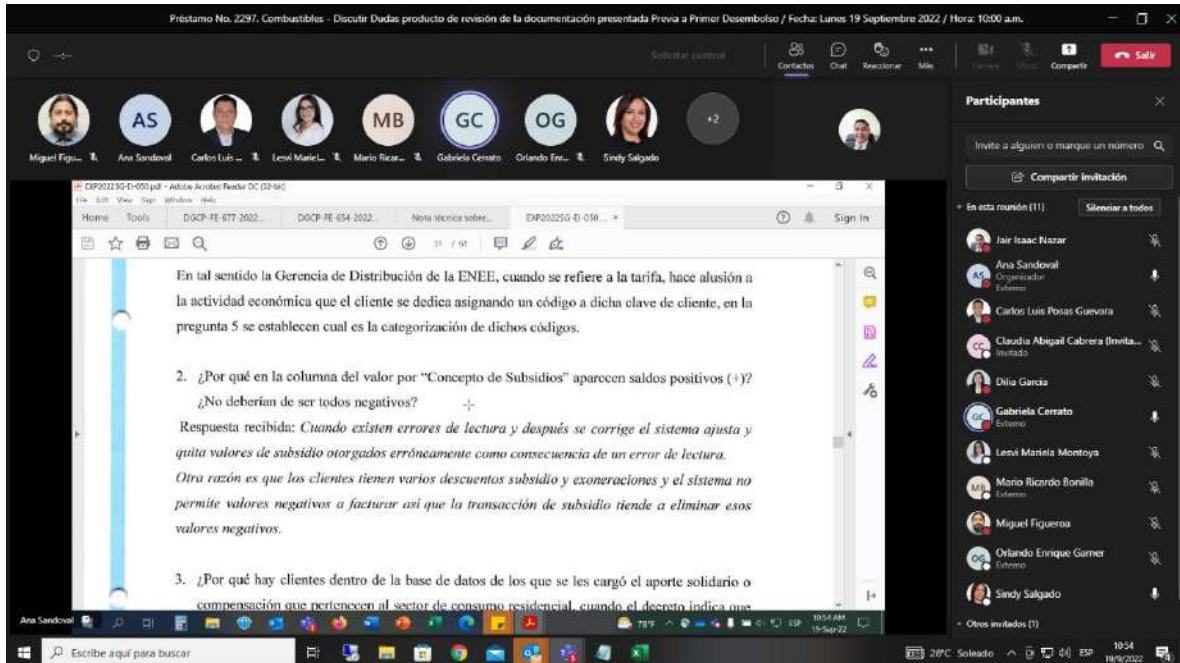


Figura 2: Reunión de trabajo con BCIE para discutir evidencia de documentos para el Primer Desembolso del Préstamo No. 2297. Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en Honduras, 19 septiembre 2022.



AGENDA

Presentación:

✓ Documento final de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) para Honduras

✓ Documento PCM para la Conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras (CONMOVE)

Con el apoyo de:   

🕒 9:00 a.m. - 12:00 m.

📅 Miércoles 14 de septiembre 2022

📍 Hotel Plaza San Martín | Salón Terrazas

🧻 Aplican todas las medidas de bioseguridad

Habilitando marcos legales para electromovilidad en Honduras

Objetivo: brindar un panorama de los documentos complementarios que darán soporte a anteproyecto de ley de electromovilidad para Honduras

Hora	Actividad	Responsable
8:45 a.m.	Llegada de los participantes	Registro Coffee Break
9:00 a.m.	Palabras de Inauguración	Ing. Tomás Rodríguez Subsecretario de Estado en el Despacho de Energía Renovable y Electricidad
9:15 a.m.	Palabras de Bienvenida	Dr. Miguel Figueroa Director General Electricidad y Mercados
9:30 a.m.	Presentación del documento final de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) para Honduras Preguntas Respuestas	Dr. Wilmer Henríquez Consultor Nacional MOVE Programa UNEP
10:30 a.m.	Presentación del documento PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras (CONMOVEH) Preguntas Respuestas	Dr. Wilmer Henríquez Consultor Nacional MOVE Programa UNEP
11:30 a.m.	Tiempo de discusión Preguntas y respuestas	Todos los participantes
12:00 m.	Almuerzo y fin de la reunión	

Figura 3. Agenda e invitación para la presentación del documento de Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica final, así como del PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras, 14 septiembre 2022



Figura 4. Fotografías del desarrollo de la presentación del documento de Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica final, así como del PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras, 14 septiembre 2022



Figura 5. Documento final de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica presentado a los asistentes, 14 de septiembre 2022

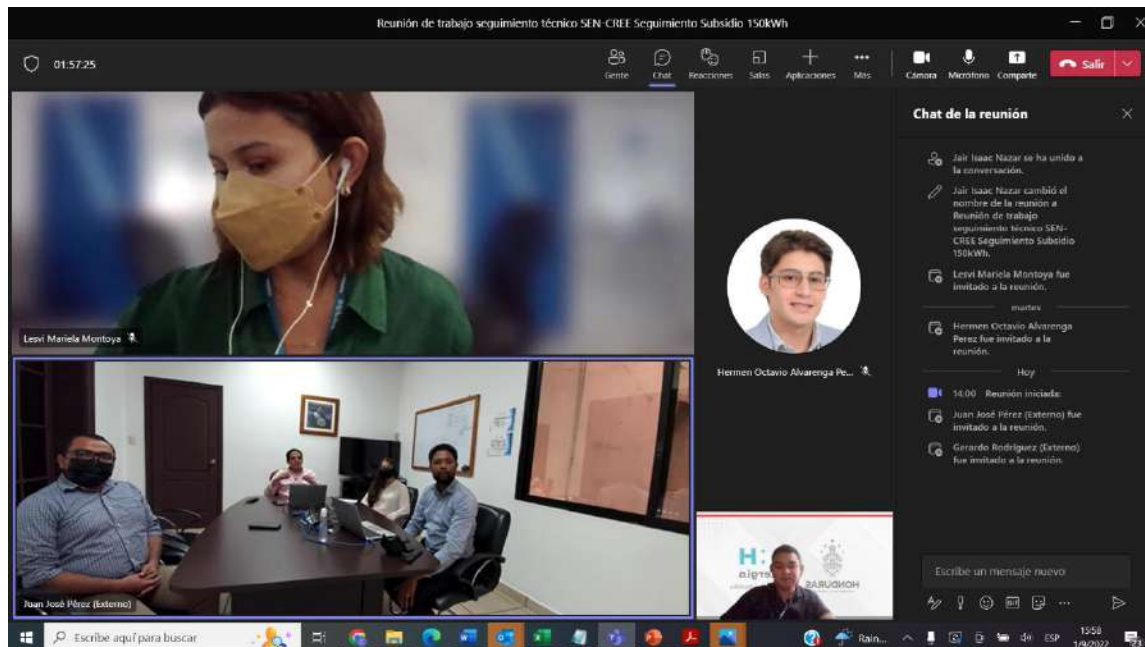


Figura 6: Reunión de trabajo seguimiento técnico SEN-CREE en el marco del PCM 002-2022 del Subsidio 150kWh, 1 de septiembre de 2022

AGOSTO 2022

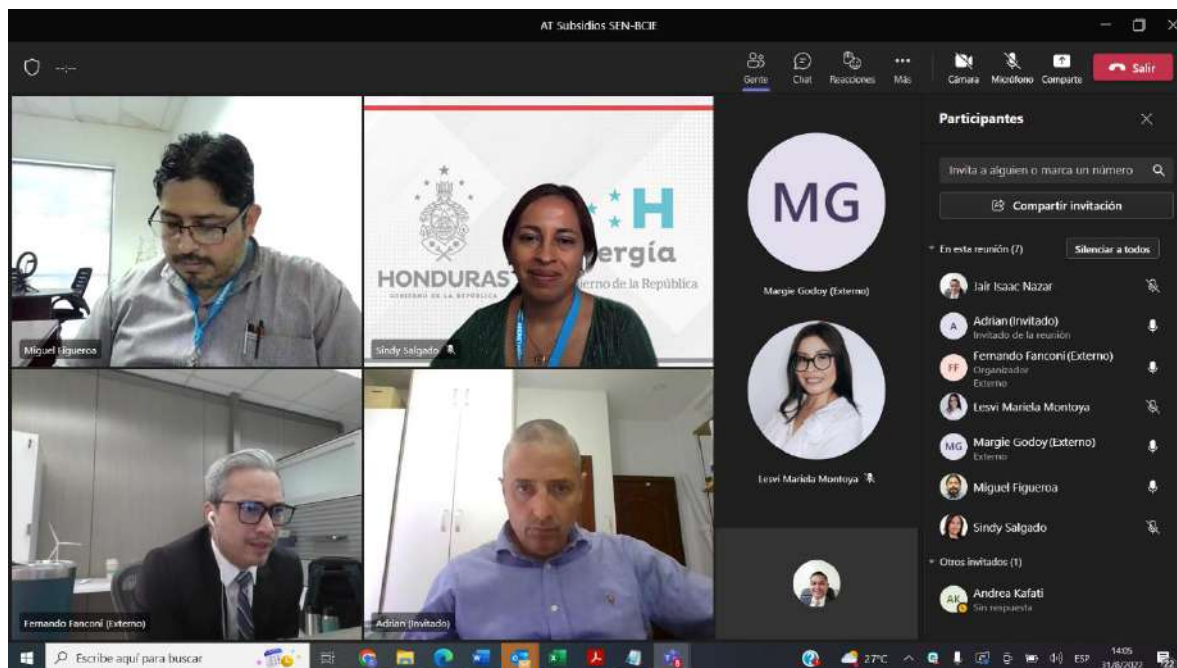


Figura 7. Reunión de trabajo SEN-BCIE en el Marco de consultoría de Determinación de la Política de Subsidios, 31 agosto 2022.



Figura 8 Participación en sesión titulada Las energías renovables como impulsoras en la electrificación de los sectores de uso final, en el contexto de COREN 2022, jueves 25 de agosto 2022



Figura 1 Reunión en las instalaciones del Centro Nacional de Despacho (CND)|ENEE en Subestación Suyapa para conocer del CND de los análisis de expansión indicativa de generación y los modelos que utiliza (SDDP/OPTGEN, PLEXOS) y la determinación de escenarios de participación de fuentes de renovables en la expansión indicativa considerando objetivos y metas de política energética así como también una visita al centro de control de energía (SCADA) para conocer de las herramientas para análisis en tiempo real, 19 agosto 2022.



Figura 10: Socialización del Borrador de Anteproyecto Ley de Electrificación Social en Honduras (LESH). Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 17 de agosto 2022.



La Secretaría de Estado en el Despacho
de Energía (SEN), le invita al:

Taller: Ajuste y armonización de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) para Honduras

Con el apoyo de:  **ONU**
programa para el
medio ambiente


move
MOVILIDAD ELÉCTRICA
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE


**GREEN
CLIMATE
FUND**

PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional (PROMOVEHR) 2022 - 2024

 **9:00 a.m. - 5:00 p.m.**

 **Viernes
12 agosto 2022**

 **Aplican todas
las medidas
de bioseguridad**

 **Casa San Carlos | Calzada República de Ecuador | Col Los Castaños | Tegucigalpa**

Por favor confirmar su asistencia con MSc. Melina Armijo al correo: rosaarmijo@sen.hn

Figura 11. Invitación al taller de revisión y ajuste de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica. 12 agosto 2022




AGENDA

Taller: Ajuste y armonización de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) para Honduras

Con el apoyo de:





🕒 9:00 a.m. - 5:00 p.m. 📅 Viernes 12 de agosto 2022

📍 Casa San Carlos | Calzada República de Ecuador | Col Los Castaños | Tegucigalpa

Revisando los acuerdos interinstitucionales y seguimiento

Objetivo: revisar y validar el documento de la *Propuesta Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica de Honduras* generado por el programa de las Naciones Unidas "MOVELATAM", así como validar la conformación del Comité Nacional de Electromovilidad de Honduras.

Hora	Actividad	Representante
8:45 a.m.	Llegada de los participantes	Todos
9:00 a.m.	Palabras de Bienvenida del Secretario de Estado en los Despachos de Energía	Dr. Erick Tejada
9:10 a.m.	Palabras de Bienvenida del Director de la DGEM	Dr. Miguel Ángel Figueroa
9:20 a.m.	Palabras de Bienvenida del representante de la GIZ	Ing. Osly Roberto Rodas
9:30 a.m.	Palabras de Bienvenida Presentación del documento de ENME para Honduras. PNUMA MOVELATAM	Sra. Jone Orbea Dr. Wilmer Henríquez
11:00 a.m.	RECESO	Coffee Break






Página 1

Figura 12. Agenda al taller de revisión y ajuste de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, 12 agosto 2022



Por favor confirmar su asistencia con MSc. Melina Armijo al correo: rosaarmijo@sen.hn

Hora	Actividad	Representante
11:30 a.m.	Conformación de grupos de trabajo	Grupos de trabajo organizados según Ejes Estratégicos (EE) y líneas de acción
11:30 a.m.	Espacio para discutir a nivel grupal sobre las barreras existentes en cada eje estratégico	EE 1 - Consolidar el modelo de gobernanza Grupo moderado por el Dr. Miguel Ángel Figueroa EE 2 - Viabilizar la masificación tecnológica de vehículos eléctricos Grupo moderado por MSc. Melina Armijo EE 3 - Desarrollo del marco legal, regulatorio y normativo Grupo moderado por el Dr. Miguel Ángel Figueroa EE 4 - Mecanismos de financiamiento, inversión y modelos de negocio Grupo moderado por el Ing. Osly Rodas y representante del IHTT EE 5 - Fortalecimiento de capacidades Grupo moderado por el M. Fin. Ing. Jair Nazar
12:30 p.m.	Receso	ALMUERZO
1:30 p.m.	Discusiones grupales para revisar los ajustes y acuerdos de la ENME para Honduras.	Revisión del documento de <i>Propuesta Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica de Honduras</i> por grupo y configuración del mismo
3:00 p.m.	Presentación de resultados por eje temático (15 minutos cada grupo)	Cada grupo deberá presentar el resultado de sus conclusiones en torno a su área temática y así mismo oficializar lo que se debe de incluir en el documento de la ENME
4:30 p.m.	Misión de Electromovilidad	MSc. Melina Armijo Delegación de PROMOVEHR en San José, Costa Rica
5:00 p.m.	Fin de la reunión	

Figura 13. Agenda al taller de revisión y ajuste de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica



Figura 14. Fotografías del desarrollo del taller de revisión y ajuste de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, 12 agosto 2022



LISTA DE ASISTENCIA

TALLER: AJUSTE Y ARMONIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MOVILIDAD ELÉCTRICA (ENME) PARA HONDURAS

Fecha: 12 de agosto de 2022

Lugar: Casa San Carlos

Horario: 9:00 a.m. – 5:00 p.m.

	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Conformidad con que se hagan fotografías y videos *a)	Firma
1	Marco Flores	SEN	Subdirector	9899-4643	marco.flores@sen.gob.hn	☒	[Firma]
2	Adriana Alvarado	UNAH	Docente	9841-1020	adriana.alvarado@unah.edu.hn	☒	[Firma]
3	Nelson Quirós	CNBS	Supervisor	9548-2066	nelson.quirós@cnbs.gob.hn	☒	[Firma]
4	Guille Matamoros Silva	CNBS	Supervisor	9973-3190	guille.matamoros@cnbs.gob.hn	☒	[Firma]
5	Ramón Mendoza	UNITEC	IEPE General	9990-2404	ramon.mendoza@unitec.edu.hn	☒	[Firma]
6	Diana M. Segura	ONCAE/STCC	Asesor legal	3325-4243	dsegura@oncae.gob.hn	☒	Diana S.
7	Denis Aguilar	UTAH	Director General	9979-8956	denis.aguilar@utah.gob.hn	☒	[Firma]
8	Carlos Ramirez	UTAH	Docente	32631379	carlos.ramirez@utah.gob.hn	☒	[Firma]
9	Alejandro Rodríguez	DSMM	Capitán	99781147	alejandro.rodriguez@dsmm.gob.hn	☒	[Firma]
10	Karla Isabel Cerrato	GIZ	Asistente Asesor	99725422	karla.cerrato@giz.de	☒	[Firma]

a) Me declaro conforme con que se realicen fotografías y videos que incluyan imágenes mías y se puedan utilizar en el marco de la labor de información y divulgación de la GIZ relacionada con el evento (p.ej. folletos, presentaciones, sitios web). Los videos y fotografías no se utilizarán para fines comerciales. De acuerdo con lo anterior, me declaro conforme con que mis datos sean almacenados y utilizados por la GIZ.

Figura 15. Lista de Asistencia del taller de revisión y ajuste de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, 12 agosto 2022

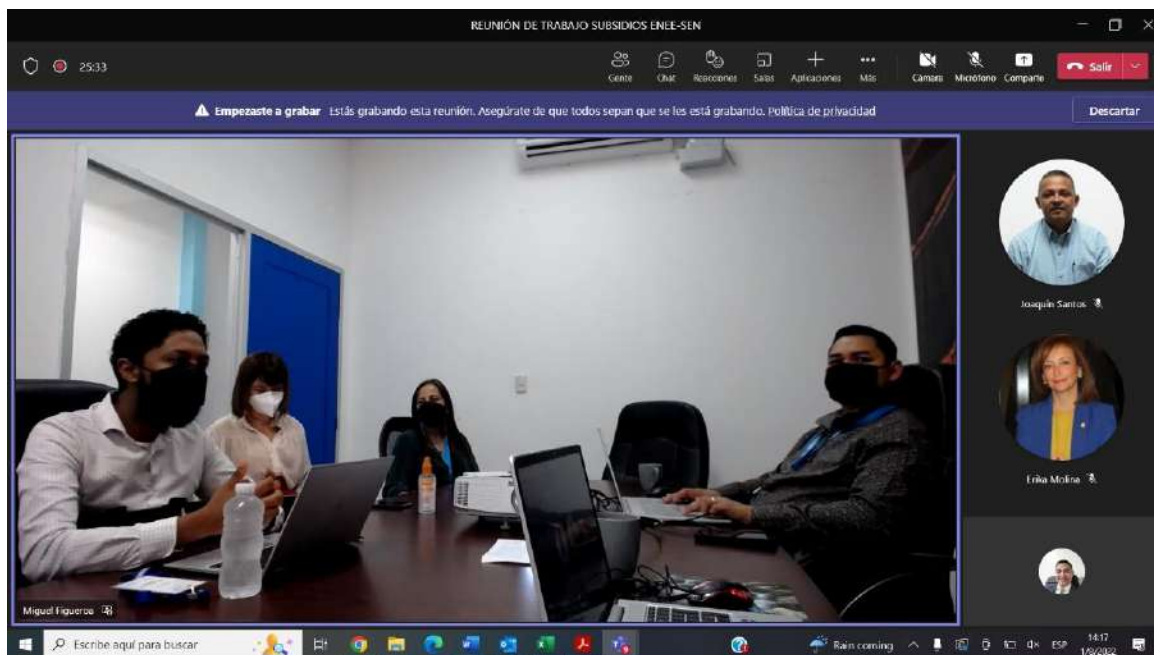


Figura 16 Reunión de trabajo entre la SEN-ENEE-CREE para seguimiento de focalización del subsidio 150kWh 1 Agosto 2022

JULIO 2022

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-XXX-2022

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO,

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 245 de la Constitución de la República, la Presidenta de la República, por sí o por conducto del Consejo de Secretarios de Estado, tiene a su cargo la Administración General del Estado, con la atribución de emitir Acuerdos y Decretos y expedir reglamentos y resoluciones conforme a la Ley.

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública establece en sus artículos 11 y 17, que la Presidenta de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública centralizada y descentralizada y en el ejercicio de sus funciones, podrá actuar por sí o en Consejo de Secretarios de Estado de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y las leyes.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-048-2017, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), siendo la Institución Rectora del sector energético nacional y de la integración energética regional e internacional, encargada de proponer la Estrategia Energética Nacional y las políticas relacionadas con el desarrollo integral y sostenible del sector energético. Asimismo, está a cargo de la formulación, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas del sector energético a nivel nacional.

CONSIDERANDO: Que Honduras ha firmado y es parte del Acuerdo de París ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, y actualmente se ha comprometido internacionalmente con las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) a reducir el 16% en las emisiones nacionales totales, teniendo como objetivo implementar lineamientos estratégicos para la adopción de medidas orientadas al desarrollo de políticas y acciones para la contribución del país a la acción climática mundial.

CONSIDERANDO: Que el sector transporte representa el 19% de las emisiones de gases

Figura 17. Documento borrador del PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras, septiembre 2022



LISTA DE ASISTENCIA

PRESENTACIÓN: ESTRATEGIA NACIONAL DE MOVILIDAD ELÉCTRICA Y PCM PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE ELECTROMOVILIDAD DE (CONMOVE) PARA HONDURAS

Fecha: 14 de septiembre de 2022

Lugar: Hotel Plaza San Martín | Salón Terrazas

Horario: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Conformidad con que se hagan fotografías y videos *a)	Firma
1	Oscar Osorio Jiménez	SEN	Director	3171566	osorio.osorio@sen.hn	☒	
2	María Montaña	IP	Procesos	91492456	maria.montana@ip.gob.hn	☐	
3	Sindy Cruz	IP	INP	86215117	sindy.cruz@ip.gob.hn	☐	
4	Miguel A. Figueroa	SEN	Director AEEU	9813 9602	mfigueroa@sen.hn	☒	
5	Hermen Octavio Alvarenga	SEN	ESP. ENERGÉTICA	9524-1595	holveranga@sen.hn	☒	
6	Joel Armando Mejía	SEDESOL	Enlace Administrativo	9522 4550	joelmejia@segesol.hn	☒	
7	Lariza Isabel Cerato	GI 2	Administradora	9472-5422	lariza.cerato@giz.de	☒	
8	Alfonso Padriñez	DGMM	Seguridad	9978 1147	alfonso.padriñez@dgmm.gob.hn	☐	
9	Osly Roberto Rada	GIZ	Coordinador	94780265	osly.rada@giz.de	☒	
10	Nelson Ilias Caello	INPOP	Instructor	97634370	ilias.caello17@yahoo.com	☒	

a) Me declaro conforme con que se realicen fotografías y videos que incluyan imágenes mías y se puedan utilizar en el marco de la labor de información y divulgación de la GIZ relacionada con el evento (p.ej. talleres, presentaciones, sitios web), los videos y fotografías no se utilizarán para fines comerciales. De acuerdo con lo anterior, me declaro conforme con que mis datos sean almacenados y utilizados por la GIZ.

Figura 18. Lista de asistencia de la presentación del documento de Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica final, así como del PCM para la conformación del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica para Honduras.



REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ENERGÍAS RENOVABLES EN HONDURAS.
COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/SX-16689-HO, OPERACIÓN HO-T1249.

AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERES
PROCESO No. ADSERH-31-IC-CI-

CONSULTORÍA INDIVIDUAL
"ESTUDIO DE ANÁLISIS DE IMPACTO FISCAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA
ELECTROMOVILIDAD EN HONDURAS"

Fecha y Hora Límite de Presentación de Expresiones de Interés: 26 de
Julio del 2022, a las 2:00 p.m. (Hora Oficial de la República de Honduras)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del PROYECTO APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN HONDURAS COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/SX-16689-HO. OPERACIÓN HO-T1249. contratar los servicios de un Consultor/a Individual que desarrolle los servicios de un "ESTUDIO DE ANÁLISIS DE IMPACTO FISCAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA ELECTROMOVILIDAD EN HONDURAS". Elaborar un Análisis de Impacto Fiscal (AIF) que configure el mix óptimo de incentivos fiscales para diferentes grupos meta del sector transporte de Honduras, tomando en cuenta las características actuales, y los escenarios de despliegue a futuro, hasta el año 2050.

El Profesional deberá cumplir con las siguientes calificaciones mínimas:

1. Grado Académico

- 1.1 Título Universitario en el área de Economía, Finanzas, Ingeniería Eléctrica, Electromecánica, Mecánica, Energía y/o áreas a fines relacionadas con el análisis de impacto fiscal (AIF) en materia de energía, electromovilidad, y movilidad sostenible. Será necesario acreditar dicha preparación con una copia del título de pregrado.
- 1.2 Especializaciones o diplomados en energías renovables, finanzas, economía, gestión de proyectos y/o áreas afines.
Maestrías en ciencias de la ingeniería, economía y/o finanzas, además de especializaciones o diplomados de larga duración y/o conocimientos especializados en energías renovables, finanzas, economía, gestión de proyectos y/o áreas afines.

Figura 19. Copia del lanzamiento de la licitación pública internacional para la búsqueda de un consultor internacional para la elaboración del Análisis de Impacto Fiscal (AIF) de electromovilidad para Honduras, julio 2022

SEN | MINAE | GIZ

Propuesta de Programa de Visita a Costa Rica
Proyecto PROMOVEHR - Representantes de diferentes instituciones del gobierno de la República de Honduras

27.07.22

Cont. P	Representante	Fecha / Día Institución	20.09.22 / Martes	21.09.22 / Miércoles	22.09.22 / Jueves ACTIVIDAD	23.09.22 / Viernes	24.09.22 / Sábado
Alto nivel							
1	Ministro	SEN		Salida/llegada a Costa Rica	Programa general para todos	Reuniones individuales	Salida de Costa Rica
1	Ministro	SERNA					Salida de Costa Rica
1	Comisionado	IHTT					Salida de Costa Rica
1	Directora DCE	SEN					Salida de Costa Rica
Técnicos							
1	?	GIZ - HN	Salida/llegada a Costa Rica	Visitas técnicas	Programa general para todos	Reuniones individuales	Salida de Costa Rica
1	Miguel Figueroa	SEN					Salida de Costa Rica
1	Jair Nazar	SEN					Salida de Costa Rica
1	Lesvi Montoya	SEN					Salida de Costa Rica
1	Cristian Martínez	SEN					Salida de Costa Rica
1	Melina Armijo	SEN					Salida de Costa Rica
1	Sandra Gómez	OHN					Salida de Costa Rica
1	?	ENEE					Salida de Costa Rica
1	DNCC	SERNA					Salida de Costa Rica
1	Sindy Cruz	IP-Piezas					Salida de Costa Rica
1	José Mendoza	AMDC					Salida de Costa Rica
1	Orlando Garner / Ada Godoy	SEFIN					Salida de Costa Rica
Académicos							
1	Carlos Aguilar	UNPFM	Salida/llegada a Costa Rica	Visitas técnicas	Programa general para todos	Reunión UCR Clúster A	Salida de Costa Rica
1	Javier Salgado	UNITEC					Salida de Costa Rica
1	Adriana Alvaréz	UNAH					Salida de Costa Rica
1	Dennis Aguilar	UTH					Salida de Costa Rica

Figura 20. Primer borrador del listado de participantes en la Misión/Delegación de PROMOVEHR, agosto-septiembre 2022

PRESENTACIÓN DEL INFORME ESTADÍSTICO ANUAL DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO NACIONAL.

IEASEN 2021

FECHA: JUEVES 28 DE JULIO DEL 2022

HORA: 2:00 P.M. - 4:00 P.M.

LUGAR: MICROSOFT TEAMS

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS
UNIDAD DE ANÁLISIS DE MERCADOS ELÉCTRICOS

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2021

IEASEN

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS
DGEM

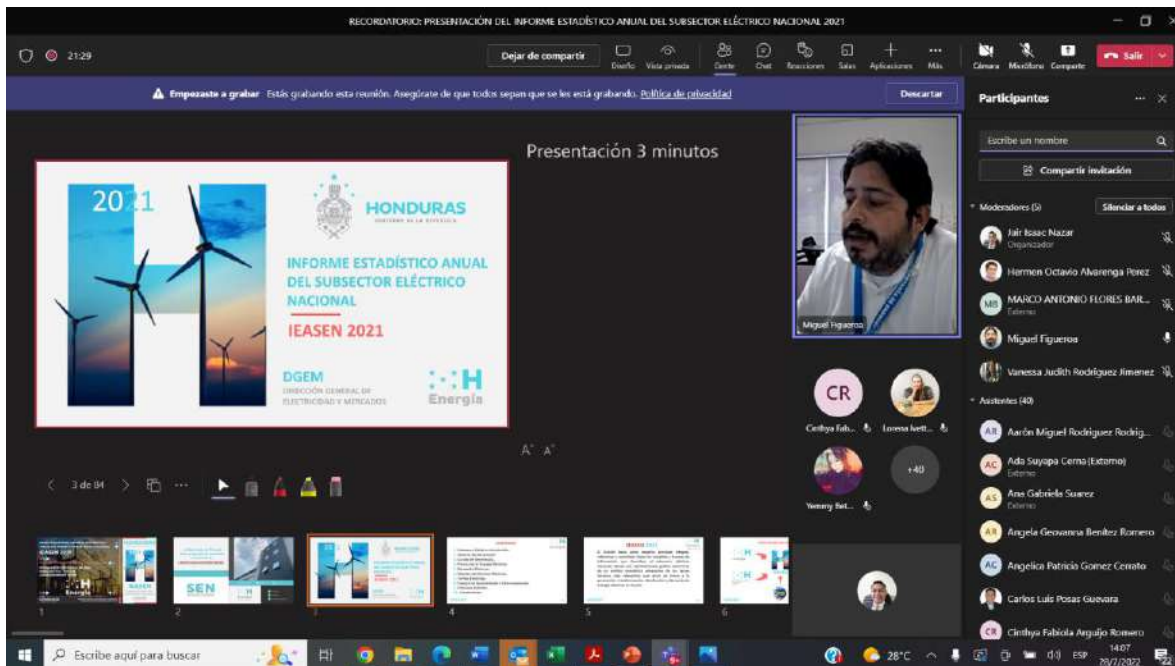
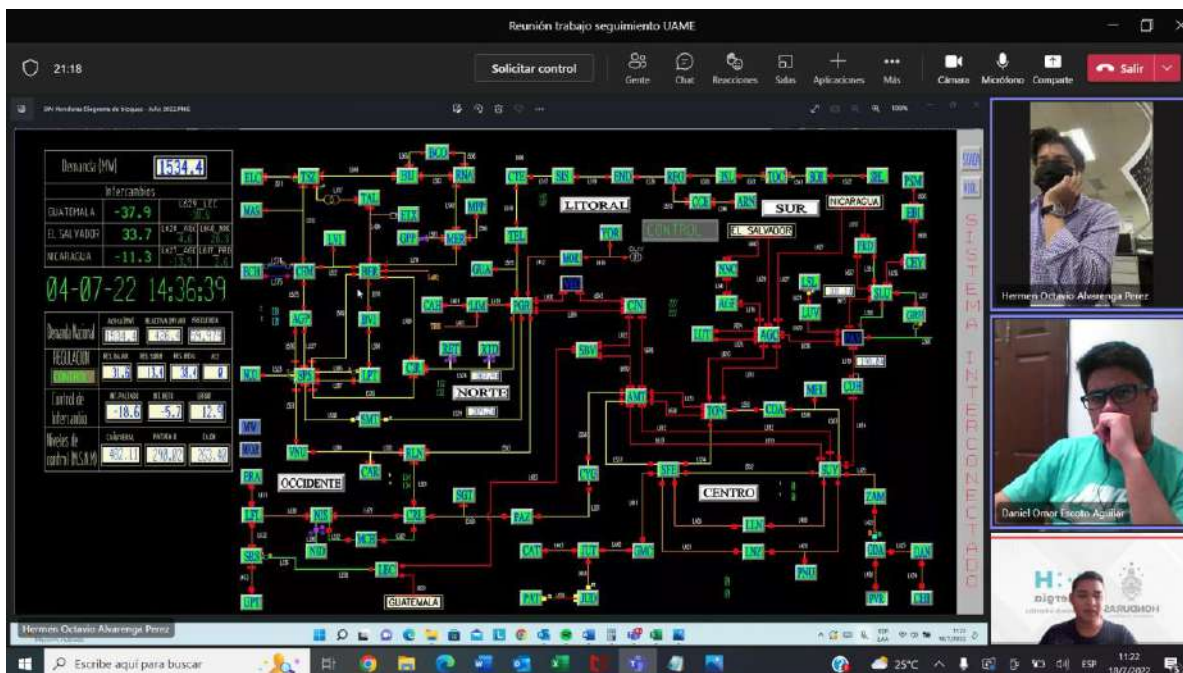


Figura 21. Presentación y Socialización del Informe Estadístico del Subsector Eléctrico 2021, 28 de julio de 2022.



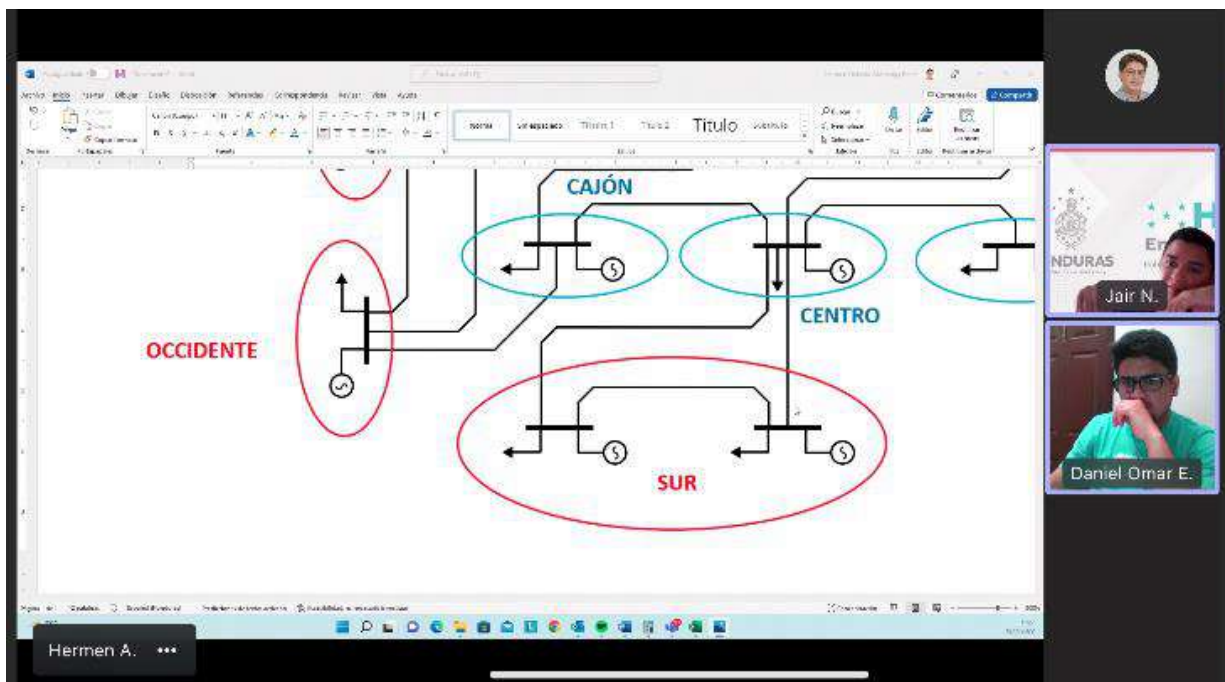


Figura 22. Diseño y discusión del Modelo Reducido de 11 barras la Red de Transmisión, 18 de julio de 2022

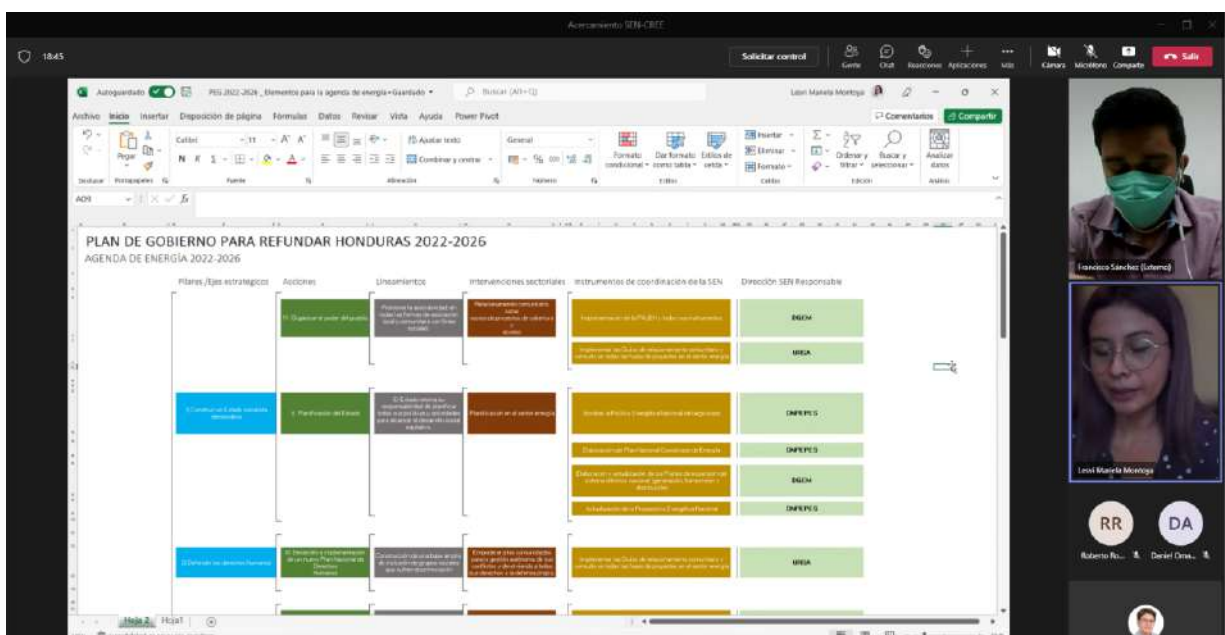


Figura 23 Acercamiento con la CREE para discutir las nuevas políticas del gobierno de la refundación, julio 2022

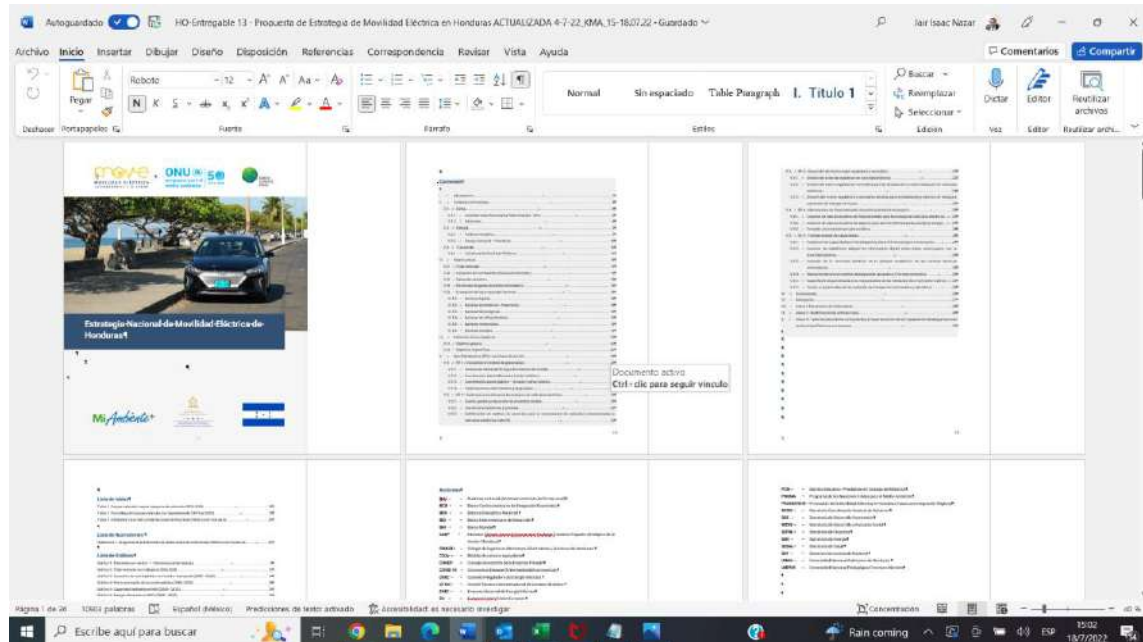


Figura 24 Revisión de borrador de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, julio-agosto 2022

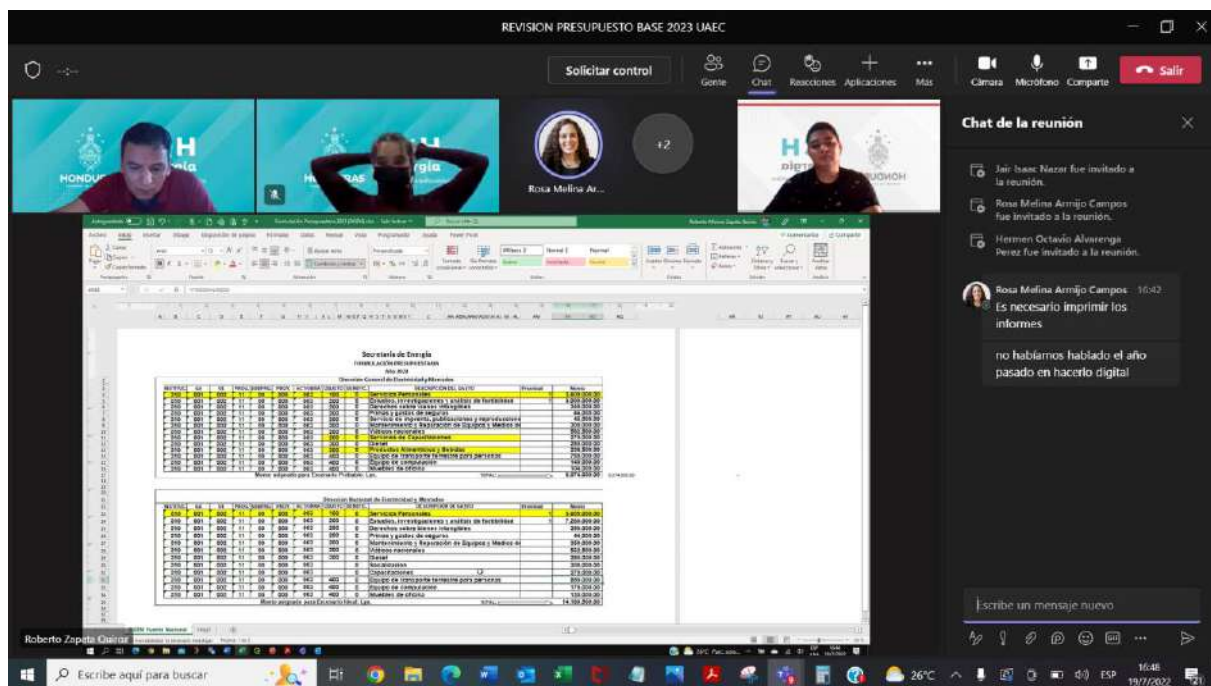


Figura 25 Elaboración de línea Base de Presupuesto 2023, 19 de julio 2022

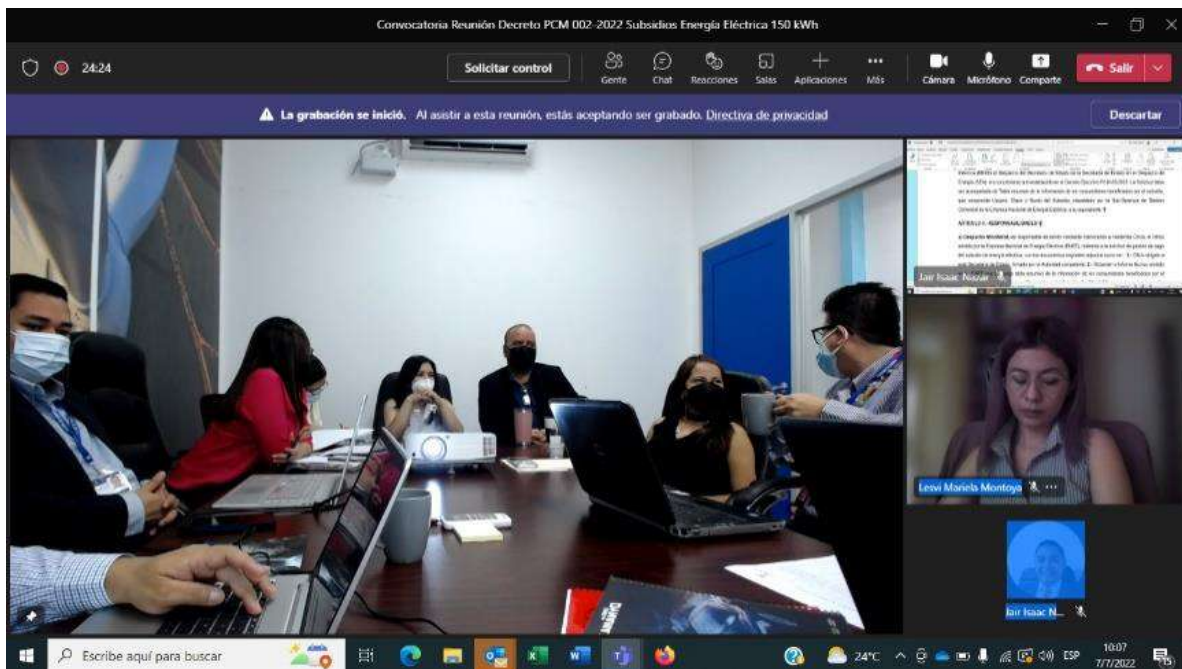


Figura 26 Reunión de trabajo presencial con la sugerencia de planificación comercial de la ENEE para discutir base de datos de otorgamiento de subsidio al consumo de energía eléctrica igual o inferir a 150kWh, 7 de julio 2022



Figura 27 Reunión de trabajo presencial con el Viceministro Dr. Marco Flores para discutir los estudios del largo plazo de la expansión de generación y transmisión a 2050 y la propuesta de la Ley de Electrificación Social. 7 de julio 2022.

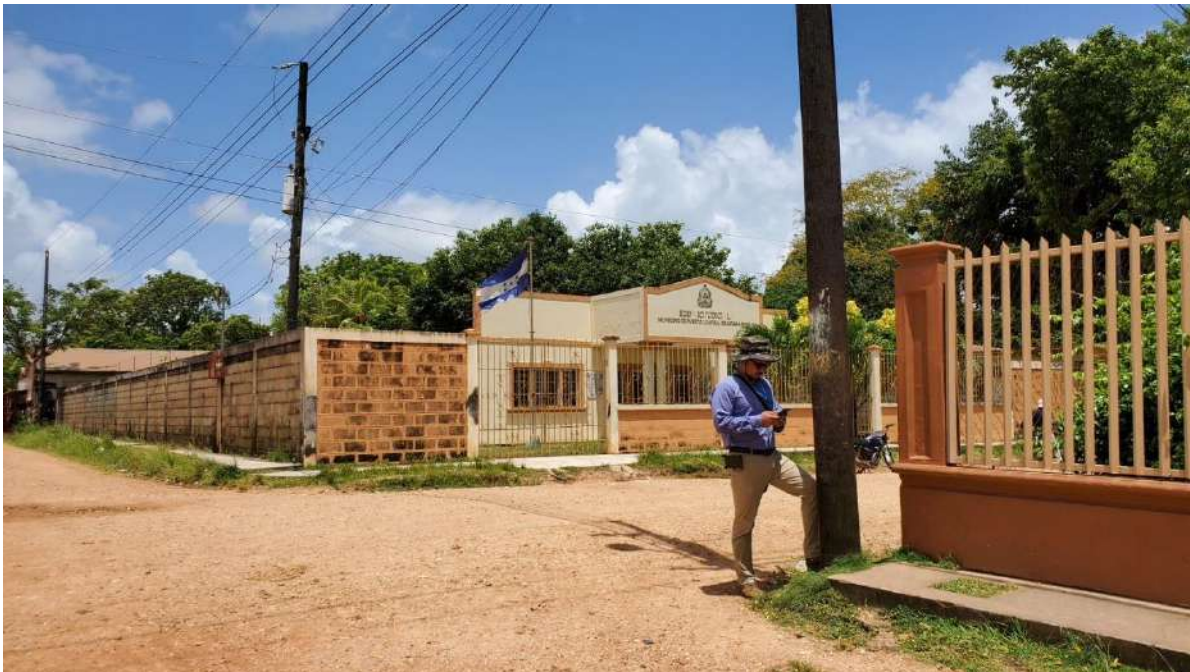


Figura 28. Levantamiento de las redes de distribución en el municipio de Puerto Lempira departamento de Gracias a Dios, julio 2022.



Figura 29. Reunión con las personas de la comunidad de Mistruk en el municipio de Puerto Lempira. 30 de julio del 2022

**DIRECCIÓN GENERAL DE
HIDROCARBUROS Y
BIOCOMBUSTIBLES**

RESUMEN EJECUTIVO:

El presente informe contiene las actividades realizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles mediante sus unidades de apoyo; **Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos (UTCH), la Unidad Técnica de Biocombustibles (UTB) Y la Unidad de Instalación y Almacenamiento de Hidrocarburos.** Estas comprenden actividades en base a los objetivos plasmados en el Plan Operativo Anual 2022 y las cuales se han desarrollado de forma coordinada con diferentes actores como son; la Cadena de Comercialización, Empresa Privada y Gobierno.

3.1.1 FUNCIONES DE LA DGHB:

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, según Decreto 048-2017 mediante la cual, se crea la Secretaría en el Despacho de Energía, es una Dirección que depende de la Sub-Secretaría de Hidrocarburos. Dentro de dicho Decreto, según artículo 1 y 3, tanto la Comisión Administradora del Petróleo como la Unidad Técnica de Biocombustibles son suprimidos y sus funciones pasan a ser parte de la Secretaría de Energía y adscritas a la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles bajo la supervisión de la Sub-Secretaría de Hidrocarburos.

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles es responsable de dirigir, controlar, supervisar y conducir las estrategias y políticas públicas relacionadas con la regulación de Hidrocarburos en todas sus formas de la Cadena de Comercialización de los Derivados del Petróleo y de los Biocombustibles con el apoyo de la Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos, la Unidad Técnica de Biocombustibles y la Unidad de Instalación y Almacenamiento de Hidrocarburos, aplicando los mandatos para el correcto funcionamiento de cada uno de los eslabones que comprende la comercialización de los mismos.

3.1.2 ALCANCE:

El presente informe proporciona los productos, logros y actividades realizadas por la DGHB en el período de julio-septiembre (3er Trimestre) del año 2022. Así mismo, se brindan tabla de resultados, análisis y evidencias fotográficas.

Unidad Técnica Comercialización Hidrocarburos:

Partiendo de la norma establecida mediante Decreto Ejecutivo 30-2006 se declaran los derivados del petróleo productos estratégicos y esenciales para la seguridad nacional, así como vitales para el desarrollo económico y social del país

La Secretaría de Energía se crea bajo el PCM 048-2018, entidad encargada de formular e implementar políticas energéticas globales y transversales y de carácter sectorial, asimismo aplicar la normativa, definir y coordinar las estrategias para asegurar el abastecimiento de los combustibles derivados del petróleo, a la población y al sistema productivo nacional en condiciones de mercado, con facultades para hacer supervisiones a las instalaciones de almacenamiento de los agentes de la cadena de suministro.

El presente informe comprende los resultados de ejecución de enero a septiembre del 2022, referente a la regulación, supervisión y evaluación del funcionamiento de los operadores de la cadena de hidrocarburos, asimismo de en la aplicación del “Sistema de Precios de Paridad de Importación”, como el mecanismo automático para determinar los precios máximos de venta al consumidor final de los Combustibles derivados del petróleo.

1. Aplicado el sistema de precios de Paridad de Importación por parte de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, keroseno y gas licuado vehicular), a través de la realización de 39 estructuras de precios para el keroseno y gas licuado vehicular, 40 estructuras de precios para las gasolina superior, regular y diésel, esto debido a que el 26 de enero se dejó de subsidiar los combustibles y el 27 entró otra estructura de precios sin subsidio y una estructura de precios adicional para el diésel del martes 15 de marzo que entró en vigencia el subsidio del 50% del incremento al diésel, por lo que se realizó el cálculo de una nueva estructura y 11 estructuras de precios para GLP doméstico en sus presentaciones de hasta 25 libras una mensual y dos adicionales a los meses que van en el año, una que entró en vigor el 28 de enero sin subsidio y otra el 7 de febrero con el subsidio al GLP doméstico.

Durante el presente año se contabilizan rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

**DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y
BIOCOMBUSTIBLES CUADRO RESUMEN DE**

PRODUCTOS	No de Rebajas Enero- Septiembre	Valor de las Rebajas Enero- Septiembre	No de Aumentos Enero- Septiembre	Valor de los Aumentos Enero- Septiembre	Total de Estructuras Enero- Septiembre	Diferencia Enero- Septiembre
GASOLINA SUPERIOR	14	-44.01	23	50.44	40	6.43
GASOLINA REGULAR	14	-36.06	20	38.35	40	1.94
DIÉSEL	10	-27.24	24	53.67	41	26.43
KEROSENE	12	-26.31	27	59.91	40	33.60
GLP DOMÉSTICO	1	-15.77	2	15.77	8	0
GLP AUTOMOTRIZ	26	-10.46	13	10.56	40	0.10
PROMEDIOS		-26.64		38.12		11.42

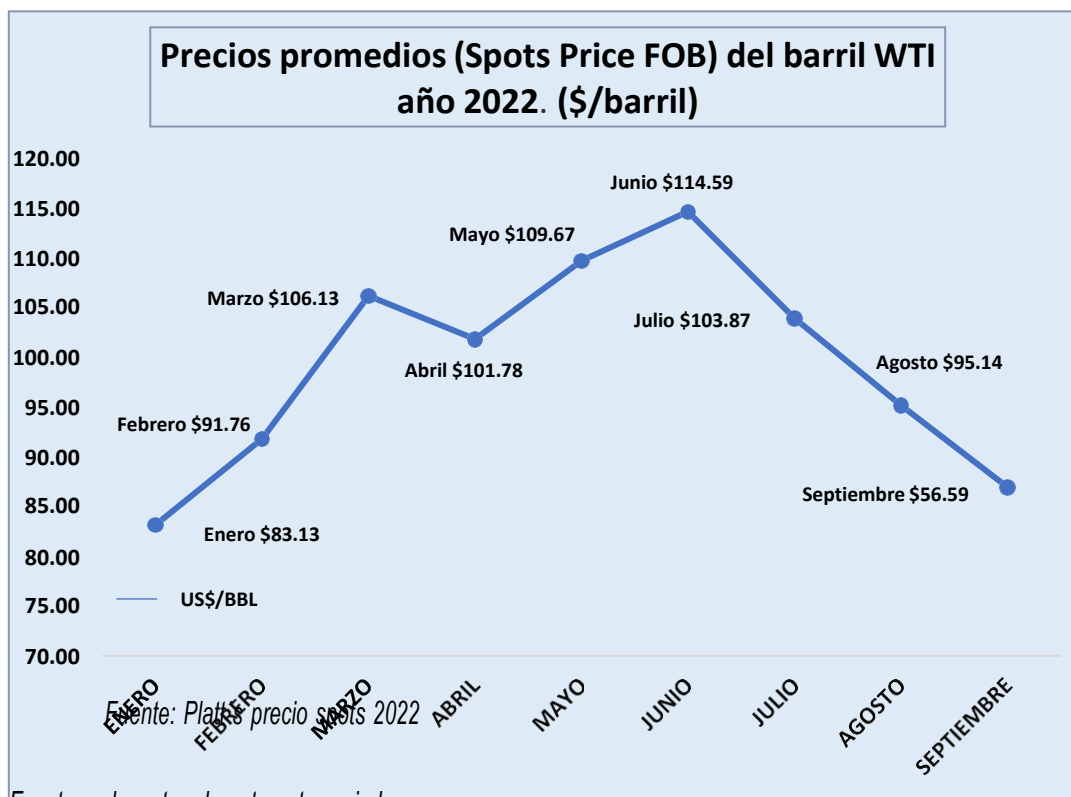
Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a septiembre del 2022.

Los valores mostrados anteriormente están de acuerdo con el comportamiento experimentado por los mercados de referencias del petróleo y los combustibles.

2. Monitoreado las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del Sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación.

*Seguimiento permanente del comportamiento del precio FOB de los productos refinados, precios internos en la capital de la República, consumo interno de los combustibles, importación y reexportación de los productos refinados, para el primer semestre del año se han reportado precios (Spots Price FOB) del barril WTI, máximo el 07 de marzo de **\$123.70** y el mínimo el 03 de enero de*

4.1.1 \$ 76.08.

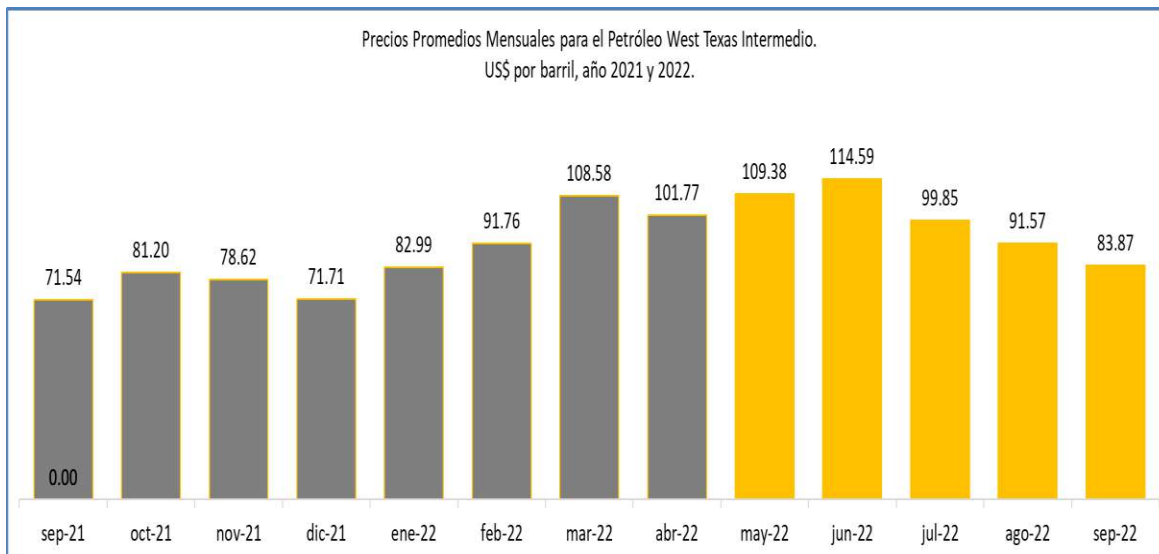


Eventos relevantes durante este periodo.

- Rusia, a inicios de septiembre, suspendió por tiempo indefinido el suministro de gas por el gasoducto Nord Stream 1 y amenaza con cortar todas las ventas de petróleo y productos derivados a la Unión Europea (UE) si las potencias del G7 imponen un techo al precio del crudo ruso.
- Los países miembros de la OPEC acordaron, el 5 de septiembre, recortar la producción en 100,000 barriles por día (bpd), esto es un 0.1% de la demanda mundial, y quedó anulado el incremento del bombeo que se había adoptado en el encuentro anterior, el 3 de agosto, para septiembre. La OPEC+ (miembros de la OPEC más sus países aliados productores, incluidos Rusia) bombeó 29.58 millones de barriles por día (bpd) en agosto, pero dado que muchos productores carecen de

capacidad para elevar su producción debido a la insuficiente inversión en yacimientos petrolíferos, los 10 miembros de la OPEP lograron un aumento de 300,000 bpd con respecto a julio y siguen bombeando mucho menos de lo previsto, ya que su meta eran 648,000 bpd.}

- Rusia, que tiene que descontar sus barriles debido a las sanciones occidentales, está presionando a la OPEC+ para que reduzcan su colectivo en 1 millón de barriles por día, cuando las naciones productoras se reúnan a principios del próximo el 5 de octubre.
- La OPEC necesitara reducir la producción entre medio millón de barriles diarios a 1 millón para no dejar caer el precio del petróleo y mantenerlo en el rango de los 80 a 90 dólares.
- Irán (tercer producto dentro de la OPEC) negocia desde hace 17 meses con Alemania, Francia, Reino Unido, Rusia, China y, de forma indirecta, con Estados Unidos, la restauración del pacto nuclear y que limitaba el programa nuclear iraní a cambio del levantamiento de sanciones que le impiden comercializar su petróleo.
- la Reserva Federal está en su ruta de aumento de tasas de interés más agresiva en décadas en Estados Unidos, lo que genera temores de que los bancos centrales estén dispuestos a permitir las recesiones para controlar la inflación. Este pacto fue abandonado en 2018 por el entonces presidente estadounidense, Donald Trump.
- Medios europeos hablan de las primeras nevadas en Rusia y de cómo les afectará este invierno, pero ese es el menor de los problemas; la industria europea está prefiriendo cerrar sus fábricas y tramitar su traslado a América a usar los combustibles de esa región.
- La incertidumbre en el mercado petrolero no deja de ceder, a medida que los precios del petróleo se han desplomado casi 40% desde su punto máximo a principios de este año, afectando los ingresos de los estados productores. El petróleo WTI cerró en 76.71 dólares el barril, el 26 de septiembre de 2022, es el precio más bajo registrado desde enero de 2022.
- En el Golfo de México suspendieron el bombeo de petróleo cerca de 190 mil barriles diarios, un 11% del total, debido a la llegada de la tormenta, según la Oficina de Seguridad y Cumplimiento Ambiental.



El Fuel Oil cerró el mes de junio con un valor de 54.31 (promedio de 63.16) dólares el barril, y alcanzó un valor mínimo no visto desde agosto 2021.



Los inventarios de propano, al cerrar junio, están un 2 % por debajo del promedio de cinco años para esta época del año, manteniéndose el ritmo de recuperación que ha experimentado en los que va del año, pero, aun así llegara en niveles bajos para el inicio del invierno en octubre.

Inventarios de propano en Estados Unidos

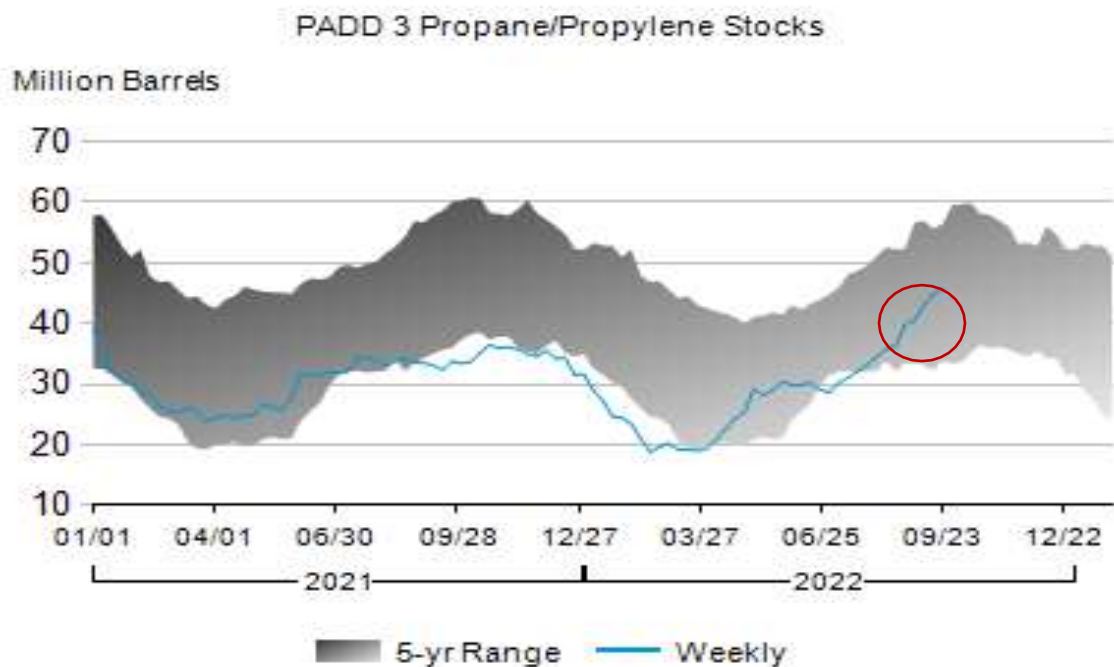
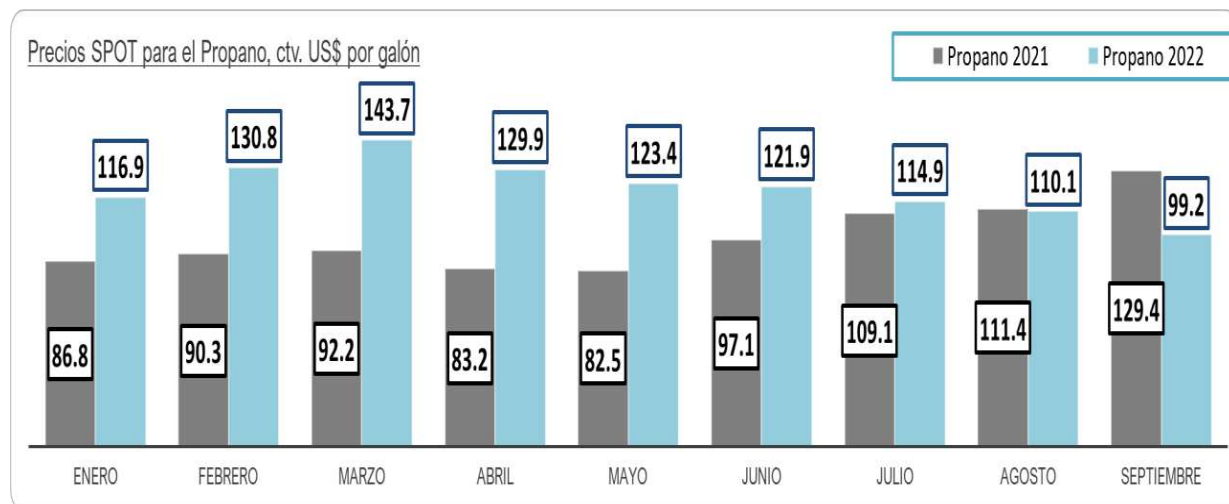


Gráfico con los Inventarios de Propano en el área del Golfo de US. (millones de barriles). Fuente: Energy Information Administración.

El propano alcanzo un valor máximo mensual de 1.44 dólares en galón en marzo, el propano cierra septiembre con una disminución acumulada de 31%, a 0.99 dólares en galón, sin embargo, se espera un repunte de precios para el último trimestre del año debió a al entrada del invierno, y estará también presionado por una crisis energética provocada por la guerra de Rusia en Ucrania.



2. Precios de los combustibles al público en mercado nacional.

Las variaciones mensuales acumuladas para Tegucigalpa MDC, L. por galón ha indicado los valores siguientes:

	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV
ene-22	4.86	4.99	5.87	6.02	2.47
feb-22	-1.63	-2.10	8.01	-1.30	3.27
mar-22	11.36	10.75	16.44	14.16	4.52
abr-22	1.67	0.21	13.16	9.87	-2.08
may-22	14.24	8.85	5.10	7.86	-2.79
jun-22	10.38	5.82	1.86	0.48	-0.57
jul-22	-13.43	-10.76	-7.26	-2.08	-1.71
ago-22	-18.00	-10.90	-9.67	-9.36	-2.08
sep-22	-3.02	-4.92	0.09	0.78	-0.93
Total 2022	6.43	1.94	33.60	26.43	0.10
Aumentos	42.51	30.62	50.53	39.17	10.26
Rebajas	-36.08	-28.68	-16.93	-12.74	-10.16

Nota: La rebaja de febrero se debe a la disminución del ACPV aprobado en el Decreto No. 03 -2002, del 11 de febrero de 2022, y aplicado desde el lunes 14 de febrero de 2022.

El precio del cilindro de 25 Libras de GLP para uso doméstico se mantiene con un valor de L. 238.13, mismo valor que se mantuvo en el todo el 2021, según Decreto Ejecutivo No. 01-2022, del 4 de febrero de 2022, y estar vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los precios promedios mensuales para Tegucigalpa MDC, en Lempiras por galón ha indicado los valores siguientes:

DATOS PARA TGP-FND		PRECIOS AL PÚBLICO (REALES), EN LEMPIRAS POR GALÓN.					
FECHA DE CAMBIO		GAS SUPER	GAS REGULAR	KEROSENE	PIESE	GLPV	TCO
ENERO DE 2022							
	lunes, 27 de diciembre de 2021	105.06	97.87	67.41	87.41	52.05	24.24
	lunes, 03 de enero de 2022	105.24	98.18	67.81	87.82	51.91	24.26
	lunes, 10 de enero de 2022	106.87	99.89	69.56	89.59	52.74	24.33
	lunes, 17 de enero de 2022	106.50	99.51	69.52	89.62	50.31	24.39
	lunes, 24 de enero de 2022	109.92	102.86	73.28	93.43	54.52	24.40
	PROMEDIO	106.72	99.66	69.52	89.57	52.31	24.33
RERO							
	lunes, 31 de enero de 2022	111.92	104.72	75.46	95.76	55.64	24.43
	lunes, 07 de febrero de 2022	113.91	106.56	77.67	98.11	56.87	24.45
	lunes, 14 de febrero de 2022	106.42	98.92	79.97	90.45	57.41	24.48
FEB	lunes, 21 de febrero de 2022	108.29	100.76	81.29	92.13	57.79	24.49
	PROMEDIO	110.14	102.74	78.60	94.11	56.93	24.46
RZO							
	lunes, 28 de febrero de 2022	109.50	101.94	82.07	93.01	58.70	24.49
	lunes, 07 de marzo de 2022	111.89	104.32	85.00	96.29	59.68	24.49
	lunes, 14 de marzo de 2022	114.56	107.05	89.23	98.97	60.86	24.32
	lunes, 21 de marzo de 2022	116.78	108.93	91.79	101.86	61.59	24.43
	lunes, 28 de marzo de 2022	116.65	111.51	87.73	100.33	62.31	24.41

MA

		114.48	106.75	89.16	99.28	60.63	24.43
ABRIL							
	lunes, 04 de abril de 2022	121.46	113.09	102.92	110.38	62.47	24.37
	lunes, 11 de abril de 2022	120.02	111.25	103.87	111.87	60.89	24.34
	lunes, 18 de abril de 2022	120.69	111.41	107.35	113.91	60.33	24.34
	lunes, 25 de abril de 2022	121.32	111.72	110.89	116.16	60.23	24.34
	PROMEDIO	120.87	111.87	106.24	113.08	60.96	24.34
MAYO							
	lunes, 02 de mayo de 2022	121.53	111.37	112.14	128.27	59.41	24.34
	lunes, 09 de mayo de 2022	124.03	112.74	115.60	121.64	58.58	24.34
	lunes, 16 de mayo de 2022	128.19	115.88	118.88	124.43	58.50	24.37
	lunes, 23 de mayo de 2022	131.85	118.12	117.88	125.09	57.84	24.37
	lunes, 30 de mayo de 2022	135.56	120.57	115.98	124.02	57.44	24.38
	PROMEDIO	128.23	115.74	116.19	122.69	58.31	24.36
JUNIO							
	lunes, 06 de junio de 2022	138.96	123.27	114.00	122.35	57.23	24.38
	lunes, 13 de junio de 2022	142.76	126.11	113.33	122.74	57.11	24.38
	lunes, 20 de junio de 2022	145.00	126.39	115.03	124.50	56.88	24.39
	lunes, 27 de junio de 2022	145.94	126.39	117.85	124.50	56.87	24.40

143.17	125.54	115.05	123.5	57.02	24.39
--------	--------	--------	-------	-------	-------

JULIO

lunes, 04 de julio de 2022	146.57	126.39	119.86	124.50	56.4	24.41
lunes, 11 de julio de 2022	143.79	123.90	118.43	124.50	56.6	24.40
lunes, 18 de julio de 2022	138.14	119.11	115.07	124.50	55.9	24.41
lunes, 25 de julio de 2022	132.51	115.63	110.9	124.42	55.6	24.44

140.25	121.26	115.94	123.9	55.95	24.41
--------	--------	--------	-------	-------	-------

AGOSTO

lunes, 01 de agosto de 2022	127.49	112.43	106.9	118.35	54.8	24.45
lunes, 08 de agosto de 2022	121.82	109.05	103.7	115.41	54.4	24.43
lunes, 15 de agosto de 2022	118.24	107.07	101.9	113.11	53.9	24.44
lunes, 22 de agosto de 2022	116.07	105.93	100.4	112.92	53.6	24.45
lunes, 29 de agosto de 2022	114.51	104.73	100.9	113.06	53.8	24.45

119.63	107.84	102.62	114.3	53.69	24.45
--------	--------	--------	-------	-------	-------

SEPTIEMBRE

lunes, 05 de septiembre de 2022	112.95	102.46	101.20	113.91	53.02	24.50
lunes, 12 de septiembre de 2022	112.45	101.35	101.91	115.02	52.99	24.53
lunes, 19 de septiembre de 2022	111.88	100.24	102.05	115.41	52.74	24.55
lunes, 26 de septiembre de 2022	111.49	99.81	101.01	113.84	52.15	24.57

112.19	100.97	101.54	114.55	52.73	24.54
--------	--------	--------	--------	-------	-------

Precio Máximo	146.57	126.39	119.86	125.09	62.47	24.57
Precio Mínimo	105.06	97.87	67.41	87.41	50.31	24.24

3. Acompañado el proceso de elaboración del dictamen de la propuesta de Ley Marco de Hidrocarburos junto al comité dictaminador del Congreso Nacional y presentado borrador de anteproyecto de ley a la MAE.

Se inicio la cooperación con OLADE para poder iniciar el trabajo del borrador oficial del anteproyecto de la Ley Marco de Hidrocarburos, dentro del trabajo que se realizara se encuentra el análisis del anteproyecto presentado en el 2015 al igual se está planteando la posibilidad de crear un marco regulatorio general, el cual abarque tanto el área de exploración y explotación como el área de comercialización

4. Verificado el cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.

Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, sin embargo debido a las restricciones de movilidad debió a la emergencia de la Pandemia del Covid 19 y a la solicitud de emergencia por parte de los importadores de combustibles líquido, la cual se resume en una reducción de los días del inventario de seguridad de 15 a 8 días, de forma temporal como lo describe el acuerdo SEN-007-2020, modificado de forma temporal por la circunstancias descritas anteriormente, el artículo 2 literal I del Decreto Ejecutivo PCM-002-2007. Se encuentra pendiente la decisión de finalizar el periodo temporal otorgado y regresar al número de 15 días del inventario de seguridad.

5. Solicitado y realizado el análisis de datos estadístico de los productos derivados del petróleo.

- A. Colaboración con la elaboración del informe semanal del CCHAC

El informe estadístico del CCHAC se publica todos los viernes de cada semana, la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, como miembro del Comité de Directores de Hidrocarburos, del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), envía todos los jueves la información de los precios a los representantes que tienen la presidencia Pro Tempore del CCHAC.

 CCHAC semana del 28 de junio al 04 de julio del 2020 Ver	 CCHAC semana del 5 al 11 de julio del 2020 Ver
 CCHAC semana del 12 al 18 de julio del 2020 Ver	 CCHAC semana del 19 al 25 de julio del 2020 Ver
 CCHAC semana del 26 de julio al 1 de agosto del 2020 Ver	 CCHAC semana del 2 al 8 de agosto del 2020 Ver

 CCHAC semana del 9 al 15 de agosto del 2020 Ver	 CCHAC semana del 16 al 22 de agosto del 2020 Ver
 CCHAC semana del 23 al 29 de agosto del 2020 Ver	 CCHAC semana del 30 de agosto al 05 de septiembre del 2020 Ver
 CCHAC semana del 06 al 12 de septiembre del 2020 Ver	 CCHAC semana del 13 al 19 de septiembre del 2020 Ver
 CCHAC semana del 20 al 26 de septiembre del 2020 Ver	 CCHAC semana del 27 de septiembre al 03 de octubre del 2020 Ver

B. Precios Semanales de los Combustibles en los Países del SICA

REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SICA

SECRETARÍA DE LA INTEGRACIÓN
CENTROAMERICANA

PPT-DOMINICANA-CCHAC-35-2022

Variación en los Precios de las Gasolinas y Diésel

PRECIO SEMANAL - superior					
PAÍS	MES	ANTERIOR	ACTUAL	Var. Sem.	Var. Mes.
	20/8/2022	10/9/2022	17/9/2022		
DOMINICANA	\$5.40	\$5.52	\$5.52	➡ \$0.00	⬆ \$0.12
PANAMÁ	\$3.25	\$3.25	\$3.25	➡ \$0.00	➡ \$0.00
COSTA RICA	\$6.27	\$5.48	\$5.66	⬆ \$0.18	➡ -\$0.61
NICARAGUA	\$5.15	\$5.15	\$5.15	➡ \$0.00	➡ \$0.00
HONDURAS	\$4.84	\$4.61	\$4.58	⬆ -\$0.03	➡ -\$0.20
EL SALVADOR	\$4.24	\$4.27	\$4.26	➡ -\$0.01	➡ \$0.02
GUATEMALA	\$4.70	\$4.43	\$4.39	⬆ -\$0.04	➡ -\$0.31
Promedio	\$4.84	\$4.67	\$4.69	➡ \$0.01	➡ -\$0.15

PRECIO PROMEDIO SEMANAL - Regular					
PAÍS	MES	ANTERIOR	ACTUAL	Var. Sem.	Var. Mes.
	20/8/2022	10/9/2022	17/9/2022		
DOMINICANA	\$5.05	\$5.16	\$5.16	➡ \$0.00	⬆ \$0.11
PANAMÁ	\$3.25	\$3.25	\$3.25	➡ \$0.00	➡ \$0.00
COSTA RICA	\$6.14	\$5.29	\$5.46	⬆ \$0.17	➡ -\$0.68
NICARAGUA	\$5.03	\$5.03	\$5.02	➡ -\$0.01	➡ -\$0.01
HONDURAS	\$4.38	\$4.18	\$4.13	⬆ -\$0.05	➡ -\$0.25
EL SALVADOR	\$4.07	\$4.10	\$4.09	➡ -\$0.01	➡ \$0.02
GUATEMALA	\$4.58	\$4.32	\$4.27	⬆ -\$0.05	➡ -\$0.31
Promedio	\$4.64	\$4.48	\$4.48	➡ \$0.01	➡ -\$0.16

PRECIO PROMEDIO SEMANAL - ULSD					
PAÍS	MES	ANTERIOR	ACTUAL	Var. Sem.	Var. Mes.
	20/8/2022	10/9/2022	17/9/2022		
DOMINICANA	\$4.44	\$4.53	\$4.53	➡ \$0.00	⬆ \$0.09
PANAMÁ	\$3.25	\$3.25	\$3.25	➡ \$0.00	➡ \$0.00
COSTA RICA	\$5.70	\$5.00	\$5.16	⬆ \$0.16	➡ -\$0.54
NICARAGUA	\$4.55	\$4.54	\$4.54	➡ \$0.00	➡ -\$0.01
HONDURAS	\$4.63	\$4.65	\$4.69	⬆ \$0.04	⬆ \$0.06
EL SALVADOR	\$4.10	\$4.11	\$4.11	➡ \$0.00	➡ \$0.01
GUATEMALA	\$4.54	\$4.14	\$4.03	⬆ -\$0.11	➡ -\$0.51
Promedio	\$4.46	\$4.32	\$4.33	➡ \$0.01	➡ -\$0.13

Este Informe comprende los resultados estadísticos 2022, referente a la estadística mensual de comercialización de hidrocarburos en Honduras, pertenecientes a los meses de julio y agosto (mes de agosto en proceso de validar datos).



IMPORTACIONES DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO JUL-2022 A SEP-2022 (BARRILES)										
MES/PRODUSUPERIOR	REGULAR	KEROSENE	GLP (PROPA	GLP (BUTAN	FUEL OIL	DIESEL	AV-JET	AV-GAS	ASFALTO	
JULIO	192,477	234,451	11,962	518,032	18,096	451,708	385,037	33,881	190	18,803
AGOSTO	290,136	336,344	4,040	436,460		722,728	815,856	35,332	190	
SEPTIEMBR E	N/A									
TOTAL	482,613	570,795	16,002	954,491	18,096	1,174,436	1,200,893	69,214	381	18,803
VENTAS DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO JUL-2022 A SEP-2022 (BARRRILES)										
MES/PRODUSUPERIOR	REGULAR	KEROSENE	GLP	GLPV	FUEL OIL	DIESEL	AV-JET	AV-GAS	ASFALTO	
JULIO	398,077	417,560	8,893	213,737	194,851	431,573	753,603	37,423	377	3,583
AGOSTO	377,526	348,065	10,502	88,716	173,767	455,453	678,625	41,510	428	2,119
SEPTIEMBR E	N/A									
TOTAL	775,603	765,625	19,396	302,453	368,617	887,026	1,432,228	78,934	806	5,702

E. Dictámenes Elaborados

Durante el III trimestre del 2022, se elaboraron 48 dictámenes de 48 expedientes únicos de los cuales 30 de ellos corresponden a solicitudes de pago de subsidio, así mismo se reporta la elaboración de 34 informes técnicos para el pago de subsidio. Se les dio respuesta a 18 solicitudes en base al Acuerdo Ministerial SEN-001-2020.

Consolidado Dictámenes Técnicos

No.	No. Expediente	No. Dictamen	Fecha de Dictamen	Tipo de Solicitud	Sociedad Mercantil/Comerciante Individual
1	2022-SE-C-0260	SEN-DGHB-DI-2022-94	5/7/2022	SUBSIDIO (13-19 JUN)	REFINERIA TEXACO
2	2022-SE-C-0246	SEN-DGHB-DI-2022-95	5/7/2022	SUBSIDIO (MARZO)	EMBASADORA NASSER GARAY, S.A. DE C.V.
3	2022-SE-C-0247	SEN-DGHB-DI-2022-96	9/8/2022	SUBSIDIO (ABRIL)	EMBASADORA NASSER GARAY, S.A. DE C.V.
4	2021-SE-C-0073	SEN-DGHB-DI-2022-97	19/7/2022	REGISTRO	INVERSIONES AMALGAMADAS S.A. DE C.V.
5	2022-SE-C-0271	SEN-DGHB-DI-2022-99	11/7/2022	SUBSIDIO (MAYO)	ESTACION DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. de R.L.
6	2022-SE-C-0254	SEN-DGHB-DI-2022-100	12/7/2022	SUBSIDIO (13-19 JUN)	UNO HONDURAS
7	2022-SE-C-0068	SEN-DGHB-DI-2022-101	12/7/2022	SUBSIDIO	EMBASADORA NASSER GARAY, S.A. DE C.V.
8	2020-SE-C-0084	SEN-DGHB-DI-2022-102	14/7/2022	REGISTRO Y PERMISO DE OPERACION	INVERSIONES GOYBI S.A. DE C.V.
9	2022-SE-C-0073	SEN-DGHB-DI-2022-103	18/7/2022	SUBSIDIO	ESTACION DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. de R.L.
10	2022-SE-C-0287	SEN-DGHB-DI-2022-104	25/7/2022	SUBSIDIO	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.
11	2022-SE-C-0253	SEN-DGHB-DI-2022-105	25/7/2022	SUBSIDIO	PUMA ENERGY
12	2022-SE-C-0289	SEN-DGHB-DI-2022-106	26/7/2022	SUBSIDIO	TECHGAS
13	2022-SE-C-307	SEN-DGHB-DI-2022-107	27/7/2022	SUBSIDIO	REFINERIA TEXACO
14	2022-SE-C-0262	SEN-DGHB-DI-2022-108	28/7/2022	SUBSIDIO (ABRIL)	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.
15	2022-SE-C-0299	SEN-DGHB-DI-2022-109	28/7/2022	SUBSIDIO (27 JUN - 3 JUL)	UNO HONDURAS
16	2022-SE-C-0298	SEN-DGHB-DI-2022-110	29/7/2022	SUBSIDIO (20-26 JUN)	UNO HONDURAS
17	2022-SE-C-0266	SEN-DGHB-DI-2022-111	29/7/2022	SUBSIDIO (20-26 JUN)	PUMA ENERGY
18	2022-SE-C-0273	SEN-DGHB-DI-2022-112	29/7/2022	SUBSIDIO (20-26 JUN)	REFINERIA TEXACO
19	2022-SE-C-0282	SEN-DGHB-DI-2022-113	29/7/2022	SUBSIDIO (JUNIO)	ZETA GAS
20	2022-SE-C-0300	SEN-DGHB-DI-2022-114	1/8/2022	SUBSIDIO (4-10 JUL)	UNO HONDURAS
21	2022-SE-C-0308	SEN-DGHB-DI-2022-115	1/8/2022	SUBSIDIO (4-10 JUL)	REFINERIA TEXACO
22	2022-SE-C-0315	SEN-DGHB-DI-2022-116	2/8/2022	SUBSIDIO (11-17 JUL)	REFINERIA TEXACO
23	2022-SE-C-0304	SEN-DGHB-DI-2022-117	2/8/2022	SUBSIDIO (11-17 JUL)	PUMA ENERGY
24	2022-SE-C-0316	SEN-DGHB-DI-2022-118	2/8/2022	SUBSIDIO (18-24 JUL)	PUMA ENERGY
25	2022-SE-C-0257	SEN-DGHB-DI-2022-119	3/8/2022	CONSTANCIA DE NO REGULACION DE IMPORTACION DE MATERIAL SINTETICO DIFERENTE AL ACERO	GRUPO DE IMPORTACION COMERCIALIZACION E INNOVACION S. DE R.L.
26	2021-SE-C-0105	SEN-DGHB-DI-2022-120	4/8/2022	REGISTRO DE FIGURA	ESTACION GASOLINERA EL ZARZAL S. DE R.L.
27	2021-SE-C-0229	SEN-DGHB-DI-2022-121	8/8/2022	REGISTRO DE FIGURA Y PERMISO DE O&C	COMERCIAL CESIA S DE RL
28	2020-SE-C-0321	SEN-DGHB-DI-2022-122	9/8/2022	REGISTRO DE FIGURA Y PERMISO DE O&C	INDEVA
29	2020-SE-C-0315	SEN-DGHB-DI-2022-123	11/8/2022	REGISTRO DE FIGURA Y PERMISO DE O&C	GERARDO ANTONIO MEJIA MEJIA
30	2022-SE-C-0280	SEN-DGHB-DI-2022-124	16/8/2022	SUBSIDIO	PUMA ENERGY
31	2022-SE-C-0283	SEN-DGHB-DI-2022-125	17/8/2022	SUBSIDIO (JUNIO)	DAGAS
32	2022-SE-C-0331	SEN-DGHB-DI-2022-126	18/8/2022	SUBSIDIO (JULIO)	ZETA GAS
33	2022-SE-C-0155	SEN-DGHB-DI-2022-127	18/8/2022	Registro, Instalacion, Operacion & C.	COFACER (TEXACO GUACAMAYA)
34	2022-SE-C-0319	SEN-DGHB-DI-2022-128		SUBSIDIO	ENAGASA
35	2022-SE-C-0321	SEN-DGHB-DI-2022-129	22/8/2022	SUBSIDIO (18-24 JUL)	REFINERIA TEXACO
36	2022-SE-C-0339	SEN-DGHB-DI-2022-130	25/8/2022	SUBSIDIO (JULIO)	TROPIGAS
37	2020-SE-C-0043	SEN-DGHB-DI-2022-131	26/8/2022	Corrección de Resolución	GASOLINERA UNO BELLA VISTA, NACO, QUIMISTAN, SANTA BARBARA UNO HONDURAS
38	2022-SE-C-0312	SEN-DGHB-DI-2022-132	30/8/2022	SUBSIDIO	UNO HONDURAS
39	2022-SE-C-0320	SEN-DGHB-DI-2022-133	30/8/2022	SUBSIDIO	UNO HONDURAS
40	2019-SE-C-0026	SEN-DGHB-DI-2022-134	31/8/2022	AMPLIACION DE VOLUMEN DE IMPORTACION	DAGAS
41	2020-SE-C-0184	SEN-DGHB-DI-2022-135	5/9/2022	REGISTRO, PERMISOS DE INSTALACION, OPERACION Y COMERCIALIZACION	INVERSIONES LAS AMERICAS

4 2	2020-SE-C-0290	SEN-DGHB-DT-2022-136	5/9/2022	REGISTRO, PERMISOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	Tania Caballero Leiva (C.I.)
4 3	2020-SE-C-0287	SEN-DGHB-DT-2022-137	9/9/2022	REGISTRO, PERMISOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	GASOLINERA GUADALUPANA
4 4	2020-SE-C-0376	SEN-DGHB-DT-2022-138	8/9/2022	Permiso de operacion y comercializacion, y de ampliacion terminal 1 bunker	UNO- HONDURAS
4 5	2019-SE-C-0103	SEN-DGHB-DT-2022-140	13/9/2022	Renovacion de registro como importador y distribuidor de HnC2n	VEDDEPESSA
4 6	2021-SE-C-0079	SEN-DGHB-DT-2022-141	14/9/2022	REGISTRO DE FIGURAS	OTI DE HONDURAS
4 7	2020-SE-C-0169	SEN-DGHB-DT-2022-142	16/9/2022	REGISTRO, PERMISOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	COFACER
4 8	2020-SE-C-0132	SEN-DGHB-DT-2022-143	20/9/2022	Permiso de Instalacion	MANUEL CASTANEDA c.i

F. Estabilización de Precios del GLP

G. Grupo Técnico de Hidrocarburos del CCHAC

Se participo en todas las reuniones organizadas por el Grupo Técnico de Hidrocarburos del SICA, en las cuales se discutieron varios temas, entre ellos:

- Actualización informe semanal del CCHAC.
- Actualización de los RTCA de los Combustibles y los Biocombustibles.
- Determinación de medidas de ahorro de combustibles.

H. Actualización de Sistema de Información Energética de Honduras

Se actualiza la base de datos del Sistema de Información Energética de Honduras, que se trabaja en la plataforma de OLADE, donde se sube toda la información estadística de la DGHB y se cargan los informes mensuales del trimestre

(Plataforma SieHonduras, apartado consumo de Hidrocarburos.)

← https://siehonduras.olade.org/WebForms/FormatoFomularioDatos.aspx?opcion_id=33111

sieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Alejo Rodríguez • Nacional • Legal • Publicaciones • Administración • Reportes

Nacional

- Oferta y demanda
 - Oferta y demanda
 - Consumo de hidrocarburos
 - Exportación de energía por país
 - Importación de energía por país
 - Oferta demanda mensual - jodi
 - Infraestructura
 - Precios y tarifas

sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Consumo de hidrocarburos

Formato: Clasificación
Columna: Unidad de Información

Oferta: Nacional
Tipo de unidad de información: País
Unidad de información: Ton
Nivel de tiempo: Mensual
Tiempo: Junio - 2022
Fuente de energía: **Gas**
Clasificador: **Gas**

Generar reporte Generar excel Exportar excel

(Plataforma sieHonduras, apartado oferta demanda mensual-jodi.)

← https://siehonduras.olade.org/WebForms/FormatoFomularioDatos.aspx?opcion_id=363

sieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Alejo Rodríguez • Nacional • Legal • Publicaciones • Administración • Reportes

Nacional

- Oferta y demanda
 - Oferta y demanda
 - Consumo de hidrocarburos
 - Exportación de energía por país
 - Importación de energía por país
 - Oferta demanda mensual - jodi
 - Infraestructura
 - Precios y tarifas

sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi

Reportar Guardar Limpiar

Fecha - petroleo Fecha - gas

Periodo de tiempo: Junio - 2022 | Unidad de información: Honduras

	Gas	Gasolina	Kerosene	Jet fuel	Distel oil	Fuel oil	Other	No energéticos
	107 bar	107 bar	107 bar	107 bar	107 bar	107 bar	107 bar	107 bar
Producción								
Importación	550.8527610428	162.9381	22.18787	55.85291	679.13974	482.22366	0.58795230992081	42.13952
Exportación	254.3150324	0	1.00128095361	0	4.51697707142857	2.05607143057143	0	15.5395170915236
Balance								
Demanda total	194.2618941438	482.18	38.402238731286	55.85291	684.857272884	484.279834318	0.028027819037611	42.66883
Demanda final	227.45917891022	162.9381	40.5501199230095	55.85291	688.65369624763	473.7561991281	0.0338247619047619	35.74442
Oferta interna	255.1657532464	794.1386	16.054320952381	55.85291	715.13256809588	427.617027548857	0.58002389952081	35.377625354762
Transformación	20.02414	0.00823322623333	0	0	4.7613282659288	265.78455	0	0
Centrales eléctricas	20.02414	0.00823322623333	0	0	4.7613282659288	265.78455	0	0
Pérdidas	35.4129513	0.29129615	0.021547619047619	0.173404761904761	0.28153525280976	2.064935497955	0	3.79396
Consumo interno	84.8802448958	155.6962258847	22.009861288093	18.812313294763	222.63926513486	342.48617006517	0.028697428764081	26.28478812408
Exportación	177.81867384206	162.9381	0.0013894953089	0.154013333333	485.9811357143	47.148	0.03685132695038	4.81904709349762

← https://siehonduras.olade.org/WebForms/Documentos/Documentos.aspx?opcion_id=29

sieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Alejo Rodríguez • Nacional • Legal • Publicaciones • Administración • Reportes

Publicaciones

Libros Estadísticos

sieHONDURAS / Publicaciones / Libros

Estado Vista Reportes Todo Búsqueda

#	País	Título	Tipo de documento	Resumen	Autor
1	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Julio 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de julio de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
2	Honduras	Balance Energético Nacional 2021	Publicación	El Balance Energético Nacional (BEN), elaborado por la Dirección Nacional de Recurso Energético y Política Energética Central, es un instrumento que permite comprender y analizar las dinámicas de uso, transformación y obtención de la energía país, aparte de conocer el sector energía como apoyo al desarrollo de la sociedad, es un instrumento de planificación energética que aporta y resume datos e información de todos los productos energéticos que son: importados, producidos, trans.	Secretaría de Energía
3	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Mayo 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de mayo de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
4	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Junio 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de junio de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
5	Honduras	Análisis y evaluación del potencial de los recursos renovables en el país, desde la perspectiva del sistema de información geográfica para el potencial de los recursos renovables en Honduras (SIGERH)	Publicación	Honduras posee diversidad de recursos naturales, por lo cual se incentiva y promueve el uso de estos recursos de forma sostenible, esto promueve la inversión pública y privada del desarrollo de los diferentes sectores del país. En este documento se muestran las estadísticas de recursos: solar, eólico, geotérmico, biomasa e hídrico que existen actualmente en Honduras.	Walter Alexander Henríquez, Dr. Ing
6	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Mayo 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de mayo de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
7	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Abril 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de abril de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
8	Honduras	Decreto Ejecutivo No. PCH-02-2007 Fomula de Precio Petrol de Importación	Publicación	Decreto Ejecutivo No. PCH-02-2007 Fomula de Precio Petrol de Importación de los hidrocarburos	La Gaceta
9	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Febrero 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de febrero de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
10	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Enero 2022	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de enero de 2022.	Secretaría en el Despacho de Energía
11	Honduras	Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras Octubre 2021	Publicación	Este informe contiene datos estadísticos relacionados con la comercialización de hidrocarburos en Honduras, durante el mes de octubre de 2021.	Secretaría en el Despacho de Energía
12	Honduras	Prospección energética de Honduras 2017-2038	Publicación	Análisis de oferta y demanda del sistema energético de Honduras año base 2017 y proyecciones hasta 2038	Publicación Marilene - Secretaría de Energía
13	Honduras	Análisis y evaluación del potencial de los recursos renovables en Honduras	Publicación	Honduras posee diversidad de recursos naturales, por lo cual se incentiva y promueve el uso de estos recursos de forma sostenible, esto promueve la inversión pública y privada del desarrollo de los diferentes sectores del país. En este documento se muestran las estadísticas de recursos: solar, eólico, geotérmico, biomasa e hídrico que existen actualmente en Honduras.	Secretaría de Energía y CIO
14	Honduras	Documento de Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras	Publicación	La formulación de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH) es un esfuerzo que el gobierno ha realizado a través de la Secretaría de Energía (SE), con el objetivo de establecer un marco estratégico de acción, que garantice la sostenibilidad y el acceso universal a la electricidad, en todo el territorio nacional, contribuyendo así, con el desarrollo económico y social, especialmente en las zonas rurales y urbanas periféricas.	Secretaría de Energía
15	Honduras	Informe del Contenido del Programa de Medidas para el Desarrollo de la Energía en el Fuero de la República	Publicación	El presente documento denominado "Informe del Contenido del Programa de Medidas para el Desarrollo de la Energía en el Fuero de la República", tiene como finalidad dar a conocer el contenido técnico de una serie de medidas que la Dirección General de Electricidad y Fuerzas (DGEF) de la Secretaría de Energía (SE) organizó en trabajo conjunto con los Ministerios de Energía de países latinoamericanos seleccionados. Estas medidas se han implementado de manera conjunta.	Secretaría de Energía

6. Implementación de Reglamento de la Cadena de Comercialización

Inscripciones autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles **CONSTANCIAS ELABORADAS**

POR TIPO DE PERMISO Y FIGURA

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES					
GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022					
No.	Figura	Total, Constancias otorgadas por Registro	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Operación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Instalación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Ampliación
1	Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo;	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras
2	Importación de Hidrocarburos;	0	2	0	0
3	Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Exportación y Reexportación de Hidrocarburos;	4	0	0	0
5	Mayorista de Hidrocarburos;	0	2	0	0
6	Distribución de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
7	Envasador de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
8	Transporte de Hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Estación de Servicio de Combustibles Líquidos;	4	5	0	0
10	Estación de Servicio de Gas licuado de petróleo o gas natural	0	0	0	0
11	Depósitos o Tanques de Petróleo, Hidrocarburos;	4	3	0	0
12	Bombas de Patio;	1	1	0	0
13	Comercialización de lubricantes y/o aditivos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	Revendedor de Hidrocarburos	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17	Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles.	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Total constancias		14	13	0	0

7. Reportado listado de ingresos mensual por TGR de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

CUADRO RESUMEN					
Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles					
Julio		Agosto		Septiembre	
# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados
154	L 1,599,800.00	164	L 1,224,156.16	151	L 990,200.00
Ingresos Tercer Trimestre 2022					L 3,814,156.16

8. UNIDAD DE INSTALACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS

SECCIÓN I

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS	
Período	01 de julio al 30 de septiembre de 2022

(1)	
Fecha de Actividad	LUNES 25 DE JULIO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE AMPLIACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0424
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO NACAOME
Ubicación	A UN COSTADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA (CA1), MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE

EVIDENCIAS



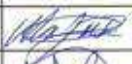


SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: EDS Texaco Nacoome				EXPEDIENTE: 2021-SE-C-0424		
UBICACIÓN: Municipio de Nacoome, Departamento de Valle				FECHA DE INSPECCIÓN: 25-jul-2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Camilo Enrique Ruiz	Estación Nacoome	Gerente	96924416	0801-1417-02404	
2	Mimo Conrado Funez	Estación Nacoome	Tefe Estación	94420020	1709-1992-00616	
3	Alfonso Bustos	SEI	Inspector	905-9500	0201-1935-22974	
4	ERICK SOUSA	SEI	JEFE VIAAT	96969250	0801-1973-11426	
5						

(2)	
Fecha de Actividad	LUNES 25 DE JULIO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN – PRIMERA VEZ)
No. de Expediente	2020-SE-C-0129
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO EL JICARAL
Ubicación	A UN COSTADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA (CA1), JÍCARO GALÁN, ALDEA EL ROSARIO, MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE

EVIDENCIAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: EDS El Jicaral				EXPEDIENTE: 2020-SE-C-0129		
UBICACIÓN: Jicaro Galán Municipio de Nacoame, Departamento de Valle				FECHA DE INSPECCIÓN: 25 Julio 2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Martín Rauda	Constructora Calderón	Donante Mayor	95137977	1901-1986-00712	
2	Mario A. Calderón	Estación Puma El Jicaral	Jefe de Pto. Administrativo	8995-0443	1701-1995-00097	
3	Alfredo Bortolo	SEN	Inspector UICAN-DEHIS	925-920	0801-1995-27929	
4	Erica Cortez	SEN	Asistente UICAN	94969250	0801-1978-11426	
5						

(3)	
Fecha de Actividad	MARTES 26 DE JULIO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0034
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO LEONES (PROYECTO)
Ubicación	COMUNIDAD DE LOS LAURELES, A UN COSTADO DE LA CONFLUENCIA DE LAS CARRETERAS (CA3 Y RN117), MUNICIPIO DE EL TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE CHOLUTEC
EVIDENCIAS	
 	



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: EDS Leones				EXPEDIENTE: 2021-SE-C-0034		
UBICACIÓN: Los Laureles, Municipio del Triunfo, Departamento de Choluteca				FECHA DE INSPECCIÓN: 26 DE JULIO DE 2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Oscar Osorio	ATSA	Gte. Grel.	3175 9288	06011764-00232	[Firma]
2	Karel Mendieta	ATSA	Gte. Proyecto	9096 7005	06011789-03020	[Firma]
3	Alfredo Bustillo	SEN	Ingeniero SEI-VIAH	9705 9500	0301-1935-28474	[Firma]
4	ERICK DOUBA	SEN	SEI-VIAH	9696 9750	0301-1935-11426	[Firma]
5						

(4)	
Fecha de Actividad	MARTES 26 DE JULIO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0215
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO ANDALUCÍA (PROYECTO)

Ubicación	A UN COSTADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA (CA1), EN EL SENTIDO DE CIRCULACIÓN HACIA SAN MARCOS DE COLÓN, A INMEDIACIONES DE LA RESIDENCIAL LOS OLIVOS, MUNICIPIO DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
-----------	--

EVIDENCIAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: EDS Andalucía				EXPEDIENTE: 2021-SE-C-0215		
UBICACIÓN: Municipio de Cholulú, Departamento de Choluteca				FECHA DE INSPECCIÓN: 26-jul-2021		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Hermilio José Ortega Andrade	BARAN	Arquitecto	9872-2305	1707-1991-00191	Hermilio Ortega
2	Alfonso Bustillo	SEN	Ingeniero GEN-VIAH	9857500	0301-1985-22974	Alfonso Bustillo
3	ERICK SOUTA	SEN	Ingeniero GEN-VIAH	96969150	0801 1970 11416	ERICK SOUTA
4						

(5)	
Fecha de Actividad	MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2020-SE-C-0083
Tipo de Instalación	PLANTA DE ENVASADO DE GLP
Nombre de la Instalación	DA-GAS CHOLUTECA
Ubicación	A UN COSTADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA (CA1), EN EL SENTIDO DE CIRCULACIÓN HACIA SAN MARCOS DE COLÓN, A INMEDIACIONES DE LA RESIDENCIAL LOS OLIVOS, MUNICIPIO DE YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
EVIDENCIAS	



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: DA-GAS CHOLUTECÁ			EXPEDIENTE: 2020-SE-C-0083			
UBICACIÓN: Municipio de Yaguarón, Departamento de Choluteca			FECHA DE INSPECCIÓN: 22 DE JULIO DE 2022			
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Andrés Dilla Sosa	Da-Gas	Señal Plant	35 75 0643	0305-1992-06500	
2	Emilio Rivera	Da-Gas	Señal Operaciones	9295-4488	0301-1979-04950	
3	Gerson Juan Sosa Flores	Da-Gas	Supervisor de Seguridad Industrial	4681-4628	0007-1993-16951	
4	Carlos Juan Figueroa	Da-Gas	Encargado de Seguridad	0191-8256	0302-1988-02089	
5	Reginaldo Badillo	SENA	Gerente	7305 7500	0301-1925-23474	
6	JEFFERSON SORSA	SENA	JEFE DE AREA	069609150	0301-1992-71426	
7						

(6)	
Fecha de Actividad	MARTES 02 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0035
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO INVERSIONES DIVERSAS (PROYECTO)
Ubicación	A UN COSTADO DE LA CARRETERA (CA7), BARRIO LA GRANJA, MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
EVIDENCIAS	



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO INVERSIONES DIVERSAS				EXPEDIENTE: 2021-SE-C-0035		
UBICACIÓN: Casco urbano del Municipio de La Paz, Departamento de La Paz				FECHA DE INSPECCIÓN: 02 de agosto de 2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Ismael Maribel Suro	Comunidad Pro paraíso		9965 13 54	1201-1971-00275	
2	Guillermo Roberto Rubio	Gasolinera Trojes San Antonio	Gerente del establecimiento	9973-7954	0501-1769-05335	
3	Wilmer Aila	Gasolinera Trojes	Asi. Stand	9856-8839	0506-1785-00874	
4	Alfonso Batillo	SEN	Inspector UAH SEN	9300-9500	0801-185-22174	
5	ERICK SOZA	SEN	JEFE UAH	9696-9290	0801-1978-11426	
6						

(7)	
Fecha de Actividad	MIÉRCOLES 03 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0311
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO INVERSIONES APLICANO, S.A. DE C.V. (ANTERIORMENTE DENOMINADA: ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO TROJES) (PROYECTO)
Ubicación	LOS EUCALIPTOS, A UN COSTADO DE LA CARRETERA (RN91), MUNICIPIO DE TROJES, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
EVIDENCIAS	



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO TROJES				EXPEDIENTE: 2021-SE-C-0311		
UBICACIÓN: Trojes, Departamento de El Paraíso				FECHA DE INSPECCIÓN: 03 AGOSTO 2022		
Nº.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Angel Dávila Alvarado Apilano	INTECH-ENERGÍA	Inspector	963559233	0703-1997-0411	Angel Alvarado
2	Gerardo Toledo Espinal Manchén	"	Gerente Administrativo	8093730	0703-1997-05234	Gerardo Toledo
3	Daniel Dávila Alvarado Zelaya	"	Padre Propietario	963915666	0703-1972-00333	Daniel Dávila
4	Alfonso Buitrago	SESA	Agente	9705-9500	0703-1995-04444	Alfonso Buitrago
5	ERICK SOJOBA	SESA	CHIEFE UIMA	969609250	0801-197811476	Erick Sojoba
6						

(8)	
Fecha de Actividad	MIÉRCOLES 03 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0058
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO MARSEBROY
Ubicación	EN EL SITIO DENOMINADO TASAJERAS, VALLE DE JAMAISTRÁN, CASERÍO CAMPAMENTO #1, A UN COSTADO DE LA CARRETERA (RN91), MUNICIPIO DE DANLÍ, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
EVIDENCIAS	



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO MARSEBOY				EXPEDIENTE: 2021-SE-C-0068		
UBICACIÓN: En el sitio de "Tasajeras" Valle de Jamasán, departamento de El Paraíso				FECHA DE INSPECCIÓN: 03-Ago-2021		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Marlon Ruth Sobano	Marseboy	Gerente	975959521	0703198700877	
2	Rafael Fonguero	Marseboy	Gerente Adjunto	971165710	0703198401444	
3	Alfonso Buitrago	SEN	Supervisor	9785-9500	801-1135-27474	
4	ERICK SOUSA	SEN	Supervisor	9696-9750	0801-1978-11426	
5						

(9)	
Fecha de Actividad	JUEVES 04 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN – PRIMERA VEZ)
No. de Expediente	2020-SE-C-0045
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO JADE MASIS SAN DIEGO (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA SAN DIEGO)
Ubicación	ALDEA SAN DIEGO, A UN COSTADO DE LA CARRETERA (RN53), MUNICIPIO DE DANLÍ, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
EVIDENCIAS	





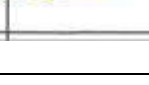
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO JADE MASIS SAN DIEGO (EDS PUMA SAN DIEGO)				EXPEDIENTE: 2020-SE-C-0045		
UBICACIÓN: Aldea San Diego, Km 15 carretera al Valle de Jemestrán, Danlí, El Paraíso.				FECHA DE INSPECCIÓN: 29 de Agosto - 2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	
1	Roberto Carlos Rivera Alvarez	Tek-Master	Administrador	96323637	0703-1994-02515	
2	Alfonso Berrios	SEN	Asesor	915-9500	201-1985-0474	
3	ERICK SOUZA	SEN	JEFE UAH	96969250	0801-1978-11426	
4						

(10)	
Fecha de Actividad	JUEVES 04 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2021-SE-C-0024
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO LA ERA (PROYECTO)

Ubicación	ALDEA EL PESCADERO, A UN COSTADO DE LA CARRETERA (RN53), MUNICIPIO DE DANLÍ, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
-----------	---

EVIDENCIAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: Estación de Servicio La Era				EXPEDIENTE: 2021-SE-0-0024		
UBICACIÓN: Aldea El Pescadero, Ciudad de Panamá, Departamento de El Paraíso				FECHA DE INSPECCIÓN: 04 de agosto 2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Eduin Omar Barahona	FACOR	gerente general	9457 4755	07631992 01481	
2	Diego Roberto Serrada	FACOR	Supervisor de Planta	3280 8681	0703 1797 00742	
3	Alfonso Bustillo	SEN	Asesor de UAH-DAMB	925 9500	0301 1485 22474	
4	ERICK SOUSA	SEN	JEFE UAH-DAMB	9696 9290	0801 1970 11426	
5						

(11)	
Fecha de Actividad	VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2020-SE-C-0322
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO GÜINOPE (PROYECTO)
Ubicación	BARRIO LA CRUZ, SECTOR No. 2, MUNICIPIO DE GÜINOPE, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

EVIDENCIAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO UNO GÜINOPE				EXPEDIENTE: 2020-SE-C-0322		
UBICACIÓN: Barrio La Cruz, Sector No. 2, Municipio de Güinope, Departamento de El Paraíso				FECHA DE INSPECCIÓN: 05-08-2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	MAURA KAFATI		ABQ	95001391	0801-1973-05130	[Firma]
2	CARLOS MIDENCE		ABQ	87807610	0801-1980-15940	[Firma]
3	CARLOS GUTIER		ING	99908260	0801-1971-05349	[Firma]
4	[Firma]	SEN	[Firma]	9905 9500	037-1935-22974	[Firma]
5	ERICK SOOZA	SEN	JEFE UTAH	9696-9250	0801-1978-11426	[Firma]
6						

(12)	
Fecha de Actividad	VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (PERMISO DE INSTALACIÓN)
No. de Expediente	2022-SE-C-0041
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (COMBUSTIBLES LÍQUIDOS)
Nombre de la Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO PLAZA ITALIA (PROYECTO)
Ubicación	A UN COSTADO DE LAS CARRETERAS RN41 (HACIA SALAMÁ - MAME - OLANCHITO) Y V-509 (HACIA GUAMILES), EN LA COMUNIDAD DE EL HIGUERITO, MUNICIPIO DE SILCA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO
EVIDENCIAS	



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA						
LISTA DE ASISTENCIA						
INSTALACIÓN: PROYECTO - ESTACIÓN DE SERVICIO PLAZA ITALIA				EXPEDIENTE: 2022-SE-C-0041		
UBICACIÓN: Comunidad de El Higuero, municipio de Silca, departamento de Coclé				FECHA DE INSPECCIÓN: Viernes - 26 de agosto de 2022		
No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / INSTITUCIÓN	CARGO	# CELULAR	IDENTIDAD / DNI	FIRMA Y SELLO
1	Dominico Ivan Solis	Priza ITALIA SA	Delgado	988-617 88	15de-1978-00005	
2	José Pincho	SEN-DEMB	Analista	3163-3608	0801-1983-02518	
3	FERRICK OQUZA	SEN-DEMB	JEFEE UIAM	9696950	0201-1978-11426	
4						



SECCIÓN II

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS

Período | 01 de julio al 30 de septiembre de 2022

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Julio.07.2022	SEN-UIAH-025-2021	2021-SE-C-0326	ES	EDS UNO PREMIER	Comayaguela, MDC - FM
2	Agosto.15.2022	SEN-UIAH-015-2022	2021-SE-C-0311	ES	EDS TEXACO TROJES	Trojes, El Paraíso
3	Agosto.23.2022	SEN-UIAH-011-2022	2021-SE-C-0034	ES	EDS LEONES	El Triunfo, Choluteca
4	Agosto.31.2022	SEN-UIAH-020-2022	2022-SE-C-0041	ES	EDS PLAZA ITALIA	Silca, Olancho
5	Septiembre.16.2022	SEN-UIAH-012-2022	2021-SE-C-0215	ES	EDS ANDALUCÍA	Choluteca, Choluteca
6	Septiembre.20.2022	SEN-UIAH-030-2021	2021-SE-C-0227	ES	EDS EL BIJAO	Las Vegas, Santa Bárbara

INFORMES DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS(JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Julio.07.2022	SEN-UIAH-025-2021	2021-SE-C-0326	ES	EDS UNO PREMIER	Comayagüela, MDC - FM
2	Agosto.15.2022	SEN-UIAH-015-2022	2021-SE-C-0311	ES	EDS TEXACO TROJES	Trojes, El Paraíso
3	Agosto.23.2022	SEN-UIAH-011-2022	2021-SE-C-0034	ES	EDS LEONES	El Triunfo, Choluteca
4	Agosto.31.2022	SEN-UIAH-020-2022	2022-SE-C-0041	ES	EDS PLAZA ITALIA	Silca, Olancho
5	Septiembre.16.2022	SEN-UIAH-012-2022	2021-SE-C-0215	ES	EDS ANDALUCÍA	Choluteca, Choluteca
6	Septiembre.20.2022	SEN-UIAH-030-2021	2021-SE-C-0227	ES	EDS EL BIJAO	Las Vegas, Santa Bárbara

SECCIÓN III

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS	
Período	01 de julio al 30 de septiembre de 2022

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Julio.11.2022	SEN-UIAH-003-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0184	ES	EDS TEXACO LAS AMERICAS	Olancho, Yoro
2	Agosto.17.2022	SEN-DGHB-004-2021-REVISIÓN-02	2020-SE-C-0170	ES	EDS EL PATASTE	Catacamas, Olancho
3	Septiembre.12.2022	SEN-UIP-020-2021-REVISIÓN-01	2021-SE-C-0214	ES	ESTACIÓN DE SERVICIO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA - PLANTA DE COMBUSTIBLE TEMPORAL UNO AVIATION	Comayagua, Comayagua

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS(JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Julio.11.2022	SEN-UIAH-003-2021-REVISIÓN - 01	2020-SE-C-0184	ES	EDS TEXACO LAS AMÉRICAS	Olanchito, Yoro
2	Agosto.17.2022	SEN-DGHB-004-2021-REVISIÓN-02	2020-SE-C-0170	ES	EDS EL PATASTE	Catacamas, Olancho
3	Septiembre.12.2022	SEN-UIP-020-2021-REVISIÓN-01	2021-SE-C-0214	ES	ESTACIÓN DE SERVICIO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA - PLANTA DE COMBUSTIBLE TEMPORAL UNO AVIATION	Comayagua, Comayagua

SECCIÓN IV

CAPACITACIONES RECIBIDAS	
Período	01 de julio al 30 de septiembre de 2022
(1)	
Capacitación	Inducción "Gestión de Compras y Contrataciones" por la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Fecha	29 de julio de 2022
Modalidad	Virtual
	
Plataforma	MS-Teams

Unidad Técnica Biocombustibles:

*El presente informe resume las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Biocombustibles durante periodo de **julio a septiembre** (Tercer trimestre) de 2022, las cuales comprenden los desarrollados no solo por las actividades normales de la UTB, sino que aquellas que se realizan para la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), ambas dentro de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).*

A. Basado en la Matriz de Ejecución de la UTB para el 2022.

1. Inspecciones Técnicas a las Empresas Agroindustriales, para el buen uso de los beneficios otorgados por la Ley de Biocombustibles.

De las 90 inspecciones programadas (meta a septiembre 2022) a Empresas Generadoras de Biomasa inscritas en la UTB, no se logró realizar ninguna, debido aún no se autorizó giras de trabajo dentro de la SEN en este periodo.

2. Dictámenes Técnicos de Inafectabilidad de Tierras destinadas a la Producción de Biocombustible y Generación de Bioenergía.

Se ha recibido el expediente No. 51-2015 de la Empresa Azucarera Tres Valles, conteniendo las Constancias emitidas por el Instituto de la Propiedad (IP). Se realizaron las verificaciones de estas constancias contra el informe realizado por personal de la UTB cuando se acompañó a los técnicos del IP. Se remitió este desde fecha 22 de mayo de 2019 a la Abogada Jasmina Mulet para obtener un dictamen legal de parte de Secretaría General, aún se está a la espera de este.

3. Dictámenes Técnicos de Exoneraciones, elaborados.

*Se recibió, y se dio trámite, al expediente por solicitud presentada por la empresa **CARACOL WATER AND POWER, S.A. DE C.V.** a la Dirección de Control de Franquicias Aduaneras, Secretaría de Finanzas, para dictamen de las exoneraciones para la exoneración del pago del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria, correspondientes al periodo año fiscal 2021, por estar acogida a la ley para la producción y consumo de biocombustibles.*

4. Datos estadísticos sobre producción de empresas.

Los siguientes tres (3) cuadros resumen la situación de las empresas inscritas y productoras de biomasa para periodo de enero a agosto de 2022. Se reportó, partir del 30 de septiembre de 2021, el cierre de dos empresas del Grupo JAREMAR, por debido a problemas de producción, estas son Energía Limpia JAREMAR (ELIJA) de Villanueva, Cortes, y Energéticos JAREMAR (ENERJA) de Sana Alejo, Atlántida, y en Junio el cierre de la empresa Caracol Water and Power, así como una suspensión temporal, desde agosto, de la empresa Honduran Green Power Corporation (HGPC Industrial).

DATOS PRODUCCIÓN

AÑO 2022

PRODUCCIÓN DE BIOMASA							
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	TOTAL DE VENTAS
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)
ACEYDESA	21,078	31,937					31,937
Biogás y Energía							0
Caracol Water and Power	0	6,694					6,694
Energéticos JAREMAR Biomasa	0						0
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0						0
HGPC Agrícolas	16,109		16,109				16,109
HGPC Industria	0	151,512					0
Sula Valley Biogás							0
TOTAL	37,187	190,142	16,109	0	0	0	54,739
Variación contra 2020	10.41%	273.50%	6.64%	0.00%	0.00%	0.00%	17.76%
Variación contra 2021	13.86%	180.66%	12.53%	0.00%	0.00%	0.00%	28.55%

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 14,979,269 Ahorro de divisas: \$28,990,002

AÑO 2022

ENERGÍA CON BIOMASA												
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	VENTA DE BIOMASA EMPRES A	GENERACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA				COSTO PROMEDIO		GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
					GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS	ESPECIE 1	ESPECIE 2		
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(KWH)	(KWH)	(KWH)	(KWH)	\$/TM	\$/TM	TM	HORAS
ACEYDESA	21,078	31,937			9,156,987	8,874,001	282,986					4,198
Biogás y Energía												
Caracol Water and Power	0	7,656			65,007,842	10,899,539	1,389,244	52,729,059				4,594
Energéticos JAREMAR Biogás												
Energéticos JAREMAR Biomasa	0											
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa	0	0				0	-					
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0											
HGPC Agrícolas	16,109		16,109									
HGPC Industria	0	151,512			150,524,201	14,681,994	135,181,994	4,333,228	290.33	81.50	580,807	4,290
Sula Valley Biogás												
TOTAL	37,187	191,104	16,109	0	224,689,030	34,455,534	136,854,224	57,062,287	290	82	580,807	13,082

Variación contra 2020	8.56%	99.15%		243.02%	17.15%	277.22%	68.04%	286.52%	145.33%	49.55%	59.44%
Variación contra 2021	13.86%	69.08%		61.68%	52.23%	60.16%	68.85%	168.54%	126.71%	48.89%	50.41%

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 81.28

Datos a AGOSTO de 2022.

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 436,842 Ahorro de divisas: \$845,438

AÑO 2022

ENERGÍA PRODUCIDA CON BIOGÁS										
EMPRESA	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS	DEMANDA DE BIOGÁS CONSUMO PROPIO	DEMANDA DE BIOGÁS EMPRESA	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA				COSTO PROMEDIO BIOGÁS	GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
				GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS			
	(M³)	(M³)	(M³)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	\$/M³	TM	HORAS
ACEYDESA										
Biogás y Energía	4,905,422	4,207,076	4,207,076	6,405,000	435,480	5,530,000				4,641
Caracol Water and Power										
Energéticos JAREMAR Biogás	0	0	0	0	0	0				0
Energéticos JAREMAR Biomasa										
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa										
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020										
HGPC Agrícolas										
HGPC Industria										
Sula Valley Biogás	403,353	74,634	328,719	147,623	4,429	0	143,194	1.30		174
TOTAL	5,308,775	4,281,710	4,535,795	6,552,623	439,909	5,530,000	143,194	1.30	0	4,815
Variación contra 2020	25.46%	21.05%	93.19%	51.21%	36.32%	398.68	7.16	77.50	0.00	
	42.48%	29.95%	102.10%	%	7.14%	%	%	%	%	
Variación contra 2021				49.73%		102.09%	13.66%	46.64%	0.00%	

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 81.28

Datos a AGOSTO de 2022.

II. Otras Actividades Ejecutadas por la UTB,

1. Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.

Se da seguimiento a los precios diarios, datos de Platts, de los siguientes combustibles.

- Aceite de Palma, base Malaysia Palm Oil Futures.
- Equivalente de Azúcar Cruda para el Etanol Hidratado.
- Biodiesel Palm Methyl Ester (PME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Palma Africana.
- Biodiesel Soybean Methyl Ester (SME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Biodiesel Dlvd Houston (SME), base precios en Estados Unidos de América para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Ethanol FOB Brazil Cargo, base precios en América para el etanol elaborado de caña de azúcar.
- Ethanol FOB Houston, base precios en Estados Unidos de América para el etanol de maíz. Eventos relevantes

durante este periodo.

• Los precios internacionales del aceite de palma disminuyeron por cuarto mes consecutivo en julio, fundamentalmente a causa de las perspectivas de abundantes disponibilidades exportables procedentes de Indonesia, el principal exportador de aceite de palma del mundo. Entretanto, cayeron las cotizaciones mundiales de los aceites de soja y colza, respectivamente, a raíz de la prolongada atonía de la demanda y las expectativas de abundantes suministros de cosecha reciente. En el caso del aceite de girasol, los precios internacionales se redujeron marcadamente ante la débil demanda mundial de importaciones, pese a la continua incertidumbre logística en la región del Mar Negro. El descenso de los precios del petróleo crudo también ejerció una presión a la baja sobre los valores de los aceites vegetales.

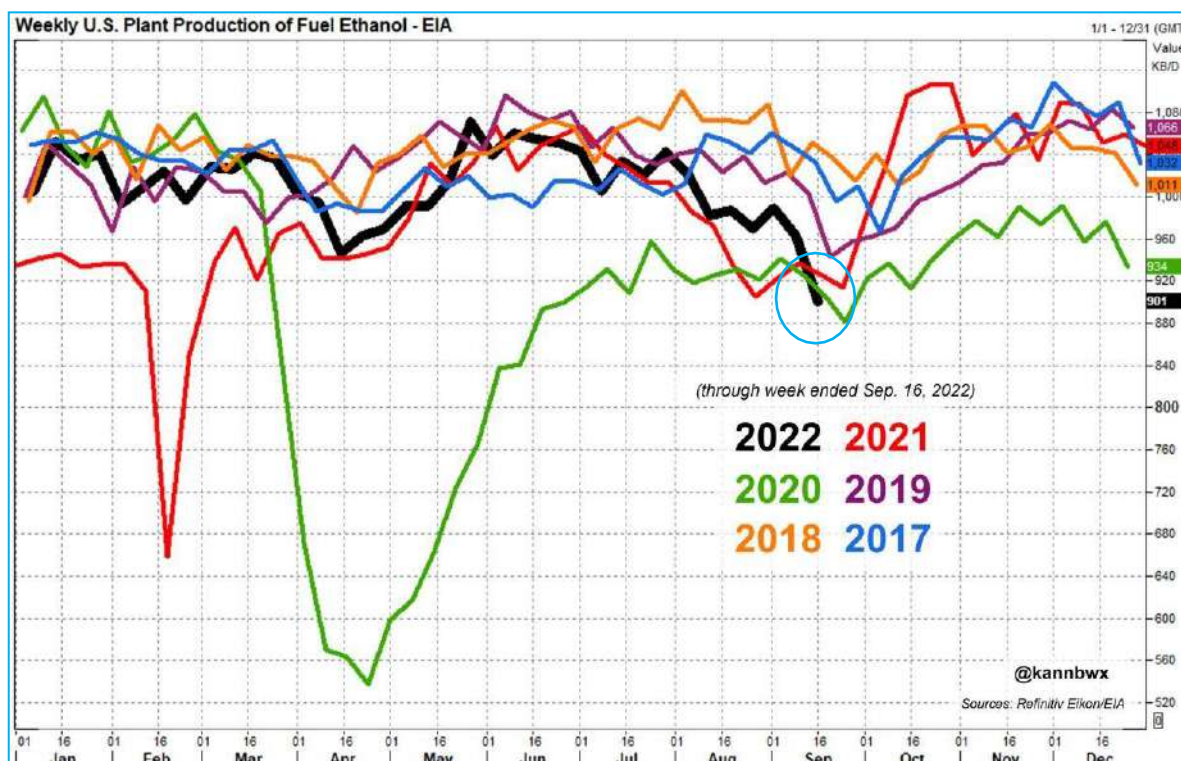
• El índice de precios de los aceites vegetales bajaron un 3.3 % en agosto, llevando el valor apenas por debajo de su nivel de hace un año. El descenso continuo obedeció a la bajada de los precios mundiales de los aceites de palma, girasol y colza, que compensó con creces la subida de las cotizaciones del aceite de soja. Entretanto, los valores mundiales del aceite de girasol descendieron a raíz de la persistente atonía de la demanda mundial de importaciones sumada a la reanudación gradual de los envíos desde los puertos marítimos de Ucrania. Las cotizaciones internacionales del aceite de colza también descendieron en agosto, a consecuencia de las perspectivas de abundantes suministros en la próxima campaña 2022/23. Por el contrario, los precios mundiales del aceite de soja repuntaron solo moderadamente, sobre todo debido a la preocupación por las repercusiones de las condiciones atmosféricas desfavorables en la producción de soja en los Estados Unidos de América.

• Los precios internacionales del aceite de palma disminuyeron por quinto mes consecutivo en agosto, debido al aumento de las disponibilidades exportables de Indonesia, principalmente gracias a la reducción de los impuestos a la exportación, así como al crecimiento estacional de la producción en el Asia sudoriental.

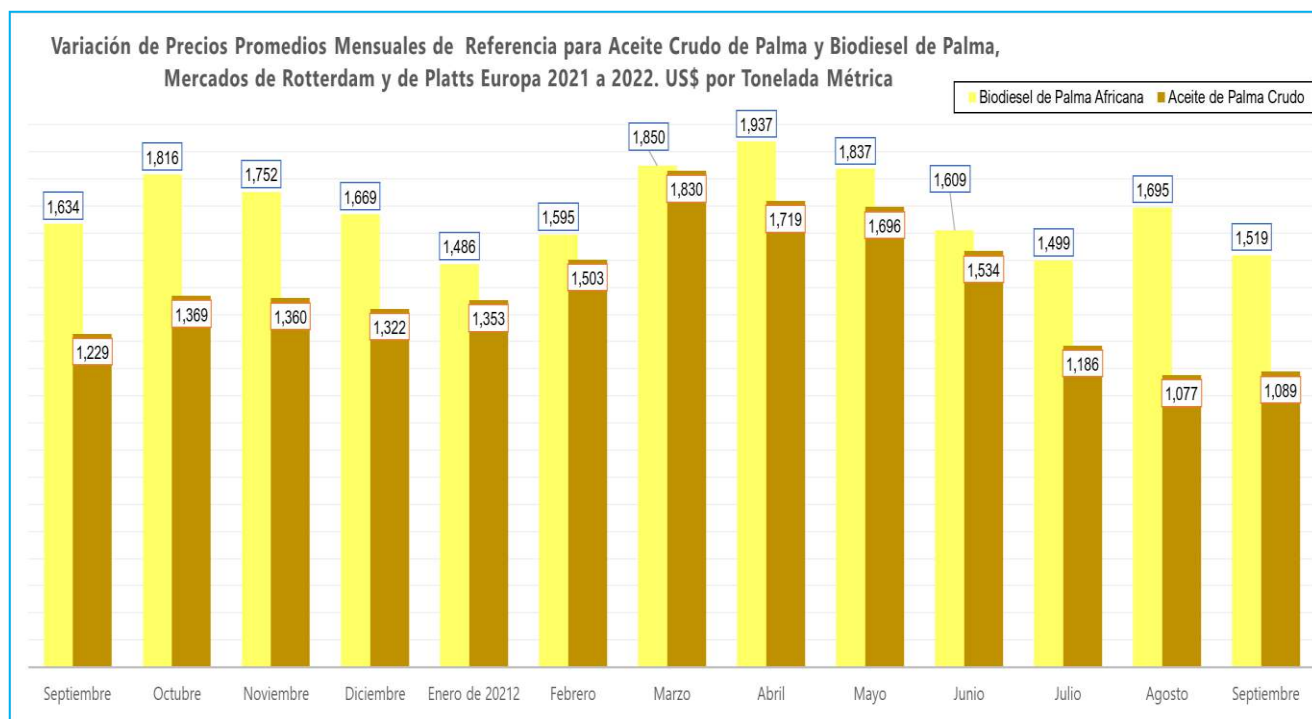
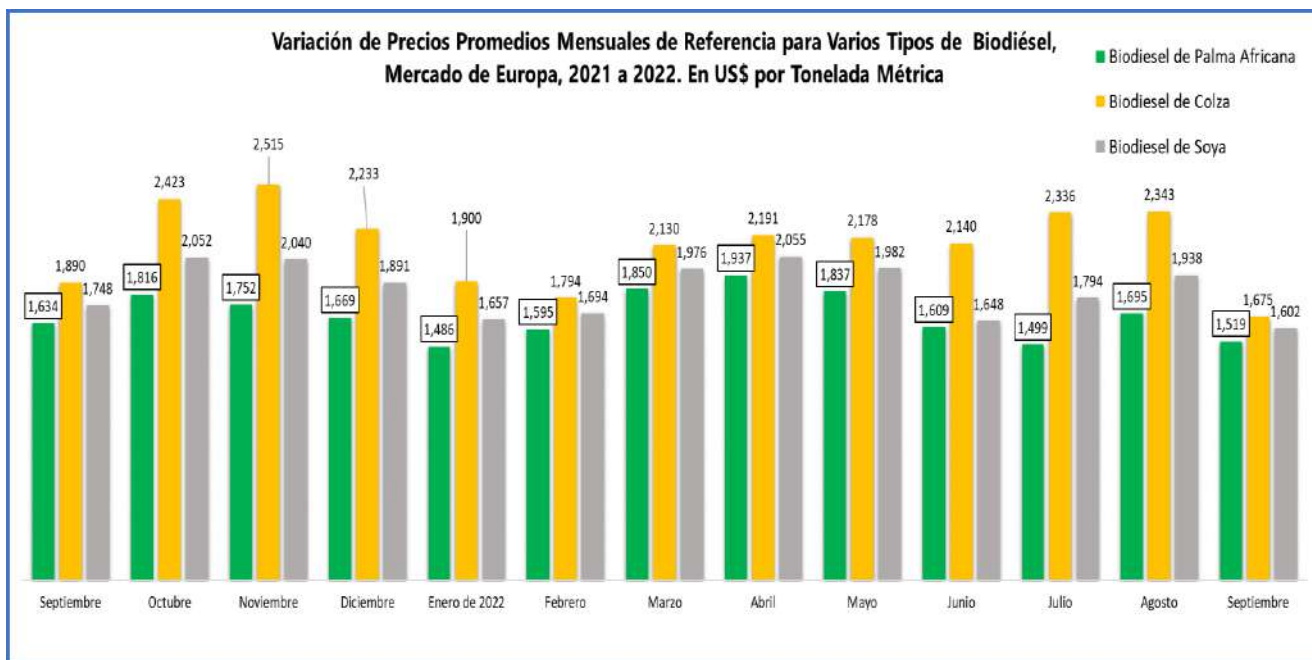
• Los precios del azúcar bajaron un 2.1 % que en julio, lo que constituye el cuarto descenso mensual consecutivo y el nivel más bajo desde julio de 2021. El descenso de agosto fue provocado fundamentalmente por un aumento del límite de exportación de azúcar en la India y la bajada de los

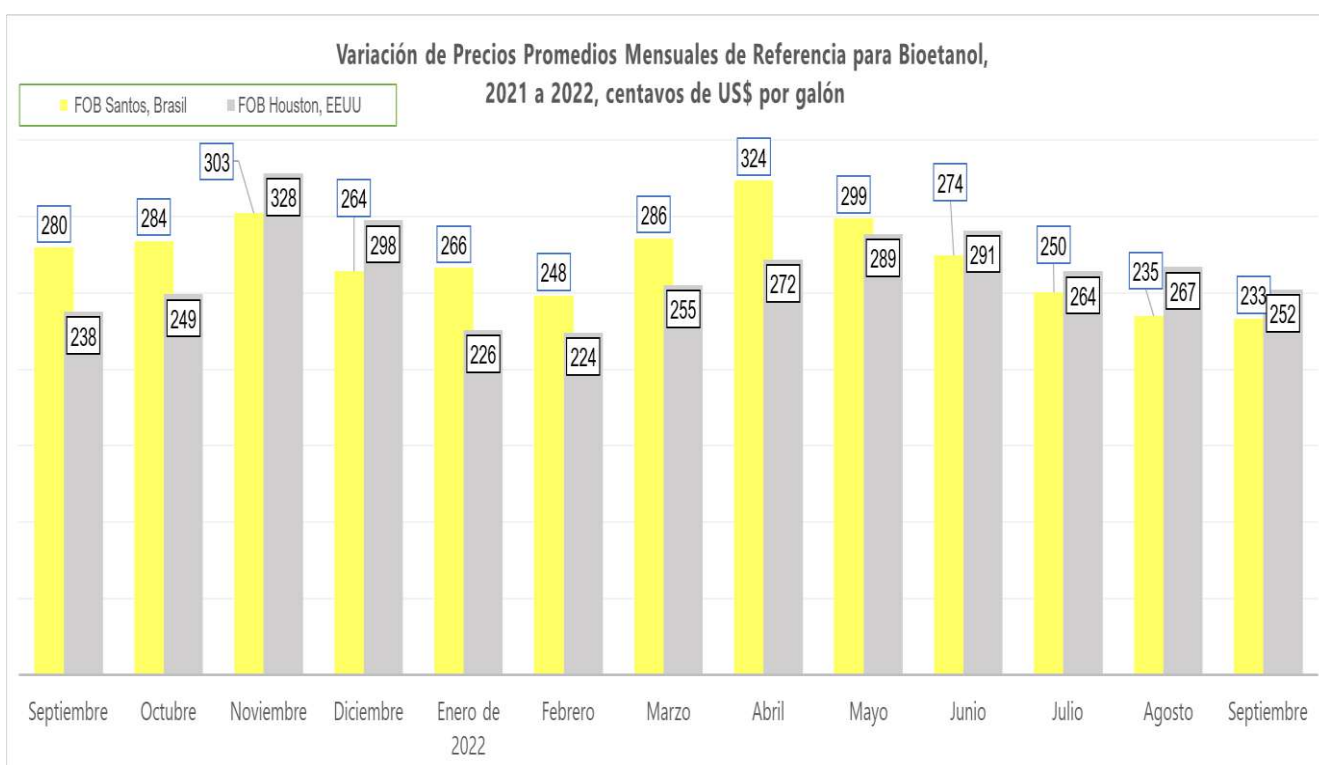
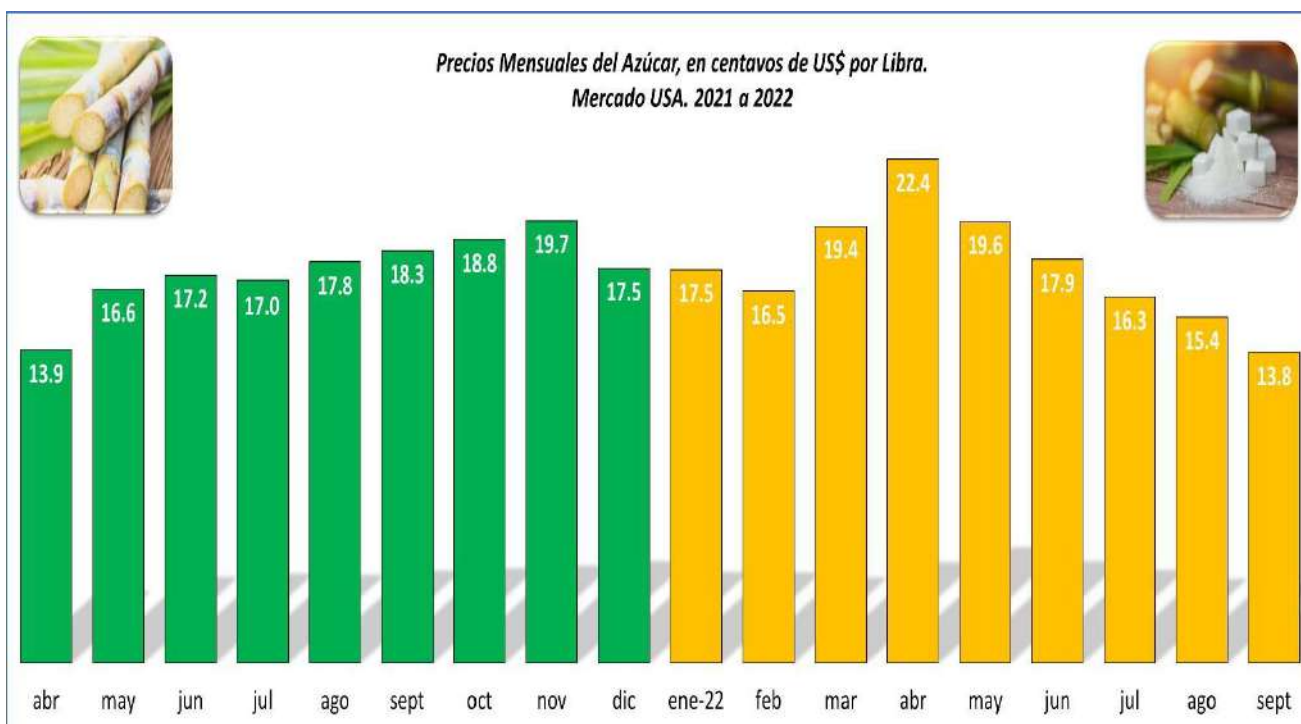
precios del etanol en el Brasil, lo que reforzó las expectativas sobre un mayor uso de caña de azúcar para producir azúcar. Sin embargo, el hecho de que la producción de azúcar en el Brasil en la primera quincena de agosto fuera menor de lo anteriormente previsto a raíz de las condiciones meteorológicas adversas, junto con la persistente preocupación acerca de las repercusiones de las condiciones secas en la cosecha de 2022 en la Unión Europea, evitó descensos más sustanciales de los precios del azúcar. El fortalecimiento del real brasileño frente al dólar de los EE.UU. también contribuyó a limitar la caída de los precios mundiales del azúcar (expresados en dólares de los EE.UU.).

- La producción de etanol en los EE. UU. se ha desacelerado en las últimas semanas y ahora se encuentra en niveles no vistos desde el apogeo de la pandemia de COVID-19. La producción, que generalmente se ralentiza en el otoño para el mantenimiento de la planta, ha estado por debajo de 1 millón de barriles por día durante varias semanas. Sin embargo, para la semana que finalizó el 16 de septiembre cayó a un mínimo de 81 semanas de 901,000 barriles por día, en la última semana cayó a 855,000 barriles por día. La razón principal es que la demanda de gasolina ha bajado en EEUU y ha bajado mucho en comparación con años anteriores.
- Los precios del etanol siguen los precios de la energía, que han caído a los mínimos de enero. Esto ha hecho que los márgenes de una planta productora de etanol estén muy por debajo de los niveles récord observados el otoño pasado y ha dejado plantas inactivas en Iowa y Minnesota. La mayoría de ellas están funcionando lentamente debido a la falta de rentabilidad, debido a dónde está el petróleo crudo y donde está el costo del maíz.



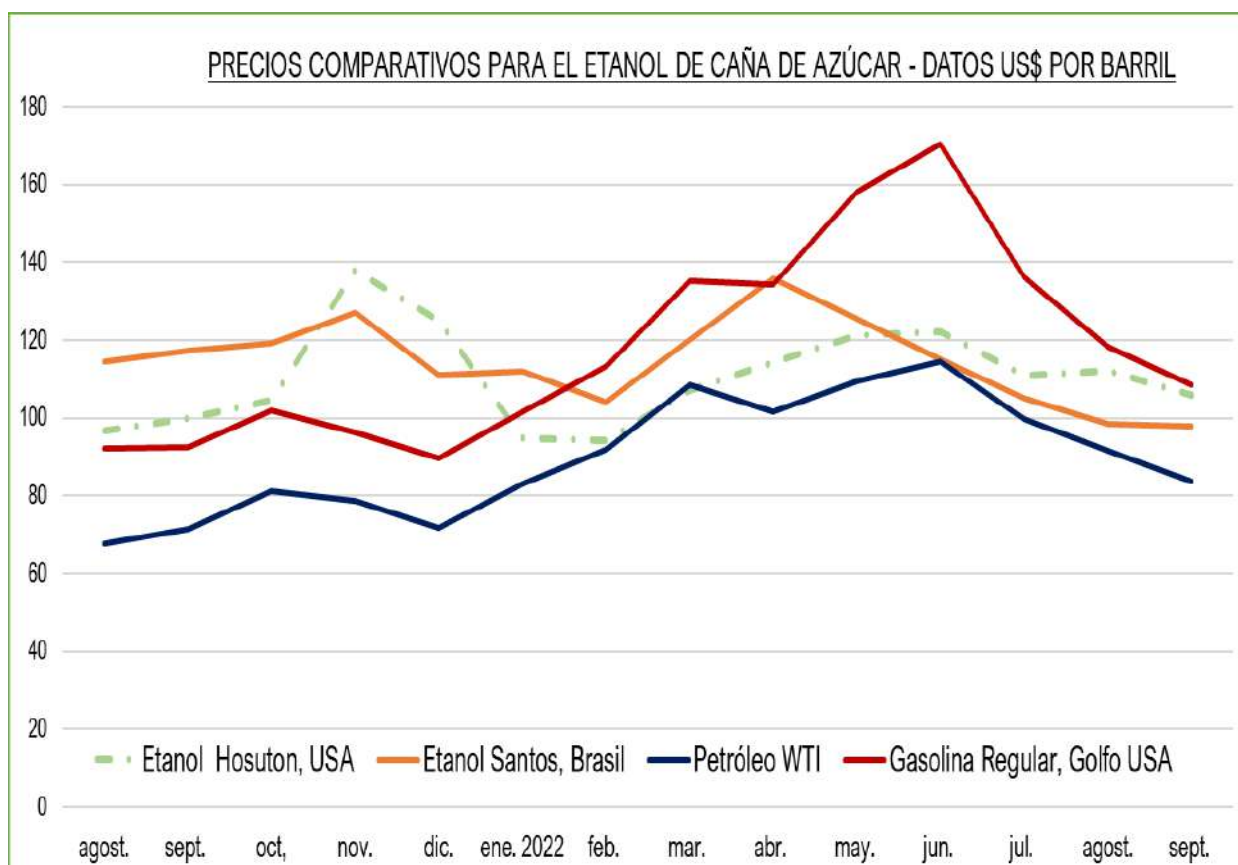
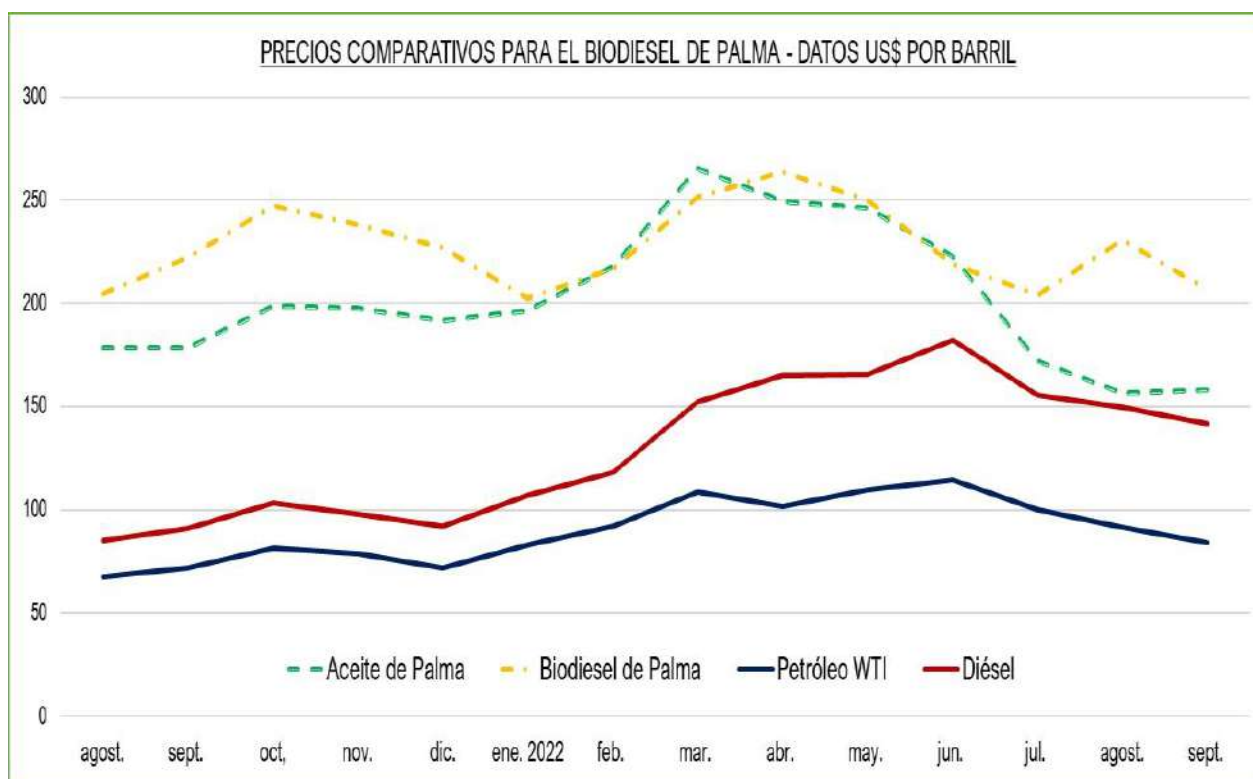
Producción semanal de etanol en EE. UU. (fuente EIA).





En base a los precios de referencia internacional tenemos el comparativo de precios de combustibles tradicionales (base

petróleo) y de biocombustibles, 20221 a 20022.





Energía

Gobierno de la República

II. Apoyo a la Comisión Administradora del Petróleo (CAP).

1. Se ha continuado con el apoyo durante el pasado y el presente año a la CAP en la elaboración semanal de La Estructura de Precios Paridad de Importación (EPPI) que fija los precios al público, de combustibles líquidos (cambio semanal) y para el GLP (cambio mensual), además de revisión de sus parámetros para su adecuación a cambios de mercado internacional y local, cambio en calidades de los combustibles y a solicitudes de miembros de la cadena de comercialización.

1. Grupo Técnico de Hidrocarburos.

Atendiendo el mandato indicado en la XIII Reunión ordinaria Consejo de Ministros de Energía del SICA, del 10 de diciembre de 2022, se ha continuado en este tercer trimestre con:

1.1. La revisión y actualización reglamentaria del RTCA 75.02.46:2.xx Biocombustibles Etanol Carburante, anhidro y Etanol Carburante Anhidro Desnaturalizado y sus mezclas con gasolina. Por lo cual, se está revisando las propuestas elaboradas por los representantes del Guatemala y de Costa Rica, además de contar con los insumos ofrecidos por el Consejo de Granos de los Estados Unidos (The U.S. Grains Council) en su proceso de revisión.

Se han realizado una reunión mensual, de febrero a septiembre, para su revisión y dos presentaciones de los consultores

1.2. La revisión y actualización de los RTCA que a la fecha no han sido revisados ni actualizados desde su aprobación, relativos a: especificaciones de calidad de productos de petróleo, transporte terrestre de productos petroleros y fabricación de recipientes y accesorios para GLP. En este sentido, se recomienda la elaboración de una Hoja de Ruta para el abordaje de este proceso.

Aun no se ha llegado a este punto debido a retrasos en la elaboración de las hojas de ruta por la Presidencia Pro Tempore (PPT-SICA) de Panamá y a partir de agosto de República Dominicana.

1.3. Instar a todas las delegaciones del GTH a proveer la información necesaria para la recopilación y elaboración del Boletín Informe semanal de precios vigentes para los combustibles de venta al público, la cual deberá ser remitida a la Presidencia Pro Tempore en funciones.

Semanalmente se remite un archivo en Excel (con el formato oficial de SICA-CCHAC) a la Presidencia Pro Tempore en funciones, y con copia a SICA y a cada uno de los 7 restantes miembros de este Grupo Técnico, con los precios de los combustibles líquidos y el GLP doméstico vigentes.

1.4. Solicitar al GTH incluir el tema de los parámetros de calidad en los informes semestrales de hidrocarburos a partir del año 2022. Adicionalmente, se insta a que las delegaciones del GTH puedan remitir durante los primeros dos meses posteriores al cierre del semestre (febrero y agosto, respectivamente), la información necesaria para la recopilación y elaboración del Informe semestral de precios.

Se está recopilando la información en base a los certificados de calidad de carga y descarga que las empresas deben enviar mensualmente, pero han se tienen problemas con los datos de las



Energía

Gobierno de la República

importadoras de GLP y Fuel Oil, a pesar de repetidas notificaciones que se les han enviado en fechas pasadas.

2. Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB).

Se finalizo la revisión y consenso de los parámetros para Concurso Mesoamericano de Biocombustibles, el cual ha iniciado a partir del 1 de julio de 2022 y fue prorrogado su etapa de inscripción hasta el 31 de agosto de 2022.

_____Fin del Informe_____



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

I. ACTIVIDADES

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2022, la Dirección de Exploración y Explotación de hidrocarburos (DGEEH), agrupo sus esfuerzos en dar seguimiento a reuniones con instituciones nacionales e internacionales, capacitaciones, trabajos en equipo con los colaboradores, para mejorar las capacidades y realizar mejor las funciones que desempeña cada miembro de la Dirección, mismas que permiten crear un panorama completo en los aspectos de exploración y explotación de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos; asimismo sopesar la toma de decisiones con base sólida y unificada en pro del beneficio del pueblo hondureño y garantizar el uso adecuado de los recursos naturales en el país.

1. REUNIONES INSTITUCIONALES (del SEN)	FECHA DE ENTREGA
• Reunión de equipo de trabajo de la DGEEH.	16-08-2022
• Visita a almacén con los nuevos colaboradores.	30-08-2022
• Reunión con UPEG y la DGEEH.	01-09-2022
• Clasificación de documentación almacenada	06-09-2022
• Reunión con UPEG y la DGEEH seguimiento	06-09-2022
• Reunión con el viceministro de hidrocarburos y su equipo de trabajo	09-09-2022
• Reunión de agenda de energía 2022 a 2026 plan de gobierno para refundar Honduras con DNPEPES.	14-09-2022
• Reunión con el director de la DGEEH, y el equipo de trabajo	16-09-2022
• Reunión de la DGEEH y el departamento de IT	20-09-2022
• Revisión de plotter	29-09-2022
2. CAPACITACIONES EN TEMAS DIVERSOS	
• Curso de inteligencia emocional y liderazgo	26-30-09-22
3. REUNIONES INTERNACIONALES	
• Primer acercamiento relativo al manejo de contratos petroleros en México.	08-07-2022
• Reunión con el IMP y la SEN.	20-07-2022

• Reunión por la aplicación de Microsoft Teams, Instituto Mexicano del Petróleo.	25-07-2022
• Reunión con OLADE tema Ley de Hidrocarburos.	26-07-2022
• Reunión con OLADE tema Ley de Hidrocarburos seguimiento.	30-08-2022
• Reunión con Instituto Mexicano del Petróleo.	30-08-2022
• Reunión con OLADE y SEN tema de hidrocarburos.	19-09-2022
• Reunión con OLADE.	23-09-2022
• Reunión con la SENER - México sobre el Proyecto de Cooperación.	26-09-2022

1. REUNIONES INSTITUCIONALES

- Reunión de equipo de trabajo de la DGEEH.

El 16 de agosto se reunió el director de la DGEEH con su equipo de trabajo para tratar asuntos de asignaciones laborales de cada colaborador, también se establecieron los horarios de trabajo de cada uno, ya que el gobierno estableció como medida de ahorro de combustible y poderhacer frente al alza de precios que existen a nivel nacional e internacional, la diversificación del horario de ingreso de

los colaboradores y la activación del teletrabajo. También se programarán capacitaciones para los nuevos colaboradores, ellos deberán realizar las inducciones pertinentes a la Secretaría de Energía.



- Visita a almacén con los nuevos colaboradores

El día 30 de agosto del 2022, se realizó la primera visita al almacén central de la SEN con el apoyo del departamento de bienes materiales, ya que ellos son los únicos que tienen el acceso a él.

Se revisaron las cajas y entre los hallazgos podemos destacar que existe documentación que no es competente a la



DGEEH, también se encontró que alguna documentación puede ser descartada por la caducidad

en el tiempo de resguardo, se encontraron mapas georreferenciales de sísmicas, disquetes con información histórica, entre otros archivos que sirven para alimentar el legado histórico de la DGEEH.

- **Clasificación de documentación almacenada**

El 6 de septiembre se comenzó con la clasificación de documentación del área catastral, que se encuentra en el almacén central, las cajas contienen documentos, informes, mapas e información de valor histórico referente al tema de exploración y explotación de hidrocarburos y también se procedió a la categorización de la información existente y que no es competente a la dirección.



- **Reunión con UPEG y la DGEEH**

El día 06 de septiembre del 2022, se realizó una reunión con la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) y la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH), el motivo de esta reunión fue discutir diferentes puntos del Plan Operativo Anual (POA), como ser el cumplimiento de las metas y los objetivos de la dirección que son de importancia para presentar en el tercer informe trimestral que solicita la UPEG a la DGEEH.



- **Reunión con el Viceministro de Hidrocarburos y su equipo de trabajo.**

Tuvimos el 09 de septiembre del 2022, la visita al Data Room del viceministro de hidrocarburos Dr. Marco Flores y su equipo de trabajo, quienes confesaron tener conocimiento previo de la información contenida en las cajas, mapas, informes etc. Cabe mencionar que dichas cajas se acarrearón desde la secretaría de MIAMBIENTE en el año 2021, también en dicha visita se nos informó que el Ing. Carlos Posas había sido nombrado director de la DGEEH.



- Reunión de agenda de energía 2022 a 2026- Plan de Gobierno para Refundar Honduras con DNPEPES

Esta reunión fue realizada el 14 de septiembre de 2022, donde se analizaron objetivos de importancia para la DGEEH y así fortalecer las capacidades técnicas institucionales en temas de exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos en el país.

Gestionar con el Organismo Latinoamericano de financiero para la revisión integral del marco actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el país. Recopilar y clasificar información sobre zonas y cuencas con potencial



hidrocarburífero de Honduras.

Gestionar los recursos técnicos, físicos, financieros y los proveedores para la adquisición del equipo para el DATA ROOM.

Cuidar una concesión responsable de sitios para la instalación de los proyectos con participación continua y supervisión de las comunidades.

- **Reunión interna de DGEEH de equipo sobre la agenda de energía**

Se sostuvo una reunión el día 16 de septiembre dirigida por el Director el Ing. Carlos Posas hacia su grupo de colaboradores, quien hizo énfasis en el nuevo Plan de Gobierno en los temas energéticos y como vincular los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) a este, dándole la importancia a la matriz de la dirección. También se mencionaron los convenios que hay en marcha y el personal que pueda realizar actividades que competen a la dirección en los temas de exploración, explotación y la revisión del marco

regulatorio. También se abordó el tema de los contratos vigentes de la dirección y la ampliación del contrato en dado caso que se cumpla con los requerimientos para que se realice la extensión de este.

Se hizo énfasis en el portafolio digital para la dirección, con proyección para el año 2024, de esta manera se está trabajando de manera sistemática y organizada en el legado histórico heredado. Se discutió acerca de la reparación del plotter y programar una reunión con el departamento de informática para abordar los aspectos técnicos sobre licencias y espacios de almacenamiento necesario, para crear la base de datos digitales y se logre mantener guardada la información que se está generando y organizando de forma segura en los equipos de nuestra dirección.



- **Reunión de la DGEEH y el departamento de IT**

El día 20 de septiembre del 2022, la DGEEH sostuvo una reunión con el departamento de Informática (IT) para tratar asuntos de scanner y el plotter. Se estableció crear una pequeña red local de almacenamiento para resguardar la información pertinente, a su vez se mencionó las compras que debemos realizar como dirección y contar así con el equipo electrónico óptimo para desempeñar de manera eficiente nuestras funciones, así mismo, se examinará el equipo existente en la dirección, para determinar las condiciones en las que se encuentra estos.

El Departamento de Informática solicitó un listado de programas que cada colaborador necesita en la dirección y así establecer presupuestos y si están al alcance de esta para realizar la gestión pertinente, ya que se cuenta con poco presupuesto para realizar compras de licencias.



- **Revisión de plotter**

El día 29 de septiembre la compañía que realizará la reparación del plotter solicitó un segundo análisis del equipo, para la verificación de las piezas que se necesitan para su reparación, actividad que se realizó con la supervisión de colaboradores de la DGEE que están a cargo de este proceso, se evacuaron todas las consultas sobre el tema como ser, el tipo de mantenimiento que están brindando, en cuanto tiempo se debe realizar cada mantenimiento y se determinó solicitar una capacitación de manejo adecuado del mismo por parte de IT de la SEN.

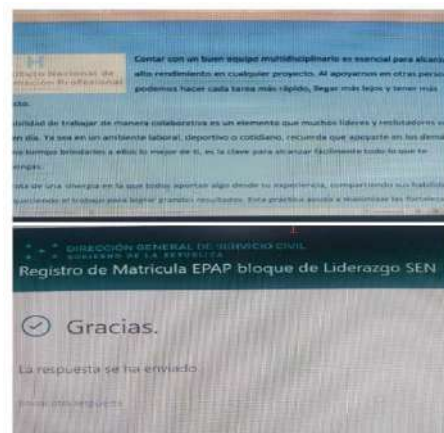


2. CAPACITACIONES EN TEMAS DIVERSOS

- Curso de inteligencia emocional y liderazgo.

La dirección general de exploración y explotación de hidrocarburos recibió del 26 al 30 de septiembre del presente año en curso, una capacitación instruida por la Dirección General de Servicio Civil a través de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública "Iris Xiomara Castro Sarmiento".

Para así fortalecer las instituciones públicas a nivel nacional y mejorar el comportamiento de los colaboradores en todas las instituciones del gobierno, quedando a la espera de recibir más capacitaciones por parte de las autoridades competentes.



3. REUNIONES INTERNACIONAL

- Reunión de trabajo con la Secretaría de Energía de México (SENER).

Se efectuó la primera reunión en modalidad virtual el 08 de julio a las 15:30 p.m. (Hora de Honduras), luego de que fuera recibida la comunicación por parte de la Embajada de México en Honduras; en la cual manifiestan el interés de la Dirección General de Contratos Petroleros de Secretaría de Energía de México (SENER,) de llevar a cabo una reunión con la SEN para abordar el tema de un proyecto de cooperación, para la “Evaluación Técnico-Económica de Contratos Petroleros”, el cual ha sido presentado por esta Secretaría para integrar la COMIXTA 2022-2024 entre Honduras y México.

- Reunión con el IMP y la SEN 20-07-2022

El 20 de julio del presente año, se efectuó una reunión con los representantes de IMP, se menciona su visita a México y al Instituto. En seguimiento de la reunión sostenida con los funcionarios que lo acompañaron, para compartir la información en los temas de capacitación, formación de capital humano y gestión de tecnología, respecto de los cuales se manifestó interés por disponer de mayor detalle de estos en la que podamos intercambiar ideas sobre posibles sinergias entre el IMP y el ministerio a su digno cargo, en estos o en otros temas, que en un futuro podrían apoyar el cumplimiento de sus

objetivos de desarrollo de talento. Por parte de IMP, manifestaron que sería un privilegio y de gran interés, poder apoyarnos brindándonos sus servicios en estas y otras áreas, en donde el Instituto Mexicano del Petróleo, tal y como



lo comentaron en la visita, dispone de los conocimientos, experiencia, infraestructura y capacidad, para ayudarnos a atender nuestras necesidades en el sector de energía, y particularmente en el subsector de hidrocarburos. Por último y en relación con lo manifestado en cuanto a la posibilidad de suscribir un Convenio de Colaboración, si es que dicho tema fuera también de nuestro interés, sometieron a consideración, una propuesta de dicho documento, que es similar al que en su oportunidad se firmó con el Ministerio de Recursos Naturales de la República Cooperativa de Guyana. Quedando atentos a cualquier aclaración que considere necesaria.

Productos que se prometieron:

1. Borrador de la Minuta de la reunión (para comentarios y ajustes por parte de la SENHonduras).
2. Directorio de los funcionarios que por parte del IMP atenderán los distintos temas.
3. Presentación de los Servicios de la Dirección de Desarrollo de Talento del IMP.

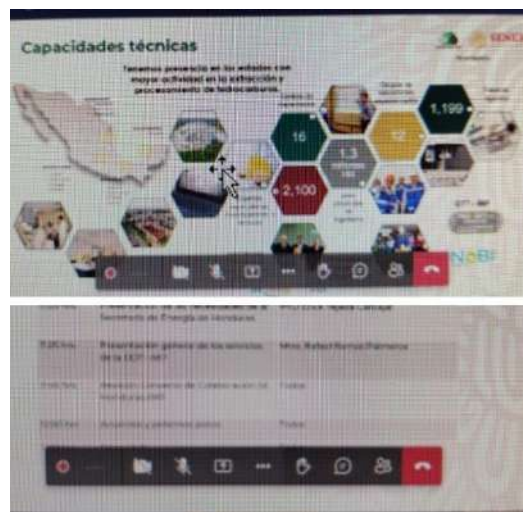
- **Reunión por la aplicación de Microsoft Teams, Instituto Mexicano del Petróleo**

Reunión por la aplicación de Microsoft Teams, Instituto Mexicano del Petróleo el día 25 de julio del 2022, tratando como tema:

Dirección de desarrollo de talento IMP presentan sus ámbitos de experiencia y servicios a la secretaria de energía, como cooperante el instituto mexicano del petróleo.

Estos temas son de fortalecimiento a la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos. También sirvió como experiencia la visita de las autoridades de la

secretaría de Energía, este intercambio de experiencias fue posible a través



de la gestión de la Dirección de Cooperación Externa para fortalecer las debilidades que se tiene con la Dirección.

- **Reunión con OLADE tema ley de hidrocarburos**

El 26 de agosto se efectuó una reunión con OLADE y la Secretaría de Energía sobre la ley de Hidrocarburos y los diversos temas que esta involucra, entre lo discutido amerita mencionar que se deberá establecer más claro si la política apunta a explorar por posibles yacimientos de hidrocarburos, por regular su comercialización, si se busca tener algún tipo de refinación de crudo en el país, si es necesario establecer un marco regulatorio de la actividad engeneral o de upstream o downstream, etc.

Con esos lineamientos más definidos ofrecieron apoyo en temas más específicos como, por ejemplo: Analizar

los anteproyectos enviados y que hagan una síntesis de las acciones más significativas, elaborar un nuevo proyecto de Ley ya sea enfocado en la exploración o en la comercialización, un estudio de derecho comparado con otros países que estén en situación similar a Honduras.

Sostener una nueva reunión para conversar sobre estos temas y de allí elaborar como un esqueleto de proyecto de Ley con los temas de interés nuestro con base a la política hidrocarburífera que se esté planificando.



- **Reunión con OLADE tema ley de hidrocarburos seguimiento**

Se realiza el seguimiento de la reunión el 30 de agosto de 2022, Participarán por OLADE:



Guillermo Koutoudjean
director interino de
Integración, Acceso y
Seguridad Energética,
Marcela Reinoso consultora
senior a cargo del desarrollo
de capacidades en temas
vinculados a la energía y
Tatiana Castillo asesora
legal.

La política apunta a explorar por posibles yacimientos de hidrocarburos, por regular su comercialización, si se busca tener algún tipo de refinación de crudo en el país, si es necesario establecer un marco regulatorio de la actividad en general o de upstream o downstream, etc. La SEN considera el escenario de poder elaborar un marco regulatorio general, el cual abarque tanto el área de exploración y explotación como el área de comercialización, con opción a dividir en dos leyes distintas en caso de encontrar para comercialización, se debe comenzar desde cero. La ley debe resolver lo siguiente:

1. Brindar facultades de sancionar por parte de la SEN a aquellos infractores de las disposiciones de los reglamentos vigentes.
2. Falta de un marco de buenas prácticas y especificaciones técnicas que sean observadas de forma general en la instalación de proyectos nuevos.
3. Incorporación de un sistema electrónico de medición en las estaciones de combustible.
4. Incorporar un mecanismo automático de congelamiento de precios y/o subsidios en función de las condiciones del mercado internacional (incluida la revisión de márgenes de los diferentes actores de la cadena de comercialización).

- **Reunión con instituto mexicano del petróleo**

Se realizó una reunión con el IMP y la SEN el 30 de agosto la versión del convenio general de colaboración que incluye la revisión de nuestra unidad de asuntos jurídicos. Como podrán percibir, no existen modificaciones mayores, en esencia sólo se realizaron



Dr. Víctor G. Ortiz Gallardo
Encargado de la operación de la
Gerencia de Gestión del Conocimiento

Correo: vgortiz@imp.mx
Teléfono: (+52) 55 9175 75 73

Instituto Mexicano del Petróleo
Dirección de Desarrollo de Talento
Gerencia de Gestión del Conocimiento

correcciones menores a la redacción e inclusión de algunas cláusulas que tienen la función de dar mayor claridad a los alcances del convenio. Las cláusulas que se incorporaron con respecto a la versión anterior son

la 2.4, 8.1 y 14.2. convenio general de colaboración interinstitucional que celebran por una parte el Instituto Mexicano del Petróleo, en lo sucesivo el “IMP”, representado en este acto por el Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla, en su calidad de director general, y por la otra parte la secretaría de estado en el despacho de energía de la república de Honduras, en lo sucesivo “SEN”, representada en este acto por el Dr. Erick Medardo Tejada Carbajal, en su calidad de secretario de estado, conforme a las declaraciones y cláusulas.

- **Reunión con OLADE y SEN tema de hidrocarburos**

El día 19 de septiembre del año 2022, se estableció una reunión con OLADE y sus representantes Ing. Guillermo Koutoudjian, y la Lic. Tatiana Castillo por parte de la Secretaría de Energía acompañados del equipo de trabajo el viceministro de hidrocarburos Dr. Marcos Flores, el director de hidrocarburos el Ing. Carlos Posas y La abogada María Fernanda Reina y otros colaboradores en relación a discusión



de modificación de la ley de hidrocarburos.

- **Reunión con OLADE última reunión**

En esta reunión con OLADE el 23 septiembre de 2022, se comparte el Plan de Gobierno para Refundar Honduras (2022-2026) y la Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social, para su revisión y análisis previo a la reunión programada. Asimismo, notificamos que en la próxima reunión estaremos remitiendo información puntual del sector hidrocarburos.

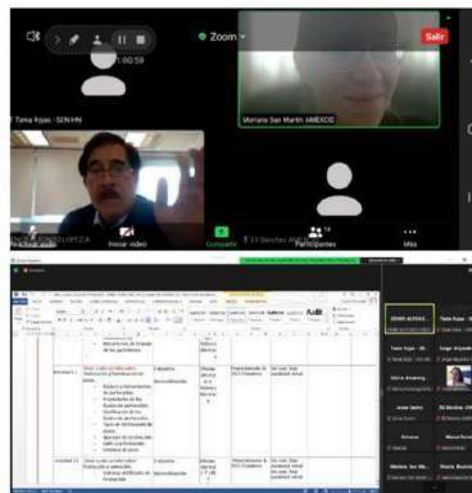


Este documento será un plan de acción y una carta de navegación para trazar las decisiones en materia de energía que nos permita construir un sector energético, justo, incluyente, confiable y transparente.

- **Reunión con la SENER - México sobre el Proyecto de Cooperación en seguimiento**

“Evaluación Técnico-Económico de Contratos Petroleros” misma que ha sido reprogramada para el lunes 26 de septiembre a las 09:00 horas / tiempo de Honduras.

Este formato sirve para



proponer proyectos de cooperación internacional para el desarrollo que se ejecutarán en colaboración con el Gobierno de México. La información proporcionada permitirá valorar la viabilidad de estos. En caso de requerir apoyo para llenarlo, contacte a su contraparte en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

La constitución de la República de Honduras y la Ley de Hidrocarburos establecen que son de dominio directo, inalienable e imprescriptible del Estado hondureño los yacimientos de petróleo, gas natural y demás recursos, cualquiera que sea su ubicación incluyendo, el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva y la plataforma continental hondureña, declaran de necesidad y utilidad pública la explotación técnica y racional de recursos naturales no renovables, para aplicar sus ingresos y beneficios al logro de los objetivos estratégicos del proceso de desarrollo integral del país.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

IV. Actividades Según POA:

1. *Evaluadas las solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante*

- ✓ Revisar y Evaluar la documentación contenida en los expedientes de solicitud según los requisitos regulatorios de la practica
- ✓ Elaborar el Dictamen Técnico

2. *Inspeccionadas instalaciones radiactivas para verificar los requisitos de Seguridad Radiológica*

- ✓ Realizar inspección de Evaluación
- ✓ Elaborar actas de inspección
- ✓ Realizar inspección de Control y Seguimiento
- ✓ Elaborar actas de inspección

3. *Propuesta de convenio marco Mi Ambiente y SEN*

- ✓ Elaborado listado de acciones de interés mutuo Mi Ambiente/SEN
- ✓ Presentada propuesta de cooperación a Mi Ambiente
- ✓ Formalización de propuesta en conjunto con Unidad de Cooperación Externa

4. *Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)*

- ✓ Compilar la información remitida por los puntos focales de cada área temática
- ✓ Cargar información a la plataforma.

5. *Actualizadas matrices de riesgo*

- ✓ Entregadas las Matrices de Riesgos

6. *Actualizados Manuales de Procesos de la DGSR*

- ✓ Revisados documentos de procesos
- ✓ Divulgados documentos de procesos
- ✓ Entregadas documentos de procesos

7. *Elaboradas opiniones técnicas sobre temas relativos a la seguridad Radiológica*

- ✓ Evaluación de la solicitud de opinión técnica
- ✓ Elaboración de informe técnico

8. *Establecido oficialmente el procedimiento de aplicación de sanciones*

- ✓ Definición del procedimiento de aplicación de sanciones entre la DGSR y SG

9. Publicado el listado de instalaciones con autorización para la operación de fuentes de radiación

- ✓ Elaborado el listado de instalación habilitadas para operación de fuentes de radiación
- ✓ Publicado el listado en la página web de la SEN

10. Elaborado PACC 2023

- ✓ Determinar los insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos
- ✓ Elaborar PACC con base en las actividades a realizar para el cumplimiento de los Objetivos

11. Entregado Informe de Gestión

- ✓ Compilar y organizar los resultados de las acciones de control regulatorio mensualmente
- ✓ Organización y revisión de los medios de verificación
- ✓ Elaborar informe de gestión

12. Entregado Informe para la IAIP

- ✓ Compilar información solicitada

13. Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

- ✓ Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN
- ✓ Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019
- ✓ Realizar reuniones efectivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos
- ✓ Realizar cualquier otra actividad que le corresponda al COCOIN con base en ley

14. Remitida la información para seguimiento de POA 2022

- ✓ Elaboradas carpetas de evidencias
- ✓ Revisadas la información mensual del POA
- ✓ Remitidas las evidencias de POA

15. Realizado el seguimiento y evaluación de los objetivos PEI

- ✓ Realizar reuniones con el consultor para definir plan de acción y metodología para la elaboración del PEI.
- ✓ Realizar reuniones de trabajo con personal operativo y mandos intermedios para la recolección de insumos del PEI.
- ✓ Brindar un acompañamiento continuo al proceso para la elaboración del PEI.

16. Reporte Trimestral de Dosis

- ✓ Verificar trimestralmente el registro nacional de dosis de radiación de los usuarios
- ✓ Elaborar reporte de usuarios excediendo el límite de dosis
- ✓ Notificar a los usuarios que han excedido el límite de dosis mediante oficio

17. Reporte Mensual de Ingresos para Fondos Propios

18. Búsqueda de instalaciones radiactivas no autorizadas

- ✓ Recepcionar los recibos de pagos
- ✓ Elaborar reporte de ingresos
- ✓ Remitir reporte a la Subgerencia de Presupuesto

19. *Búsqueda de instalaciones radiactivas no autorizadas*

- ✓ Identificar por departamento las instalaciones a informar sobre su no cumplimiento de contar con autorización
- ✓ Elaborar plan de visitas
- ✓ Elaborar notificación para las instalaciones listadas en el plan de visitas.
- ✓ Presentar informe de gira

20. *Fuentes de radiación ionizantes evaluadas y controladas*

- ✓ Evaluación documental y de campo de las instalaciones radiactivas
- ✓ Revisión del cumplimiento de los requisitos regulatorios para el control de las actividades
- ✓ Elaboración del informe técnico, tomando en cuenta los hallazgos en la inspección de campo.
- ✓ Revisión de Informe Técnico y elaboración de Dictamen Técnico
- ✓ Seguimiento y control de las autorizaciones emitidas
- ✓ Inspección de control y seguimiento
- ✓ Elaboración de informes por control y seguimiento de las autorizaciones emitidas

21. *Guías para el cumplimiento del marco regulador elaboradas*

- ✓ Revisión y compilación de documentos guía de los Órganos Internacionales Asesores en Seguridad Radiológica
- ✓ Creación de propuesta de guía
- ✓ Divulgación del documento

22. *Revisión y actualización de requisitos para la autorización de prácticas con fuentes de radiación incluida la renovación de permiso*

- ✓ Modificación de los documentos de requisitos
- ✓ Divulgación de los nuevos documentos

23. *Actualización y Creación de material de divulgación de información y educativo*

- ✓ Publicación de material en la página web

24. *Implementación de un protocolo de levantamiento radiométrico para instalaciones radiactivas medicas e industriales*

- ✓ Elaboración de proceso
- ✓ Entrenamiento al personal de la DGSR para la implementación del procedimiento.
- ✓ Integración en el manual de procedimientos.

25. *Elaborado el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional)*

- ✓ Enviar informes al Departamento de Salvaguardias del OIEA

26. Implementación del proceso de registro de equipos de radiodiagnóstico intraoral

- ✓ Divulgación del proceso con usuarios relevantes.

27. Puesta en marcha del proceso de registro de prestadores de servicios en protección radiológica

- ✓ Divulgación del proceso con usuarios relevantes.

28. Fortalecida la cooperación entre Aduanas de Honduras y la SEN para la seguridad física y radiológica de materiales nucleares y radiológicos

- ✓ Implementación de acciones

29. Inclusión de los Anexos del Reglamento de Protección Radiológica

- ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG
- ✓ Divulgación del proceso con usuarios relevantes.

6 Productos (según POA):

V. Otros aportes:

- ✓ Participación y asistencia en calidad de representación de la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR), en eventos realizados virtual y presencialmente, así como en eventos internacionales.

VI. Conclusiones y recomendaciones:

- ✓ Se logró cumplir con la mayoría de las actividades programadas para el tercer trimestre del 2022, aun cuando el trabajo se desarrolla con limitado recurso humano.

VII. Anexos:

Energía
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 11 Julio 2022	Número de expediente: 2021-SE-SR-0411
Nombre de la Instalación o Servicio: Centro Oncológico Hondureño	Ubicación: Tegucigalpa, Centro
Nombre de la empresa: Centro Oncológico Hondureño	Instalación: Centro y Suburbano
Tipo de Inspección:	Demanda: ☐
	Otro (especificar): ☐

Hallazgos:

* Se verificó la posesión de TDE que tiene la instalación, asegurando el personal que labora específicamente en RT se agregó un TDE a la lista (Acaso: Mario Oromas, ~~Don~~ Radio-Inteligencia).

* Se consultó el proceso de ingreso y autorización que sigue la instalación. Logramos observar los expedientes de los pacientes en el cual se logra identificarlos (telegrafía, radiografía, autorización, planificación, etc.).

* Se logró corroborar el ~~estado~~ de inventario de la instalación.

Firma: _____

Acta de Inspección Centro Oncológico Hondureño, Tegucigalpa.

Energía
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: SEDIMA (Centro Oncológico Hondureño) 2021-SE-SR-0411

Fecha: 11 Julio 2022 Ubicación: Anillo Periférico (FM) Radiotelegrafía

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	Miguel A. Serrano	miguelas@psch.vr	9689 2406	Analista SE / SEN	<i>[Firma]</i>
2.	Walter Ruiz	Walterruiz2004@yahoo.com	77365568	COH - Técnico radiografía	<i>[Firma]</i>
3.	SEASON TOMÉ	joeltome24@gmail.com	9762-7040	COH - Técnico radiotelegrafía	SEASON TOMÉ
4.	Amel David López	david.lopez.9307@gmail.com	508-0943	Técnico en Radiotelegrafía / COH	<i>[Firma]</i>
5.	Javier Martínez	javier.martinez@equale.com	3331 4328	Consultor	<i>[Firma]</i>
6.	Ana María	ana@virec.com.hn	3152 7725	Asistente de Simulación / Sep	<i>[Firma]</i>
7.	Mario Oromas	mariooromas2004@gmail.com	996 7 446	Radio-Inteligencia	<i>[Firma]</i>
8.					
9.					
10.					
11.					

Lista de Asistencia inspección Centro Oncológico Hondureño, Tegucigalpa.

Lista de Asistencia inspección práctica Radiodiagnóstico Centro Oncológico Hondureño, Tegucigalpa.

Acta de Inspección Inversiones del Valle INVASULA, SPS.



Lista de asistencia INVASULA, SPS.

Energía
Gobierno de la República
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 19 de agosto del 2022	Número de expediente: 2022-SE-RS-0007
Nombre de la instalación: Centro Hondureño de Deformidades Óseas	Ubicación: 5.5 km hacia Tegucigalpa
Nombre de la persona que le presta el servicio: Centro Hondureño de Deformidades Óseas	Evaluación: ☒
Tipo de inspección:	Control y seguimiento: ☐
	Distancia: ☐
	Otros (especificar): ☐

Observaciones:

- Durante la inspección de campo se confirmó que el horario de atención de lunes a viernes es de 8:00 - 14:00 por las tardes de 3-11 pm y los domingos por la mañana entre una mañana y 3-11 pm. Se le recomendó buscar un espacio de 15 a 20 minutos, y así como por cada semana, no lo dejen. Cargar la información que le suministraron de CUBO y al SIZ.

- Se le recomendó cargar en la tabla de asistencia y asistencia de asistencia (la que es subida manualmente por el personal).

- Para la indemnización de personas, mantener guardado también la relación que al Dr. Andrés Acosta cuando cambiar dicha indemnización.

Firma: 

Acta de Inspección Centro Hondureño de Deformidades Óseas, Tegucigalpa.

Energía
Gobierno de la República
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la instalación: Centro Hondureño de Deformidades Óseas

Fecha: 19 de agosto del 2022

Ubicación: 5.5 km hacia Tegucigalpa, Comayagua

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	Andrés Acosta	acosta@sen.hn	2232-8500 / 2232-8500	Analista de Seguridad Rad	
2.	Alejandro Lago	alago@sen.hn	2232-8500 / 2232-8500	Jefe de Unidad	
3.	Pedro Javier Martínez	martinez@sen.hn	2232-8500 / 2232-8500	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN	
4.	Carolina Aguilar	carolinaaguilar0606@gmail.com	9935-9932	Administradora	
5.	Fredy Mosen Vasquez	Fredy2542@gmail.com	33483084	Técnico Rayos X - Titular	
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					



Lista de Asistencia inspección CHDO, Tegucigalpa.

No .	Nombre de la Instalación	Fecha	Ubicación	Práctica	Tipo de Inspección
1	Centro Oncológico Hondureño	11 de julio del 2022	Distrito Central	Radioterapia	Evaluación
				Radiodiagnóstico	
2	Hospital del Valle (INVASULA)	12 de julio del 2022	San Pedro Sula	Radiodiagnóstico	Evaluación
3	Centro Médico Quirúrgico Popular	13 de julio del 2022	Progreso, Yoro	Radiodiagnóstico	Evaluación
4	Clínica de Emergencias y Hospital Ochoa	14 de julio del 2022	San Pedro Sula	Radiodiagnóstico	Control y Seguimiento
5	Centro Hondureño de Deformidades Óseas	19 de agosto, 2022	Distrito Central	Radiodiagnóstico	Evaluación
6	Centro Médico de Especialidades de Siguatepeque	7 de septiembre del 2022	Siguatepeque	Radiodiagnóstico	Atención a Denuncia
7	Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cáncer	19 de septiembre del 2022	Tegucigalpa	Medicina Nuclear	Control y Seguimiento
8	Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cáncer	20 de septiembre del 2022	Tegucigalpa	Braquiterapia	Control y Seguimiento
9	Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cáncer	20 de septiembre del 2022	Tegucigalpa	Radioterapia	Control y Seguimiento
10	ImaDigital Panoramic 3D	21 de septiembre del 2022.	Tegucigalpa	Radiodiagnóstico Dental	Evaluación

Cuadro resumen de las inspecciones ejecutadas el III trimestre del 2022.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA					UPEG			
			Lista de Asistencia - 2022					
ACTIVIDAD: REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DGR.								
FECHA: 11-8-22								
No.	Nombre Completo	Cargo	Dirección/Unidad	Correo Electrónico	Firma			
1	Claudio Alejandro López Mondragón	Jefe de Unidad	DGR	cllopez@sen.hn	CLL			
2	PEDRO JAVIER MARTINEZ	ANALISTA UPEG	UPEG	jmartinez@sen.hn	JM			
3	Juan Aguir	Analista	DGR	jaguir@sen.hn	JA			
4	David Salomón	Analista UPEG	UPEG	david.salomon@sen.hn	DS			
5	Osier Osorio Lirio	Analista	UPEG	osier.osorio@sen.hn	OS			
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

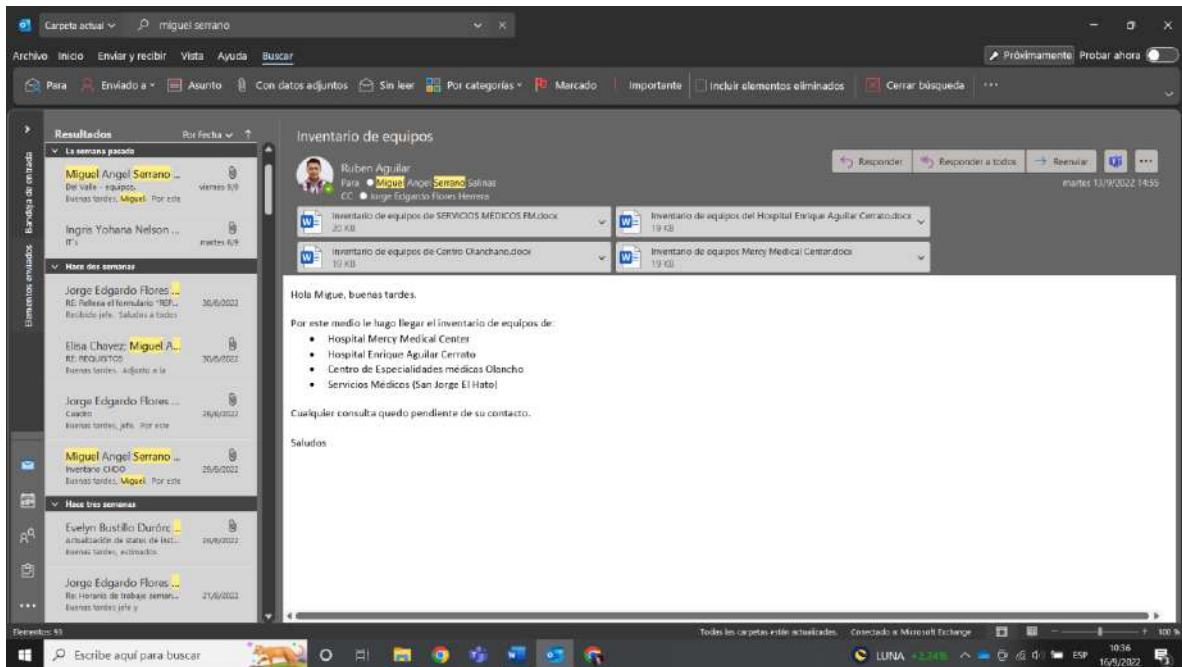
Revisión del Manual de Procedimiento sobre Notificación a Instalaciones Radiactivas no Autorizadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
LISTA DE ASISTENCIA

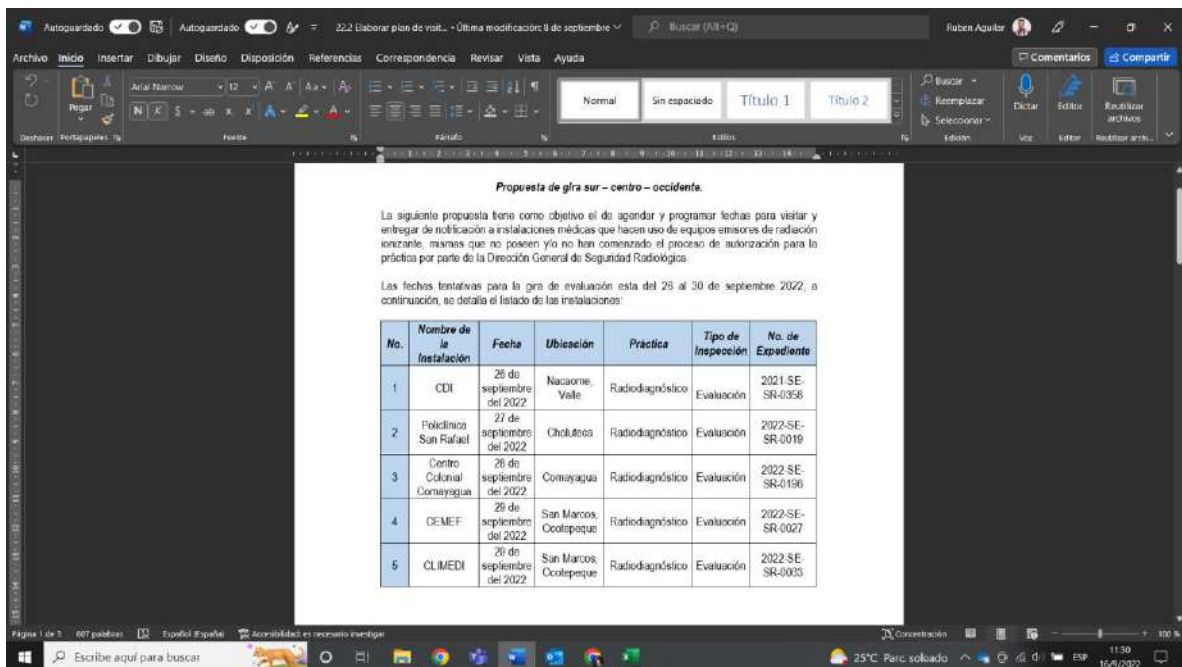
Reunión: DGR - Electrónica Médica ; Fecha: 15 de agosto 2022

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. De Teléfono	Institución/Cargo	Firma
1.	ANDREA LOPEZ MENA LARA	andrea.mena@electronica.medica.com	3386-1060	Electronica Médica	AM
2.	Rafael David López Rodríguez	rafael.lopez@electronica.medica.com	2212-4609	Electronica Médica	RD
3.	Juan Aguir	jaguir@sen.hn	2231-5500 (Ext. 121)	Analista de Seguridad Rad.	JA
4.	Osier Osorio Lirio	osier.osorio@sen.hn	2231-1409	Director	OS
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

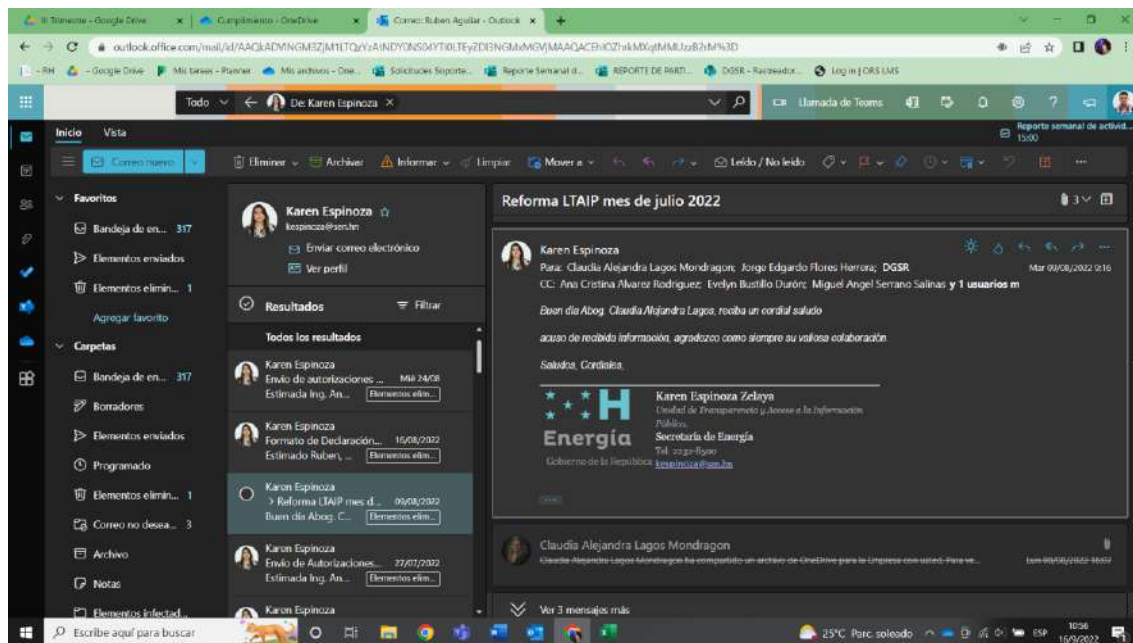
Reunión sostenida en respuesta a la solicitud con representantes de la empresa Electrónica Médica, referente a la fuente radiactiva del Hospital General San Felipe.



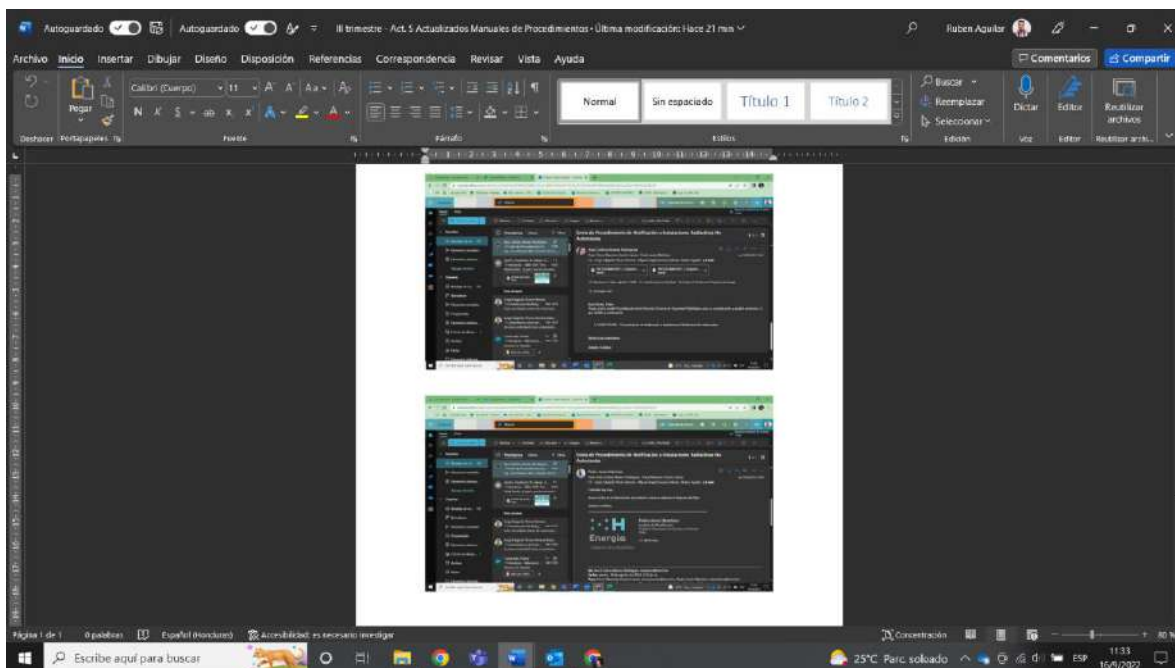
Envío de inventario de equipos de los expedientes analizados.



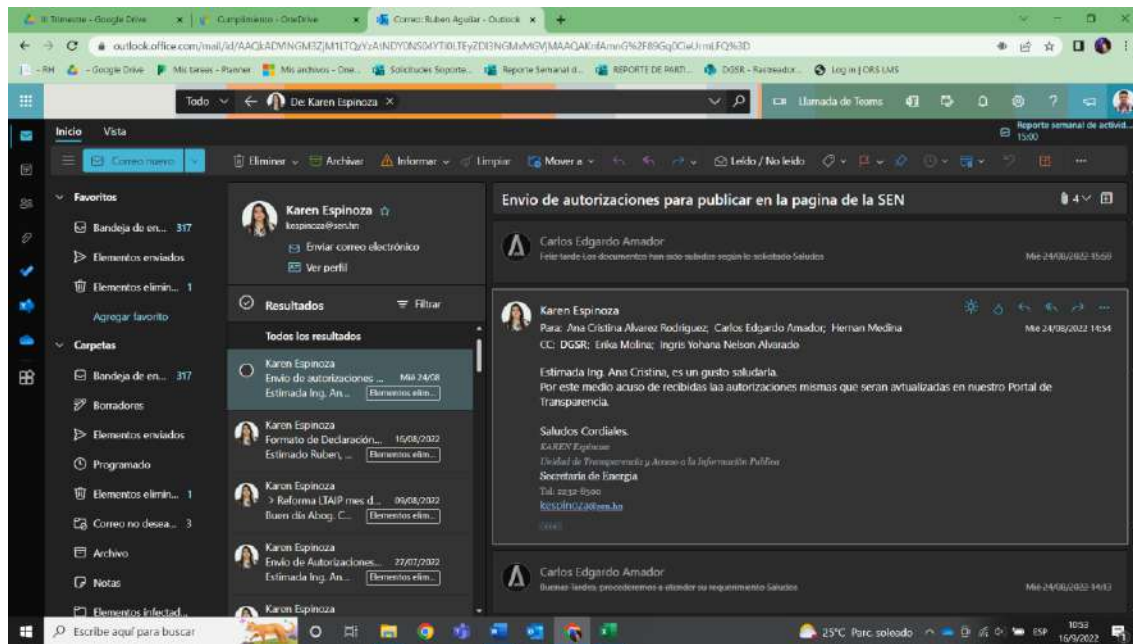
Elaborado el Plan de Giras para ejecución de inspecciones de control y seguimiento, evaluación y notificación por incumplimiento.



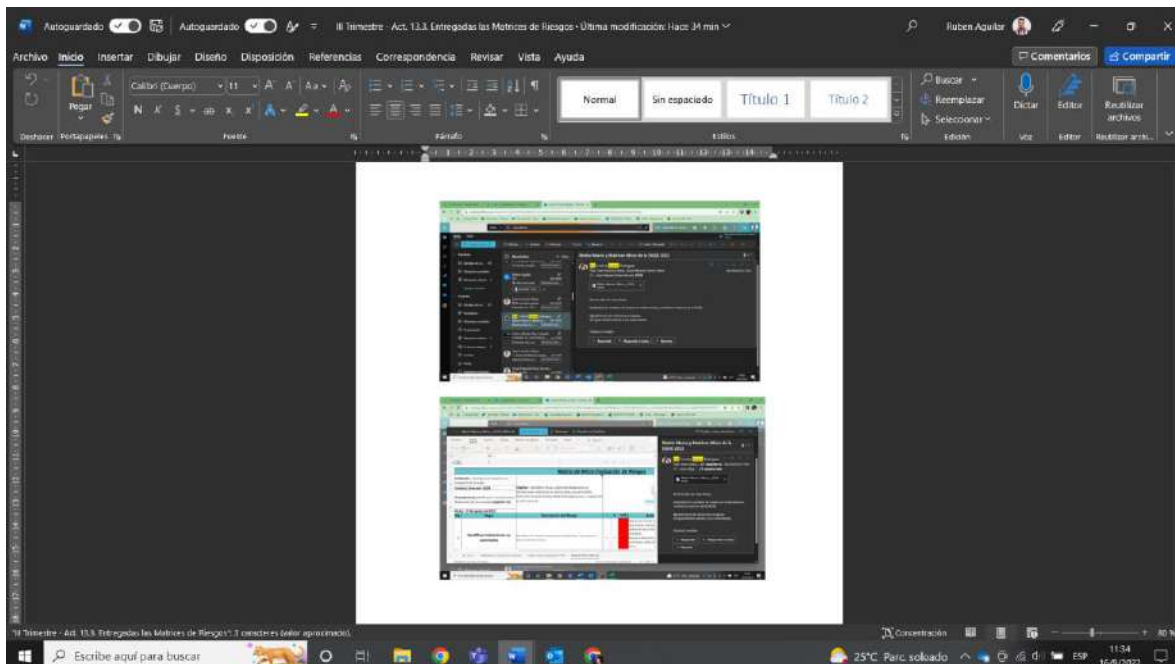
Enviada información requerida por el Oficial de Transparencia de la SEN.



Actualizados y enviados a UPEG los manuales de procedimientos referente a las notificaciones a instalaciones por incumplimiento.



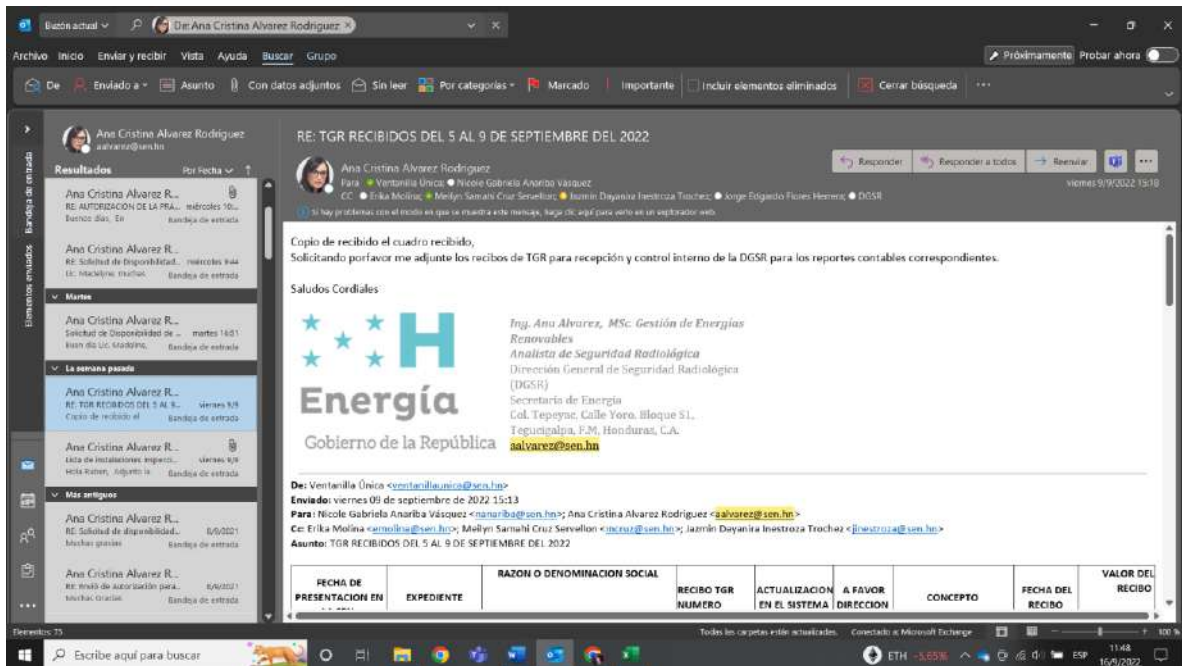
Publicado el listado de autorizaciones en el Portal del IAIP.



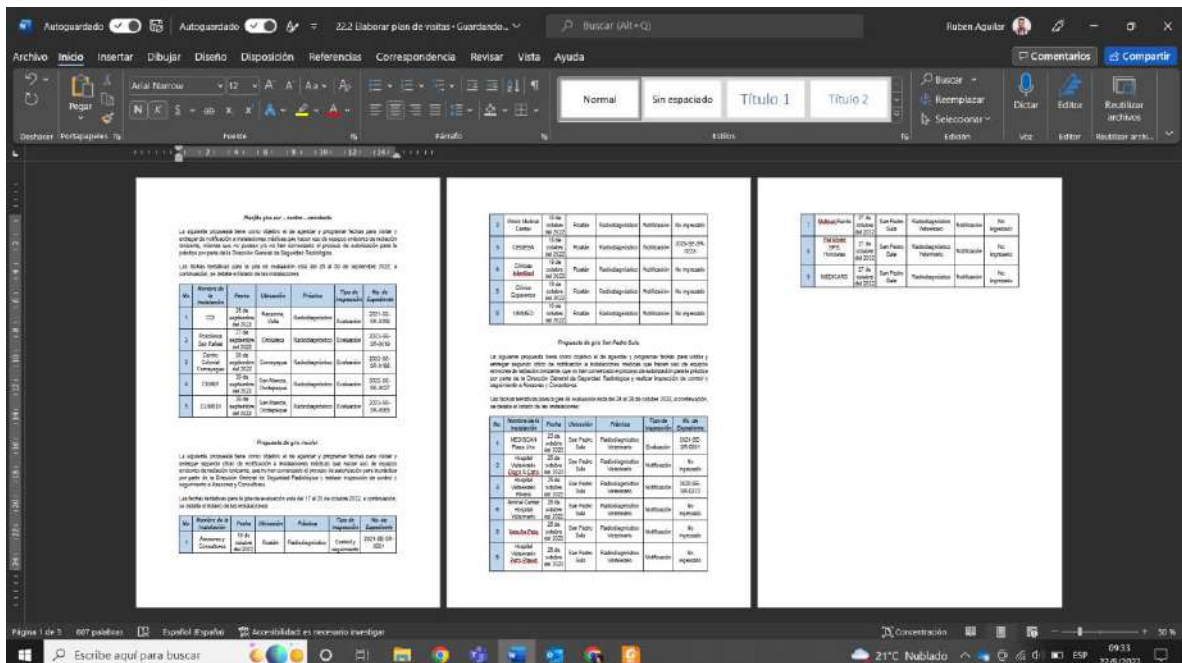
Entregadas las matrices de riesgo de la DGSR.

Cuadro de instalaciones a notificar en San Pedro Sula

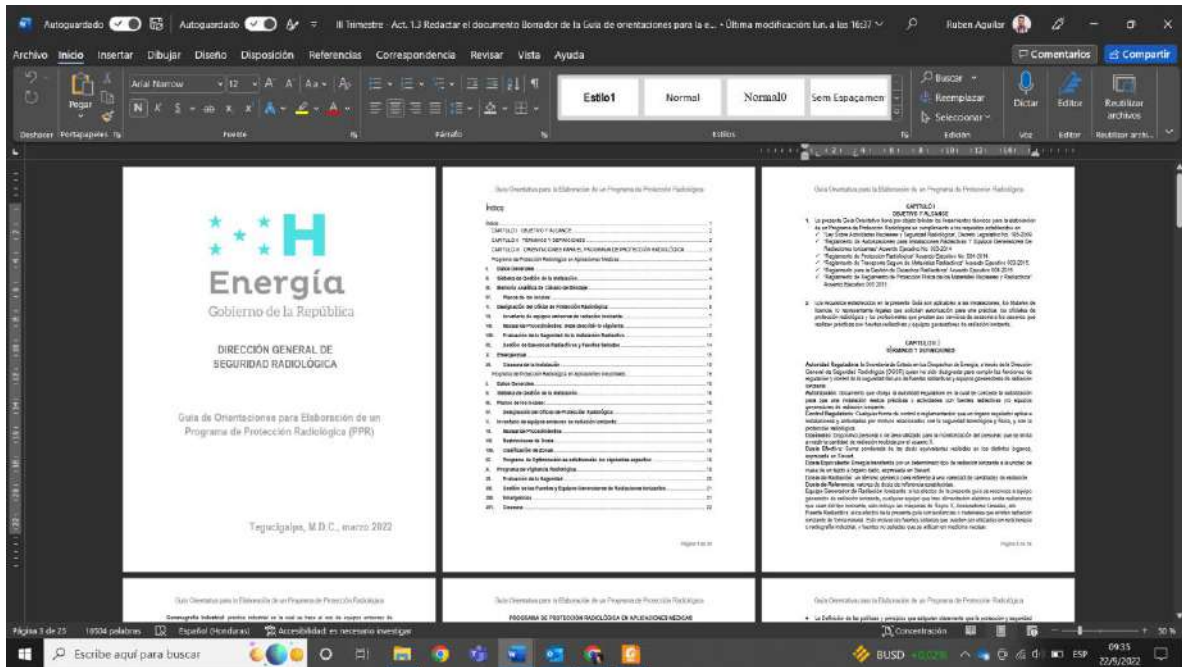
Reporte mensual de los ingresos de la DGSR



Recepción de TGR.



Propuesta plan de giras



Elaborada Guía Orientativa para la Elaboración de un Programa de Protección Radiológica PPR.



Remitido a Secretaría General el borrador de la Guía Orientativa para Elaboración de un Programa de Protección Radiológica.



Gobierno de la República

SECRETARÍA GENERAL

El presente documento contiene las actividades realizadas por la Secretaría General, como Unidad de Apoyo en los procesos legales gestionados en el marco de las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); Mismas que dan cumplimiento a los objetivos alcanzados en el Plan Operativo Anual (POA), al tercer trimestre del año 2022.

Actividades realizadas y avance de estas de conformidad al POA de Secretaría General

Objetivos y actividades realizadas:

- 1- **Revisado marco legal y propuestas de actualización en materia de: Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; Electrificación Social; Energía Renovable y ENEE.**
 - **Acuerdo SEN-071-2022** “PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN DE PAGO DEL SUBSIDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A SOLICITUD DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA “ENEE” CON LA EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y DICTAMEN LEGAL QUE PERMITA EL PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA FOCALIZACIÓN DEL SUBSIDIO OTORGADO” de fecha 27 de junio del año 2022.
 - **Acuerdo SEN-119-2022 publicado el 30 de agosto del año 2022** en referencia a “REFORMAS AL ACUERDO MINISTERIAL SEN-001-2020 PUBLICADO EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2020 EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA”.
- 2- **Gestionada la autorización de normativa legal interna de la institución, Convenios o Cartas de Entendimiento, Políticas.**
 - Al segundo trimestre Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).
 - Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Centralización, Justicia y Descentralización.
 - Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

- 3- Refrendados y gestionados documentos y requisitos de solicitudes ingresadas a Secretaría General:** En el tercer trimestre se han revisado y gestionado un total de 1,957 expedientes ingresados a Secretaría General, que comprenden solicitudes nuevas y expedientes que se gestionan a lo interno de la SEN: Secretaría General revisa y da el impulso procesal que corresponden a cada solicitud y remite a las diferentes Direcciones/ Unidades. (DGHB, DGSR, DGEREE, DGEEH y demás Direcciones)

Julio 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	46	497
	DGSR	4	40
	DGEEH	-	-
	DGEREE	-	10
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	6	31
Agosto 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	30	635
	DGSR	4	67
	DGEEH	-	1
	DGEREE	3	4
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	12	45
Septiembre 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	23	410
	DGSR	2	46
	DGEEH	-	1
	DGEREE	-	7
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	5	30

- 4- **Coordinadas la evaluación de exoneraciones de impuestos:** Al tercer trimestre se gestionaron: 96 solicitudes de expedientes en físico y 34 en digital de exoneración de impuestos para proyectos de generación de energía renovable, es importante mencionar que se lleva control de ingreso y salida de estos expedientes, se remiten los mismos a la Dirección de energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), con el objetivo de dar respuesta en tiempo y forma y así poder devolver el expediente oportunamente a la Dirección General de Franquicias Aduaneras.
- 5- **Autorizadas inscripciones, registros, licencias, permisos y pago de subsidio:** Se revisa el cumplimiento de cada solicitud, y se elabora el impulso procesal que corresponde a cada una, hasta dar por concluido el trámite del peticionario, resolviendo favorable o desfavorable la solicitud, al tercer trimestre se han emitido 79 resoluciones.
- 6- **Emitir dictámenes y opiniones legales previo a la emisión de resoluciones, contratos, convenios y documentos:** Al tercer trimestre la Dirección de Servicios Legales ha emitido 126 dictámenes que corresponden a diferentes solicitudes.
- 7- **Entregado Informe trimestral de cumplimiento:** Se da cumplimiento en tiempo y forma, emitiendo el informe de Gestión en cumplimiento a la programación con el Plan Operativo Anual (POA).
- 8- **Entregado Informes para la IAIP**
Se da cumplimiento todos los meses entregando informe al OIAIP, como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que incluyen constancias de notas aclaratorias de lo que se emite cada mes en Secretaría General.
- 9- **Formulados el Plan Operativo Anual (POA 2022)**
Se formuló el POA con el equipo de Secretaría General, Dirección de Servicios Legales conforme a las recomendaciones y asesoría brindada por UPEG y se remitió en el tiempo solicitado.
- 10- **Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN-SEN.**
Dando cumplimiento a la Política de Control Interno Gubernamental, por parte de Secretaría General se ha asistido puntualmente a las reuniones convocadas, con el objetivo de coordinar acciones con las diferentes Direcciones de la Secretaría de Energía a fin de buscar la transparencia y rendición de cuentas de la institución.
- 11- **Remitir Información de POA 2022:** Con base a las recomendaciones dadas por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), se trabaja en conjunto con el equipo de

Secretaría General tratando en la medida de lo posible el logro de objetivos de nuestro POA, remitiendo en tiempo y forma los avances que se obtienen por cada mes.

12- Asistencia a capacitaciones por parte del personal de la Secretaría General, Dirección Legal y Ventanilla Única:

- Semana del 26 al 30 de septiembre del año 2022, Capacitación Inteligencia Emocional.
- Semana del 26 al 30 de septiembre del año 2022, Capacitación Liderazgo.
- Diplomado de Compras y Contrataciones, UNITEC, iniciando el viernes 23 de septiembre por 6 meses.
- El 07 de agosto del año 2022, capacitación sobre Procedimiento para aplicar sanciones y medidas disciplinarias, impartida por Servicio Civil.
- El 08 de agosto del año 2022, capacitación sobre Procedimiento y plazos para contrataciones, nombramientos y cesantías puestos excluidos, impartida por Servicio Civil.
- El 08 de agosto del año 2022, capacitación sobre Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- El 23 de septiembre del año 2022, capacitación sobre electromovilidad impartida por la SEN.
- Del 26 al 29 de septiembre del año 2022, diplomado sobre contratación y compras UNITEC.
- Del 12 al 16 de septiembre del año 2022, Reunión Regional sobre Derecho Nuclear, Buenos Aires Argentina, llevada a cabo por el Organismo Internacional de Energía Nuclear.

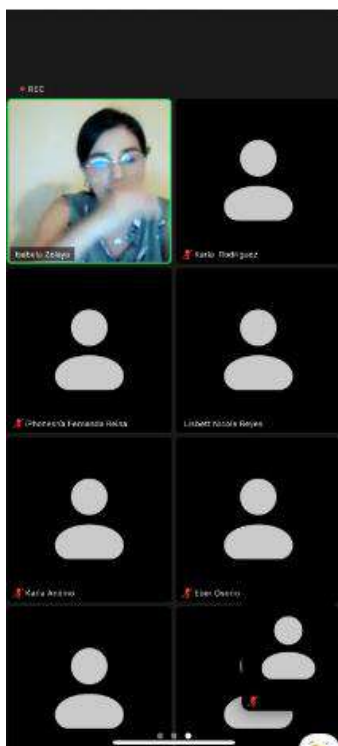
XVI. Atendidas las Recomendaciones del Plan de Acción Entregado al Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

En atención a instrucciones recibidas por el Despacho Ministerial, se incorporó en el Plan Operativo Anual de Secretaría General y Dirección de Servicios Legales las Recomendaciones del Plan de Acción, por lo que al segundo trimestre se logró cumplir con lo siguiente:

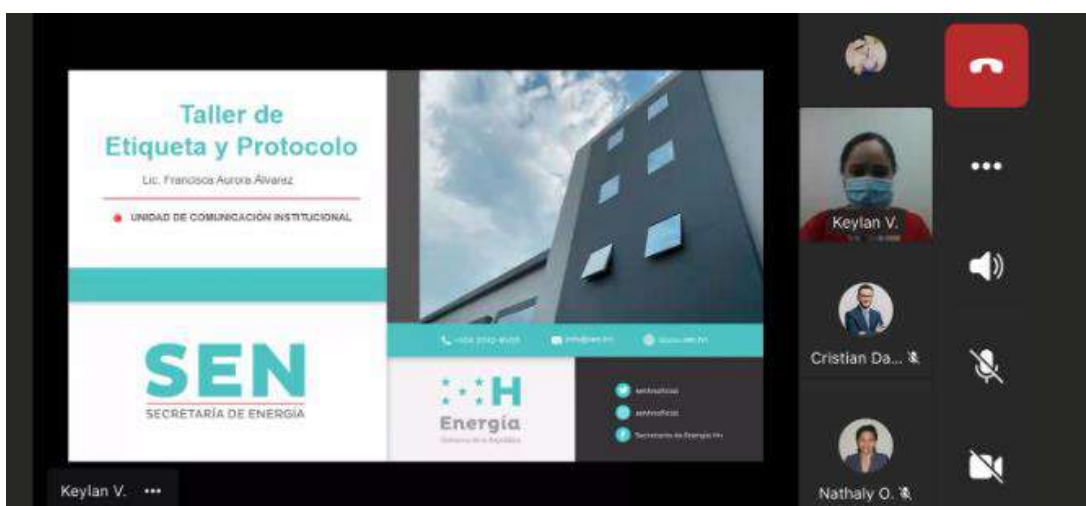
- Dar continuidad a los controles recomendados por la Unidad de Tecnología de la Información, (Política de Uso y Manejo de Recursos Informáticos) con el propósito de que los colaboradores revisen los procedimientos de forma estandarizada. Socializando con el equipo esta recomendación mediante correo electrónico.
- Se sometió a consideración de la MAE: a. Manual de procedimiento de interposición de Denuncias, b. Manual de procedimiento para resolver petición de Oposición. Los cuales fueron aprobados.

ANEXOS

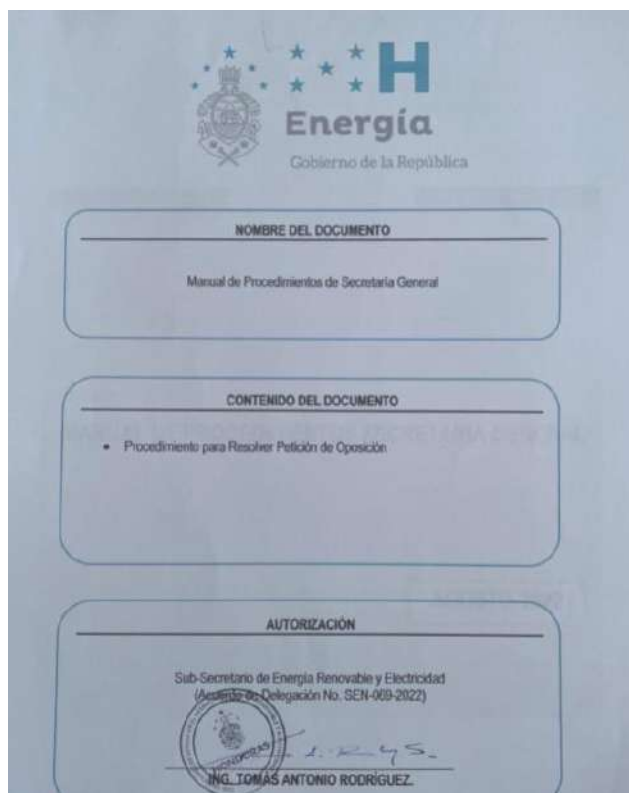
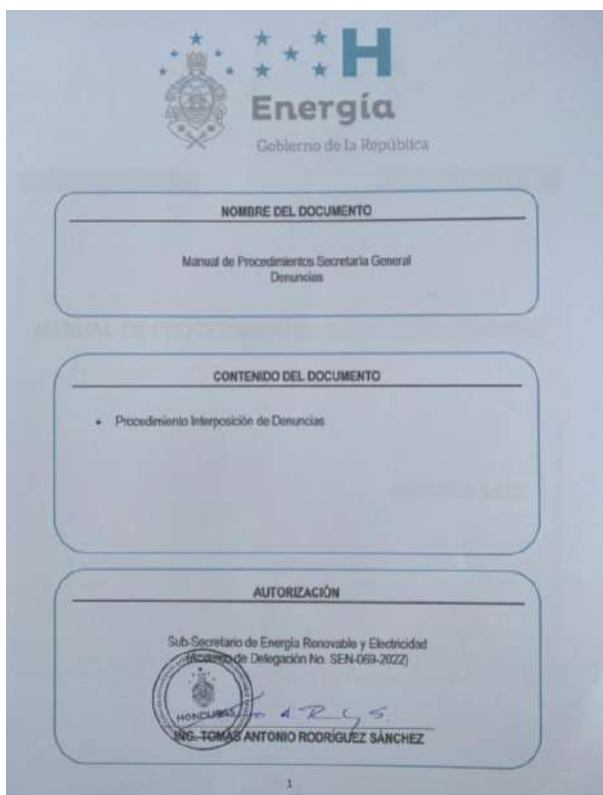
- **Curso Inteligencia Emocional**



- **Taller Protocolo de Etiqueta.**



- **Manuales de procedimientos aprobados.**



- **Entrega Informes IAIP**

RE: Portal de transparencia Información de oficio mes de julio-2022



Hilsias Ruth Colindres Valladares

Para ☐ Karen Espinoza

CC ☒ Erika Molina; ☒ Alberto Isai Cruz Lopez



10/8/2022

- Acuerdos - julio - 2022.pdf
154 KB
- CONSTANCIA CONVENIOS JULIO 2022.docx
901 KB
- CONSTANCIA DE PUBLICACIONES JULIO 2022.docx

Buenos días estimada Licenciada Espinoza

En seguimiento a la información solicitada para la alimentación del portal por parte de la Secretaria General remito la correspondiente al mes de julio.

Cualquier duda estoy a la orden.

- **Acuerdo SEN-119-2022.** publicado el 30 de agosto del año 2022 en referencia a “REFORMAS AL ACUERDO MINISTERIAL SEN-001-2020 PUBLICADO EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2020 EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA”.




DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, el primer que se imprimió fue una proclama del General Morúa, con fecha 4 de diciembre de 1829.



ENEA
Entidad Nacional de Energía Atómica

Después de imprimir el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 28 de mayo de 1930, comenzó a salir "el No Diario Oficial 'La Gaceta'".

ANO CXLIV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 30 DE AGOSTO DEL 2022. NUM. 38,015

Sección A

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

ACUERDO SEN-119-2022

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 247 de la Constitución de la República de Honduras, los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los órganos y entidades de la administración pública nacional, en el área de su competencia.

CONSIDERANDO: Que son atribuciones y deberes comunes a los Secretarios de Estado conforme a lo dispuesto en el artículo 36 numeral 8) de la Ley General de la Administración Pública "Emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República y cuidar su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios".

CONSIDERANDO: Que mediante el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. PCM-045-2017 publicado en fecha 7 de agosto de 2017 en el Diario Oficial La Gaceta se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 2 literal "a" del Decreto Ejecutivo No. PCM-07-2020 publicado en fecha 31 de diciembre del año 2020 en el Diario Oficial La Gaceta, establece: Designar a la Secretaría en el Despacho de Energía (SEn) como: a) Institución encargada y con competencia

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos	
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA Acuerdo SEN-119-2022	A. 1 - 4
Sección B Avisos Legales	
Despachable para su comodidad	B. 1 - 24

en el ámbito de lo relacionado a la importación y refinación de hidrocarburos, así como la importación, reexportación, exportación, distribución, almacenamiento y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, conforme a las normas técnicas aprobadas para tal efecto, pudiendo establecer los requisitos jurídicos y técnicos así como los procedimientos y sanciones necesarias para su correcta regulación en atención al interés público y seguridad nacional; asimismo, lo relacionado al desarrollo de especificaciones técnicas y jurídicas mínimas para la construcción, instalación, ampliación, operación y comercialización de estaciones de servicio, tanques de almacenamiento y todas las figuras establecidas de la cadena de comercialización de hidrocarburos, con el fin de garantizar su operación dentro de las máximas condiciones de seguridad y funcionalidad.

CONSIDERANDO: Que mediante el Acuerdo Ministerial N°. SEN-001-2020 publicado en fecha 29 de enero del 2020 en el Diario Oficial La Gaceta, se establecen los requisitos jurídicos y técnicos que regulan las figuras y permisos bajo las cuales se registran y operan las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica directa o indirectamente está relacionada con la cadena de comercialización de hidrocarburos.

A. 1

- **Remisión de Medios de verificación POA**

Fwd: Medios de Verificación POA



Erika Molina

Para ☐ Oscar Mauricio Osorto Lainez; ☐ Pedro Javier Martinez

CC ☒ Alberto Isai Cruz Lopez; ☐ Angela Geovanna Benítez Romero



7/9/2022



Medios POA - mayo, junio y julio.zip
3 MB

Estimados:

Los saludo cordialmente remitiendo los

Medios de Verificación del POA Secretaría General, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio, 2022.

Quedo atenta a cualquier indicación.

Ericka Lorena Molina Aguilar

Secretaria General

emolina@sen.hn



SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Actividades Correspondientes al III Trimestre

1. **Objetivos Operativos:**

1. Gestionadas planillas de pago de cada uno de los colaboradores de la Secretaría.
2. Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia.
3. Entregada propuesta del Manual de Inducción.
4. Actualizado Manual de Puestos y salarios.
5. Brindada inducción y reinducción a colaboradores de la institución.
6. Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022, en acompañamiento de la DGSC e INFOP, con el fin de mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades.
7. Elaborado manual de procesos Subgerencia de Recursos Humanos.

2. **Productos:**

Anexo 1: Pago de planillas de los colaboradores de la institución, julio, agosto y septiembre.

Anexo 1.1: Pago de planillas por acuerdo.

Anexo 1.2: Pago de Planillas por contrato.

Anexo 2: Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Anexo 3: Entregada propuesta del Manual de Inducción.

Anexo 4: Actualizado Manual de Puestos y salarios.

Anexo 5: Brindada inducción y reinducción a colaboradores de la institución.

Anexo 6: Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022.

Anexo 7: Elaborado manual de procesos Subgerencia de Recursos Humanos.

Anexos: Correspondientes al III Trimestre

ANEXO 1: Pago de planillas de los colaboradores

ANEXO 1.1: Pago de planilla mes de julio

MEMORANDUM
231-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUIA LOPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 20 de julio de 2022

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE JULIO (Acuerdo): del 669 al 689
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE JULIO (Contrato): del 709 al 713
- PLANILLA ANUAL DE VACACIONES MES DE JULIO (Acuerdo): 708
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MESES DE MAYO Y JUNIO (Contrato) del 714 al 716.
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE DECIMOCUARTO MES (Contrato): del 624 al 631, del 663 al 668 y 718-719.
- PLANILLA ANTICIPADA DE DECIMOTERCER MES (Contrato): del 632 al 638
- PLANILLA COMPLEMENTARIA ANTICIPADA DE DECIMOTERCER MES (Acuerdo): 717

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
20 JUL 2022
Madeline Fentón
NOMBRE 10:54am

SECRETARIA DE ENERGIA



Energía

Gobierno de la República

ANEXO.1.2: Pago de planilla mes de agosto

Energía

MEMORANDUM
250-2022-SEN-SGRH

DE: **WENDY JHOJANA SOTO HERNÁNDEZ**
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: **ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ**
Gerente Administrativo

ASUNTO: **FIRMA DE F-01s**

FECHA: 16 de agosto de 2022

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE AGOSTO (Acuerdo): del 850 al 870.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE AGOSTO (Contrato): del 871 al 876.
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE DECIMOCUARTO MES (Contrato): 877

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo





ANEXO.1.3: Pago de planilla mes de septiembre

MEMORANDUM
279-2022-SEN-SGRH

DE: **WENDY JOJANA SOTO HERNANDEZ**
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: **ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUIA LOPEZ**
Gerente Administrativo

ASUNTO: **FIRMA DE F-01s**

FECHA: 30 de septiembre de 2022

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:

- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE (Acuerdo): 1099, 1100, 1101
- PLANILLA ANUAL DE VACACIONES MES DE OCTUBRE (Acuerdo): del 1102 al 1110.

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo

RECIBIDO
30 SEP 2022
Madelin Fentón
NOMBRE: 11:33am

Anexo 2: Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

ANEXO 2.1: Constancia mes de septiembre.

Constancia La susrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP HACE CONTAR: Que el Manual de Puestos y Funciones de la SEN se encuentra en revisión debido a que están modificando algunas funciones que en el mismo se describen. La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de agosto, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los dos (02) días de septiembre de 2022. Atentamente,  WENDY JOHANA SOTO HERNÁNDEZ SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	
---	--

ANEXO 2.2: Constancia mes de agosto.

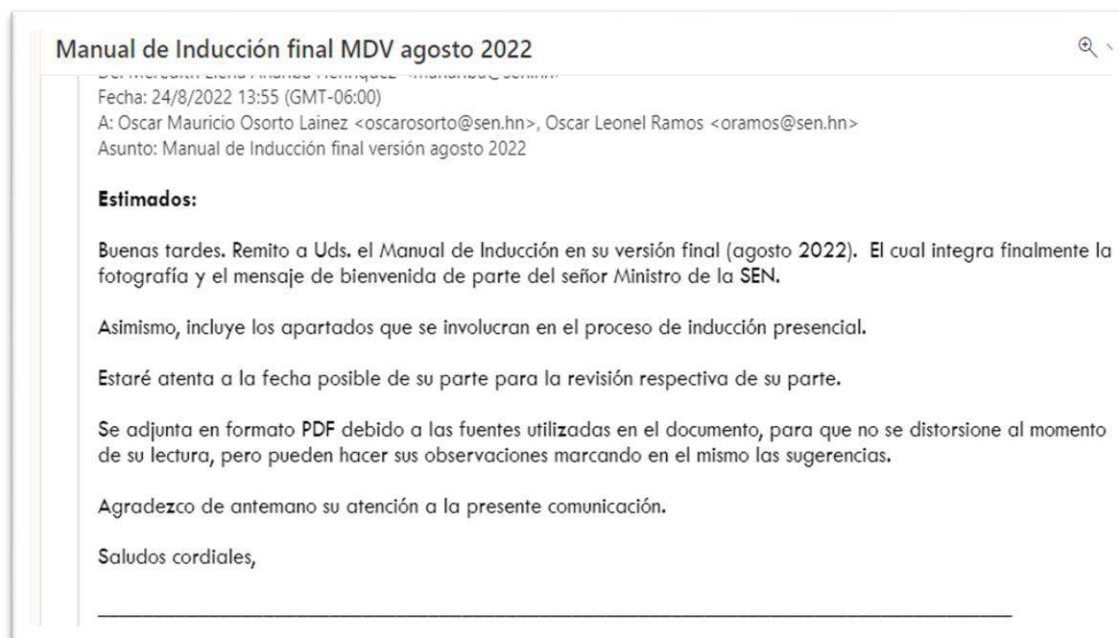
Constancia La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAP HACE CONTAR: Que para el mes de agosto no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría. La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de agosto, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los dos (02) días de septiembre de 2022. Atentamente,   WENDY JOHANA SOTO HERNÁNDEZ SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	
--	---

ANEXO 2.3: Constancia mes de julio

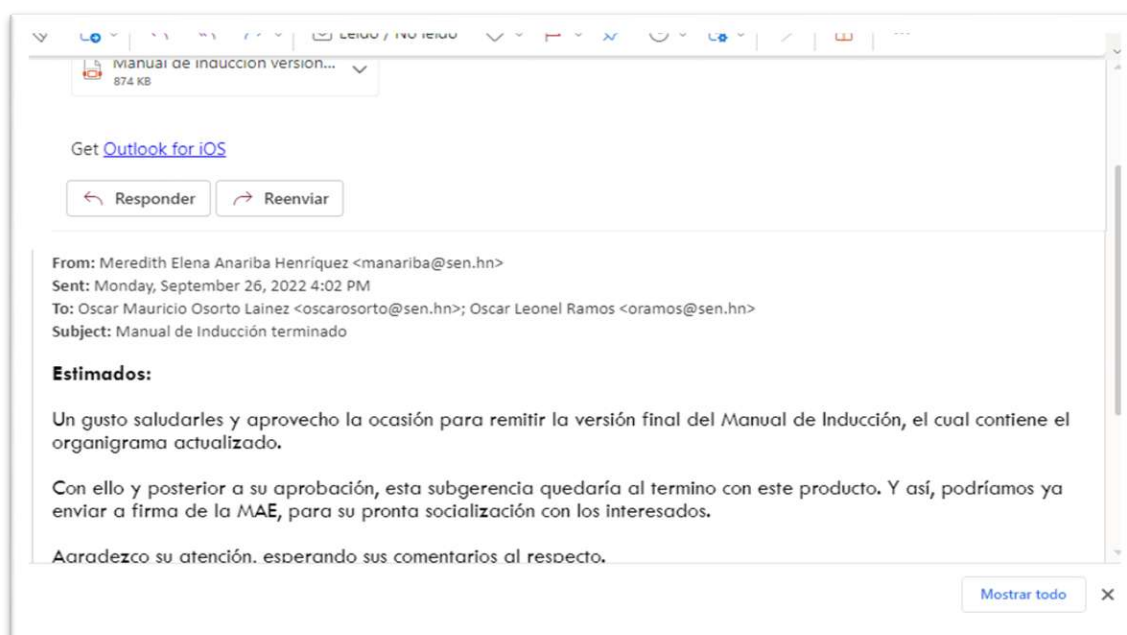
	
Constancia	
La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAI HACE CONTAR: Que para el mes de julio no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría.	
La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los nueve (9) de agosto de 2022.	
Atentamente,	
  WENDY JOHANA SOTO HERNÁNDEZ SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	

Anexo 3: Entrega propuesta del Manual de Inducción

ANEXO 3.1: Correo socialización Manual de Inducciones



ANEXO 3.2: Correo remisión de la versión final Manual de Inducciones



Anexo 4: Actualizado Manual de Puestos y salarios.

ANEXO 4.1: Remisión constancia del Manual de Puestos y Salarios

Constancia La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP HACE CONTAR: Que el Manual de Puestos y Funciones de la SEN se encuentra en revisión debido a que están modificando algunas funciones que en el mismo se describen. La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de agosto, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los dos (02) días de septiembre de 2022. Atentamente,  WENDY JOHANA SOTO HERNÁNDEZ SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	
--	--

1

Anexo 5: Brindada inducción y reintroducción a colaboradores de la institución

ANEXO 5.1: Lista de Asistencia inducción 23 septiembre

 Subgerencia de Recursos Humanos  Energía		
Lista de asistencia		
Asunto: Inducción "Mercado Mundial del Petróleo". - DGHB		
Fecha: 23 de Septiembre, 2022		
No.	Nombres y Apellidos	DNI
1	Ricardo Rodríguez Imboden	0318-1974-00705
2	Lissette Nicole Reyes Romero	0801-2000-03791
3	Maria Bertrand López	0801-1993-10645
4	Marco Salgado Espinoza	0301-1988-03115
5	Osmar Alexis López Montoya	0801-1991-04355
6	Carlos Edgardo Amador Sandoval	0318-1979-01470
7	José Arce Díaz	0890-2022-00182
8	Alda Augusta Cáceres Cerezo	0801-1996-09316
9	Delmy Leticia Sanabria H.	0801-1993-05907
10	Glady's Yadira Juarez	0801-1997-05496
11	Juditha Domínguez G.	0107-1973-02357
12	Ana Julia Flores Argüez	0306-1988-00162
13	Diana Gabriela Cano Martínez	1807-1989-02407
14	Nhadia Jhamilath Argeñal G	0801-1980-76990
15	Kala Gabriela Rodríguez López	0801-1993-14895
16	Domingo David Salomón Rubi	0601-1973-02348
17	Diego A. Zamora Alvarado	0801-1988-15183
18	Orny Arthel Mena Castro	1509-1998-00094
19	USCAR MAURICIO USAR	0801-1976-11824

ANEXO 5.2: Lista de Asistencia inducción 22 septiembre

[illegible]

ANEXO 5.3: Lista de Asistencia inducción 21 septiembre




Energía
Gobierno de la República

Asunto: "Código de Conducta al Servidor Público" -TSC Fecha: 21 de septiembre, 2022

ANEXO 5.4: Lista de Asistencia inducción 22 agosto



Subgerencia de Recursos Humanos



Energía

Lista de asistencia

Asunto: Inducción "Proceso de Autorización". - DGR

Fecha: 22 de agosto, 2022

No.	Nombres y Apellidos	DNI
1	Glady's Yachira Juarez Alceros	0801-1977-05496
2	Judith Zamora Camayo	0107197302357
3	D. David Salaman	0601-197302398
4	Chung Arbelh Nolas Castro	1509199800094
5	Jose Ace Diaz	0890-2027-00182
6	Lisbett Nick Reyes Pomec	0801-2000-03794
7	Marta Fernanda Bana Carera	0801196407350
8	Jose Ernesto Mejia Castro	0801199810573
9	Ana Julia Flores Arguayo	0306198000767
10	Diana Gabriela Cano Martinez	1909-1989-02407
11	Luis Alberto Rodriguez Aleman	0801-1964-05719
12	Carlos Elgardo Amador Sandoval	0318-1979-01410
13	Diego Alfonso Ramo Alaranga	1801-1988-15184
14	Cesar Adrian Calipi Casco	0825-1981-00025
15	Ezer Mario Hernandez Pupo	1008-1987-00103
16	Nola Gabriela Rodriguez Lopez	0801199314395
17	Ancely Ramirez Galeano	1810-1994-00184
18	Martha Yamileth Argerial	0801-7980-76990
19	David Ricardo Gomez Juarez	0801199614925
20	Delmy Leticia Sotabria Herrera	0801-1973-05907
21	Joseberto Lerina	0601-1978-11824

ANEXO 5.5: Lista de Asistencia inducción 18 agosto

 Subsecretaría de Recursos Humanos  Energía Ministerio de la Protección Social		
Lista de asistencia		
Asunto: Inducción "Fundamentos de Energía y Subsector Eléctrico de Honduras", - DGEH Fecha: 18 de agosto, 2022		
No.	Nombres y Apellidos	ONI
1	D. David Salazar Robi	0601-1993-02348
2	Osor Miquel Post Lázaro	0901-1979-11824
3	Lisbett Nicde Pires Pionero	0801-2000-03794
4	Elvira Fernanda Delgado GARCIA	0801-1976-70750
5	José Ernesto Mejía Castro	0801-1948-10593
6	Amir Jairo Flores Arquiv	0206-1988-00167
7	Andrea Yessara Pallas Castillo	0801-2001-12452
8	Nhadia J. Argañal	0801-1980-46990
9	Judith Zamora Amaya	0107-1973-02357
10	Ricardo Rodríguez Imboden	0318-1974-00705
11	Naila Gabriela Rodríguez López	0801-1993-14295
12	Aucely Ramírez Galeano	1810-1994-00184
13	Delmy Leticia Sanabria Herrera	0801-1973-05907
14	Carlos Eduardo Amador Sandoval	0318-1979-01470
15	Diana Gabriela Cano Martínez	1801-1989-03409
16	Quimy Belth Molina Castro	1509-1998-00094
17	Diego Alfonso Rentería Alvarado	0801-1988-15184
18	Ever Marcio Rosales Ramos	1008-1982-00003
19	Carlos Raúl Rodríguez Salgado	0801-1986-13441
20	Gladiis Zaida Juárez Akera	0801-1977-05196
21	David Ricardo Gómez Funes	0801-1991-19425

ANEXO 5.6: Lista de Asistencia inducción 05 agosto

[illegible]

ANEXO 5.7: Lista de Asistencia inducción 27 julio

[illegible]

ANEXO 5.8: Lista de Asistencia inducción 25 julio

[illegible]

ANEXO 5.9: Lista de Asistencia inducción 19 julio

[illegible]

ANEXO 5.10: Lista de Asistencia inducción 18 julio

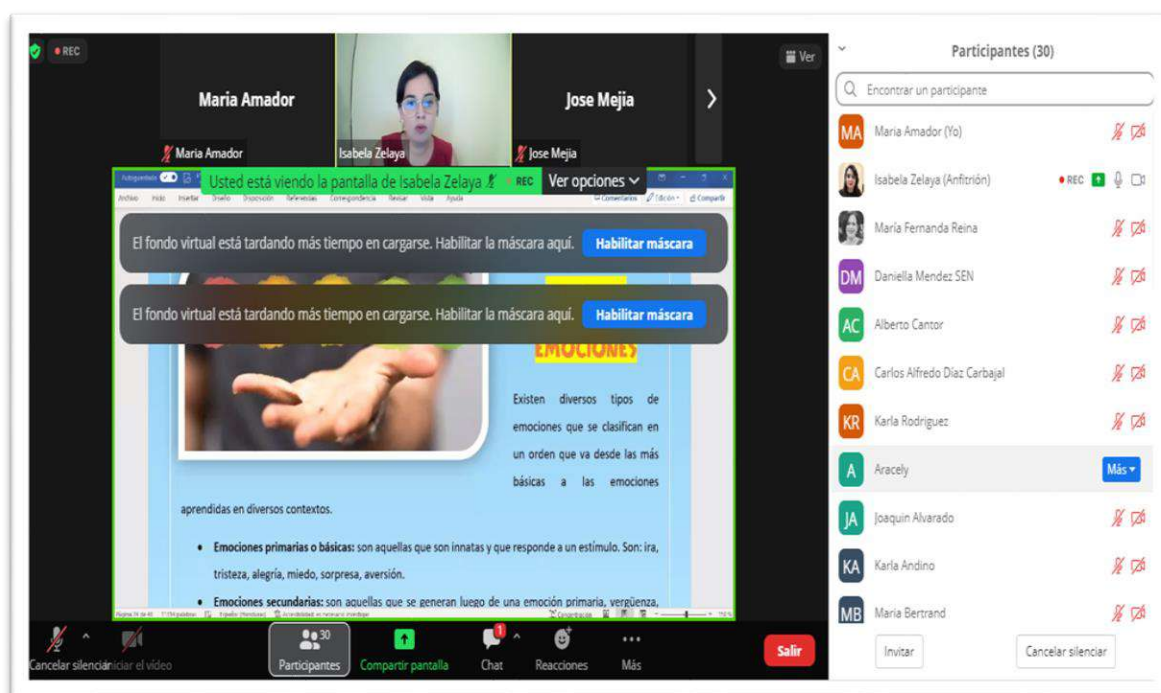
[illegible]

Anexo 6: Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022.

ANEXO 6.1: Correo invitación a la capacitación Liderazgo con Inteligencia Emocional.



ANEXO 6.2: Participación de los colaboradores en la capacitación Liderazgo con Inteligencia Emocional.



Anexo 7: Elaborado manual de procesos Subgerencia de Recursos Humanos



SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

I. Actividades:

1. Entregado PACC 2022

A finales del año 2021 se solicitó a todos los directores y jefes elaborar sus Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) con base a la disponibilidad presupuestaria indicada por la Subgerencia de Presupuesto para el año fiscal 2022. Una vez recibidos los mismos, se consolidaron, se revisaron y se aprobaron por todos los directores y jefes. Una vez efectuados los ajustes se envió a la MAE para su respectiva aprobación y así proceder a publicarlo en el portal de HonduCompras 1 en el módulo PACC, todo esto siempre cumpliendo con los tiempos estipulados en las Disposiciones Generales del Presupuesto y la ONCAE, para poder iniciar la ejecución del presupuesto 2022.

Noviembre 2021, se brindó una inducción a representantes de cada Dirección y Unidad de la SEN referente al PACC, modificaciones presupuestarias y de PACC y procesos de compra, posterior a esto se solicitó a todos revisar sus planes y considerar de ser necesario alguna modificación.

2. Entregado informe para la IAIP

Mes a mes se elaboran los informes mensuales correspondientes a los procesos de compras y contrataciones pagados en cada mes para ser entregados a la oficina de transparencia, dichos informes se remiten con el expediente escaneado de cada proceso y posteriormente son cargados en el respectivo portal del IAIP por nuestro oficial de transparencia, dichos procesos son publicados de igual manera en el portal de HonduCompras, en el cual pueden ser corroborados por el oficial de IAIP mediante el link enviado de cada uno de los procesos.

3. Ejecutado presupuesto 2022 para adquisiciones

Mes a mes se reciben los diferentes memorandos de solicitud de compra por parte de todas las direcciones y jefaturas, al ser revisados y aprobados se procede a dar inicio con la publicación en HonduCompras 1 del proceso respectivo de compra, conforme a lo planificado en el Plan anual de Compras y Contrataciones de la SEN.

Se dio inicio y se publicó en la plataforma de HonduCompras 1 la Licitación Pública Nacional **No. SEN-LPN-003-2022 “LICENCIAS VARIAS”**.

Se realizó en el mes de agosto el proceso de evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-002-2022 “LICENCIAS VARIAS”** el proceso fue declarado FRACASADO mediante Resolución SEN-190-2022.

4. Registrado y actualizado el inventario de bienes de uso y de consumo

Durante el tercer trimestre de 2022 se realizó al igual que todos los meses el inventario y actualización de bienes de consumo de la secretaría para tener conocimiento de las necesidades de abastecimiento de la SEN, dando cumplimiento al PACC se han realizado las compras en tiempo y forma.

Desde el mes de agosto de 2022 los encargados de bienes de la SEN han venido trabajando en la actualización y registro de inventario de bienes, y se ha entregado a cada colaborador su hoja respectiva de los bienes que tienen asignados.

5. Elaborado Manual de Procesos

El manual de adquisiciones que se trabajó en conjunto con el Lic. Pedro Javier Martínez (UPEG) y fue aprobado por la MAE, debe de ser nuevamente revisado y modificado, del mismo modo se trabajó en la elaboración del Manual de Bienes de la SEN, que fue entregado para su revisión y aprobación.

Durante el segundo trimestre se realizó la revisión correspondiente al manual de adquisiciones se han ido identificando las modificaciones que deben ser agregadas a los procesos.

También se hizo entrega del manual de Bienes el que actualmente se encuentra para aprobación de la Máxima Autoridad y emisión de la correspondiente resolución.

Se trabajó en el manual de Almacén se recibió observaciones por parte del Licdo. Pedro Javier Martínez, Analista de Planificación de UPEG, mismas que ya se están agregando por parte del colaborador Brayan Cruz Oficial de Almacén de la SGRMSG.

II. Productos (según POA):

1. Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2022 (PACC).
2. Informes mensuales correspondiente a las compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.
3. Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección según PACC.
4. Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.

III. Otros aportes:

Se ha venido trabajando con ONCAE en una serie de capacitaciones y acompañamiento en los procesos para el equipo de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Actualmente se sigue usando la plataforma de HonduCompras 1, dando cumplimiento a fecha a las diferentes circulares emitidas por la ONCAE.

Publicado en HonduCompras

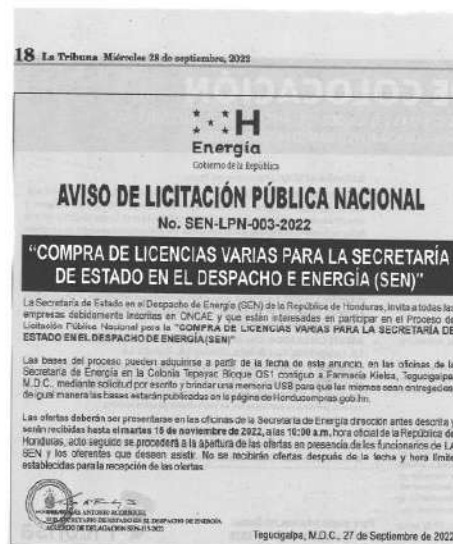
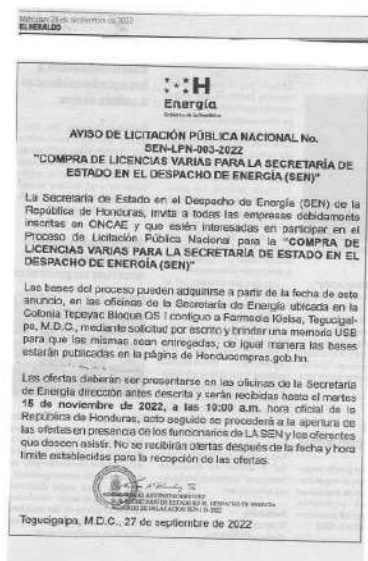
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-003-2022 “LICENCIAS VARIAS”

Normativa		Compradores Institucionales		Busqueda Avanzada	
Expediente	SEN-LPN-003-2022				
Entidad	Secretaria de Estado en el Despacho de Energia				
Unidad de Compra	Subgerencia Servicios Generales				
Objeto	LICITACION PUBLICA NACIONAL (SEN-LPN-003-2022), "LICENCIAS VARIAS"				
Fecha de Inicio	28/09/2022 05:00:00 p.m.				
Fecha Recepción Ofertas	15/11/2022 10:00:00 a.m.				
Fecha Cierre Aclaratorias	31/10/2022 05:00:00 p.m.				
Tipo Fuente	Recursos Nacionales				
Fuente	Droidad				
Modalidad	Licitación pública nacional				
Etapas	Recepción de Ofertas				
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios				
Lugar Recepción Ofertas	COLONIA TEPEYAC CALLE YORO BLOQUE QS I CONTIGUO A FARMACIA KIELSA,TEGUJIGALPA M.D.C.				
Valor Pliegos	Lps. 0.00				
Contacto	LUIS MUNDUFA LOPEZ 2232-8300 lmundufo@sen.hn				
Detalle de la Compra					
Productos y/o Servicios Solicitados					
Documentos Participantes Adjudicado a					
Documento Archive					
Aviso de Preselección Lic1115SEN-LPN-003-2022100-AvisoPreseleccion.pdf					
Pliego o Términos de Referencia Lic1115SEN-LPN-003-2022201-PliegoTerminosdeReferencia.docx					

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2017

be aquí para buscar

AVISO DE LICITACION



Cuadro de Bienes de Consumo

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39200	Clips pequeños	Caja	25	13 cajas de 10 cajas
2	39200	Clips grandes	Caja	20	6 cajas de 10 cajas
3	39200	Fasteners 8MM	Caja	25	8 cajas x cajas
4	39200	Gomas elásticas (Hules)	Bolsa	8	
5	39200	Pinza Sujetapapeles mediana (32MM)	paquetes	50	12 unidades x paquete
6	39200	Pinza Sujetapapeles grande (51MM)	Paquete	30	12 unidades x caja
7	39200	Tabla sujeta papel T/C	Unidad	12	
8	39200	Tabla sujeta papel T/O	Unidad	10	
9	39200	Pegamento en barra	caja	7	12 unidades x caja
10	39200	Mas King Tape sellador	Unidad	40	9 x paquete
11	39200	Mas King Tape 2"	Unidad	20	10 rollos x paquete
12	39200	Tape transparente 3/4	Paquete	8	12 rollos x paquete

13	39200	Tape transparente 2"	Unidad	12	
14	39200	Dispensador de Cinta Adhesiva mediano	Unidad	20	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
15	39200	Engrapadora Estándar	Unidad	22	
16	39200	Engrapadora Industrial	Unidad	1	
17	39200	Grapas estándar	Caja	120	10 cajitas por caja
18	39200	Grapas de	Caja		
19	39200	Quita grapas de uñas	caja	1	cajas x 16 unidades
20	39200	Cera para contar	Unidad	45	
21	39200	Tijeras	Caja	5	cajas x 12 unidades
22	39200	Tachuelas	Caja		
23	39200	Portalápices	Cajas	1	
24	39200	Sacapuntas	Unidad	6	cajas x 12 unidades
25	39200	Regla	Caja		
26	39200	Perforadora de 2 orificios capacidad 25 hojas	Unidad	20	
27	39200	Perforadora de 2 orificios capacidad 100 hojas	Unidad		
28	39200	Perforadora de 3 orificios	Unidad	1	
29	39200	Banderillas Autoadhesivas	caja	1	25 x cajas
30	39200	Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm	Unidad	10	400 páginas/4 colores
31	39200	Notas Adhesivas 3x3cm	Unidad		100 páginas/1 color

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Observaciones
32	39200	Cuaderno Único grande de 200 páginas	Unidad	7	Plastificado
33	39200	Cuaderno Único grande de 200 páginas	Unidad		Plastificado
34	39200	Marcador permanente color negro	Unidad	80	12 x caja
35	39200	Marcador permanente color azul	Unidad	22	12 x caja
36	39200	Marcador permanente color rojo	Unidad	70	12 x caja
37	39200	Marcador permanente ultrafino color negro / verde	Caja	8/16	12 x caja
38	39200	Marcador permanente color dorado	Caja		12 x caja
39	39200	Marcador indeleble color dorado	Unidad		
40	39200	Marcador de pizarra color negro	caja	6	12 x caja
41	39200	Marcador de pizarra color azul	caja	1	12 x caja
42	39200	Marcador de pizarra color rojo	caja	3	12 x caja
43	39200	Marcador permanente punta fina	Caja		12 x caja
44	39200	Resaltador Fluorescente grueso amarillo	Caja	10	12 x caja
45	39200	Resaltador Fluorescente grueso verde	Unidad	10	12 x caja
46	39200	Resaltador Fluorescente grueso azul	caja	5	12 x caja
47	39200	Resaltador Fluorescente grueso Naranja	Unidad		12 x caja
48	39200	Resaltador Fluorescente grueso rosado	Caja	5	12 x caja

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
49	39200	Cartulina	Resma	8	100 x resma
50	39200	Cartulina Lino blanca T/C	Resma	10	100 hojas
51	39200	Sobre de papel bond T/C	Paquete		50 x Paquete
52	39200	Sobre de papel bond T/O	Paquete	77	
53	39200	Sobre Manila T/C	Paquete	10	50 x Paquete
54	39200	Sobre Manila T/O	Caja	2	500 x caja
55	39200	Sobre Manila T/L	Paquete	8	50 x Paquete
56	39200	Sobre de Papel para CD	Paquete	1	50 x Paquete
57	39200	Calculadora 12 dígitos	Unidad	10	
58	39200	Tinta en bote Rolón negra	Unidad	9	
59	39200	Tinta en bote Rolón azul	Unidad	6	
60	39200	Tinta en bote Rolón rojo	Unidad	24	
61	39200	Almohadilla para sellos	Unidad	9	
62	39200	Lápiz tinta color negro	Caja		12 cajas x caja
63	39200	Lápiz tinta color azul	caja		12 unidades x caja
64	39200	Lápiz tinta color rojo	caja	11	12 unidades x caja
65	39200	Lápiz Carbón	Caja	25	12 unidades x caja
66	39200	Lápiz Portaminas 0,5	Unidad		12 unidades x caja
67	39200	Minas 0,7	Unidad	5	
68	39200	Borrador	Unidad	7	12 unidades x caja

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
69	39200	Anillo de Plástico 3/8	Caja	12	comprar
70	39200	Peine para encuadernar	caja	1	comprar
71	39200	Cubierta plástico transparente T/C	unidades	80	
72	39200	Cubierta de colores T/C	Paquete	23	100 x paquete
73	39200	Cubierta de colores T/O			
74	39200	Bandeja Lateral para correspondencia	25 unidades		
75	39200	Separadores de colores	Paquetes	4	10 paquetes de 8 unidades
76	39200	Carpeta de cartón tipo leitz T/C	Unidades	200	comprar
77	39200	Carpeta de cartón tipo leitz T/O	Unidades	100	comprar
78	39200	Carpeta Colgante T/O (Penda Flex)/ carta	Unidades	100/200	14 cajas de 25 unidades
79	39200	Folder T/C	Resma	190	100 x resma
80	39200	Folder T/O	Resma	28	100 x resma
81	39200	Folder T/L	Resma		100 x resma
82	39200	Carpeta de vinil 3 anillos T/C	Unidades		
83	39200	Corrector líquido blanco tipo lápiz	Caja		12 unidades x caja
84	39200	Corrector de cinta	Unidad	15	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	33100	Papel Bond T/C	Resma	150	10 resmas x caja
2	33100	Papel Bond T/O	Resma	350	10 resma x cajas
3	33100	Papel Bond T/L	Resma	160	8 cajas de 10 resmas y 60 cajas de 5 resmas
4	33100	Papel Higiénico Jumbo	Rollos	300	73 paquetes de 6 unidades
5	33100	Papel Toalla	Unidad	150	
6	33100	Papel Toalla interfoliado p/dispensador de manos	Cajas		10 paquetes x caja
7	33100	Servilletas	Paquete	150 f/4ca	paquetes de 500 unidades

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35930	Gel de Mano Antimaterial	Galón	80	5 cajas de 4 unidades
2	35930	Gel de Mano Antimaterial	Bote 100 ml		
3	35930	Jabón líquido de manos	Galón	30	
4	35100	Amonio cuaternario	Galón	200	
5		Mascarilla	Unidades	25,000	50 unidades x caja



No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35930	Gel de Mano Antimaterial	Galón	80	5 cajas de 4 unidades
2	35930	Gel de Mano Antimaterial	Bote 100 ml		
3	35930	Jabón líquido de manos	Galón	30	
4	35100	Amonio cuaternario	Galón	200	
5		Mascarilla	Unidades	25,000	50 unidades x caja

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35800	Bolsas para basura grandes	unidades	200	30 unidades x rollo
2	35800	Bolsas para basura pequeñas	unidades	200	50 unidades x rollo

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	31110	Coca Cola normal en lata	unidades	25	12 X paquete
2	31110	Coca Cola de dieta en lata	Paquete	5	12 X Caja
3	31110	Pepsi normal en lata	Paquete	7	24 X Caja
4	31110	Té lipton en lata	Paquete		24 X Caja
5	31110	Té de manzanilla	Caja	2	100 bolsitas X Caja
6	31110	Café Nescafé en bote 200 gr	Unidad	20	
7	31110	Café Maya Premium	Bolsa		12 unidades X Bolsa
8	31110	Azúcar 1 Kg	Bolsa	25	
9	31110	Cremora 1 Kg bote	Unidad	8	
10	31110	Galletas de Mantequilla	Paquete	6	12 unidades X Paquete
11	31110	Galletas de Avena (Aveny)	Caja	10	5 paquetes X caja
12	31110	Galletas Chips Ahoy	Caja	5	6 paquetes X caja
13	31110	Cacahuates	Unidad	3	
14	31110	Agua Botellón	Unidad		5 galones X botellón
15	31110	Agua 100 ml	paquete	100	18 unidades x paquete



Energía

Gobierno de la República

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39400	Cucharas Medianas	Paquete	40	25 unidades X Paquete
2	39400	Cuchillos Medianos	caja	1	1000 unidades X caja
3	39400	Tenedores Mediano	Paquete	50	25 unidades X Paquete
4	39400	Vasos 12 onza	Paquete	50	25 unidades X Paquete
5	39400	Vasos foam 4 onza p/café	Paquete	50	25 unidades X Paquete
6	39400	Platos No.9	Paquete	40	25 unidades X Paquete
7	39400	Platos No.6	Paquete	25	25 unidades X Paquete



No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Observaciones
1	39100	Cloro	Galón	100	
2	39100	Detergente Líquido	Galón	50	
3	39100	Detergente en Polvo	Bolsa	450	libras
4	39100	Ambiental en Spray	Unidad	15	
5	39100	Jabón para losa	Unidad	40	
6	39100	Escoba	Unidad	10	
7	39100	Mecha de Trapeador	Unidad	15	
8	39100	Palo de Trapeador	Unidad		
9	39100	Recogedor de Basura	Unidad		
10	39100	Paste para lavar losa	Unidad	12	
11	39100	Franela	Unidad	6	
12	39100	Paila pequeña	Unidad	6	
13	39100	Balde Mediano	Unidad	4	

1. Informes IAIP

Cuadro de Compras julio 2022

COMPRAS DE BIENES / INSUMOS					
Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Moneda (Monto Asignado)
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3749 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3749 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3749 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3749 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3749 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	22489.9 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	22489.9 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	22489.9 HNL	
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	22489.9 HNL	

Notas julio 2022

MEMORANDO
305-2022-SEN-SGRMSG

DE: Abogada
Karla Andino
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

PARA: Licenciada
Karen Espinoza
Oficial de Transparencia

ASUNTO: Cuadro de Compras de julio

FECHA: 5 de agosto 2022

En respuesta al Memorando 19-2022-SEN-UTAIP enviado por la Lic. Karen Espinoza, jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se remite nota con la información de compras pagadas en el mes de julio 2022. Se adjunta la siguiente información:

- Cuadro de Compras julio 2022
- Cuadro de Contrataciones 2022
- Nota de no licitaciones

Es importante hacer mención que dicha información también se remite vía correo.



Cuadro de compras de agosto 2022

COMPRAS DE BIENES / INSUMOS						
Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Moneda (Monto Asignado)	Nombre Proveedor
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	22,124.92	HNL	YIP SUPERMERCADO SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	22,124.92	HNL	YIP SUPERMERCADO SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	22,124.92	HNL	YIP SUPERMERCADO SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	22,124.92	HNL	YIP SUPERMERCADO SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	5,006.40	HNL	PAPELERIA HONDUR SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	5,006.40	HNL	PAPELERIA HONDUR SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	5,006.40	HNL	PAPELERIA HONDUR SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	10,450.00	HNL	INVERSIONES DEL CE SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	12,000.00	HNL	ESCHNEIDER PUBLICO SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	1,897.50	HNL	INVERSIONES GLOM SE
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	11 Tesoro Nacional	Gerencia Administrativa	Gerencia	9,292.00	HNL	DISTRIBUCIONES BA SE

Notas De Agosto Compras 2022



Cuadro Compras septiembre 2022 “Actualmente se está trabajando”

	C	D	E	F	G	H	I	J
1		Nombre	Cargo					
2	Persona que lo Elabora	Aracely Ramirez	Supervisor de compras					
3	Persona que lo Autoriza	Luis Munguía	Gerente Administrativo					
4								
5								
6								
7	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Moneda (Monto Asignado)	Nombre Proveedor	No de Contrato	Tipo De Adquisición	Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores
8	Gerencia Administrativa	Gerencia	12,032.74	HNL	SEGUROS CONTINEN SEN-CM-GA-055-202	Servicios	N/A	N/A
9	Gerencia Administrativa	Gerencia	22,080.00	HNL	REDICA SEN-CM-GA-062-202	Bienes	N/A	N/A
10	Gerencia Administrativa	Gerencia	22,080.00	HNL	REDICA SEN-CM-GA-062-202	Bienes	N/A	N/A
11	Gerencia Administrativa	Gerencia	3,700.00	HNL	SEGUROS CONTINEN SEN-CM-GA-070-202	Servicios	N/A	N/A
12	Gerencia Administrativa	Gerencia	10,465.00	HNL	INVERSIONES GLOM SEN-CM-GA-056-202	Servicios	N/A	N/A
13	Gerencia Administrativa	Gerencia	10,465.00	HNL	INVERSIONES GLOM SEN-CM-GA-056-202	Servicios	N/A	N/A
14	Gerencia Administrativa	Gerencia	30,554.18	HNL	PAPELERIA HONDUR SEN-CM-GA-048-202	Bienes	N/A	N/A
15	Gerencia Administrativa	Gerencia	30,554.18	HNL	PAPELERIA HONDUR SEN-CM-GA-048-202	Bienes	N/A	N/A
16	Gerencia Administrativa	Gerencia	30,554.18	HNL	PAPELERIA HONDUR SEN-CM-GA-048-202	Bienes	N/A	N/A
17	Gerencia Administrativa	Gerencia	30,554.18	HNL	PAPELERIA HONDUR SEN-CM-GA-048-202	Bienes	N/A	N/A
18	Gerencia Administrativa	Gerencia	30,554.18	HNL	PAPELERIA HONDUR SEN-CM-GA-048-202	Bienes	N/A	N/A
19	Gerencia Administrativa	Gerencia	30,554.18	HNL	PAPELERIA HONDUR SEN-CM-GA-048-202	Bienes	N/A	N/A

PACC 2022

Autoguardado **HondurCompras (1) - Excel** Buscar (Alt+Q) Daily Correto

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Celdas Edición

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Convocatoria a par
137831	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	20,000.00	2022-11-16
137831	DGHB-CM-ADQUISICION DE LICENCIA MICROSOFT VISION STANDARD 2021	Nacional	Servicios	Recursos Propios	9,500.00	2022-08-17
137830	DGHB-CM-ADQUISICION DE FOXIT PDF EDITOR 11/PDF EDITOR PRO 11	Nacional	Servicios	Recursos Propios	10,000.00	2022-08-17
137829	DGHB-CM-ADQUISICION DE MONITOR 27"	Nacional	Bienes	Recursos Propios	26,500.00	2022-08-16
137828	DGHB-CM-ADQUISICION DE MONITORES PARA COMPUTADORA DE 32"	Nacional	Bienes	Recursos Propios	42,000.00	2022-08-16
130726	DGHB-CM-ADQUISICION DE BOLSO DE SEGURIDAD PARA HERRAMIENTAS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,500.00	2022-08-16
130725	DGHB-CM-ADQUISICION DE RUEDAS DE MEDICION MECANICAS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	15,000.00	2022-07-16
130724	DGHB-CM-ADQUISICION DE CAPOTE PARA LUVIAS 3 PIEZAS REFLECTIVO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	8,500.00	2022-07-16
130723	DGHB-CM-ADQUISICION DE BANDEROLA DE SEÑALIZACION	Nacional	Bienes	Recursos Propios	900.00	2022-08-16
130722	DGHB-CM-ADQUISICION DE CHALECO REFLECTIVO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	19,000.00	2022-07-16
130721	DGHB-CM-ADQUISICION DE MANGA ANTI CORTE	Nacional	Bienes	Recursos Propios	1,600.00	2022-08-16
130720	DGHB-CM-ADQUISICION DE BALACLAVA- MONJA DE NOMEX(CARA COMPLETA CON AGUJEROS)	Nacional	Bienes	Recursos Propios	3,200.00	2022-08-16
130719	DGHB-CM-ADQUISICION DE LINTERNAS LED PARA CASCO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	3,000.00	2022-08-16
130718	DGHB-CM-ADQUISICION DE SET DE ADHESIVOS REFLECTANTES PARA CASCO DURO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	345.00	2022-07-16
130717	DGHB-CM-ADQUISICION DE BALIZA GIRATORIA DE PRECAUCION PARA USO EN VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,500.00	2022-07-16
130716	DGHB-CM-ADQUISICION DE CINTA REFLECTANTE PARA PARTE TRASERA DE VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-07-16
130715	DGHB-CM-ADQUISICION DE KIT DE CABLES PARA PASO DE CORRIENTE PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-07-16
130714	DGHB-CM-ADQUISICION DE SELLADOR E INFLADOR FIX A FLAT PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	3,000.00	2022-07-16
130713	DGHB-CM-ADQUISICION DE TRIANGULOS REFLECTANTES	Nacional	Bienes	Recursos Propios	1,680.00	2022-07-16
130712	DGHB-CM-ADQUISICION DE EXTINTORES PARA VEHICULO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-07-16
130711	DGHB-CM-ADQUISICION DE BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	9,000.00	2022-07-16
130710	DGHB-CM-ADQUISICION DE CONCOPE CELULAR	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4,000.00	2022-08-16

Sheet1

11:34 3/10/2022



Energía

Gobierno de la República

Autoguardado | HanduCompras (T) - Excel | Buscar (Alt+Q) | Daryl Carrato

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Análisis

	A	B	C	D	E	F
25	130708	DGHB-CM-ADQUISICION DE CARGADOR DE VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	2,000.00 2022-08-16
26	130707	DGHB-CM-ADQUISICION DE IMPRESORAS Y ESCANER PARA FORMATO TABLOIDE	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	15,000.00 2022-07-16
27	130706	DGHB-CM-ADQUISICION DE DISCO DUROS SSD	Nacional	Bienes	Recursos Propios	15,000.00 2022-07-16
28	130705	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-11-16
29	130704	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE BALANCE ENERGETICO NACIO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-10-16
30	130703	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION (AGENDA DE ENERGIA)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	75,000.00 2022-08-16
31	130702	DNPEPES-CM-ADQUISICION DE MONITORES PARA COMPUTADORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	21,000.00 2022-07-16
32	130701	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA REUNIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	5,000.00 2022-09-16
33	130700	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA REUNIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	5,000.00 2022-08-16
34	130699	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA EVENTOS O REUNIONES (CITE HONDURAS)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-08-17
35	130698	DNPEPES-CM-CONTRATACION DE SERVICIO PARA EVENTOS (LANZAMIENTO POLITICA ENER	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00 2022-09-16
36	130697	DCE-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	52,000.00 2022-08-16
37	126450	DCE-CM-ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,200.00 2022-07-16
38	126449	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE EVENTOS O REUNIONES (ARREGLO FLORAL)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	4,000.00
39	126448	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PAGO DE TASAS MUNICIPALES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00 2022-10-30
40	126447	GA-CM-CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	6,000.00
41	126446	GA-CM-CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-02-28
42	126445	GA-CM-CONTRATACION DE SEGURO DE FIANZAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	32,000.00 2022-01-28
43	126444	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE PUBLICACIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	25,000.00 2022-10-14
44	126443	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE PUBLICACIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-05-30
45	126442	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE PUBLICACIONES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-01-28
46	126441	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE FUNIGACION	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	10,000.00
47	126440	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE FUNIGACION	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	10,000.00

Sheet1

Accesibilidad: todo correcto

Escribe aquí para buscar

25°C 3/10/2022

Autoguardado | HanduCompras (T) - Excel | Buscar (Alt+Q) | Daryl Carrato

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Análisis

	A	B	C	D	E	F
49	126438	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	10,000.00
50	126437	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-01-28
51	126436	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-04-30
52	126435	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-07-31
53	126434	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-10-30
54	126433	GA-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	58,750.00 2022-02-28
55	126432	GA-CM-ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
56	126431	GA-CM-ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	52,539.00 2022-02-28
57	126430	GA-CM-ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-08-30
58	126429	GA-CM-ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	40,000.00 2022-02-28
59	126428	GA-CM-ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	27,956.00 2022-08-30
60	126427	GA-CM-ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-03-29
61	126426	GA-CM-ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	85,000.00 2022-05-30
62	126425	GA-CM-ADQUISICION DE MASCARILLAS QUIRURGICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-05-30
63	126424	GA-CM-ADQUISICION DE MASCARILLAS QUIRURGICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	110,000.00 2022-10-30
64	126423	GA-CM-ADQUISICION DE PAPEL BOND	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-02-28
65	126422	GA-CM-ADQUISICION DE PAPEL BOND	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	75,000.00 2022-05-30
66	126421	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE SUBSCRIPCION DE PERIODICOS Y REVISTAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
67	126420	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE SUBSCRIPCION DE PERIODICOS Y REVISTAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	12,000.00 2022-04-30
68	126419	GA-CM-ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-05-30
69	126418	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
70	126417	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
71	126416	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	780,000.00 2021-11-04

Sheet1

Accesibilidad: todo correcto

Escribe aquí para buscar

25°C 3/10/2022



Energía

Gobierno de la República

Autoguardado **HondaCompras (1) - Excel** | Buscar (Alt+Q) | Daryl Corrao

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Análisis

	A	B	C	D	E	F
70	126417	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
71	126418	GA-LP-LICITACION PUBLICA PARA SERVICIO DE VIGILANCIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	780,000.00 2021-11-04
72	126415	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-10-30
73	126414	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-08-30
74	126413	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-05-30
75	126412	GA-CM-ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-02-28
76	126411	GA-CM-CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-07-30
77	126410	GA-CM-CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	50,000.00 2022-02-28
78	126409	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-06-28
79	126408	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
80	126407	GA-CM-ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-10-30
81	126406	GA-CM-ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
82	126405	GA-CM-ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
83	126404	GA-CM-ADQUISICION DE AMONIO CUATERNARIO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-02-28
84	126403	GA-CM-ADQUISICION DE AMONIO CUATERNARIO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-07-31
85	126402	GA-CM-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-01-28
86	126401	GA-CM-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
87	126400	GA-CM-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	16,000.00 2022-08-30
88	126399	GA-CM-ADQUISICION DE GEL DE MANOS, JABON DE MANOS Y ALCOHOL	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-03-29
89	126398	GA-CM-ADQUISICION DE GEL DE MANOS, JABON DE MANOS Y ALCOHOL	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-07-31
90	126397	GA-CM-ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00
91	126396	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00 2022-06-30
92	126395	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-03-28

Sheet1

Accesibilidad: todo correcto

11:37 3/10/2022



Energía

Gobierno de la República

Autoguardado | HanduCompras (T) - Excel | Buscar (Alt+Q) | Daryl Carrato

Archivo | Inicio | Insertar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda

Portapapeles | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Celdas | Edición | Análisis

	A	B	C	D	E	F
91	126396	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	60,000.00 2022-08-30
92	126395	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION DE ARTES GRAFICAS(TARJETAS DE PRE	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
93	126394	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-09-30
94	126393	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-06-28
95	126392	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-02-28
96	126391	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-06-28
97	126390	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	30,000.00 2022-02-28
98	126389	GA-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	240,000.00 2022-06-28
99	126388	GA-CM-CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	23,333.00
100	126387	GA-CM-CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	23,333.00 2022-05-30
101	126386	GA-CM-CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	23,333.00 2022-02-28
102	126385	DEM-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	145,000.00 2022-06-16
103	126362	DGSR-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	200,000.00 2022-11-16
104	126361	DGSR-CM-ADQUISICION DE DISCOS Duros	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,000.00 2022-06-16
105	126359	DGSR-LP-ADQUISICION DE VEHICULO TODOTERRENO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	730,000.00 2022-08-21
106	126349	DGSR-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE CATERING	Nacional	Servicios	Recursos Propios	60,150.00 2022-11-16
107	126348	DGSR-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	16,000.00 2022-10-16
108	126346	DCE-CM-CONTRATACION DE EVENTOS PARA MISIONES OFICIALES (HOTEL Y ALIMENTACION)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	65,000.00 2022-10-30
109	126345	DCE-CM-CONTRATACION DE EVENTOS PARA MISIONES OFICIALES (HOTEL Y ALIMENTACION)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	65,000.00 2022-08-16
110	126344	DCE-CM-CONTRATACION DE EVENTOS PARA MISIONES OFICIALES (HOTEL Y ALIMENTACION)	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	65,000.00 2022-09-16
111	126343	DCE-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	100,000.00 2022-11-16
112	126341	DCE-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	52,000.00 2022-07-17
113	126340	DCE-CM-ADQUISICION DE CARPETAS OFICIALES DE CUERO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	13,000.00 2022-07-17

Sheet1

11:38 3/10/2022

Autoguardado | HanduCompras (T) - Excel | Buscar (Alt+Q) | Daryl Carrato

Archivo | Inicio | Insertar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda

Portapapeles | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Celdas | Edición | Análisis

	A	B	C	D	E	F
145	126306	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE AFICHES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	3,000.00
146	126305	UCI-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,000.00
147	126304	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	2,300.00
148	126303	UCI-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,000.00
149	126302	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	2,300.00
150	126301	UCI-CM-ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	1,000.00
151	126300	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE BROCHURES	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	3,000.00
152	126299	UCI-CM-ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	10,600.00 2022-02-28
153	126298	UCI-CM-ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	3,500.00
154	126297	UCI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	2,300.00
155	126296	UTI-CM-ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	20,000.00 2022-06-16
156	126295	UTI-CM-ADQUISICION DE DISCOS Duros DE ESTADO SOLIDO	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	12,000.00 2022-06-16
157	126294	UTI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE FIRMA ELECTRONICA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	24,000.00 2022-06-16
158	126293	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 ES ENTERPRISE	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	111,500.00 2022-10-30
159	126292	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 BUSINESS ESSENTIALS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	8,800.00 2022-11-16
160	126291	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	509,000.00 2022-10-25
161	126290	UTI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	96,000.00 2022-06-16
162	126288	UTI-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION DE DOMINIO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	3,800.00 2022-10-17
163	126287	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIA VISIO PLAN 2	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	18,000.00 2022-07-16
164	126286	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIA DE PROJECT PLAN 3	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	74,500.00 2022-07-16
165	126285	UTI-CM-ADQUISICION DE LICENCIA ADOBE SUITE	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	66,500.00 2022-06-16
166	126284	DGEEH-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	40,000.00 2022-06-16
167	126363	DGSR-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACION	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	40,000.00 2022-06-16

Sheet1

11:39 3/10/2022

Auto guardado | HanduCompras (1) - Excel | Buscar (Alt+Q) | Darly Carroto

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Análisis

	A	B	C	D	E	F
168	126282	UPEG-CM-ADQUISICION DE SILLA GIRATORIA	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	5,000.00
169	126281	UPEG-CM-ADQUISICION DE DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO DE 500GB	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	7,500.00 2022-06-16
170	126280	UPEG-CM-ADQUISICION DE MEMORIA RAM PARA COMPUTADORAS	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	7,500.00 2022-06-16
171	126279	UPEG-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORA PORTATIL	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	45,000.00 2022-03-29
172	126278	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	21,000.00 2022-02-28
173	126277	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	21,000.00 2022-05-30
174	126276	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	21,000.00 2022-08-30
175	126275	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	21,000.00 2022-10-30
176	126273	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE LABORATORIO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	33,600.00 2022-09-16
177	126272	DGHB-CM-ADQUISICION DE ALCOHOL	Nacional	Bienes	Recursos Propios	9,900.00
178	126271	DGHB-CM-ADQUISICION DE MASCARILLAS KN95	Nacional	Bienes	Recursos Propios	13,860.00 2022-04-30
179	126270	DGHB-CM-ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES	Nacional	Bienes	Recursos Propios	56,500.00 2022-07-16
180	126269	DGHB-CM-ADQUISICION DE CAMISAS TIPO POLO CON LOGO DE LA SEN	Nacional	Bienes	Recursos Propios	19,800.00 2022-11-16
181	126268	DGHB-CM-ADQUISICION DE CASCOS PLASTICOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	2,000.00 2022-05-17
182	126267	DGHB-CM-ADQUISICION DE CODIGOS Y NORMAS INTERNACIONALES	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	50,500.00 2022-08-16
183	126266	DGHB-CM-CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	30,396.00 2022-06-15
184	126265	DGHB-CM-CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	75,000.00 2022-11-16
185	126264	DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE PAGO PARA TASAS VEHICULARES	Nacional	Servicios	Recursos Propios	33,000.00
186	126263	DGHB-CM-ADQUISICION DE BATERIA PARA VEHICULOS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	10,180.00 2022-08-14
187	126262	DGHB-CM-ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LA SEN	Nacional	Bienes	Recursos Propios	49,200.00 2022-05-14
188	126260	DGHB-CM-ADQUISICION DE BOTAS CON PUNTA DE HIERRO	Nacional	Bienes	Recursos Propios	56,000.00 2022-08-17
189	126259	DGHB-CM-RONDA DE ANALISIS DE CALIDAD PARA GLP, GLPV Y COMBUSTIBLE LIQUIDO	Nacional	Servicios	Recursos Propios	24,575.00 2022-08-17
190	126258	DGHB-CM-ADQUISICION DE ESTIMADOR DE INGENIERIA AUTOMATICA	Nacional	Bienes	Recursos Propios	30,000.00 2022-06-16

Sheet1

100%

MODIFICACIONES DE PACC 2022

HanduCompras | HanduCompras | No es seguro | pacc.conace.gob.hn/pacc/documentos-uniprocso/p821w988lk

Apple Yahoo! Starfile 57FN PicoSua Booking.com Final... YouTube Maps OAS: Entrar al sitio Temburun | Bienven...

Información General

Nombre de la Adquisición:
DGHB-CM-CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Normativa:
Nacional

Tipo de Adquisición:
Servicios

Monto estimado (L):
20000.00

Fecha estimada para la firma del contrato
30/11/2022

Fuentes de Financiamiento:
Recursos Propios

Modalidad asignada por el sistema:
Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Modalidad asignada por el usuario:
Servicios, Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones

Justificación cambio de modalidad:
Modificación presupuestaria.

24°C Parc, soleado | 11:50 8/10/2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I. Alcance:

El presente Informe de gestión define las actividades y logros durante la ejecución del POA de esta Unidad y otras asignaciones realizadas, corresponde al tercer trimestre del año 2022 Julio a septiembre), dando así cumplimiento a los Objetivos y Resultados Institucionales, así como los enmarcados en la LTAIP.

II. Actividades:

- *Memo de remisión de Oficio para actualizar portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) (anexo 01).*
- *Elaborado y Entregado Informe de Gestión II trimestre a UPEG de la Unidad de Transparencia. (anexo 02).*
- *Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), de forma física y por medio de correo electrónico institucional.*

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO MES DE JULIO DEL AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicito información y estadísticas en relación con el conflicto ocasionado por convenio petrolero de Honduras con Venezuela en 2007. De igual manera sobre datos de importaciones de petróleo a los proveedores del insumo y la factura petrolera de este año, sobre todo en los meses que se ha mantenido el conflicto entre Rusia y Ucrania.	SOL-MISEN-47-2022	4/7/2022	Tiffany Yadira Salcedo	Dirección General de Hidrocarburos	5/7/2022	18/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifannysc777@gmail.com se adjuntaron varios docs en Excel y PDF.
2	Requisitos para el diseño e instalación de paneles solares interconectados a la red	SOL-MISEN-48-2022	4/7/2022	Carlos Eduardo Montiel	RESPUESTA ES PARCIAL	4/7/2022	6/7/2022	la información a nivel máximo de detalle que solicita no compete ni la manejamos dentro de la Dirección General de Electricidad y Mercados, consideramos se remita a la ENEE su solicitud. Se dio respuesta al correo carlosmmy06@gmail.com
3	Solicito manual, documento, informe, leyes, acuerdos, y otros, que ampara la aplicación de la fórmula para determinar el precio del petróleo/combustible a los consumidores	SOL-MISEN-49-2022	5/7/2022	Tiffany Yadira Salcedo	Dirección Genl de Hidrocarburos	5/7/2022	19/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifannysc777@gmail.com se adjuntaron varios docs PDF
4	¿Cuáles Son las empresas petroleras que importan combustible a Honduras? Conozco que son tres: la Puma Energy, la Texaco Chevron y Unaspetrol. ¿Cuál es la normativa que regula la operatividad de estas en Honduras? Normativa vigente que regula la adquisición y distribución de petróleo/combustible en Honduras.	SOL-MISEN-50-2022	5/7/2022	Tiffany Yadira Salcedo	Dirección Genl de Hidrocarburos	5/7/2022	19/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifannysc777@gmail.com se adjuntaron varios docs PDF

5	¿El petróleo/combustible la secretaría lo distribuye por rubros o sectores en la economía nacional? Solicito datos de la adquisición y distribución del petróleo y/ combustibles y sus derivados de los últimos 5 años.	SOL-MISEN-51-2022	8/7/2022	Tiffany Yadir Salcedo	Dirección General de Hidrocarburos	11/7/2022	13/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifiannysc777@gmail.com
6	Solicito la cantidad de combustible que se consume mensualmente en Honduras, • Solicito la explicación de cómo han aplicado y funcionado los subsidios a los combustibles, • Solicito la inversión de dinero realizada en la compra de petróleo en el mercado internacional, detallar a que países se les ha comprado	SOL-MISEN-52-2022	11/7/2022	Brayan Ramón Perez	Dirección General de Hidrocarburos	11/7/2022	13/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario brayanramonp185@gmail.com, se adjuntó carpeta con varios docs en Excel y PDF.
7	La institución cuenta con presupuesto asignado a inversión en material didáctico o impreso, en caso de contar a cuanto asciende ese presupuesto para el año 2022. La institución cuenta con presupuesto asignado a inversión en tecnología, en caso de contar a cuanto asciende ese presupuesto para 2022.	SOL-MISEN-53-2022	11/7/2022	Zury Michele Rodriguez	Gerencia Administrativa / Presupuesto	11/7/2022	13/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario rzury05@gmail.com.
8	Solicito lista de Empleados contratados, bajo la modalidad de acuerdo o contrato, desde el 30 de junio del año 2022, así como una breve descripción de sus funciones.	SOL-MISEN-54-2022	24/7/2022	Aldo Josue Ordóñez Banegas	Subgerencia de Recursos Humanos	24/7/2022	05/08/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario.
9	¿A qué empresas le compra Honduras petróleo y derivados? ¿Cuál es el procedimiento, políticas, entes que participan en la compra de petróleo?	SOL-MISEN-55-2022	26/7/2022	Tiffany Yadir Salcedo	Dirección Gral de Hidrocarburos	26/7/2022	08/08/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifiannysc777@gmail.com.
10	Solicito precios de los derivados del combustible de los últimos 5 años.	SOL-MISEN-56-2022	26/7/2022	Tiffany Yadir Salcedo	Dirección Gral de Hidrocarburos	26/7/2022	29/7/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifiannysc777@gmail.com, se adjuntó documento en Excel.

**CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO
MES DE JULIO DEL AÑO 2022.**

No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Cuadro de información de los precios de los carburantes (precio por litro) de la semana del 4 al 10 de junio del presente año.	SOL-29-2022-UTAIP	15/7/2022	Ronald Heriberto Rios	Dirección Gral de Hidrocarburos	15/7/2022	15/7/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: ronaldrios@arsa.gob.hn
2	Correo electrónico del Dr. Erick Medardo Tejada Carbajal o de su asistente personal, con el objetivo de hacerle llegar información por parte de la Dirección de Desarrollo de Talento del Instituto Mexicano del Petróleo.	SOL-30-2022-UTAIP	18/7/2022	Victor Gerardo Ortiz Gallardo	Despacho Ministerial	18/7/2022	18/7/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: Victor Ortiz mailto:vgortiz@imp.mx
3	Brindarme un link o una página web mas precisa; en donde puede obtener información; comunicarme y pedir información acerca de las licencias de exploración, explotación y comercialización de productos minerales como el oro la plata y piedras preciosas	SOL-31-2022-UTAIP	25/7/2022	Javier Hernández	Unidad de Transparencia	25/7/2022	25/7/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: Javier Hernández
4	Por este medio solicito correo de Talento Humano.	SOL-32-2022-UTAIP	26/7/2022	Selvin Misael Hernández	Subgerencia de Recursos Humanos	26/7/2022	27/7/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: Selvin Hernandez selvinmisael1997@gmail.com
5	atributos o alcance adjudicados al Registro de la Figura de Revendedor de Hidrocarburos y que recientemente aplicó mi representada PETRALUBS S. DE R.L. DE C.V.	SOL-33-2022-UTAIP	29/7/2022	Román Murcia	Dirección General de Hidrocarburos / Secretaría General	29/7/2022	03/08/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario.

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Honduras reexporta derivados del combustible ¿A qué países y/o empresas? ¿Cuáles son esas cifras? ¿A qué precios?	SOL-MISEN-58-2022	8/8/2022	Tifanny Yadira Salcedo	Dirección Scal de Hidrocarburos	8/8/2022	12/8/2022	Se remitió respuesta vía correo electrónico proporcionado por el Usuario Correo tifannysc777@gmail.com se ag adjuntaron docx varios.
2	Datos estadísticos sobre cuánto es la participación de las importadoras mayoristas-reexportadoras y las menores en las importaciones nacionales de petróleo y sus derivados de los últimos 5 años.	SOL-MISEN-59-2022	8/8/2022	Tifanny Yadira Salcedo	Dirección Scal de Hidrocarburos	10/8/2022	12/8/2022	Se remitió respuesta vía correo electrónico proporcionado por el Usuario Correo tifannysc777@gmail.com se ag adjuntaron docx varios.
3	solicito me compartan el organigrama o estructura de la Unidad de Informática y Modernización	SOL-MISEN-60-2022	11/8/2022	Bessy Moreno	Unidad de Informática	11/8/2022	12/8/2022	Se remitió respuesta vía correo electrónico proporcionado por el Usuario Correo bessymoreno15@gmail.com se adjuntó documento en PDF
4	Solicito los precios históricos, de los combustibles tanto de Tegucigalpa como de San Pedro Sula de los años 2017 hasta 2022. Los que comunican a toda la cadena de distribución y a la población	SOL-MISEN-61-2022	15/8/2022	Tifanny Yadira Salcedo	Dirección Scal de Hidrocarburos	17/8/2022	22/8/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario tifannysc777@gmail.com.
5	Copia acuerdo de nombramiento como Analista Ambiental de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental, copia de todos Contratos Laborales suscritos entre mi persona y la Secretaría de Energía,	SOL-MISEN-62-2022	16/8/2022	Lorena ivette Macillo	Sub gerencia de Recursos Humanos	16/8/2022	2/10/2022	Se remitió respuesta al correo proporcionado por el usuario, se le adjunto el documento en pdf.
6	Cantidad de gasolineras en San Pedro Sula al año 2022.	SOL-MISEN-63-2022	21/8/2022	Allison Julissa Alvarez	Dirección Scal de Hidrocarburos	22/8/2022	30/8/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario: allisonalvarez3103@gmail.com
7	¿Cuánto erogó Finanzas por concepto del subsidio de energía eléctrica durante estos primeros seis meses desde su entrada en vigor?	SOL-MISEN-64-2022	23/8/2022	Leslie Veronica Castro	Administración General	24/8/2022	2/9/2022	Se remitió respuesta al correo leslievcastro@yahoo.com y leslievcastro@gmail.com, le adjunto el F01

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicito copia del acuerdo de nombramiento del secretario de Estado en los despachos de Energía y Gerente General de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Ingeniero Erick Tejeda,	SOL-MISEN-65-2022	2/9/2022	Nancy Melissa Perdomo	Unidad de Transparencia	2/9/2022	2/9/2022	Se remitió respuesta al correo proporcionado por el usuario, se le adjunto el documento en pdf.
2	Solicito copia íntegra de mi expediente de personal completo y debidamente foliado y copia de cada uno de los recibos de pago desde mi primer salario hasta el último. Muchas gracias por su atención a la presente.	SOL-MISEN-66-2022	2/9/2022	Claudia Alejandra Lagos	Subgerencia de Recursos Humanos	9/9/2022	EN PRORROGA	EN SEGUIMIENTO PARA QUE EL USUARIO PRESENTE COPIA DEL RECIBO DE PAGO ANTE LA TGR.
3	requiere la estructura de la unidad de comunicación institucional y los cargos que la integran	SOL-MISEN-67-2022	19/2/2022	Maly Bersely Garcia	Unidad de Comunicaciones	19/2/2022	30/9/2022	Se adjunto documento en PDF dando respuesta a su solicitud de información mediante correo electrónico proporcionado por el usuario.
4	Emitir Certificación Laboral del Ciudadano Jorge Alberto Taylor Santos del tiempo que laboro en la Secretaría de Energía, a fin de presentarse en INJUPEMP	SOL-MISEN-68-2022	22/9/2022	Jorge Taylor	Subgerencia de Recursos Humanos	23/9/2022	3/10/2022	Se entregó copia del Oficio 135-2022-SEN-SGRR, copia de la constancia solicitada en físico.
5	Se solicita se informe o aclare si existe PLAZO determinado para presentar solicitud de inscripciones (ya sea nuevo o renovación) en la figura de cadena de comercializadores de hidrocarburos de esta secretaría de estado por parte de una persona jurídica y bajo que decreto o fundamento se determina dicho plazo.	SOL-MISEN-69-2022	29/9/2022	Kenia Patricia Cortés	Dirección Scal de Hidrocarburos	30/9/2022	EN SEGUIMIENTO	EN SEGUIMIENTO

- *Elaborados y entregados informes bajo la modalidad de Teletrabajo de forma acumulados durante el tercer trimestre del año 2022, (anexo 03).*

- *Capacitación virtual sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a realizada en fecha martes 13 de septiembre de 2022, en un horario de 10:00 am a 12:00 pm impartida por la Abogada Sandra Rivera del departamento de capacitación, (anexo 04).*
- *Revisado POA-2022 de la Unidad y elaborados medios de verificación en seguimiento de los meses evaluados (junio, julio y agosto), en fecha 16 de septiembre de 2022, en horario de 1:30 pm a 2:00 pm, (anexo 05).*
- *Recibimiento Charla presencial “**Foro de Datos Personales Confidenciales**” en fecha lunes 26 de septiembre de 2022, en horario de 9:00 am a 12:00 pm, Impartido por varios consultores internacionales coordinados por el Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP, (anexo 06).*
- *Recibimiento Curso Virtual “Liderazgo con Inteligencia Emocional” en fecha lunes junio de 2022, en horario de 9:00 am a 11:00 am, por medio de la plataforma de TEAMS, (anexo 07).*
- *Elaborados y remitidos informes de subsanaciones al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) correspondiente al primer semestre del 2022, referencia en Oficio SEN-UTAIP, (anexo 08).*
- *Participación en la Semana de la transparencia-2022, en fecha martes 27 de septiembre de 2022, en horario de 8:00 am a 3:00 pm, realizada en la Plaza Central de la Ciudad Capital, organizada por El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), (anexo 9).*
- *Asistencia a la presentación del Informe de Verificación de Portales de Transparencia correspondiente al I Semestre del año 2022, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia, realizado el jueves 29 de septiembre de 2022, en el Salón Morazán de Casa Presidencial, en un horario de 8:00 am a 11:00 am, (anexo 10).*

III. Productos:

- *Portal de Transparencia actualizado a la fecha.*

- *Capacitados colaboradores sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).*
- *Respondidas y en seguimiento de todas las solicitudes recibidas en la Secretaría, según el artículo 21 de la LTAIP.*
- *Elaborado y presentado Informe de Subsanaciones ante el IAIP*
- *Recibimiento del Pergamino de 100% en el Informe de Verificación del IAIP*
- *Recibimiento de Cursos y Capacitaciones que aumentan las capacidades de desarrollo y un mejor desempeño a beneficio de la mejora continua del talento humano.*

IV. Conclusiones y Recomendaciones:

El apoyo y cooperación de las nuevas autoridades y sobre todo de la administración general en cuanto a Transparencia ha sido muy aceptada sus aportes e información se remite en tiempo y forma como se le solicitan. Seguir trabajando como hasta ahora ordenadamente y disciplinados para obtener los mejores resultados en la evaluación que realiza el IAIP de forma mensual y en su reporte semestral seguir manteniendo la calificación del 100%. Que nos coloca en la lista dentro de las Instituciones Obligadas que cumplen con lo establecido en sus artículos No. 04 y No. 13 de la LTAIP y poder obtener el pergamino de cumplimiento.

V. Anexos:

Anexo 01: Memo de remisión de Oficio para actualizar portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Julio Memo-19-2022-SEN-UTAIP

Agosto Memo-23-2022-SEN-UTAIP

MEMORÁNDUM 19-2022-SEN-UTAIP

DE: Karen Espinoza Zúñiga
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Martes 26 de julio de 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitarle la información de oficio que sus dependencias generen para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de **JULIO DEL PRESENTE AÑO**, misma que detallo a continuación:

Gerencia Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultado
- Círculos (si existieren)
- Deuda y Morosidad
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), en el caso que hayan existido alguna modificación al 2022
- Cuadro de Compras
- Cuadro de Licitaciones
- Contratos generados en la Gerencia
- Cuentas por pagar

Gerencia de Recursos Humanos:

- Atribuciones por Unidad Administrativa (UA Manual de Puestos)
- Planilla Remuneración de Empleados Permanentes
- Planilla Remuneración de Empleados por Contrato
- Contratos generados en la gerencia

Colaboración con la Regiduría

MEMORÁNDUM 23-2022-SEN-UTAIP

DE: Karen Espinoza Zúñiga
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Martes 30 de agosto de 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitarle la información de oficio que sus dependencias generen para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de **AGOSTO DEL PRESENTE AÑO**, misma que detallo a continuación:

Gerencia Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultado
- Círculos (si existieren)
- Deuda y Morosidad
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), en el caso que hayan existido alguna modificación al 2022
- Cuadro de Compras, en nuevo formato
- Cuadro de Licitaciones, en nuevo formato
- Contratos generados en la Gerencia
- Cuentas por pagar

Gerencia de Recursos Humanos:

- Atribuciones por Unidad Administrativa (UA Manual de Puestos)
- Planilla Remuneración de Empleados Permanentes
- Planilla Remuneración de Empleados por Contrato
- Contratos generados en la gerencia

Septiembre Memo-26-2022-SEN-UTAIP

MEMORÁNDUM 26-2022-SEN-UTAIP

DE: Karen Espinoza Zúñiga
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Martes 27 de septiembre de 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitarle la información de oficio que sus dependencias generen para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, misma que detallo a continuación:

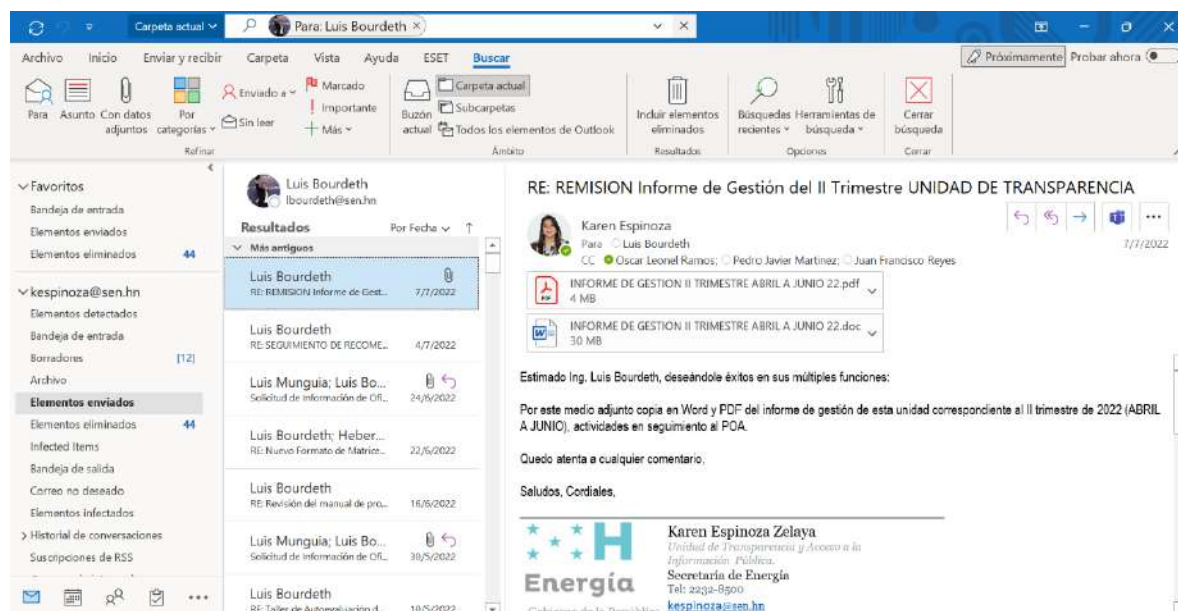
Gerencia Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultado
- Círculos (si existieren)
- Deuda y Morosidad
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), en el caso que hayan existido alguna modificación al 2022
- Cuadro de Compras, en nuevo formato
- Cuadro de Licitaciones, en nuevo formato
- Contratos generados en la Gerencia
- Cuentas por pagar

Gerencia de Recursos Humanos:

- Atribuciones por Unidad Administrativa (UA Manual de Puestos)
- Planilla Remuneración de Empleados Permanentes
- Planilla Remuneración de Empleados por Contrato
- Contratos generados en la gerencia

Anexo 02: Informe de Gestion II trimestre.



Anexo 03: Infomes de Teletrabajo





Secretaría de Energía
Ministerio de Actividades Productivas



Energía
Ministerio de Actividades Productivas

Nombre y Apellidos: Karen Rosmary Espinoza Ríos
Dirección: Telcel - 5546-1800-7575 **Teléfono:** 6754-8724
Correo electrónico: karenrosary@se.energia.gub.uy

Desempeño: Transparencia y Acceso a la Información Pública
Posteado: Encargada Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Nombre de jefe inmediato: Ingeniero Juan Antonio Rodríguez Sánchez
Período de ejecución: Sesión del lunes 22 al Miércoles 24 de agosto de 2022

Temáticas:

- Trabaja y organizo a todas las actividades realizadas en el Sistema de información electrónica de Rendimiento (SIRRECE).
- Trabaja y organizo a las actividades realizadas por correo electrónico.
- Actividades: Visual de consultoría por parte de los interesados, visitantes, internos y otros.
- Actividades: Visual e interacción con los usuarios.

Descripción de actividades ejecutadas o previstas en el:

Fecha	Descripción	Detalle de actividades
22 al 24 de agosto de 2022	Trabaja y organizo a Subidat (MISIAE) 2022	Capacita de cursos electrónicos en la Dirección de Informática. Asesora 1.
22 al 24 de agosto de 2022	Trabaja y organizo a todas las actividades realizadas por correo electrónico en el Sistema de información electrónica de Rendimiento (SIRRECE).	Capacita de cursos electrónicos: rendim 333, MISIAE 2022, Sesión de seguimiento del SIRRECE. Asesora 2. Capacita de cursos electrónicos: rendim 100, MISIAE 2022, Sesión de seguimiento: rendim por parte de la Unidad. Asesora 2. Capacita de cursos electrónicos: rendim 332, MISIAE 2022, Sesión de seguimiento: rendim por parte de la Unidad. Asesora 2.

22 de agosto de 2012	Se requiere la solicitud de información y literatura a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Educación.	Carta de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Educación a la persona, Anexo 1
23 de agosto de 2012	Solicitud por parte del Sr. Dr. José Agustín Espinoza de la Secretaría de Salud, Dr. Luis Cárdenas, subsecretario médico, sobre el pago a la persona a su cargo.	Carta de la Secretaría de Salud de la Secretaría de Educación, Anexo 2
24 de agosto de 2012	Adicionalmente, fue solicitada por parte de la persona de finanzas, información y datos.	Carta de la persona de finanzas de la Secretaría de Educación a la persona, Anexo 3
25 de agosto de 2012	Fuerolesentado, la lista de contabilizados de la institución educativa, en el mes de agosto, registrada en el Sr. Secretario General, Sr. DIFRA, 1999.	Carta de la persona de registro matricular de la institución educativa a la persona, Anexo 4
26 de agosto de 2012	Comunicación de la persona con la Sr. María Leticia, sobre el pago por parte matricular de la persona, sobre el pago de la persona en la institución.	Carta de la persona de registro matricular de la institución educativa a la persona, Anexo 5



 General Director General de la Policía Nacional
 0012420002


 Ing. General Pedro de Ruiz quevedo
 Sub-Secretario de Estado en el
 Despacho de Energía, Recursos Hídricos y
 Electricidad.

 Secretaría de Energía Informe de Actividades (Periodicidad Mensual)		
Nombre y Apellido: <u>Arturo Ramírez Salazar Zúñiga</u>		
DNI N°: <u>004-106920972</u>	Teléfono: <u>034-8316</u>	
Como institución: <u>comunicacion.gov.ec</u>		
Descripción: <u>Transparencia y Acceso a la Información Pública</u>		
País: <u>Paraguay</u> Unidad de la Unidad de Transparencia e Información Pública		
Nombre del país: <u>República Oriental del Uruguay</u> Unidad de Transparencia e Información Pública		
Período de ejecución: <u>Semanas del Lunes 01 al viernes 19 de septiembre de 2022</u>		
Fuente:		
1. Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas por correo electrónico		
2. Capacitación referente a los nuevos formatos de campo requeridos en el portal		
3. Actividades dadas de consulta por parte de Hacienda y Hacienda, imprevistos y otros.		
4. Trámites y seguimiento a todas las solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras		
5. Actividades dadas a los internos y externos a la institución		
6. Sacar reportes del Cuentas de SAP mes de agosto.		
7. Seguimiento a la información de oficina para actualizar portal de Transparencia.		
8. Seguimiento a los informes de subsección con la Unidad Operativa y el IAP		
Descripción de actividades ejecutadas en el periodo actual:		
del 01 al 04 de septiembre	1. Capacitación referente a los nuevos formatos de la unidad de SIGRHS y referencias a los cambios de formato y modificaciones en el sitio 1 de la SIGI	1. Falso informado a la capacidad de los actuarios. Anexo 1
del 05 al 10 de septiembre de 2022	1. Trámites y seguimiento a la solicitud de pago de la Unidad de Transparencia e Información Pública	1. Falso informado de correo electrónico recibido y respuesta enviada. Anexo 2
del 11 al 17 de septiembre	1. Trámites y seguimiento a la solicitud de pago de la Unidad de Transparencia e Información Pública	1. Falso informado de correo electrónico de respuesta. Anexo 3
del 18 al 19 de septiembre	1. Trámites y seguimiento a la solicitud de pago de la Unidad de Transparencia e Información Pública	

01 de septiembre	Solicitud del Ciudadano Germán Parilla, seguimiento con Secretaría General.	Captura de correo electrónico de seguimiento. Anexo 2.2
01 de septiembre	Solicitud del Ciudadano Carlos Pineda, seguimiento con DGGP-29.	Captura de correo electrónico de seguimiento. Anexo 2.3
01 de septiembre	Solicitud del Ciudadano Rafael Huaiterito Rios, seguimiento con la DGR-8.	Captura de correo electrónico de seguimiento. Anexo 2.4
01 de septiembre	Solicitud del Ciudadano Jairo Tarago, seguimiento con la DGR-11.	Captura de correo electrónico de respuesta Anexo 2.5
01 de 09 de septiembre de 2022.	Actividades Viales de Comunicación por parte de Recursos Humanos, Indicaciones y otros.	Captura de pantalla de correo electrónico recibido y respuesta. Anexo 3.
01 de 09 de septiembre de 2022	Actividades viales de comunicación de seguimiento mediante el correo electrónico institucional a Tacacoma Generali, SURMAY, UTL, UPEL.	Captura de pantalla de seguimiento recibido a instituciones mediante correo electrónico institucional. Anexo 4.
01 de 09 de septiembre	Seguimiento con Gerencia Administrativa sobre compra de combustible para el viaje del mes de enero 2022 al colegio de cominas.	Captura de pantalla de seguimiento recibido con la SGGSA. Anexo 5.
01 de septiembre de 2022	Trámite y seguimiento a solicitud SIEM-46-2022, recibida por medio del Sistema de Información Externo de Tránsito (SIELIC), por parte de la Ciudadanía Ciudadana Alianza Lupo.	Captura de correo electrónico recibido solicitud y seguimiento con RTR. Anexo 6.

Entregado a los 13 días del mes de septiembre de 2022



Ministerio del Interior
República del Paraguay
Calle de la Capital, 100
Tel. 021/2000111



Ministerio del Interior
República del Paraguay
Calle de la Capital, 100
Tel. 021/2000111

Resolución de la Universidad de Navarra de 19 de mayo de 2010.

 COPIA	
MEXICANUM 27-09-2024 17:00	
PARA:	ING. TOMAS ANTONIO RODRIGUEZ LANCHER SUB SECRETARIO DE DEPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ELECTRONICO
COPIA:	LIC. WENDY JOJIANA SOTO SUB GERENTE DE REGISTRO PATENTARIO
DE:	KARENIN TOPONICA ZELAYA Informes de Transparencia
ASUNTO:	IMPORTE DE TELEFONAJEO
FECHA:	27 de septiembre de 2022

Por esta medio se le tiene al tanto a su despacho de los contenidos de la Oficina de Informacion Publica de la Secretaria de Energia, en esta oportunidad dar relevancia a Memorandum 165-2022-SR-N-36404, el cual describe el plan de trabajo futuro implementado como medida del Instituto y apoyo de miembros, donde se presenta un informe de actividades realizadas bajo esta modalidad, así como los costos para su cumplimiento informo de "Actividades correspondientes al periodo del lunes 10 al viernes 23 de septiembre de 2022".

En fecho, se adjunta:

1. Documento de trabajo.

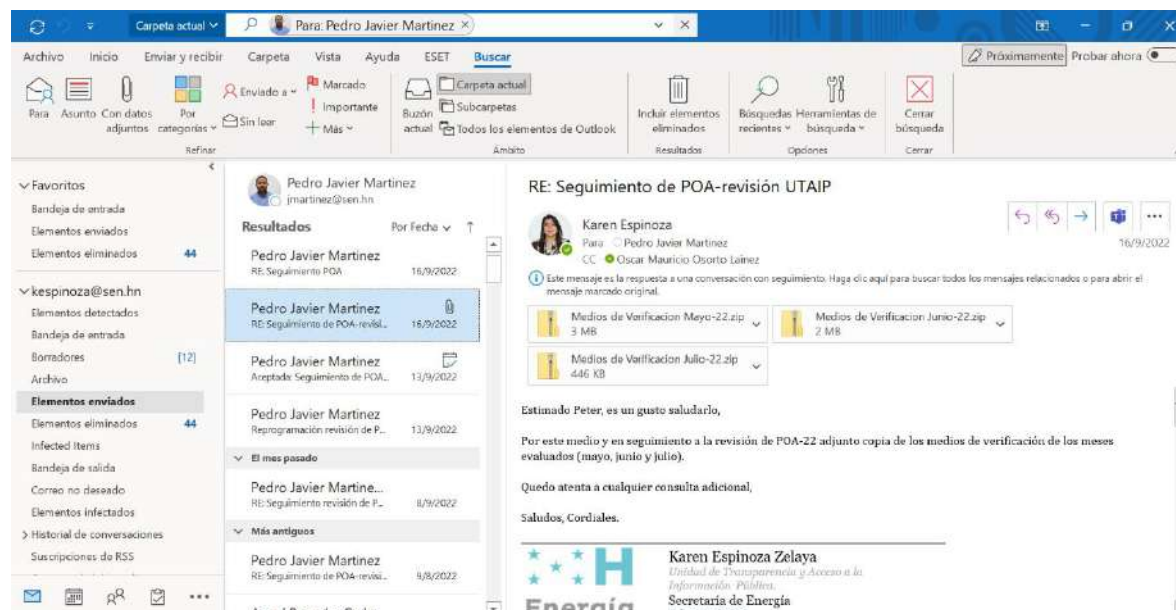
2. Acta de reunión.

Anexo 04: Capacitación LTAIP.

The screenshot displays a Zoom meeting interface. The main window is a grid of participant tiles. Karen Espinoza is in the top left, Estefania Gonzales in the top right, diegoromero in the middle left, A12 de Bufete in the middle center, Carlos Amador in the middle right, Delmy Sanabria in the bottom left, José Arce in the bottom center, and Domingo Salom... in the bottom right. A sidebar on the right shows a list of participants and a chat window with a message from Carlos Amador.

[illegible]

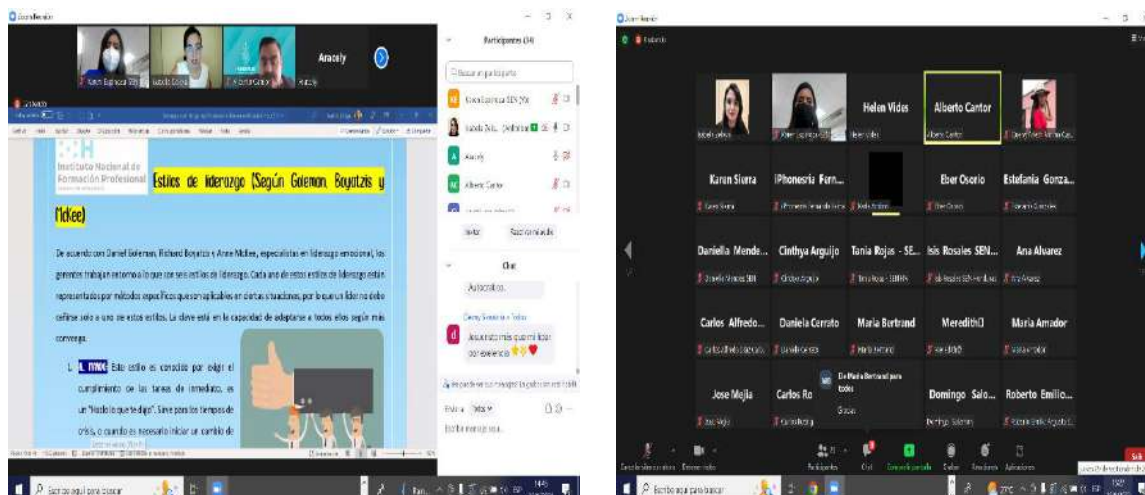
Anexo: 05: Seguimiento de POA-2022



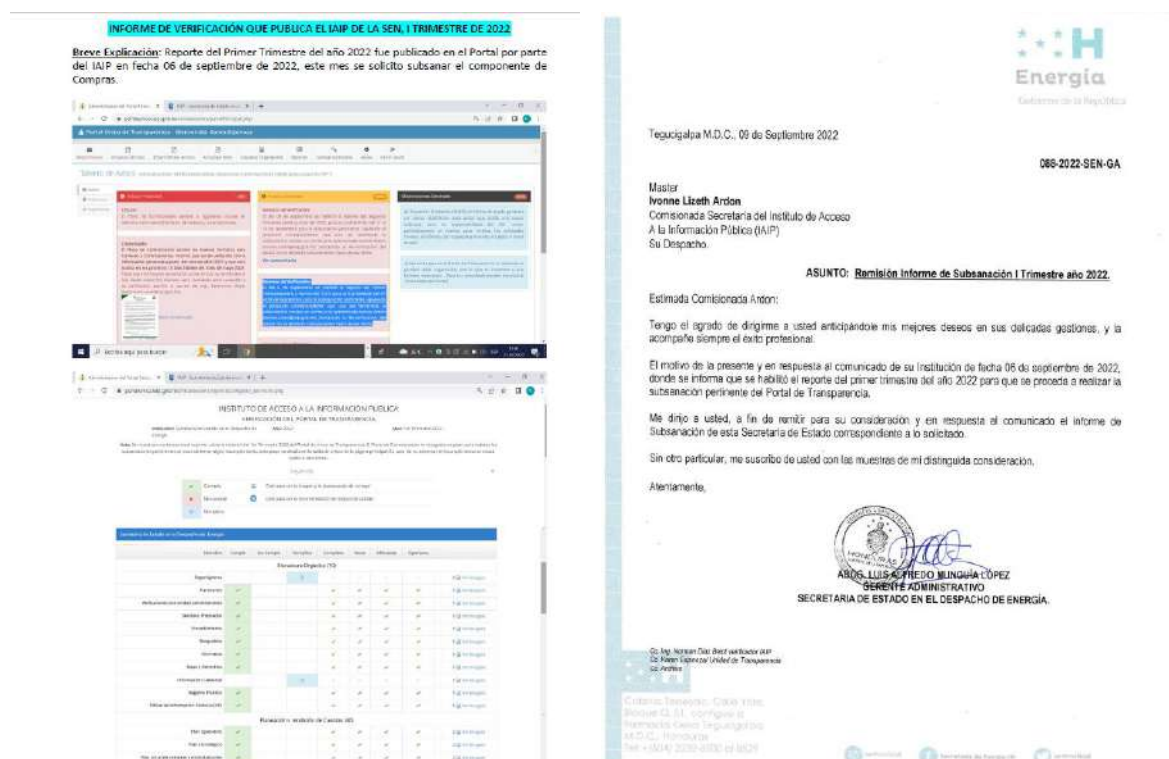
Anexo 06: Charla Foro de Datos Personales Confidenciales



Anexo 07: Curso Liderazgo con Inteligencia Emocional



Anexo 08: Elaborados y remitidos informes de subsanaciones



INFORME DE VERIFICACIÓN QUE PUBLICA EL IAIP DE LA SEN, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

Breve Explicación: Reporte del Segundo Trimestre del año 2022 fue publicado en el Portal por parte del IAIP en fecha 09 de septiembre de 2022, este mes se solicitó subanar el componente de Compras debido que por error involuntario no se completó el cuadro.

COPIA

Tegucigalpa M.D.C., 13 de Septiembre 2022

IAIP RECIBIDO 090-2022-SEN-GA
Fecha: 09/09/2022 Hora: 14:42
Visto por: [Firma] (A.2.)
22/09/2022

Mster
Yvonne Lizbeth Ardon
Comisionada Secretaría del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Se Despacho.

ASUNTO: Remisión Informe de Subsanación II Trimestre año 2022.

Estimada Comisionada Ardon:

Tengo el agrado de dirigirme a usted anticipándole mis mejores deseos en sus delicadas gestiones, y la acompaño siempre el éxito profesional.

El motivo de la presente y en respuesta al comunicado de su institución de fecha 09 de septiembre de 2022, donde se informa que se habilitó el reporte del segundo trimestre del año 2022 para que se proceda a realizar la subsanación pertinente del Portal de Transparencia.

Me dirijo a usted, a fin de remitir para su consideración y en respuesta al comunicado el Informe de Subsanación de esta Secretaría de Estado correspondiente al segundo trimestre del año 2022.

En otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente,

ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO,
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA.

Cc: Sr. Yvonne Lizbeth Ardon (IAIP)
Cc: Sr. Yvonne Lizbeth Ardon (IAIP)
Cc: Sr. Yvonne Lizbeth Ardon (IAIP)

Anexo 09: Feria de la Transparencia



Anexo 10: Copia de Pergamino de cumplimiento a la LTAIP.





Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Actividades:

1. "Conversatorio para la Guía de Relacionamento comunitario para proyectos de energía en Honduras con empresa privada".

Fecha: 17 de agosto de 2022

Descripción: desarrollo del primer conversatorio con miembros de la empresa privada del sector energético "Taller Guía de Relacionamento comunitario para proyectos de energía en Honduras". Con el fin de socializar el proceso que lleva la guía y a la vez la recolección de insumos que la empresa privada brindó. Participaron al conversatorio: AHER, AHPEE, APRODERDH, ANDI y COHEP entre otros...



2. Actividad: Taller para la Guía de Relacionamento comunitario para proyectos de energía en Honduras con Instituciones de Estado.

Fecha: 16 de agosto del 2022

Descripción: Primer acercamiento con miembros de Instituciones del Estado para dar a conocer el proceso de construcción de la Guía de Relacionamento comunitario para proyectos de energía en Honduras. Además, se tuvo la participación de la recolección de insumos de parte de los y las participantes para enriquecer el documento que se encuentra en elaboración. Se tuvo la participación de instituciones como : INHGEOMIN, SAG, IHTT, INA, ICF, INFOP, DGMM, IP y SEDECOAS, UNAH, FFAA, Mi ambiente entre otras...



La Secretaría de Energía (SEN), a través de la unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), le invita al:

Taller sectorial para la elaboración de la
**"Guía de Relacionamento Comunitario
para proyectos de energía en Honduras"**

Participantes: Instituciones de Gobierno

 16 de agosto

 8:30 a.m. - 3:00 p.m.

 Tegucigalpa
Hotel Plaza Juan Carlos
Salón Sortilegio, segundo nivel



3. Actividad: Taller Guía de Relacionamento comunitario para proyectos de energía en Honduras con Sociedad Civil.

Fecha: 15 de agosto del 2022

Descripción: Se llevo a cabo desarrollo del primer acercamiento con miembros de sociedad civil para el desarrollo del "Taller Guía de Relacionamento comunitario para proyectos de energía en Honduras". Se tuvo la participación de organizaciones dedicadas a la defensoría de DDHH, medio ambiente, derechos humanos. Se logró la recolección de información.



La Secretaría de Energía (SEN), a través de la unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA), le invita al:

Taller sectorial para la elaboración de la

"Guía de Relacionamento Comunitario para proyectos de energía en Honduras"

Participantes: Organizaciones de Sociedad Civil

15 de agosto

8:30 a.m. - 3:00 p.m.

Tegucigalpa
Hotel Plaza Juan Carlos
Salón Sortilegio, segundo nivel



4. Actividad: Se llevó a cabo una reunión con los ministros del ICF, SERNA y ICF

Descripción: La reunión se llevó a cabo con la participación de los ministros: Luis Ortiz del ICF, Erick Tejada de la SEN y Luky Medina de la SERNA, también se tuvo la participación de Osly Rodas coordinador de proyectos de energía para C.A de la Cooperación Alemana, además de los consultores de la guía y personal de la SEN.,

El espacio se desarrolló haciendo una presentación a los ministros del Estado de la construcción de la guía y cuales eran las aristas más importantes para el nuevo gobierno si se concluía el documento. Durante la reunión se establecieron ciertos acuerdos de apoyo mutuo a la Secretaría de energía para impulsar la guía y elevarla a un documento de obligatoriedad, donde participarán las tres instituciones desde el gabinete de ambiente.

5. Actividad: TALLER DE GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA- LA PAZ.

Fecha: 15 de julio 2022

Metodología:

Introducción

-  Llegada de Participantes al Hotel (8:00 a.m.- 8:15 a.m. total 15 min)
-  Inscripción de participantes (10 Min)
-  Palabras de Bienvenida por parte de SEN-URSA (5 Minutos)
-  Presentación de Participantes (Dinámica Rompe hielos, 30 min)
-  Presentación del Equipo Consultor GIZ (10 min)

Consultores:

Consultor Metodológico: (tiempos: 5 minutos)

-  Presentación
-  Objetivo del taller

Consultor Género: (tiempos: 5 minutos)

-  Presentación
-  Objetivo del taller

Consultor metodológico induce a la dinámica #1

Dinámicas Utilizadas:

Dinámica #1: Auto presentación Romper hielo con 3 preguntas (30 minutos) Objetivo: Superar la timidez inicial al dar comienzo a una conversación o conocer a un nuevo grupo de personas

Resultado: Crear un ambiente de confianza, de libertad de expresión con respeto y empatía.

Desarrollo la Dinámica:

1. Los participantes se les orientara a que le pregunte 3 cosas a su compañero del lado (duración 2 minutos pregunta 1. Cuál es su nombre, donde vive y cuál es su pasatiempo favorito).
2. Cada participante se presentará y dirá las tres respuestas de su compañero del lado en 30 segundos: (tiempo 30)

-  El nombre de su compañero del lado
-  De donde viene
-  Y porque está en el taller

Resultado obtenido: Crear un ambiente de confianza, de libertad de expresión con respeto y empatía.

Dinámica # 2: Crear un Árbol del éxito (20 minutos)

Objetivo: Establecer un panorama de los principios que deben prevalecer rectores a considerar en la elaboración de las GBPRC

Desarrollo de la dinámica.

- ✚ Entregar a las participantes tarjetas de colores (5 min)
- ✚ Escriben las "Expectativas del taller" en un color y lo pegan adentro del árbol.
- ✚ Escriben elementos que podrían limitar el aprendizaje y los pegan afuera del árbol.
- ✚ Escribir en tarjetas de otro color lo que los participantes van a aportar para el éxito del taller al contorno del árbol (5 minutos)
- ✚ Pegar el propósito del taller en el centro del árbol. (5 min).

Resultado Obtenido: Conservar el respeto a la opinión de los demás, ser empáticos.

Dinámica # 3: Cartografía social (30 min)

Objetivo: Recolectar y ordenados sistemáticamente, la información de la comunidad y obtener los posibles indicadores de la Línea base

Desarrollo de la dinámica.

Se organizan en 4 o 5 grupos y realizan las siguientes actividades:

- ✚ En dos hojas de papel rotafolio se dibujará un el mapa del departamento u comunidad que representan, en la cual con marcadores escribirán en cartillas todos los actores presentes, (5 minutos)
- ✚ Adicionalmente con post-it escribir y colocar lo que contribuyen a la comunidad el mapa debe contener 4 cuadrantes en la esquina superior colocar otros aspectos como Iglesias presentes y la que mayor representatividad tenga en la letra más grande y las demás que vayan reduciendo el tamaño; o de letra según su representatividad.
- ✚ En otro cuadrante los centros educativos con la misma dinámica incluso pueden en este cuadrante escribir más aspectos, en otro cuadrante en relación con la salud de los habitantes y en otro cuadrante otros en el que puede considerar el tema del agua, uso de fogones o lena (5 minutos).
- ✚ Fuera del mapa en el rotafolio considere en un extremo sus ferias costumbres etc.
- ✚ En el otro extremo considere en su línea base en relación con la caracterización de la zona elementos naturales como vegetación, suelo, montañas y cuerpos de agua, así como por elementos sociales o culturales, es decir, la organización económica y social de los pueblos, sus valores y costumbre etc.

Reflexión: Al finalizar cada grupo expone sus componentes obtenidos en plenaria (4 minutos por grupo=20)

Observación: La participación se desbordo, asistiendo más de 90 personas de diversos municipios.

6. Actividad: Reproducción de materiales para jornadas de trabajo relacionadas a la guía de relacionamiento.

Fecha: viernes 12 de agosto

Descripción: Se reprodujeron los materiales gráficos a entregar en los talleres con línea grafica de URSA y se preparó el equipo y material a utilizar durante las jornadas de la próxima semana.

Producto 5: Estrategia de Prevención de Conflictos y Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada para Negros de Habla Inglesa.

Durante el mes de agosto y septiembre se replanteó desde la UCP de la ENEE quienes son los que llevan la parte administrativa de la consultoría, cancelar el contrato que ya se había firmado con el primer consultor de nacionalidad Peruana. El contrato fue firmado el 9 de noviembre 2021, iniciando la obra por parte del contratista; se tenía prevista la entrega del proyecto el 9 de marzo 2022, según contrato 070/2021.

El contrato en mención mostró atrasos atribuibles al contratista, ya que no logró presentar los primeros productos en tiempo y forma. Se llevaron a cabo dos adendum al contrato por diferentes contratiempos que presentó el consultor, para darle un margen de tiempo. Al finalizar el tiempo de los dos adendum, aún no se contaron con los productos, por lo anterior, no procedió el tercer intento de adendum y fue notificado el contrato el 4 de julio del 2022.

Por lo anterior, se tomó la decisión de volver a la búsqueda de otro consultor y/u otra firma consultora, por solicitud del BID se recomendó contratar una empresa EFFICACITAS que contaba con toda la experiencia sobre el tema y que además tiene contratos actuales con el BID en otros países.

Actividad: Elaboración y Revisión de los TdR ATN/SX-16689-HO

Fecha: lunes 22 de agosto

Descripción: Elaborar los nuevos TDR y presupuesto de la Elaboración de guías y procedimientos para la incorporación de buenas prácticas internacionales de relacionamiento comunitario anticipado (BPRCA) en proyectos de generación de energía

1. Actividad: Primera Reunión con EFFICACITAS

Fecha: 14 de septiembre de 2022

Descripción: Junto a la Unidad de Cooperación Externa se realizó una reunión con la empresa internacional EFFICACITAS para realizar un acercamiento en el abordaje de la realización de la consultoría para la elaboración protocolo y procedimientos para la incorporación de buenas prácticas internacionales de relacionamiento comunitario anticipado (BPRCA) en proyectos de energía, que fortalezcan el debido proceso y el componente social para la legislación ambiental hondureña para los

pobladores de la isla de Guanaja. Actualmente se está llevando a cabo el procedimiento de contratación directa de la empresa.

Producto 6: Desarrollados actividades en forma conjunta con la DGEM para la socialización de políticas públicas para el fomento y acceso de la energía eléctrica

Actividad: Apoyo desde la URSA para socializar la Ley de Electrificación Social

Como parte del trabajo en equipo con la dirección DGEM se establecieron acuerdos para apoyar desde la URSA a la socialización del proyecto de Ley de Electrificación Social que desde la dirección se encuentran socializándola, por lo anterior se dio un espacio a la dirección durante los talleres desarrollados en el mes de agosto con los actores principales para su socialización.

Producto 10: Participación en cursos, seminarios, diplomados y talleres:

Las nuevas colaboradoras de la URSA han participado en los siguientes espacios de formación:

Actividad: Inducción DGEREE

Fecha: 10 de agosto del 2022

Descripción: "Ahorro y Eficiencia Energética"; definición sobre el concepto de eficiencia energética y el uso eficiente de la energía, haciendo reflexión sobre nuestro consumo de energía y comenzar el cambio en nuestro día como: Disminuir el consumo energético, Pagar menos en la factura de energía, Disminuir los costos de producción, y los beneficios de la eficiencia energética tales como: Ambientales, Sociales y Económicos.

Actividad: Inducción del TSC

Fecha: 05 de agosto del 2022

Descripción: "Código de Conducta Ética del Servidor Público"; se mostraron varios conceptos de Ética, las normas de la Conducta Ética como conocer, cumplir y practicar, las actuaciones y las funciones de los empleados públicos. hablaron de las faltas graves, en la cual se considera una falta grave, cualquier medida o represalia tomada por un funcionario contra algún servidor público.

Actividad: Taller inducción sobre Hidrocarburos y mercado mundial.

Fecha: 23 agosto del 2022

Se abordó el tema de hidrocarburos, concepto, matriz energética, el petróleo, historia, donde se produce, clasificación, tipos de refinerías, mayores productores del crudo, comercialización, etc.

Actividad: Video conferencia cambio climático

Fecha: 19 de septiembre de 2022

Descripción: Por convocatoria de la SERNA se asistió a una videoconferencia sobre Cambio Climático u Desarrollo Sostenible con la finalidad de mapear las principales líneas de abordaje en las fuentes de financiamiento en materia de protección a los recursos naturales.

Otras actividades de la URSA:

Actividad: Intercambio de experiencias con Red de Desarrollo Sostenible (RDS)

Fecha: viernes 26 de agosto

Descripción:

- ✓ Se participó en una visita a RDS con la finalidad de conocer de forma presencial el trabajo que se realiza desde esta organización en el fomento al desarrollo sostenible en Honduras, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y el desarrollo de proyectos para facilitar la investigación, gestión, concertación e intercambio de información y conocimientos.
- ✓ Se realizó un recorrido para conocer el trabajo realizado en cada una de las áreas de acción de RDS.
- ✓ Se participó en una jornada de limpieza de áreas verdes y comunes de la zona donde queda ubicada RDS.

Actividad: Taller Acuerdo de Escazú

Fecha: 20 de septiembre de 2022

Descripción: La Red Hondureña por Escazú, realizó al equipo de URSA y UCI una presentación sobre la importancia del Acuerdo de Escazú en la agenda pública y sus vínculos con el trabajo en el sector energético.

Actividad: Reunión con Mesa de conflictividad secretaria de DDHH

Fecha: martes 16 de agosto

Descripción: Se realizó por parte de Kenia Irías directora de resolución de conflictos de la secretaría de DDHH, una propuesta para la conformación de alianzas entre la SEN y la SDHH con la finalidad de instaurar una mesa de resolución de conflictos para el sector energético.

Actividad: Asistencia en “Mesa Interinstitucional de Prevención y Abordaje de Conflictos Sociales”

Fecha: 13 de septiembre del 2022

Descripción: En el desarrollo de la agenda de la Mesa Nacional Interinstitucional de Prevención y Abordaje de Conflictos Sociales (MNIPACS) se presentaron los resultados de la Instalación de las Mesas Departamentales Interinstitucionales de Prevención y Abordaje de Conflictos Sociales, realizadas en los departamentos de Colón, Atlántida y Cortes por parte de la Dirección de Gestión

Preventiva del Riesgo de Violencia a Derechos Humanos y Conflictividad Social; en donde se considera que facilitar estos espacios de conversación genera confianza en los individuos y de esa manera sembrar las mesas territoriales con el fin de promover la prevención y el dialogo. Estas mesas son integradas por Instituciones de Estado, Organizaciones de Sociedad Civil, Gobiernos Locales y Cooperación Internacional para que cada Institucionalidad de respuesta a cada sector que corresponda.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El abandono a las comunidades y la falta de interés de los gobiernos y la violación a sus derechos de parte del Estado, ha sido una herencia que nos han dejado como resultado, comunidades completas , grupos indígenas entre otros una falta de confianza que genera conflictos y renuencias a los proyectos de desarrollo manifestándolo en conflictos sociales, es por ello que es fundamental que se desarrollen en tiempo y forma todas las acciones que se han venido desarrollando desde la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental sobre todo los instrumentos que permitan la prevención de conflictos sociales en las comunidades, ya que es de vital importancia para asegurar el desarrollo energético sostenible.

La URSA se encuentra con grandes retos de trabajo, volcar los esfuerzos a los verdaderos objetivos de la unidad y convirtiendo el tema de los derechos humanos y género como ejes transversales en el trabajo que desarrolla la SEN con la nueva administración.



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES:

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.
- Coordinación y atención a los periodistas que cubren la SEN.
- Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la SEN.
- Colaboramos en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.
- Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.
- Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencias de prensa, documentación audiovisual de los eventos.
- Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.
- Elaboración del reporte en formato digital e impreso de las noticias más relevantes de la SEN.
- Acompañamiento al Secretario Erick Tejada en sus diversas reuniones.
- Acompañamiento a las diversas autoridades de la SEN a las reuniones que solicita a la UCI.
- Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.
- Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.
- Acompañamiento a giras de las diferentes Direcciones y Unidades de la SEN que soliciten para toma de fotografías y video.
- Elaboración campañas entre ellas: ahorro de combustibles y eficiencia energética.

PRODUCTOS:

-Campañas de ahorro de combustibles y eficiencia energética.

-La UCI ha utilizado las diversas plataformas digitales que tiene la SEN para comunicar y sensibilizar al pueblo hondureño sobre la crisis energética mundial, lo que nos obliga a seguir los consejos de ahorro de hidrocarburos.

-Debido a la crisis energética que alcanza al país, la SEN promueve la concienciación a la población en general, que todos hacemos un cambio cuando seguimos las directrices de ahorro.

-Formato de precios de Hidrocarburos.

-Actualización y divulgación del formato de precios de hidrocarburos todos los sábados en colaboración con la DCHB para facilitar y oficializar de manera amigable la lectura de precios de los hidrocarburos para la población hondureña.

-Material gráfico promocionando días festivos hondureños e internacionales.

-Elaboración de artes gráficos para generar contenido festivo en las redes sociales.

-Elaboración de arte para los cumpleaños del día.

-Elaboración y socialización de arte que es enviado para los cumpleaños del día a través del correo institucional.

Material gráfico de información técnica especializada vinculada al sector energético.

-Se elaboró y divulgó material gráfico vinculado al sector energético para poder crear una interacción positiva con nuestro público meta y de esta manera pueda conocer los productos y servicios que ofrece esta secretaría.

Coordinación de montaje de eventos de gran importancia para la SEN:

-Se apoyó con los siguientes eventos:

- Coordinación de convocatoria de prensa para las autoridades de la SEN.
- Toma de fotografías
- Realización de notas de prensa
- Coordinar el lugar asignado para el evento

Elaboración de material gráfico solicitado por Direcciones y Unidades:

- Se elaboró material gráfico solicitado por las distintas direcciones y unidades, tales como invitaciones a eventos, rotulaciones etc.
- Elaboración de diferentes artes para publicar en las redes sociales de la SEN.
- Post de eventos que van a ocurrir en la Secretaría.
- Carruseles de imágenes
- Colocar logos a las fotografías

RESULTADOS ESPERADOS:

Con el cumplimiento de los objetivos se avanzará en el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional con la finalidad de fortalecer la opinión pública de la SEN para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.



Energía

Gobierno de la República

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para la UCI es de suma importancia mejorar la imagen pública de la institución. Recomendamos la participación de todas las direcciones y las unidades de apoyo en las redes sociales ya que es un tema sensible para la población hondureña y necesitamos todo el apoyo de toda la SEN para contrarrestar los comentarios negativos.

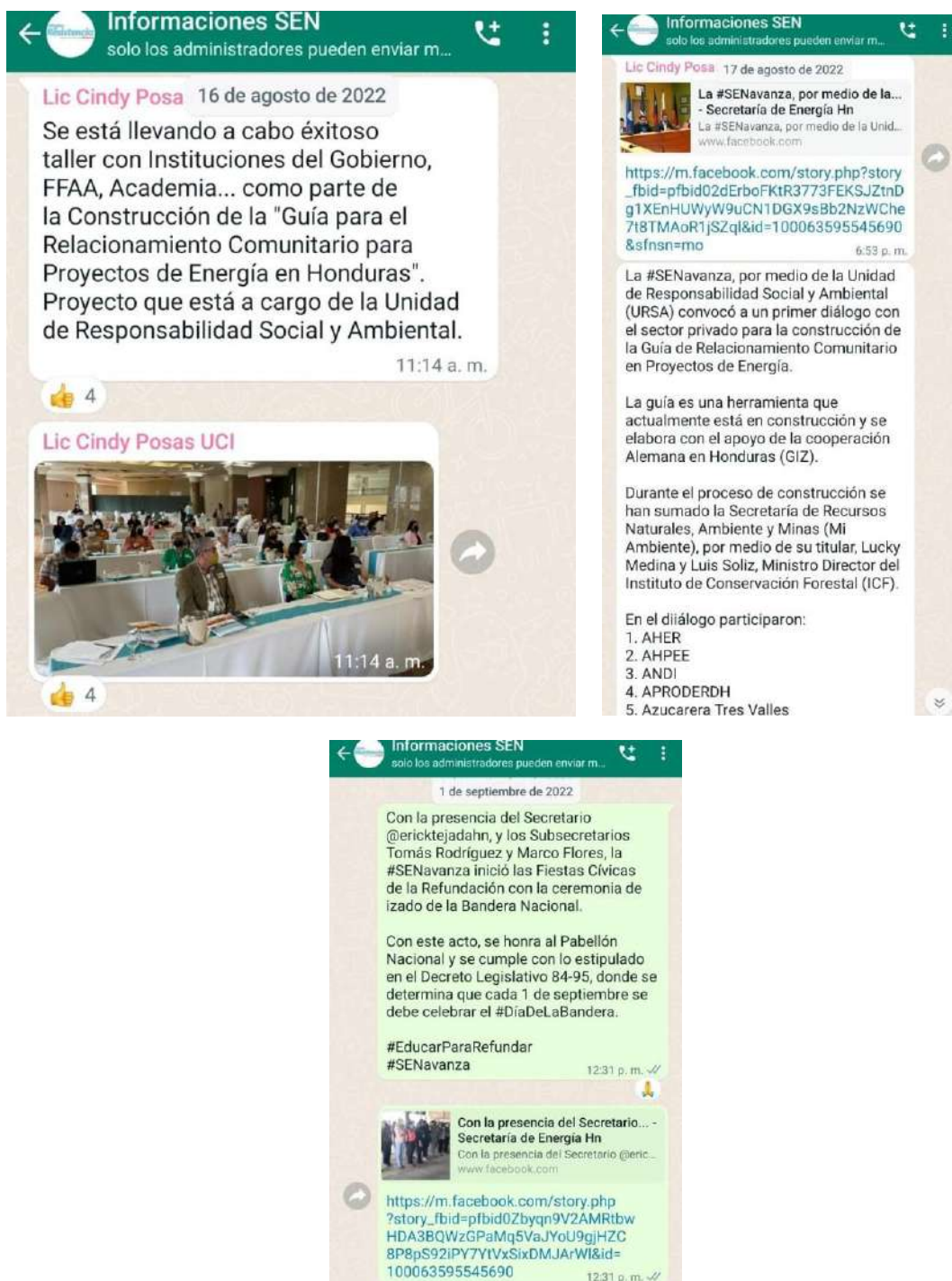
Así mismo, la UCI se encargará de divulgar información vital, haciendo uso de canales de comunicación internos y externos como las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

ANEXOS:

- Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.



- Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.



- Coordinación y atención a los periodistas que cubren la SEN.



- Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la SEN.



- Colaboramos en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.



- Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.

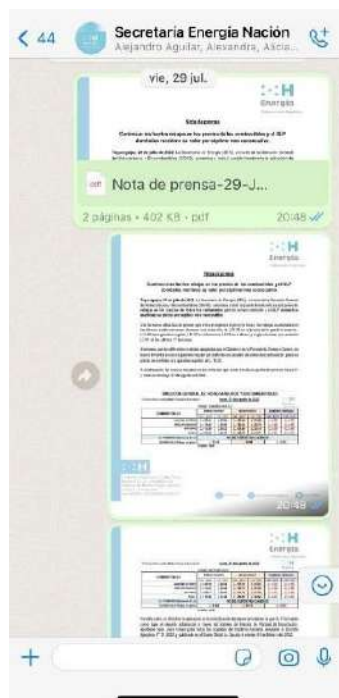


- Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.



- Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencias de prensa, documentación audiovisual de los eventos.





- Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.



- Elaboración del reporte en formato digital e impreso de las noticias más relevantes de la SEN.



- Acompañamiento al Secretario Erick Tejada en sus diversas reuniones.



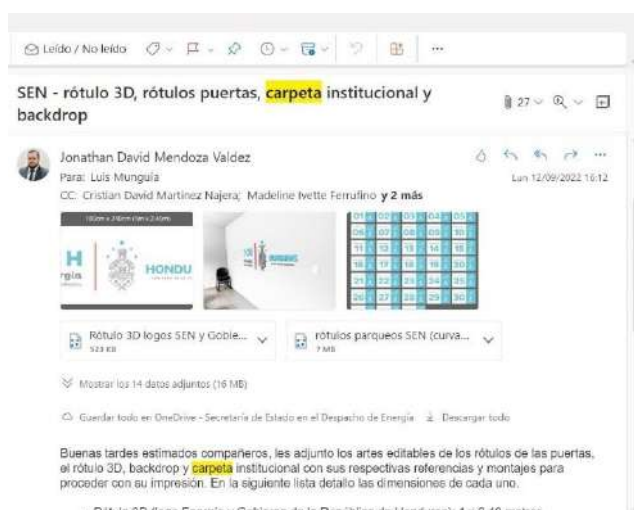
- Acompañamiento a las diversas autoridades de la SEN a las reuniones que solicita a la UCI.



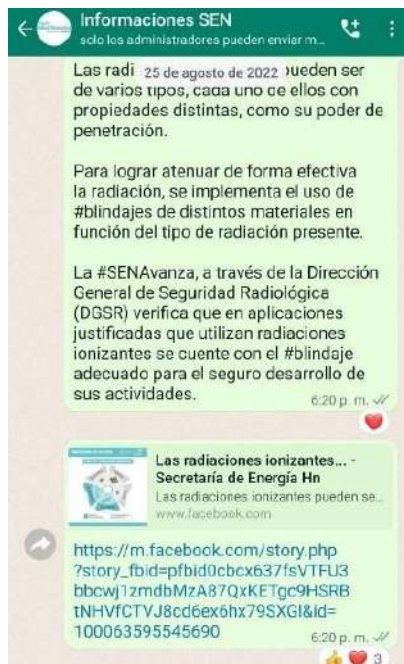
- Elaboración y distribución de tarjetas de felicitación para los cumpleaños SEN



- Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.



- Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.



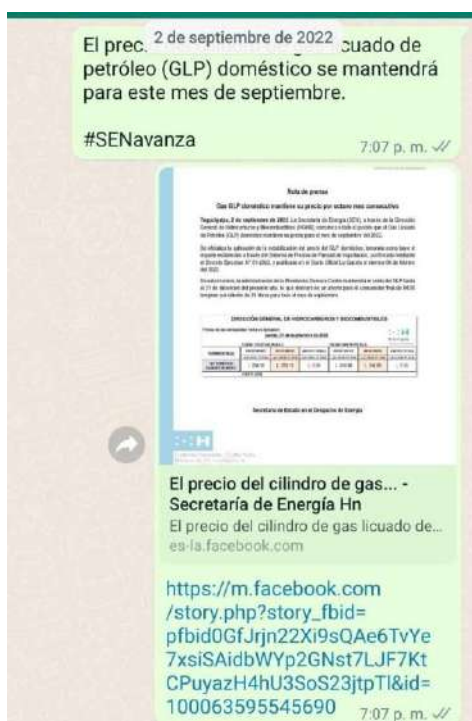
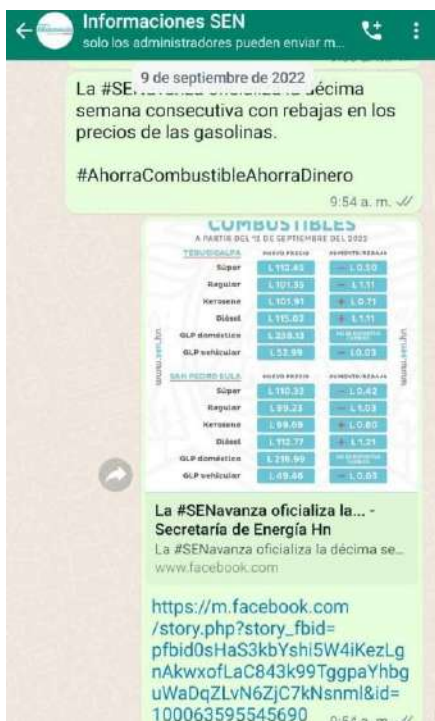
- Acompañamiento a giras de las diferentes Direcciones y Unidades de la SEN que soliciten para toma de fotografías video.



- Elaboración campañas entre ellas: ahorro de combustibles y eficiencia energética.



- Elaboración de los artes de los precios de los combustibles





Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Productos según POA:

-Elaborado POA UPEG 2022:

En observancia a las actividades integradas en este objetivo, mediante reuniones consensuadas con el equipo, se ha efectuado la programación de actividades por parte de UPEG, previstas para el presente año. Los objetivos integran actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas incluyen las fechas con la periodicidad señalada por consenso a través de las mesas de trabajo.

En cada objetivo se encuentran integradas actividades, con las fechas de ejecución programadas en el trimestre a evaluar, así como los responsables de su realización.

El seguimiento de objetivos y metas mensuales se efectúa a través de reuniones consensuadas previamente con el equipo.

-Implementado PEI-SEN:

Como parte del seguimiento a las actividades integradas en este objetivo, y a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades a ejecutar por UPEG, en el transcurso del presente año. Cada objetivo incluye actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas comprenden las fechas con la periodicidad en que se efectuará cada una con el equipo de trabajo. Las reuniones que acompañan los objetivos se efectúan con el equipo de manera consensuada.

Cada objetivo tiene integradas metas físicas, fechas programadas de ejecución y recursos a utilizar, que proporcionan referencia del estado de cada actividad, en función a lo programado por la unidad en observancia la periodicidad señalada en el POA.

El monitoreo y seguimiento de objetivos y metas mensuales, se realiza mensualmente, a través de reunión consensuada previamente con el equipo.

-Entregado Informes para el IAIP:

En atención a las actividades programadas en los Planes Operativos, se ha proporcionado respuesta a las solicitudes de información por parte de la Unidad de Transparencia, en el marco de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP art. 13) referente a la remisión de información generada por las áreas, para su actualización en el Portal de Transparencia, correspondiente al trimestre que se está evaluando.

-Consolidadas Cadenas de Valor /SPGR SEN 2023 (Fechas condicionadas a lineamientos de SECPLANE):

Como parte del seguimiento a las actividades integradas en los Planes Operativos, se han realizado las acciones orientadas a la recopilación de información por parte de las Unidades Productivas, previo a la

carga de productos por cada programa institucional. Durante la elaboración, se atienden las dudas que se tengan con respecto a los plazos para los que se tiene prevista la programación, para su posterior remisión.

-Cargada información SIAFI-GES 2023 (Cadenas de Valor):

En observancia a las disposiciones integradas en el Plan Operativo, se realiza con la periodicidad señalada (mes de julio), de conformidad con los lineamientos establecidos por los entes Contralores, reguladores y supervisores del Estado, de acuerdo a la programación para tal efecto. Los documentos integran información que concierne a cada programa institucional, con sus respectivos productos. Lo antes descrito se efectúa con la programación sujeta a las modificaciones realizadas por la Secretaría de Planificación Estratégica.

-Registrada información de evaluación de la gestión en SIAFI-GES 2023:

En atención al seguimiento de las actividades programadas en los objetivos señalados, se efectúa la evaluación de la gestión por cada área con la información inherente a las Direcciones/Unidades, (productivas, técnicas y de apoyo), con propósitos de validación de los resultados institucionales, previo a efectuar el registro de las modificaciones presupuestarias realizadas en los meses en referencia del presente documento. El registro se efectúa en el sistema con periodicidad señalada en el Plan Operativo.

-Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET):

Con el objeto de dar continuidad a las actividades desagregadas en el POA, se ha efectuado el registro de la información correspondiente a la Secretaría, por el especialista que realiza la actividad, objeto de evaluar la gestión de los resultados en referencia a los objetivos estratégicos fijados por cada Dirección/Unidad, los avances de productos señalados, actividad que es realizada con periodicidad mensual.

-Consolidados POA's SEN 2022:

A través de UPEG, se ha realizado la programación de las reuniones de trabajo con el personal de cada una de las áreas, con el propósito de evidenciar el porcentaje de avance de los productos de cada instrumento generado por las áreas, simultáneamente efectuando la revisión de objetivos desagregados por cada una.

Las reuniones son concertadas de acuerdo a consenso por cada área, con propósitos de constatar las actividades señaladas en los planes operativos de cada una. Previo a su remisión por cada Director. Esta actividad debe ser validada por la Máxima Autoridad Ejecutiva a través de reuniones concertadas con cada Director/Jefe de área.

-Realizado seguimiento del PACC SEN 2022:

Con el propósito de que la institución obtenga los insumos situados en el Plan Anual de Compras y Contrataciones por cada una de las áreas, al mismo tiempo que las adquisiciones y compras se realicen de conformidad con el procedimiento que establece la ley de compras y contrataciones; se realiza el seguimiento al PACC, una vez consensuado lo contemplado a adquirir. Simultáneamente se efectúan

modificaciones por el personal designado por cada una de las áreas. La actividad que se realiza con periodicidad mensual, como parte de la consecución de objetivos y metas mensuales.

-Elaborado PACC UPEG 2023:

Como parte del seguimiento a lo integrado en las herramientas de gestión implementadas, UPEG ha realizado la elaboración del PACC correspondiente al año 2023, mediante reunión de trabajo en la que se efectúa la revisión de bienes, adhesión de insumos y demás herramientas que se tiene previsto solicitar por parte de las áreas durante el período en referencia. La actividad es realizada conforme a los lineamientos que se establecen la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. La actividad se efectúa durante los meses previos a la discusión y aprobación.

-Alineado estratégicamente el PACC 2022 con el PEI:

Con el objeto de dar continuidad a las actividades integradas a los objetivos del Plan Operativo, se ha alineado el Plan Anual de Compras y Contrataciones con el Plan Estratégico Institucional. Entre las acciones incluyen; la verificación con los planes operativos de las áreas, con propósitos de establecer sinergia entre los insumos solicitados y las actividades que acompañan los objetivos para la consecución de las metas señaladas en las herramientas de gestión. Entre otros insumos que las áreas tengan previsto adquirir, deben situarse en la herramienta.

-Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales:

En atención al monitoreo y seguimiento de las metas señaladas en las herramientas de gestión, se efectúa con periodicidad mensual, la programación consensuada con cada jefe de área, para la revisión del Plan Operativo (unidades productivas, técnicas y de apoyo). Las reuniones son efectuadas, con el objeto de medir el grado de avance reflejado en cada actividad/meta señalada, en el mes correspondiente a su evaluación, antes de la carga en los formatos establecidos, (en éstos se evidencia el porcentaje de cumplimiento y mes correspondiente a la evaluación/seguimiento). Una vez efectuado, se crean hipervínculos con medios de verificación (remitidos por cada área) para efectuar la ponderación previa a la elaboración del informe que posteriormente es remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva. Durante el período en referencia del documento, se han realizado reuniones virtuales para la revisión de Planes Operativos por áreas de la institución, el instrumento evidencia la programación de las reuniones en los primeros diez días posteriores al mes objeto de la evaluación.

-Consolidados informes de gestión:

Con el objeto de dar continuidad al seguimiento, y a los lineamientos señalados por los entes solicitantes de información, se realiza la revisión y compilación de los informes de gestión remitidos por cada una de las áreas. Los documentos evidencian el avance, de la ejecución de los productos contemplados por cada área. Información que es integrada en el informe de gestión consolidado por UPEG para ser remitido a los entes solicitantes, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto, (**art. 9**) para su posterior envío. El documento integra las actividades realizadas en el primer trimestre del año en curso.

-Preparada y suministrada la información solicitada por entes Contralores, Reguladores y Supervisores del Estado:

En atención a los requerimientos solicitados por parte de los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, se realiza la compilación de la información integrada de los meses en referencia del presente documento para su posterior remisión a los entes solicitantes (Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Planificación Estratégica, Tribunal Superior de Cuentas). Documentos que evidencian el porcentaje de ejecución de las metas señaladas en los planes operativos y demás instrumentos de gestión desarrollados por cada institución.

-Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCIN-SEN:

En observancia a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se efectúa el seguimiento a los instrumentos desarrollados para el seguimiento de las directrices. Entre las acciones se contemplan; participación en talleres de capacitación, remisión de información señalada en circulares, informes con el porcentaje de avance y puntos consensuados en las reuniones mensuales, seguimiento a lineamientos y demás actividades señaladas en base a ley, (ratificación de miembros del comité, juramentación, plan anual de trabajo, plan de implementación e informe de actividades realizadas) en las fechas en referencia en las circulares, correo electrónico y demás medios de notificación.

-Fortalecido el Sistema de Gestión Institucional SEN (Seguimiento al Plan de Acción entregado al TSC):

Como parte del seguimiento a las actividades señaladas en el Plan Operativo, la UPEG ha integrado las líneas de acción adheridas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones integran, en el plazo que establecen los documentos (oficios, notas de remisión); las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas señaladas para su ejecución (actividades de, implementación, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en concordancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría y acompañamiento en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance del Plan de Acción y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Documentados procedimientos y matrices de riesgo de la UPEG:

Dando seguimiento a la consecución de las actividades programadas, la UPEG ha desagregado las líneas de acción integradas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones integran, en los plazos que establece el documento; las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas programadas para su ejecución (planes de trabajo, actualización de documentos, documentación de procedimientos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en observancia a las programadas en los meses en

referencia, asesoría en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance de entregables a entes solicitantes, y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas:

De conformidad al seguimiento de los objetivos integrados en los instrumentos de gestión desarrollados, se han concertado reuniones con el personal de cada área, con el propósito de discutir los avances en los objetivos, constatar el porcentaje de avance en productos integrados en los POA de cada una, herramienta que es discutida en una reunión con la Máxima Autoridad Ejecutiva, con la participación de los Directores/Jefes.

-Capacitado el personal que conforma la institución en diferentes temas:

La UPEG ha tenido participación en capacitaciones y talleres, con el objeto de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal de cada una de las áreas, en temas que conciernen al quehacer y procesos torales de la institución (Matrices de Riesgos). Se ha tenido participación en temas impartidos por las áreas técnicas, talleres al personal de la institución para fortalecer y reforzar los conocimientos y capacidades, con temas relacionados con los programas institucionales. Se abordan temas como Modelo de gestión, evaluación y gestión del riesgo, inducción para colaboradores de recién ingreso entre otros de interés para los colaboradores.

-Coordinada la elaboración de POA´s 2023:

Se han efectuado las acciones pertinentes a nivel interno de la institución, con el objeto de coordinar la integración de las actividades contempladas en los objetivos a lograr en cada uno de los Planes Operativos de las áreas. Actividad que es realizada con los encargados de cada área, para posteriormente priorizar las actividades previo a ser desagregadas en las fechas de ejecución, consensuadas por el equipo de cada área.

-Implementada la metodología para manejo y gestión de archivos:

Con el propósito de dar continuidad a los lineamientos que se establecen en la Metodología para el Manejo y Gestión de Archivos, se ha implementado y socializado las disposiciones referentes al manejo de la correspondencia, enviada y recibida a lo interno y externo de la institución (comunicación interna, memorándums, oficios recibidos, enviados) con el propósito de facilitar el ordenamiento de la documentación, se ha designado a un (1) colaborador de cada área, que se encarga de proporcionar seguimiento al proceso al recibir/remitir información a nivel interno, así como la recibida por parte de entes externos.

-Anexos:

-Taller Manuales de Procedimientos:



-Matrices de Riesgos:



-Modelo de Gestión:



-Capacitación Plan Anual de Compras y Contrataciones:





Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

II. Objetivos:

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP.
 - Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software. ▪ Elaboración de medios de verificación.
- Supervisado y Controlado DVR.
- Revisado el cumplimiento de recomendaciones plan de acción del área de la UTI.
- Analizado, Supervisado y desarrollado el aplicativo PEEE.
- Analizado y en desarrollo de aplicativo COAEE.

III. Resultados Esperados:

- Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.
- Creación de cuentas de correo electrónico institucional respectivas al personal nuevo durante el año 2022, así como la instalación y activación del paquete de office.
 - Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.
- Primera etapa de mantenimiento al equipo de cómputo, impresoras, redes, puntos de acceso y demás trabajo de soporte técnico.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.

Observaciones:

- Procesos en los cuales se llevaron a cabo o están en proceso según lo previsto en el POA 2022.
- Controlada planta VoizIP.
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Realizado el Mantenimiento correctivo del equipo de cómputo.
- Seguimiento de los procesos en lo que corresponde a la UTI en el Programa en Educación en Eficiencia Energética.
- Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office 365 para el personal nuevo del II trimestre 2022.
- Realizadas las actualizaciones/modificaciones en la página web, solicitadas por las direcciones o unidades.
- Realizado el cumplimiento de las directrices/ recomendaciones plan de acción.
- Controlado DVR.
- Desarrollado y supervisado aplicativo para el PEEE.
- Desarrollo y control de calidad de aplicativo COAEE.

Conclusiones y Recomendaciones:

Con los objetivos y los resultados esperados se pretende dar un enfoque fresco y tecnológico a las demás direcciones de la Secretaría, brindando aplicativos y desarrollos que destaquen los procesos de la SEN. Tener un control amplio de la información que se encuentra en la Secretaría. Mantendremos un control preventivo, predictivo y correctivo del equipo de cómputo de la Secretaría para así evitar fugas de información sensitiva, o daño en el equipo por mala manipulación.

Anexos:

Medios de Verificación tercer trimestre del 2022.

Objetivo 1:1 Controlada planta Vozlp



Objetivo 3, 4 y 11 Mantenimiento Preventivo

Plan de Mantenimiento Preventivo 2022



Yosseline Yamileth Turcios Borjas

Para: Colaboradores SEN; DIRECTORES Y JEFES SEN

Buen día Compañeros,

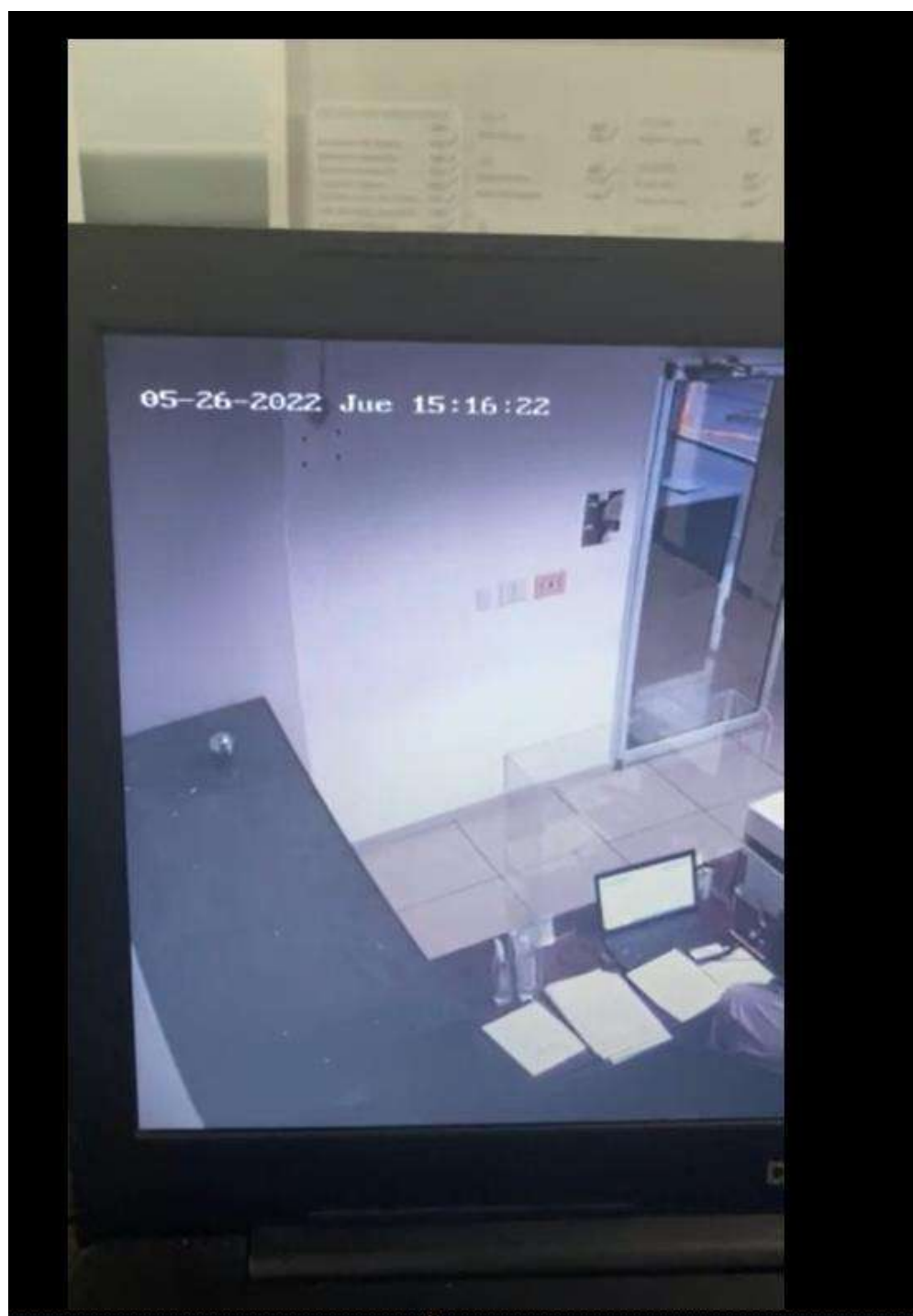
Esta semana damos comienzo al **mantenim**iento de los equipos de cómputo, favor revisar el documento previsto para que se realicen en tiempo y forma según sean las fechas disponibles para su dirección/ Unidad.

- Las unidades / direcciones en amarillo son las que aún no han completado todas las fechas.
- Las unidades / direcciones en rojo son aquellas que no hay ningún registro.
- Las unidades / direcciones en verde son aquellas que ya completaron el cuadro correctamente.

Importante: Aquellas unidades / direcciones que no completan el cuadro en tiempo y forma tendrán que ser reprogramadas al final de toda la calendarización para evitar conflictos en fechas con otras unidades / direcciones.

[illegible]

Objetivo 5:1 Controlado DVR:



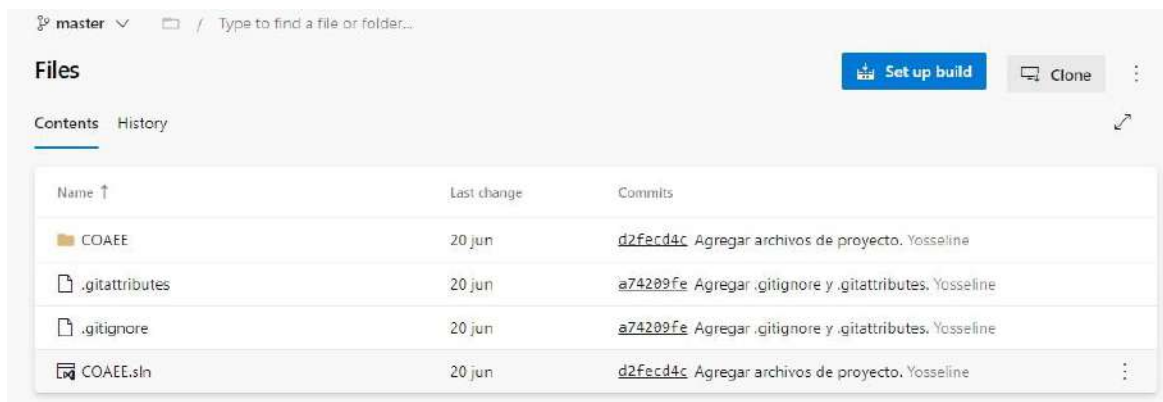
Objetivo 12 análisis Desarrollo PEEE:



The screenshot shows the login page for the Programa de Educación en Eficiencia Energetica (PEEE). It features the Energía logo and the text 'Gobierno de la República'. Below the title, there is a instruction: 'Para iniciar sesión ingrese su número de identidad sin guiones, su número de teléfono celular y su contraseña.' There are two input fields: 'usuario' and 'contraseña'. At the bottom is a blue button labeled 'INICIAR SESIÓN'.



Objetivo 13 análisis Desarrollo COAEE:



The screenshot shows a Git repository view for a project named 'COAEE'. The 'Files' tab is active, showing a list of files and folders. The table below summarizes the content:

Name ↑	Last change	Commits
COAEE	20 jun	d2fec4c Agregar archivos de proyecto, Yosseline
.gitattributes	20 jun	a74209fe Agregar .gitignore y .gitattributes, Yosseline
.gitignore	20 jun	a74209fe Agregar .gitignore y .gitattributes, Yosseline
COAEE.sln	20 jun	d2fec4c Agregar archivos de proyecto, Yosseline



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA

Productos y actividades (según POA):

Resultado 2: Generados nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos interinstitucionales, actas de donación.

En 2022 se iniciaron acciones para generar diferentes herramientas de cooperación, que se describen a continuación:

- Durante el primer trimestre del 2022 se ha realizado el borrador para Programa de Educación en Eficiencia energética con la Republica de China (Taiwán) el cual cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Energía Renovable y Electricidad (DGEREE) y la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) / OPALACA y Hospitales.
- Se encuentra en remisión al área legal, para posteriormente solicitar anuencia por parte de la Cancillería de Honduras y la Embajada de China Taiwán para dar continuidad al mismo.
- Durante el segundo trimestre del 2022 se ha realizado borradores de Convenios Memorándums de Entendimiento con la Secretaría de Energía y Minería de Argelia, con PEMEX de México, con el Instituto Mexicano de Petróleo (IMP) y se llevó a cabo borrador y la firma del Memorándum de Entendimiento con Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica de México (FIDE).
- Durante el tercer trimestre del 2022 se han realizado borradores de Convenios y Memorándum de Entendimiento con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), se continua con el trabajo en el borrador con PEMEX de México y con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) de México.

Resultado 3: Negociada la priorización del Sector Energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País.

- Durante el Primer Trimestre de 2022 se realizó la invitación a la SEN para la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República de Honduras y la República de Perú, con el fin de aprobar los proyectos que conformarán el Programa de Cooperación Bilateral 2022-2024. Se están enviando solicitudes de necesidades y prioridades que tiene la Secretaría para poder ser incluidas en el Acuerdo Binacional Alemania – Honduras que está en proceso de negociación.
- Durante el Segundo Trimestre de 2022 se presentaron proyectos para la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Educativa y Cultural entre la República de Colombia y la República de Honduras, Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Honduras y México. También se ha continuado con las jornadas de trabajo para la formulación y revisión de Documento de Marco Programático Nacional de Honduras y el OIEA en áreas priorizadas de

Seguridad y protección nuclear y radiológica y Energía, Siendo la primera vez que se toma en cuenta Energía como tal como un área temática priorizada en el MPN OIEA.

-Durante el Tercer Trimestre de 2022 se recibió confirmación de aceptación de proyectos de la Comixta con México, como ser el Proyecto de Cooperación Técnica y Científica “Estrategia de Implementación de la Política de Eficiencia Energética con CONUEE, Proyecto de Cooperación Técnica para la Evaluación Técnico-Económico de Contratos Petroleros con SENER. También se presentaron los proyectos para consideración de la Comixta con Chile: Ruta de Luz de Honduras y Fomento de la transversalización del enfoque de Género y DDHH en el nuevo Sistema Energético Nacional.

Resultado 4: Generado nuevos proyectos de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.

Durante el primer trimestre del año 2022 se han generado reuniones para fortalecer las capacidades de cooperación y realizar acercamientos para generar financiamiento para los diferentes proyectos que se están desarrollando. Se llevaron a cabo reuniones con BID, Japón, Pro-Agenda, Deloitte, USEA, Francia, Estados Unidos, Taiwán, Alemania.

-Se ha dado seguimiento al avance del Proyecto Triangular Brasil-Alemania-Honduras “Diseño de Mecanismos para la Gestión de los Sistemas de Electrificación Social” que se está realizando junto con Pro – Agenda y la Cooperación de Brasil. Con este proyecto se pretende lograr la implementación de Smart-Grids como un salto en la forma convencional para desarrollar proyectos de electrificación en el país, especialmente para las microrredes con fuente de generación hidroeléctrica, actualmente se utilizan métodos poco eficientes para lograr la estabilidad de la red eléctrica, teniendo que desechar el excedente de generación (energía no consumida por los usuarios). Además, la inclusión de modelos novedosos para comercialización de la energía eléctrica, de tal forma que se garantice la sostenibilidad técnica y financiera de los proyectos, durante el segundo trimestre se ha dado seguimiento realizando gestiones para reuniones con la contraparte y por parte de Honduras ya se completó el formulario del proyecto y se encuentra a la espera de la revisión por parte de Brasil.

-Se recibió por parte de la Embajada de Alemania nota de aprobación del Proyecto “PROMOVERH, hacia una integración regional” en fomento para la electromovilidad, este segundo proyecto sigue contemplando el esquema de Honduras como país beneficiario, Costa Rica como país oferente sur, y Alemania como país oferente tradicional. En este sentido el Proyecto “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional”.

-Se solicitó por medio de oficio a IRENA, la Asistencia técnica para la elaboración del reporte de Evaluación del Estado de Preparación de las Energías Renovables (Renewables Readiness Assessment, RRA), en el cual Honduras pueda ser parte de este.

-Se ha dado seguimiento a proyecto GCF- Readiness de PNUMA, se participó en reunión para realizar notas concepto por parte de Honduras.

-Se solicitó apoyo por parte de MiAmbiente para poder presentar propuesta por Honduras ante el Fondos Verdes del Clima, específicamente para la ventana de fondos preparatorios para el Proyecto Regional Transformación del Mercado hacia Refrigeradores Comerciales Energéticamente Eficientes y Respetuosos con el Clima.

Durante el Segundo Trimestre de 2022 se han presentado los siguientes proyectos:

- Se presentó en la Comixta con México el Proyecto: Evaluación Técnico-Económica de contratos petroleros por parte de DGEEH.
- Se presentó el Proyecto "Desarrollo de Estrategias de Implementación de la Política de Eficiencia Energética" para ser parte la Comixta con México, el proyecto fue formulado por DGEREE.
- Se presentó en la Comixta con Colombia el Proyecto Desarrollo de Capacidades en el Sector de Hidrocarburos en Honduras II, presentado por parte de DGCHB y DGEEH.
- Se presentó en la Comixta con Colombia el Proyecto Diseño de Estrategia y Herramientas para el Fomento de la Inversión Privada en Proyectos de Electrificación Social.
- Se presentó un nuevo proceso dentro de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SX- 16689-HO, Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, Proceso ADSEPH-31-IC-CI Consultoría Individual "Estudio de Análisis de Impacto Fiscal para el despliegue de la Electromovilidad en Honduras"
- Se presentó solicitud de continuación del Proyecto "HON9006: Strengthening Infrastructure for Radiation Safety" con el OIEA.

Durante el Tercer Trimestre de 2022 se han presentado los siguientes proyectos:

- Proyecto de Cooperación Técnica y Científica "Estrategia de Implementación de la Política de Eficiencia Energética con CONUEE
- Proyecto de Cooperación Técnica para la Evaluación Técnico-Económico de Contratos Petroleros con SENER
- Propuesta de Proyecto de Cooperación Trilateral entre Brasil – Unión Europea – Alemania: "Proyecto Energía y Luz para la Vida - Yu raya", presentado ante el Fondo de Cooperación Triangular de Brasil.
- Proyecto "Advancing a Regional Approach to the Green Hydrogen Economy in Latin America and the Caribbean" en la que participaran Bolivia, Chile, El Salvador, Honduras, Jamaica, Trinidad & Tobago, Perú and Uruguay, con PNUMA y Fondos Readiness.

Resultado 5: Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN.

-Primer Trimestre

- Se ha realizado seguimiento a través de reuniones del Proyecto: "Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional" PROMOVERH; este proyecto está

enfocado en la presentación de la Hoja de ruta para cumplir con lo establecido en el proyecto al Fondo Triangular de Alemania, así como los Criterios básicos requeridos por Alemania para el proyecto triangular, para poder realizar un evento de lanzamiento del proyecto.

- Segundo trimestre

-Durante el segundo trimestre del año se realizó el lanzamiento del Proyecto PROMOVEHR y se dio inicio al mismo con un Taller de Planificación del Proyecto con las partes involucradas en el mismo, se han realizado reuniones de seguimiento de este con GIZ, Alcaldía Municipal del DC, IHTT entre otras instituciones.

-Se han realizado diversas reuniones para el apoyo técnico que brinda Estados Unidos durante el primer y segundo trimestre del año;

- con apoyo de Deloitte para Asistencia Técnica en el Almacenamiento Energético en Baterías (BESS),
- También se está trabajando en el apoyo a la Asistencia Técnica en Generación Distribuida.
- Se trabajó en la promoción dentro de la página web de la SEN, el Blog Mujeres en energía, en el cual USEA ha dado su apoyo técnico y financiamiento, este proyecto se encuentra aún en proceso.

-Se ha dado seguimiento al Proyecto de Desarrollo Energético Sostenible (Fortalecimiento del Subsector eléctrico) dentro del Segundo Marco Programático del OIEA y se continúa con el Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica, durante el segundo trimestre del año se ha continuado con el seguimiento a los proyectos con el OIEA y se ha enviado oficios para seguimiento de los procesos y capacitaciones de este, durante el primer y segundo trimestre del año.

-Seguimiento a Proyecto de intercambio de experiencias, que integrará COMIXTA con Colombia. En el segundo trimestre de 2022 se ha logrado incluir una segunda parte de este mismo proyecto en la nueva Comixta con Colombia.

-Se ha realizado seguimiento en relación con el Proyecto CTR Termosolar, durante el segundo trimestre se han continuado sosteniendo las reuniones de seguimiento para materializar los avances de este.

-Se ha realizado seguimiento al proyecto de Guías de Buenas prácticas con el Fondo de Reforma Alemán, se ha continuado durante el segundo trimestre y se han sostenido reuniones para ver los avances que ha tenido.

-Se ha realizado seguimiento al Programa de Educación en Eficiencia Energética, se llevó a cabo Taller de Planificación 2022, PEP y PAP y reunión con el viceministro para presentarle el Programa. En el segundo periodo se ha realizado reuniones de seguimiento y se llevó a cabo el lanzamiento del Programa, se han sostenido reuniones con la Vicecanciller Cindy Rodríguez y el Viceministro Tomás Rodríguez, se han sostenido reuniones para Convenio con FIDE, se llevó a cabo una nueva reunión de PAP y PEP.

-Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con laUGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes, durante este segundo trimestre se ha dado seguimiento a los procesos que aún se encuentran en ejecución, se ha incorporado un nuevo proceso y se han sostenido reuniones de seguimiento de algunos procesos como el ADSERH-25.

-Se sostuvo reunión sobre la asistencia técnica de Análisis de Brechas y recomendaciones para avanzar en la implementación de la LGIE de Honduras y necesidades técnicas de la SEN, esto se realizó con directores y la máxima autoridad y está pendiente realizar esta presentación a las nuevas autoridades.

-Se dió seguimiento a reunión del Comité Técnico del Sicree, donde se trataron temas sobre el plan de trabajo SICREEE 2022, Aprobación de la estrategia de movilización de fondos del SICREEE, Estrategia de Alianza con Universidades, Aprobación de las notas de concepto de proyectos preparadas por el SICREEE para los siguientes proyectos: Acceso a energía: "Proyecto energía verde e inclusiva en Belice, Guatemala y Honduras", Nota de concepto de movilidad sostenible a nivel regional, Propuesta para la elaboración de la Estrategia Regional de Calentamiento y Enfriamiento con Energía Solar (evento SEC) y Visto bueno al "Energy Compact del SICREEE".

-En el segundo trimestre se realizó seguimiento a los Proyectos con Chile: Proyecto Educación y Eficiencia Energética y al Proyecto Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Secretaría de Energía de Honduras, mediante la transferencia de conocimientos y elaboración de instrumento para la participación ciudadana en la prevención y manejo de conflictos socioambientales en proyectos de generación eléctrica", se ha solicitado informes de estos.

-En el segundo trimestre también se realizó el Taller de Presentación y Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados en Honduras "de la Consultoría de LEDS -LAC

-En el segundo trimestre se dió seguimiento al Proyecto CAEP.

-Tercer Trimestre

-Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con laUGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes, durante este segundo trimestre se ha dado seguimiento a los procesos que aún se encuentran en ejecución, se han enviado correos y remitido documentos solicitados.

-Se ha realizado seguimiento al Programa de Educación en Eficiencia Energética, se llevó a cabo reunión para revisar PEP y PAP. En el marco del mismo, se realizó Taller con FIDE. Asimismo, se han sostenido reuniones para la adenda de la Carta Convenio. Por otro lado, se han sostenido reuniones para vincular el apoyo del Ministerio de Energía de Chile con la temática, mediante la coordinación de una Taller de Capacitación impartido por expertos

chilenos, con el objetivo de compartir la experiencia de Chile en la implementación de la educación en eficiencia energética.

-Se ha dado seguimiento al Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica y se ha enviado oficios para seguimiento de los procesos y capacitaciones.

-Se ha dado seguimiento a los procesos del Proyecto de Cooperación Triangular PROMOVEHR y se han realizado reuniones de seguimiento de este con GIZ, Alcaldía Municipal del DC, IHTT entre otras instituciones, se ha organizado todo lo relacionado a intercambio de experiencias con Costa Rica, se realizó la presentación del PCM del Comité Nacional de Movilidad Eléctrica y se está coordinando la Caravana de Asomove que se va a realizar entre octubre y noviembre del presente año.

-Se ha realizado seguimiento en relación con el Proyecto CTR Termosolar, se han continuado sosteniendo las reuniones de seguimiento para materializar los avances de este, se haprogramado una visita técnica a Panamá para el mes de Octubre.

Resultado 6: Fortalecidas las Capacidades Institucionales a través de becas, talleres ointercambios de expertos.

Durante este periodo se ha participado una diversidad actividades para el fortalecimiento de capacidades las cuales compartimos a continuación:

OLADE:

Primer Trimestre:

-Se ha capacitado a colaboradores de la SEN en el Curso Genero, Diversidad y Energía, este se llevó a cabo en 2 partes, de manera semipresencial, y la parte presencial se desarrolló en Quito, Ecuador, donde funcionarias de la DGEM y URSA fueron acreedoras a la beca para asistir de manera presencial.

Segundo Trimestre:

-Se ha capacitado a colaborador Jorge Cárcamo de DNPEPES de la SEN en el Programa de Desarrollo Ejecutivo en Gestión del Riesgo en la Infraestructura Energética y fue acreedor a la beca para asistir de manera presencial.

-Se remitió a los colaboradores de DGEM, DGEREE y DNPEPES el Plan de Estudios del CursoEconomía del comportamiento y sus aplicaciones en el Sector Energético

Tercer Trimestre:

-Se está capacitando al personal de la SEN, el curso del Plan de Estudios Formación de Gestores Energéticos, mismo que fue gestionado por la SEN a través de esta dirección.

-Se capacitó a varios colaboradores de la SEN en el curso del Plan de Estudios Hidrogeno: Producción, Almacenamiento, Transporte, y Uso

-Webinar sobre Distritos Térmicos organizado por OLADE y el Ministerio de Minas y Energía de Colombia

-Taller OLADE y CALSTART , "Electrificación de vehículos medianos y pesados en América Latina

PROGRAMA MOVE / PNUMA:

Primer Trimestre:

- ▢ 2 funcionarios de DGEM y 1 de DNPEPES se capacitaron en el curso de planeación de buses eléctricos.

Segundo Trimestre:

- ▢ La Colaboradora Rosa Melina Armijo viajó al Taller Técnico Regional de Movilidad Eléctrica en Argentina

OIEA se han remitido postulaciones para las siguientes capacitaciones:

- ▢ Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859
- ▢ Curso regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Prácticas Industriales desde el punto de vista de la Seguridad Radiológica y la Seguridad Física Nuclear
- ▢ Curso Regional de Capacitación sobre Modelización del Estudio de Suministro Energético Regional mediante el Modelo MESSAGE del OIEA
- ▢ Módulo Temático de Seguridad Radiológica y Seguridad Física del Material Radioactivo
- ▢ Reunión Técnica sobre la Situación y el Uso de Geopolímeros para Inmovilizar Desechos Radioactivos

Segundo Trimestre:

- ▢ Participación de la Ing. Tania Vindel y el Ing. Hermen Octavio Alvarenga al Curso Regional de Capacitación Regional sobre 'Modelado del Estudio de Suministro de Energía Regional, Utilizando el Modelo IAEA "MENSAJE" que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana
- ▢ Taller sobre Modelización Avanzada de Sistemas Energéticos y Uso de los Instrumentos Analíticos del OIEA
- ▢ Participación al Curso Regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Prácticas Industriales de Ana Cristina Álvarez y Rubén Antonio Aguilar
- ▢ Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859 de Evelyn Bustillo
- ▢ Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE)

Tercer Trimestre:

- ▢ Reunión Regional sobre Derecho Nuclear en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina
- ▢ OEIA - RLA2017_EVT2201790: Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE) - Uruguay - Ing. Tannia Vindel
- ▢ Reunión Regional sobre programas de monitorización radiológica para la protección del público y medio ambiente: Funcionamiento normal de las instalaciones – Evelyn Karina Bustillo y Rubén Antonio Aguilar

- Taller Regional sobre los planes integrados de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear EVT 1904382 en la Ciudad de Panamá – Lic. Jorge Flores y Lic. Daniella Méndez
- Curso Liderazgo Nuclear y Radiológico en pro de la Seguridad para América Latina y el Caribe en la Ciudad de México D.F, México
- Decreto RLA9086-2000526, sobre el Módulo Temático de Seguridad Radiológica y Seguridad Física del Material Radioactivo, para preparar regulaciones para la seguridad física y tecnológica en Viena, Austria – Lic. Karla María Andino

6.7 SICA:

Primer Trimestre:

- Training Week regional en Eficiencia Energética de IEA, donde se inscribieron tres funcionarios de la DGEREE para asistir a esta capacitación.

Segundo Trimestre:

- Designación para asistir al Congreso Geológico Nacional - Foro de Intercambio Municipal
- Gira de estudios sobre Usos Directos en México

Tercer Trimestre:

- Taller de Intercambio regional sobre instrumentos Regulatorios para el uso directo de la Geotermia en la ciudad de San Salvador, El Salvador, también patrocinado por GIZ– Viceministro Tomas Rodriguez y Ing. Diana Solís
- Webinars de electromovilidad de carácter Centroamericano | SICA | SICREEE

6.8 Capacitaciones Varias:

Primer Trimestre:

- USEA/USAID: Se capacitaron funcionarios de la DGEM, DNPEPES y UTI en el Curso en línea de ciberseguridad.
- Se remitió a los colaboradores Convocatoria a Becas para EUDE Business School para Centroamérica y el Caribe, remitida por el Sistema de Integración Centroamericana SICA, también se remitió oportunidad para participar en el Programa de Maestría de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Tsukuba, Japón.
- En el mes de marzo se llevó a cabo un intercambio de experiencias con El Salvador sobre sistemas de procedimientos para revisiones técnicas, certificados, importaciones, exoneraciones, requisitos de verificación con aduanas
- Se designaron para asistir a la capacitación de Energy Policies auspiciada por JICA a las Directoras Gloria Alvarenga y Sindy Salgado.

Segundo Trimestre:

- Se llevo a cabo Intercambio de Experiencias con El Salvador, al cual asistieron La Ing. Diana Solís y Ing. Nora Xatruch por parte de DGEREE y el Ing. Ronny Pacheco y el Ing. Carlos Espinal por UTI.
- También se remitió a los colaboradores de las diferentes direcciones, las siguientes invitaciones para capacitaciones y talleres y Becas.
 - Invitación a 1er Networking Regional: "Mujeres en la Energía - Latinoamérica"
 - Convocatoria a BECAS ISRAEL- UPI
 - Invitación a Webinar "Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica"
 - Invitación: Third Global Conference Strengthening Synergies between the Paris Agreement and the 2030 Agenda
 - Invitación a Webinar "Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica"
 - Ciclo de Seminarios Virtuales "Desafíos Educativos en Tiempos de Post-Pandemia" - Chile
 - Invitación Dialogo Interinstitucional "Hacia la Justicia Climática"
 - Webinar: Eficiencia Energética y Reducción de Costos en el Sector Industrial

Tercer Trimestre:

Se remitieron los siguientes cursos, webinars y talleres:

- Se remitió a los colaboradores de la SEN los Cursos del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), 1. Curso: Educación en Derechos Humanos - Aprender a convivir, 2. Curso-taller: Educación en Derechos Humanos - Conocer, aplicar, intervenir
- Ciclo de capacitaciones en Energías Renovables a pequeña escala una Solución para el acceso a energía, del SICREEE
- VI Curso internacional de Derechos Humanos 2022, Mujeres en Lucha, Genero y Derechos Humanos en la Historia reciente de África, América Latina y el Caribe de UNESCO
- Webinar "Experiencias exitosas en subastas de energías renovables en la región" por parte del Ministerio de Minas y Energía de Colombia
- Se realizaron las gestiones para que la Ing. Nathaly Ovalle de DGEM para asistir de manera presencial al Curso: Instalación y Aplicación del Sistema Fotovoltaico Solar impartido en el período 2020-2021 desarrollado por ICDF a través de la Embajada de Taiwán, para el cual la Secretaría de Energía la nomino en septiembre del 2020.
- Se gestiona la asistencia de colaboradores de DGEM a II Taller Virtual Gestión Integral de las Pérdidas de Energía auspiciado por CECACIER



Energía

Gobierno de la República

6.10 Resultado 7: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento y visibilidad de los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación

6.11 nacionales, regionales, e internacionales, así como en los diferentes organismos, agencias, u otros de los cuales es miembros (SICA, OLADE, IRENA, entre otros).

Primer Trimestre:

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el periodo 2022, se oficializó ante la cancillería las acreditaciones, autorizadas y firmadas por la autoridad, de funcionarios de esta secretaría para participar en las reuniones convocadas de Ministros de Energía, Directores de Energía, Directores de Hidrocarburos y los diversos Grupos Técnicos del SICA.

Así mismo, se elaboraron y remitieron las posiciones de Honduras en el sector de energía del SICA, con el objetivo de que cada una de estas posiciones se encuentre alineada para dar el seguimiento pertinente a los mandatos, acuerdos, resoluciones y actas generadas en estos espacios.

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Planificación energética, Hidrocarburos, Red de Encargados de Cooperación, Grupo técnico de Biomasa.

La ruta eléctrica, SICA reconoce la electromovilidad como una prioridad regional, el apoyo de organismos internacionales está iniciando un dialogo político y visión del corredor regional.

Honduras está iniciando sus desarrollos de electromovilidad con el apoyo de GIZ, podría comenzar con una política de movilidad sostenible centrada en el Estado, que priorice el uso de vehículos eléctricos entre todas las instituciones gubernamentales hondureñas.

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el primer trimestre del 2022:

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Reunión de Red de Encargados de Cooperación.

LAEF: El Ministro Tejada fue invitado como panelista en el Foro Latinoamericano de Energía, patrocinado por Energy Net, con el objetivo de tratar algunos temas de interés del Sector energético. Este foro fue presidido por El director ejecutivo de OLADE, Alfonso Blanco.

IRENA:

La SEN participo en la 12ava Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable IRENA, fueron designadas la Ing. Diana Solís y la Lic. Gloria Alvarenga para asistir. La asamblea se desarrolló de Manera virtual, quienes ya tuvieron voz y voto al ser miembros plenos de la Agencia.

Segundo Trimestre:

En el segundo trimestre se dio seguimiento a las reuniones de los grupos técnicos, se dió reunión Extraordinaria del Grupo Técnico de la Red de Encargados de Cooperación del Sector Energía del SICA y del Grupo Técnico de Planificación Energética, reunión extraordinaria del Grupo Técnico de Hidrocarburos y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética, II Reunión Conjunta de Directores del SICA.

Tercer Trimestre:

En este periodo se dio seguimiento a las reuniones de los grupos técnicos del Sistema de Integración Centroamericano SICA, se llevó a cabo la reunión de Consejo de ministros, se dio reunión del Grupo Técnico de Planificación Energética, reunión del Grupo Técnico de Biomasa, Reunión del Grupo técnico de Eficiencia Energética y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética, II Reunión Conjunta de Directores del SICA,

Se asistió a la Sesión Ordinaria LVII Junta de Expertos de Olade previo a la Reunión de Ministros, IRENA:

La ultima semana del mes de septiembre, honduras participo en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de la Alianza Global para la Geotermia, la cual fue celebrada en el Salvador, Durante la intervencion del Viceministro Dr. Marco Flores, expuso el potencial geotermico de Honduras y las posibilidades de que sean aprovechadas con inversion y tecnologias de ultima generacion.

6.13 Resultado 8: Gestionado el pago de Cuotas a Organismos o Instancias regionales.

Se solicitó ante el Organismo latinoamericano de Energía OLADE y de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), la documentación pertinente a la cuota correspondiente a Honduras, enviada por el Organismo a la SEN y gestionando el pago respectivo ante SEFIN para dar cumplimiento con el mismo.

En este tercer trimestre se gestionó el pago de la cuota de IRENA, nuevamente ya que hubo inconvenientes para realizar el pago anteriormente.

6.14 Resultado 11: Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales

Primer trimestre:

Se han llevado a cabo reuniones con las representaciones de Alemania, Japón, Taiwán, Francia, Estados Unidos, con la Representante de país del BID.

Se tuvo reunión de Taller de planificación con la Unidad de Gestión de Proyectos de la ENEE para seguimiento de los procesos del ATN/SX.

Se llevo a cabo reunión en Cancillería con el Organismo de Energía Atómica OIEA y la Comisión de Energía Atómica.

Segundo trimestre:

Se llevaron a cabo reuniones con:

- La Embajadora de Estados Laura Dogu,
- Con el Representante de SNV David López y con Hans Heijdra, miembro de la Junta Directiva de SNV.

- Reunión con el Representante Oficial para Honduras de JICA , Shino Katsushiko y la Jefe de Cooperación Técnica y Financiera de JICA, Chitani Minori, y la Oficial de Programa Sandra Rivera
- Reunión con SICREE con el Gerente General Marco Flores, Alexandra Arias y María Eugenia Salaverria, Javier Molina Panameño y Mateo Flores
- Con Embajador para su Majestad Británica concurrente en Guatemala, Embajador Nick Wittingham
- Con el Representante de Winch Energy, Sr. Oscar Lanza
- Reunión con el Embajador de Israel Eldad Golán Rosenberg

Tercer trimestre:

Se llevaron a cabo reuniones con:

- Se llevo a cabo reunión de Almuerzo en la Embajada de Francia
- Se llevo a cabo reunión con los funcionarios de USAID, Sr. Andrew Maccown, Sr. Jorge Reyes y Sr. Héctor Andrews.
- Se llevo a cabo reunión con la Sub-Secretaria /Administración de Comercio Internacional / Departamento de Comercio de los Estados Unidos y su delegación
- con el Sr Embajador de Israel, Sr. Eldad Golan y el empresario Sr. Joseph Eldar,,
- con la Sra. Embajadora de la República de China (Taiwan) Vivian Chang y su delegación oficial.
- reunión con Ormat Technologies, Inc.
- Se sostuvo reunión con el Embajador de Corea.

I. Anexos:



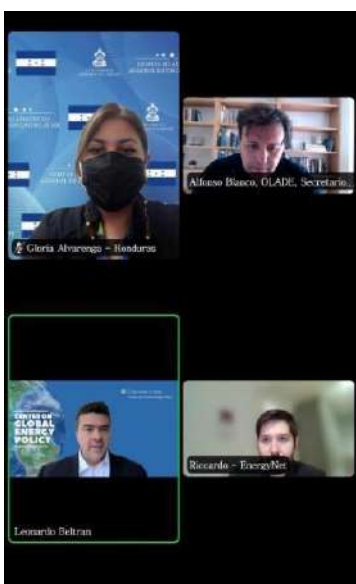
Reunión Departamento de Estado – SEN



Reunión USEA/Estados Unidos - SEN



Curso Género diversidad y Energía de OLADE



Reunión preparatoria LAEF 2022



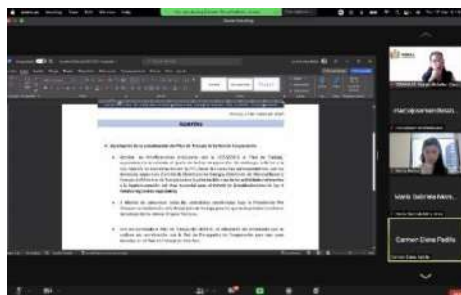
Reunión de Directores de SICA



Reunión RELAC



Reunión Latin American Energy Forum

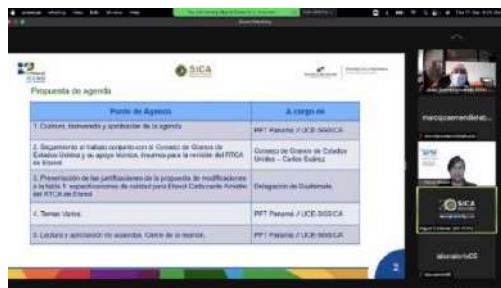




Energía

Gobierno de la República

Reunión Red de Encargados de Cooperación



Reunión de Grupo Técnico de Hidrocarburos de SICA



Reunión G T de Eficiencia Energética de SICA

Gira de Alto Nivel a México.



Viaje a la Feria de Argelia:



Reunión Cancillería:



Intercambio de Experiencias El Salvador:



23 Consejo de IRENA:



Pnuma Argentina:



Reunión USA



Lanzamiento Proyecto PromovehrReunión Proyecto con GIZ / ProAgenda





GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS





Webinar Guías y Normas para Vehículos y Cargadores Eléctricos SICA/SICREEE



Reunión presentación de PCM Movilidad Eléctrica



Reunión Embajada de Francia



Junta de Expertos OLADE

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

I. Actividades:

a.) Gestiones Presupuestarias

1. Remisión a la Secretaría de Finanzas el reporte de ingresos recaudados en los meses de junio, julio y agosto 2022 para el reconocimiento del 100% según lo establece el Art. No. 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022.
2. Se gestionaron modificaciones presupuestarias a nivel institucional (resolución interna) a fin de dar respuesta a las actividades a desarrollar por parte de las Direcciones y Unidades de la SEN.
3. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de modificación presupuestaria para realizar incrementos presupuestarios al grupo 400 bienes capitalizables como ser la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo, entre otros.
4. Se gestionaron solicitudes de incorporaciones presupuestarias de recursos propios los cuales son excedentes del presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República en el periodo fiscal 2022, dichos recursos fueron incorporados para la contratación de personal bajo la modalidad de contrato y compensaciones laborales.
5. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria para el pago de Subsidios de Combustibles Líquidos y Gas Licuado del Petróleo para los meses de junio, julio y agosto 2022 según Decretos Ejecutivos Números PCM-01-2022, PCM-03-2022 y PCM-06-2022.
6. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria de recursos para el pago del subsidio de energía de 150 Kwh para los meses de febrero, marzo, abril y mayo. Asimismo, se gestionó la incorporación de recursos para el subsidio de junio de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
7. A solicitud de la Secretaría de Finanzas se gestionó la incorporación presupuestaria de recursos para el subsidio de energía de 75 Kwh en aplicación al Art. 18 del PCM-005-2022.
8. Se realizaron las gestiones correspondientes para la incorporación de recursos para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

9. Se remitió ante la Secretaría de Finanzas las solicitudes de incorporación de recursos para la compra de Energía en el mercado de oportunidades que ejecuta la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
10. En conjunto con las Direcciones/Unidades que coordinan los 5 programas (5 unidades ejecutoras) y se llevó a cabo el registro en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-Ges) el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría de Energía.

b.) Programación Financiera

1. Elaboración/registro mensual (julio, agosto y septiembre) en el SIAFI de la Cuota de Gasto en coordinación con la Direcciones/Unidades Ejecutoras y la Tesorería General de la República.
2. Solicitud de modificaciones tipo incremento durante el trimestre de la Cuota de Gasto ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad de realizar los registros de la ejecución del gasto en la etapa de devengado.

c.) Ejecución Presupuestaria

1. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras/contrataciones por cotización, licitación y concurso; asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
2. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de devengado para el pago de los proveedores de los procesos de compra que realiza la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
3. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado del pago de Subsidios de combustibles líquidos y Gas Licuado del Petróleo.
4. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado del pago de Prestaciones Laborales.
5. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado de las transferencias de fondos para el Programa Nacional de Reducción de

Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para los meses de agosto y septiembre del 2022.

6. Registro de Formulario del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado para el Subsidio de 150 Kwh a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de los meses de febrero a mayo.
7. Registro de Formularios del Gasto (F-01) de regularización de transferencias entre cuentas (TEC) de proyectos de fondos externos (préstamos y donación) que desarrolla la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), dicho proceso se realiza según los procedimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas.
8. Registro/seguimiento mensual de Formularios de Gastos fijos como ser: Alquiler del edificio, Servicio de energía eléctrica, Servicio de agua potable, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Contribuciones patronales al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos y Gastos de Representación a las autoridades de la SEN.
9. Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para la posterior transferencia de pago que ejecuta la Secretaría de Finanzas.
10. Seguimiento al proceso de pago de proveedores/empleados que realiza la Secretaría de Finanzas.
11. Registro/seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios/empleados de la SEN.
12. Archivar la información de los Formularios del Gasto (F-01).

d.) Otras gestiones del Área:

1. Elaboración del Informe de Ejecución Financiera del segundo trimestre del año 2022 para ser enviado a la Secretaría de Finanzas a través de la UPEG.
2. Registro de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas en el Sistema DET 5.5 de la retención a los proveedores de los meses de junio, julio y agosto de 2022.
3. Registro de la Declaración Jurada de impuesto sobre la renta en el Sistema DET 5.5 de los empleados y funcionarios que se les ha realizado el pago de sueldos y salarios de los meses de junio, julio y agosto 2022.

4. Se han entregado planillas de aportes patronales y aportes de los empleados y las transferencias de pago (que realiza SEFIN) al Instituto Hondureño de Seguridad Social hasta el mes de agosto del 2022.
5. Remisión de Información mensual que solicita la Unidad de Transparencia.
6. Participación en el curso virtual de Liderazgo con Inteligencia Emocional impartida por Servicio Civil/INFOP y participación en el Diplomado de Compras y Contrataciones del Estado.
7. Se elaboraron tres Matrices de Riesgo de la Subgerencia de Presupuesto.

II. Productos (según POA):

- Objetivo No. 1: Gestionadas planillas de pago a los colaboradores
Objetivo No. 17: Registrada la Programación de Gastos Mensuales en el SIAFI.
Objetivo No. 18: Registradas Cuotas de Gastos Mensuales en el SIAFI.
Objetivo No. 19: Ejecutado Presupuesto 2022 para adquisiciones, gastos fijos, viáticos, entre otros.
Objetivo No. 20: Formulado Presupuesto para ejercicio fiscal 2023
Objetivo No. 22: Declarado el impuesto sobre la venta de proveedores e impuesto sobre renta de los colaboradores de la SEN.
Objetivo No. 23: Entregado informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia
Objetivo No. 24: Entregado el informe de gestión trimestral de ejecución física y financiera del POA y Presupuesto.
Objetivo No.25: Elaborado Manual de Procesos de la Subgerencia de Presupuesto.
Objetivo No.26: Elaborada Matriz de Riesgo del Proceso de Ejecución de Gastos

III. Conclusiones y recomendaciones:

IV. Anexos:

1. Ejecución del gasto al 30 de septiembre de 2022

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	100,896,973.00	64,973,301.91	64.40%
200	Servicios No Personales	19,098,504.00	8,260,443.57	43.25%
300	Materiales y Suministros	2,669,467.00	864,124.59	32.37%
400	Bienes Capitalizables	2,219,490.00	34,610.62	1.56%
500	Transferencias y Donaciones	7,131,105,218.00	4,821,200,492.65	67.61%
TOTAL, GENERAL		7,255,989,652.00	4,895,332,973.34	67.47%

EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante el Decreto Legislativo No.107-2021 el Congreso Nacional de la República aprobó el Presupuesto General de la República asignando a la Secretaría de Energía un monto de Lps.123,429,232.00.

En el segundo trimestre la Secretaría de Finanzas realizó ampliaciones presupuestarias por un monto de L.479,453,816.00 para el pago de subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo (GLP) de los meses de febrero a mayo en base a los Decretos Ejecutivos 01-2022 y 03-2022.

En aplicación al artículo 18 del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 la Secretaría de Finanzas ha realizado las siguientes incorporaciones, un monto de L. 33,287,186.00 de donaciones externas para ser consignados en el marco de la Carta Convenio entre el Gobierno de la República de China Taiwán y el Gobierno de la República de Honduras para el Programa Educación en Eficiencia Energética, y un monto de L.1,866,906,310.00 de proyectos de fondos externos (prestamos) dichos fondos son ejecutados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) pero se adicionan al presupuesto de la Secretaría de Energía para fines de regularización según los procedimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

Amparados en el Art. 18 del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 la Secretaría de Finanzas también adicionó al presupuesto de la SEN un monto de L.200,450,076.00 para el pago del subsidio de energía de 75 kWh y en aplicación al Decreto Ejecutivo PCM-02-2022 un monto L.670,759,955.00 para el pago del subsidio de energía de 150 kWh, ambos financiados con recursos de fuente nacional.

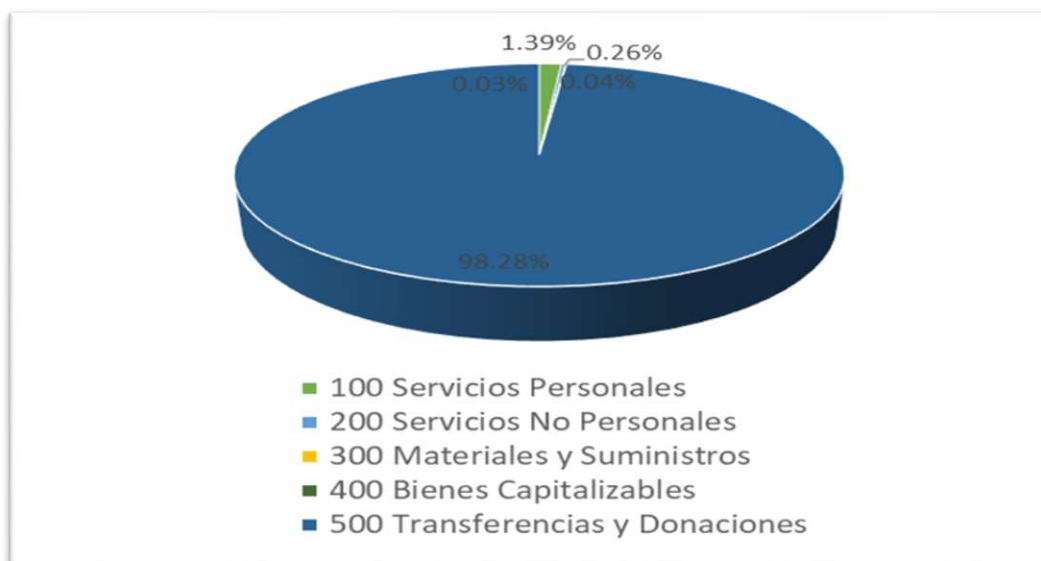
Asimismo; durante el tercer trimestre la Secretaría de Finanzas incorporó con recursos de fondos nacionales un monto de L. 3,878,442,833.00 para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica; e incorporaciones presupuestarias de recursos propios los cuales son excedentes del presupuesto aprobado por un monto de L.3,260,244.00, dichos recursos fueron incorporados para la contratación de personal bajo la modalidad de contrato y para el pago de compensaciones laborales.

Al cierre del tercer trimestre la Secretaría de Energía quedó con un presupuesto vigente de L. **7,255,989,652.00** el cual está conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

Cuadro No 1: Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento		Monto	Porcentaje
11	Fondos Nacionales	5,344,932,912.00	73.66%
12	Recursos Propios	10,863,244.00	0.15%
21	Prestamos Externos	1,866,906,310.00	25.73%
22	Donaciones Externas	33,287,186.00	0.46%
TOTAL GENERAL		7,255,989,652.00	100%

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto



En la gráfica se observa que el presupuesto vigente está conformado por el grupo del gasto 100 Servicios Personales que representa un 1.39%, que equivale a **L.100,896,973.00**, un 0.26% lo representa el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de **L.19,098,504.00**, un 0.04% para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de **L.2,669,467.00**, un 0.03% para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables con un monto de **L.2,219,490.00**, y un 98.28% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de **L.7,131,105,218.00**.

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cuatro (5) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras. Al 30 de septiembre del año 2022, se refleja una ejecución de un 67.47% acumulada para un periodo de 3 meses (julio, agosto y septiembre) cabe mencionar que el mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un 67.61% que corresponde al presupuesto para el pago de Subsidios de Combustibles Líquidos y Gas Licuado del Petróleo, Transferencia de fondos y Regularizaciones a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto al 3er trimestre del año 2022.

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	100,896,973.00	64,973,301.91	64.40%
200	Servicios No Personales	19,098,504.00	8,260,443.57	43.25%
300	Materiales y Suministros	2,669,467.00	864,124.59	32.37%
400	Bienes Capitalizables	2,219,490.00	34,610.62	1.56%
500	Transferencias y Donaciones	7,131,105,218.00	4,821,200,492.65	67.61%

TOTAL GENERAL	7,255,989,652.00	4,895,332,973.34	67.47%
----------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Durante el tercer trimestre del año 2022 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de cincuenta millones ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro con 61/100 (50,084,344.61) que representa un 60.67% del presupuesto vigente para dicho programa.

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN y personal por contrato para las Direcciones de la SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales y pago por concepto de compensaciones laborales.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales por Grupo del Gasto al 3er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 01: Actividades Centrales
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	67,848,432.00	42,641,691.53	62.85%
200	Servicios No Personales	10,413,170.00	6,021,318.64	57.82%
300	Materiales y Suministros	1,557,115.00	672,360.37	43.18%
400	Bienes Capitalizables	924,490.00	17,706.48	1.92%
500	Transferencias y Donaciones	1,805,042.00	731,267.59	40.51%
TOTAL GENERAL		82,548,249.00	50,084,344.61	60.67%

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que se enumeran a continuación:

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN y pago de compensaciones laborales. Su ejecución para el tercer trimestre alcanzó un 62.85%.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 57.82% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, mantenimiento al edificio, y demás servicios como ser el pago de internet, pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 43.18% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se han llevado a cabo la compra de materiales y suministros como ser útiles de oficina, productos de papel y cartón, alimentos y bebidas, entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la Secretaría de Energía.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 1.92% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se están iniciando procesos de compras de mobiliario; este grupo se aumentó en el mes de septiembre para la adquisición a través de un proceso de licitación de equipo de cómputo para ser reemplazado ya que el equipo actual requiere cambio, no obstante, en un análisis de mercado las empresas que proveen dicho equipo han indicado que los tiempos de entrega el promedio es de 6 meses, en tal sentido no se podría generar el proceso de licitación debido al cierre presupuestario que ejecuta la Secretaría de Finanzas y la Ley Orgánica de Presupuesto indica que el devengado se genera al recepcionar los bienes y en este caso los proveedores no podrían entregar los bienes hasta en el año 2023.

Y el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 40.51% del presupuesto vigente para este grupo en el cual se realizó los pagos a los Organismos Internacionales OLADE e IRENA.

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

En el tercer trimestre del año 2022 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de seiscientos ochenta y ocho millones setecientos treinta y nueve mil setecientos uno con 14/100 (688,739,701.14) la cual representa un 74.28% de ejecución en este periodo.

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de dichas Direcciones.

Asimismo, en este programa, en el mes de abril se incorporó un monto de L. 33,287,186.00 de donaciones externas para el Programa Educación en Eficiencia Energética y en el mes de julio se incorporaron los fondos por un monto de L. 871,210,031.00 para pago de subsidios de energía de 75 kWh y 150 kWh a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, dichos fondos representan el 97.55% del presupuesto del programa 11.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 3er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
----------------	---------------------	-----------------------	-------------------------

100	Servicios Personales	16,986,648.00	11,660,593.74	68.65%
200	Servicios No Personales	4,698,113.00	280,337.93	5.97%
300	Materiales y Suministros	692,821.00	75,679.00	10.92%
400	Bienes Capitalizables	303,000.00	-	0.00%
500	Transferencias y Donaciones	904,497,217.00	676,723,090.47	74.82%
TOTAL GENERAL		927,177,799.00	688,739,701.14	74.28%

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por cuatro actividades que a continuación se enumeran:

Programa 11	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS
	004	SUBSIDIOS DE ENERGÍA

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 68.65% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para el grupo del gasto 200 su ejecución alcanzó un 5.97% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se dio inicio al pago de pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, y se dio inicio al desarrollo de la consultoría "Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)".

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 10.92% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se inició con el pago de alimentos y bebidas, impresión de revistas del Balance Energético Nacional, entre otros.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables, aun no se tiene ejecución.

Y el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 74.82% del presupuesto vigente para este grupo en el cual se inició con la regularización de las transferencias entre cuentas (TEC) de los fondos China Taiwán (de febrero a agosto) y se realizó el pago a la Empresa Nacional de Energía eléctrica (ENEE) en concepto del subsidio de energía de 150 kWh para los meses de febrero, marzo, abril y mayo.

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

En el periodo correspondiente al tercer trimestre del 2022 el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, llevó a cabo una ejecución de dos millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y cinco con 51/100 (2,353,595.51) que representa un 52.28% durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, para el desarrollo de giras de trabajo, la adquisición de materiales y suministros, entre otros gastos de la Dirección de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 3er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	3,200,671.00	2,263,885.29	70.73%
200	Servicios No Personales	501,000.00	89,710.22	17.91%
300	Materiales y Suministros	55,150.00	-	0.00%
400	Bienes Capitalizables	745,000.00	-	0.00%
TOTAL GENERAL		4,501,821.00	2,353,595.51	52.28%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 70.73% del presupuesto vigente de ese grupo.

El grupo de gasto 200 tiene una ejecución del 17.91%, se llevó a cabo el pago de viáticos por giras de trabajo a inspecciones y notificaciones, y para los grupos del gasto 300 y 400 no se tiene ejecución, no obstante, ya se están gestionando los procesos de compras de materiales y otros equipos.

Asimismo; es importante mencionar que se tenía programado la adquisición de un vehículo para el desarrollo de giras de trabajo, pero la Subgerencia de Materiales y Suministros realizó un análisis de mercado las empresas que proveen vehículos quienes han indicado que no hay existencia de vehículos en el mercado nacional, en tal sentido no se podría generar el proceso de compra.

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al tercer trimestre del año 2022 el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de cuatrocientos setenta y nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos uno con 22/100 (479,436,401.22) que representa un 96.58% de ejecución durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales y suministros, y con una mayor representación del presupuesto para el pago de subsidios de combustibles líquidos y el gas licuado de petróleo (GLP), entre otros gastos de la Dirección Hidrocarburos y Biocombustibles y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 3er Trimestre del año 2022.

**Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos
(Cifras en Lempiras)**

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	12,861,222.00	8,407,131.35	65.37%
200	Servicios No Personales	3,486,221.00	1,869,076.78	53.61%
300	Materiales y Suministros	364,381.00	116,085.22	31.86%
400	Bienes Capitalizables	247,000.00	16,904.14	6.84%
500	Transferencias y Donaciones	479,453,816.00	469,027,203.73	97.83%
TOTAL GENERAL		496,412,640.00	479,436,401.22	96.58%

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 65.37% del presupuesto vigente de ese grupo.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 53.61% en el cual se atendió el pago del Sistema de PLATT's mediante el cual se establecen los precios de los combustibles en el país, el pago por publicaciones a la ENAG, mantenimiento de vehículos, y la gestión de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 31.86% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto, en el cual se realizó compra de llantas y gasto de combustibles para los vehículos en los que se realizan giras de trabajo del Programa 13.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables su ejecución alcanzó un 6.84% del presupuesto vigente para este grupo del gasto, en el cual se realizó la compra de equipo de señalamiento que se requiere para las diferentes giras de trabajo de la Dirección de Hidrocarburos.

En el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 97.83% en el cual se realizó el pago de subsidios de los combustibles líquidos (diésel) y gas licuado del petróleo (GLP) según lo establecido en los Decretos Ejecutivos 01-2022 y 03-2022 para los meses de febrero, marzo, abril y mayo. Así

mismo se está a la espera de la incorporación de recursos para los meses de junio, julio y agosto, destacando que las solicitudes de incorporación de los recursos ya fueron remitidas a la Secretaría de Finanzas. A continuación, se resumen los pagos realizados a las empresas importadoras de combustibles líquidos.

Cuadro No 7: Subsidio de Combustibles Líquidos (Diesel)

SEMANA SUBSIDIADA	MONTO EJECUTADO
15 al 20 de marzo	12,750,552.61
21 al 27 de marzo	17,627,355.31
28 de marzo al 03 de abril	25,787,138.45
04 al 10 de abril	20,119,933.13
11 al 17 de abril	6,908,631.51
18 al 24 de abril	11,911,333.83
25 de abril al 01 de mayo	12,787,541.22
02 al 08 de mayo	12,253,416.03
09 al 15 de mayo	18,250,289.56
16 al 22 de mayo	15,437,593.93
23 al 29 de mayo	3,130,076.63
TOTAL EJECUTADO	156,963,862.21

Dichos pagos se han realizado según lo establecido en el Decreto Ejecutivo Numero 03-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de marzo del 2022 “subsidio como medida extraordinaria en materia económica por razones de interés público y social, para hacer frente a la actual crisis económica en el país, se subsidia el cincuenta por ciento (50%) del aumento al precio del combustible diésel, tomando como base el precio de la semana del lunes 7 de marzo al domingo 13 de marzo de 2022”.

A continuación, se resumen los pagos realizados a las empresas envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP).

Cuadro No 8: Subsidio del Gas Licuado del Petróleo (GLP)

MES SUBSIDIADO	MONTO EJECUTADO
07 al 28 de febrero	52,724,001.54
Marzo	85,415,660.33
Abril	92,091,458.95
Mayo	81,832,220.70
TOTAL EJECUTADO	312,063,341.52

Dichos pagos se han realizado según lo establecido en el Decreto Ejecutivo Número 01-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 04 de febrero del año 2022 “subsidio como medida extraordinaria en materia económica por razones de interés público y social, para hacer frente a la actual crisis económica en el país, se establece un precio fijo para la venta del Gas Licuado de Petróleo (GLP), para los cilindros de uso doméstico en las presentaciones con capacidad de diez (10), veinte (20) y veinticinco (25) libras, hasta el 31 de diciembre del 2022, tomando como base el precio establecido a través del sistema de precios de paridad de importación aprobado para diciembre 2020, para todas las ciudades del territorio nacional”.

2.5. Programa 99: TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Al cierre del tercer trimestre del año 2022 el Programa 99 denominado Transferencias al Sector Público alcanzó una ejecución de tres mil seiscientos setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil novecientos treinta con 86/100 (3,674,718,930.86) que representa un 63.96%; en dicho programa se concentran los fondos para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y los fondos para las regularizaciones de las transferencias entre cuentas (TEC) de Proyectos BID y JICA que ejecuta la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Cuadro No 9: Ejecución Presupuestaria del Programa 99 Transferencias al Sector Público por Grupo del Gasto al 3er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 99: Transferencias al Sector Publico
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
500	Transferencias y Donaciones	5,745,349,143.00	3,674,718,930.86	63.96%
TOTAL GENERAL		5,745,349,143.00	3,674,718,930.86	63.96%

El Programa 99: Transferencias al Sector Publico está compuesto por dos Unidades Ejecutoras que a continuación se enumeran:

Programa 99	Unidad Ejecutora	No. De Actividad	Nombre de la Actividad
Transferencias al Sector Público	005	001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
	007	001	UNIDAD DE INVERSIÓN

El presupuesto para el Programa 99: Transferencias al Sector Público está conformado por el grupo del gasto 500, su ejecución representa la transferencia de fondos para el desarrollo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por un monto de L. 3,227,369,346.00 dicho desembolso corresponde a los meses de agosto y septiembre, según lo establecido en el artículo 13 del Decreto Legislativo 46-2022, así mismo se incluye en su ejecución de las regularizaciones de las transferencias entre cuentas (TEC) por un monto de L. 447,349,584.86 de proyectos BID (febrero a agosto) y proyectos JICA (mayo a agosto) según la información recibida de la Unidad Coordinadora de Proyectos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, su ejecución alcanzó un 63.96% del presupuesto vigente para este grupo.

Cuadro No 10: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto

Secretaría de Energía

**Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Del 01 de enero al 30 de septiembre 2022**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	63,770,181.00	43,604,236.66	68.38%
11400	Adicionales	172,539.00	-	0.00%
11510	Decimotercer Mes	5,323,907.00	197,789.99	3.72%
11520	Decimocuarto Mes	4,982,375.00	4,569,831.89	91.72%
11600	Complementos	2,755,434.00	1,848,883.34	67.10%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo	9,462,555.00	6,313,064.13	66.72%
11750	Contribuciones para Seguro Social	993,420.00	681,576.72	68.61%
12100	Sueldos Básicos	5,834,350.00	2,960,366.66	50.74%
12410	Decimotercer Mes	516,878.00	42,316.65	8.19%
12420	Decimocuarto Mes	668,238.00	522,533.33	78.20%
12550	Contribuciones para Seguro Social	167,291.00	85,939.39	51.37%
14300	Gastos de Representación en el País	600,000.00	288,833.33	48.14%
16200	Compensaciones	5,649,805.00	3,857,929.82	68.28%
100	SERVICIOS PERSONALES	100,896,973.00	64,973,301.91	64.40%
21110	Suministro De Energía Eléctrica	750,000.00	451,430.05	60.19%
21200	Agua	72,000.00	45,243.86	62.84%
21420	Telefonía Fija	95,000.00	52,994.86	55.78%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	5,937,000.00	4,237,047.33	71.37%
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	158,800.00	-	0.00%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	123,464.00	78,384.00	63.49%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	3,567,100.00	1,372,671.51	38.48%

23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	85,000.00	-	0.00%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	349,000.00	159,968.88	45.84%
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	125,000.00	-	0.00%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000.00	-	0.00%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	50,000.00	-	0.00%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	20,000.00	-	0.00%
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,341,000.00	-	0.00%
24500	Servicios de Capacitación	180,000.00	-	0.00%
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	24,575.00	-	0.00%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	560,800.00	350,491.25	62.50%
25400	Primas y Gastos de Seguro	162,000.00	130,636.72	80.64%
25600	Publicidad y Propaganda	6,900.00	-	0.00%
25700	Servicio de Internet	468,000.00	242,216.84	51.76%
26110	Pasajes Nacionales	354,800.00	76,155.00	21.46%
26120	Pasajes al Exterior	306,720.00	189,343.62	61.73%
26210	Viáticos Nacionales	1,757,595.00	573,306.94	32.62%
26220	Viáticos al Exterior	322,015.00	235,421.19	73.11%
27210	Tasas	133,000.00	725.00	0.55%
29100	Ceremonial y Protocolo	42,500.00	8,349.00	19.64%
29200	Servicios de Vigilancia	56,235.00	56,057.52	99.68%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	19,098,504.00	8,260,443.57	43.25%
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	584,150.00	223,908.72	38.33%
32200	Confecciones Textiles	250.00	-	0.00%
32310	Prendas de Vestir	140,484.00	14,363.96	10.22%

32400	Calzados	75,780.00	-	0.00%
33100	Productos De Papel Y Cartón	125,000.00	119,902.92	95.92%
33300	Productos de Artes Gráficas	338,300.00	24,955.00	7.38%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	2,000.00	-	0.00%
34300	Artículos de Caucho	7,037.00	-	0.00%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	99,200.00	42,090.00	42.43%
35100	Productos Químicos	15,000.00	1,380.00	9.20%
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	42,600.00	-	0.00%
35610	Gasolina	70,000.00	27,191.68	38.85%
35620	Diesel	427,829.00	188,526.76	44.07%
35800	Productos de Material Plástico	23,000.00	2,863.20	12.45%
35930	Productos Químicos de Uso Personal	43,900.00	-	0.00%
36400	Herramientas Menores	2,600.00	-	0.00%
36930	Elementos de Ferretería	30,400.00	23,173.32	76.23%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	60,000.00	15,164.18	25.27%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	111,000.00	78,948.12	71.12%
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	33,500.00	245.80	0.73%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00	-	0.00%
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	19,967.00	2,000.00	10.02%
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	62,000.00	-	0.00%
39600	Repuestos y Accesorios	345,470.00	99,410.93	28.78%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,669,467.00	864,124.59	32.37%
42110	Muebles Varios de Oficina	254,966.00	-	0.00%
42120	Equipos Varios de Oficina	7,000.00	6,900.00	98.57%

42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	650,000.00	-	0.00%
42510	Equipo de Comunicación	12,000.00	4,637.32	38.64%
42520	Equipo de Señalamiento	15,000.00	12,266.82	81.78%
42600	Equipos para Computación	1,275,539.00	10,806.48	0.85%
42800	Herramientas Mayores	4,985.00	-	0.00%
400	BIENES CAPITALIZABLES	2,219,490.00	34,610.62	1.56%
51220	Ayuda Social a Personas	200,450,076.00	-	0.00%
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	479,453,816.00	469,027,203.73	97.83%
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas no Financieras	2,396,411,294.00	2,144,705,626.20	89.50%
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	670,759,955.00	670,759,954.27	100.00%
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,805,042.00	731,267.59	40.51%
55160	Transferencias de Capital a Empresas Públicas no Financieras	3,382,225,035.00	1,535,976,440.86	45.41%
500	TRANSFERENCIAS/DONACIONES	7,131,105,218.00	4,821,200,492.65	67.61%
TOTAL, GENERAL		7,255,989,652.00	4,895,332,973.34	67.47%

3. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2022 la Secretaría de Energía tiene una proyección de ingresos de L. 7,603,000.00 de los cuales a la fecha ha recaudado un monto de L.10,082,274.95 de ese monto la Secretaría de Finanzas otorgó un monto L.10,050,008.00 el cual es asignado en base al Artículo No. 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022.

A continuación, un resumen de la recaudación mensual por rubro de ingreso que ha realizado la SEN al tercer trimestre del año 2022.

Cuadro No 11: Ejecución Presupuestaria Mensual por Rubro de Ingreso
Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro de Ingreso
Al Tercer Trimestre 2022

Rubro de Ingreso	Descripción de Rubro	Recaudación Total	% Según Ley 100%	Comisión Bancaria 0.0032%	Monto Neto otorgado por SEFIN 2022
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	800.00	800.00	2.56	797.00
12199	Tasas varias	1,075,000.00	1,075,000.00	3,440.00	1,071,560.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	1,112,000.00	1,112,000.00	3,558.40	1,108,442.00
dic-21		2,197,800.00	2,197,800.00	7,032.96	2,190,767.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	33,000.00	33,000.00	105.60	32,894.00
12199	Tasas varias	142,000.00	142,000.00	454.40	141,546.00
12209	Otras licencias	278,457.53	278,457.53	891.06	277,566.00
ene-22		453,457.53	453,457.53	1,451.06	452,006.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	2,000.00	2,000.00	6.40	1,994.00
12199	Tasas varias	88,000.00	88,000.00	281.60	87,718.00
12209	Otras licencias	120,000.00	120,000.00	384.00	119,616.00
feb-22		210,000.00	210,000.00	672.00	209,328.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	11,200.00	11,200.00	35.84	11,164.00
12199	Tasas varias	306,200.00	306,200.00	979.84	305,220.00
12209	Otras licencias	215,000.00	215,000.00	688.00	214,312.00
mar-22		532,400.00	532,400.00	1,703.68	530,696.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	38,400.00	38,400.00	122.88	38,277.00

12199	Tasas varias	705,200.00	705,200.00	2,256.64	702,943.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	820,200.00	820,200.00	2,624.64	817,575.00
abr-22		1,573,800.00	1,573,800.00	5,036.16	1,568,763.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	43,200.00	43,200.00	138.24	43,061.00
12199	Tasas varias	400,000.00	400,000.00	1,280.00	398,720.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	712,052.62	712,052.62	2,278.57	709,774.00
may-22		1,165,252.62	1,165,252.62	3,728.81	1,161,523.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	13,400.00	13,400.00	42.88	13,357.00
12199	Tasas varias	278,000.00	278,000.00	889.60	277,110.00
12209	Otras licencias	597,200.00	597,200.00	1,911.04	595,289.00
jun-22		888,600.00	888,600.00	2,843.52	885,756.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	98,600.00	98,600.00	315.52	98,285.00
12199	Tasas varias	790,000.00	790,000.00	2,528.00	787,472.00
12209	Otras licencias	814,125.74	814,125.74	2,605.20	811,520.00
jul-22		1,702,725.74	1,702,725.74	5,448.72	1,697,277.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	30,200.00	30,200.00	96.64	30,103.00
12199	Tasas varias	511,000.00	511,000.00	1,635.20	509,365.00
12209	Otras licencias	817,039.06	817,039.06	2,614.52	814,424.00
ago-22		1,358,239.06	1,358,239.06	4,346.36	1,353,892.00
TOTAL GENERAL		10,082,274.95	10,082,274.95	32,263.27	10,050,008.00